

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE LA
PROVINCIA DE CHIMBORAZO**



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIA
RURAL VALPARAISO**



**ACTUALIZACIÓN
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL
VALPARAISO**

2019 – 2023

**Mgs. JUAN PABLO CRUZ
PREFECTO DE LA PROVINCIA
DE CHIMBORAZO**

**Sr. MAURO ZUÑIGA
PRESIDENTE GAD
PARROQUIAL**

DICIEMBRE 2020

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL VALPARAÍSO**

**Sr. Mauro Zúñiga Saigua
Presidente del GADPR Valparaíso**

**Abg. Kléber Saigua Agualongo
Vicepresidente del GADPR Valparaíso**

**Sr. Fausto Hidalgo Núñez
Vocal del GADPR Valparaíso**

**Sr. Milton Orozco Vilema
Vocal del GADPR Valparaíso**

**Sr. Rubén Hidalgo Hidalgo
Vocal del GADPR Valparaíso**

**Unidad de Planificación GADPR Valparaíso
MSc. Ángel Martínez Espinoza**

**Secretaria - Tesorera
Hilda Parra Delgado**

**Apoyo Técnico GADPCH
Ing. Edgar Damián.
Ing. Maritza Cobo.
Lic. Carolina Chávez**

INDICE

Presentación.....	1
Marco referencial y lineamientos generales.....	1
1. Análisis del PDOT vigente.....	4
2. Mapeo de actores.....	9
3. Datos preliminares.....	12
4. Datos de la parroquia.....	12
5. División política.....	13
6. Símbolos patrios de la parroquia Valparaíso.....	14
7. Representantes del gad parroquial Valparaíso, Administración 2019- 2023.....	15
7.1. Marco jurídico.....	16
7.2. El diagnóstico.....	20
8. Componente biofísico ambiental.....	22
9. Agua.....	23
10. Clima.....	31
11. Residuos sólidos /saneamiento.....	35
12. Relieve y suelos.....	37
13. Cobertura natural vegetal.....	44
14. Vida silvestre.....	49
15. Uso de la tierra.....	50
16. Amenazas, riesgos naturales y antrópicos.....	51
17. Impactos ambientales provocados por las actividades Agrícolas en los suelos de la parroquia Valparaíso.....	55
Componente socio cultural.....	60
18. Componente socio cultural.....	61
19. Pobreza.....	67
20. Alimentación.....	71
21. Salud.....	72
22. Educación.....	75
23. Igualdad de género – reducción de desigualdades.....	81
24. Uso del espacio público.....	82
25. Patrimonio cultural	85
25.1. Patrimonio cultural intangible.....	86
26. Componente económico productivo.....	91
26.1 Actividades económicas/ sectores productivos.....	91
26.1.1 Agricultura.....	91
27. Trabajo decente.....	92
27.1. Crecimiento económico.....	93
27.2. Trabajo y empleo.....	94
27.3. PEA por sexo y auto identificación étnica.....	96
27.4. Situación social relacionada con la pobreza.....	97
28. Factores de producción.....	98
28.1 Industria, innovación e infraestructura.....	98
28.2 Vulnerabilidad	98
29. Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de Bienes y servicios.....	100
30. Principales productos del territorio.....	101
31. Cobertura de riego.....	105
31.1 Destino de la producción agrícola.....	108
31.2. Producción pecuaria.....	110
31.3. Destino de la producción pecuaria.....	112
32. Componente de asentamientos humanos, movilidad, energía Y telecomunicaciones	119

32.1 Centros poblados	119
33. Servicios	121
33.1 Abastecimiento de	121
33.2 Servicio de alcantarillado.....	122
33.3 Servicio de recolección de basura.....	122
33.4 Telecomunicaciones	123
33.5 Servicio eléctrico	123
34. Relaciones entre asentamientos humanos	124
34.1. Flujo de servicios.....	128
35. Red vial.....	129
36. Transporte.....	133
37. Componente político institucional.....	136
37.1 marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.....	136
37.2 GAD Parroquial.....	138
37.2.1 Promoción de sociedades pacíficas	139
37.3 Actores.....	140
37.3.1 Mapeo de actores.....	140
37.4 Participación ciudadana.....	141
37.4.1 Sistemas de participación ciudadana en el gobierno Parroquial de Valparaíso.....	141
37.4.2 Fortalecimiento de los medios y revitalización de las Alianzas.....	142
38. Cambio climático.....	143
38.1 . Diagnóstico territorial del pdot	149
38.1.1 Sistematización de problemas y potencialidades	149
39. Modelo territorial actual	151
40. Propuesta del pdot	152
40.1 Objetivos estratégicos de desarrollo	152
41. Políticas	155
42. Metas e indicadores	156
43. Programas / proyectos	157
44. Modelo territorial deseado	175
45. Modelo de gestión	176
45.1 Introducción.....	176
45.2 Definición conceptual	176
45.3 Escenarios para el plan de desarrollo y ordenamiento Territorial	178
45.4 Escenario 1. Estratégico.....	178
45.5 Escenario 2. Institucional	178
45.6 Escenario 3. Lo ciudadano como compromiso de progreso.	178
45.7 Rendición de cuentas.....	179
45.8 Componentes del modelo de gestión del PDOT.....	180
45.9. Componente del proceso participativo.....	181
45.10. Componente de planificación articulada.....	182
45.11. Evaluación del PDOT.....	183
45.12. Propósito	183
45.13. Criterios de evaluación.....	184
45.14 Competencia.....	184
45.15 Tiempo.....	184
45.16 Metodología.....	185
45.17. Estrategias de coordinación para la implementación del PDOT	186
45.17.1. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.....	195
45.18 Evaluaciones de amenazas naturales.....	195
45.19 Evaluaciones de vulnerabilidad.....	196

45.20 Evaluaciones de riesgo.....	196
45.21 Estrategias de seguimiento y evaluación del PDYOT	197
45.22. Estrategias de promoción y difusión generales del PDYOT.....	198
Anexos.....	201
Anexo 1: Valparaíso: Mapa de ubicación.....	202
Anexo 2: Valparaíso: diagnostico financiero.....	203
Bibliografía	203

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Análisis del PDOT vigente	4
Tabla 2. Mapeo de actores	9
Tabla 3. Características Generales de la parroquia Valparaíso	13
Tabla 4. Comunidades y barrios de la parroquia Valparaíso	13
Tabla 5. Representantes del GAD Parroquial Valparaíso	15
Tabla 6. Hidrografía de la parroquia de Valparaíso	23
Tabla 7. Análisis de Recurso hídrico	26
Tabla 8. Calidad de agua de la parroquia Valparaíso	29
Tabla 9. Caracterización de los tipos de clima en Valparaíso	34
Tabla 10. Tipo de pendientes existentes en la parroquia de Valparaíso	38
Tabla 11. Superficie por unidades morfológicas de la parroquia Valparaíso	41
Tabla 12. Taxonomía del suelo y cobertura vegetal de la parroquia Valparaíso	42
Tabla 13. Flora existente de la parroquia Valparaíso	45
Tabla 14. Fauna existente en la parroquia Valparaíso	49
Tabla 15. Registro de la ocurrencia de eventos adversos en la Parroquia rural Valparaíso	51
Tabla 16. Impactos ambientales provocados por las actividades agrícolas sobre los suelos de la parroquia Valparaíso	56
Tabla 17. Síntesis de componente, problemas y potencialidades	58
Tabla 18. Población de la parroquia Valparaíso	61
Tabla 19. Número de habitantes por asentamiento humano	62
Tabla 20. Número de familias por asentamiento humano	63
Tabla 21. Número de habitantes por barrio	64
Tabla 22. Dinámica de la Población desde el año 1990 hasta el año 2010	65
Tabla 23. Proyección de la población hasta el año 2020	66
Tabla 24. Densidad Demográfica de la Parroquia Valparaíso	66
Tabla 25. Provisión de servicios sociales en el territorio parroquial	71
Tabla 26. Desnutrición en la parroquia Valparaíso	71
Tabla 27. Principales problemas de salud de la parroquia Valparaíso	73
Tabla 28. Resultados de problemas priorizados por el área de salud	74
Tabla 29. Instituciones Educativas de la Parroquia Valparaíso	76
Tabla 30. Tasa de asistencia por nivel de educación básica	77
Tabla 31. Tasa de asistencia al bachillerato	78
Tabla 32. Analfabetismo en la parroquia Valparaíso	79
Tabla 33. Grupos de atención prioritario en la parroquia	81
Tabla 34. Espacios públicos de la parroquia Valparaíso	83
Tabla 35. Migración interna	84
Tabla 36. Migración externa	85
Tabla 37. Calendario de eventos culturales de la parroquia Valparaíso	87
Tabla 38. Síntesis del componente, problemas y potencialidades	87
Tabla 39. Población económicamente activa	93
Tabla 40. PEA ocupada y PEA desempleada	94
Tabla 41. PEA Ocupada	95

Tabla 42. PET y PEA por sexo	96
Tabla 43. Población según nivel de pobreza.....	97
Tabla 44. Situación actual de la producción por comunidad de la parroquia Valparaíso.	101
Tabla 45. Canasta productiva	102
Tabla 46. Producción agrícola	102
Tabla 47. Canasta turística	103
Tabla 48. Cobertura de Riego	105
Tabla 49. Cultivos permanentes que se desarrollan en la parroquia.....	106
Tabla 50. Costos de producción y rendimiento por hectárea de terreno.....	107
Tabla 51. Destino de los diferentes cultivos	108
Tabla 52. Lugares en los que se comercializa la producción agrícola	109
Tabla 53. Cabezas de ganado bovino en la parroquia	110
Tabla 54. Cabezas de ganado ovino, porcino, camélidos y especies menores	110
Tabla 55. Usos de las cabezas de ganado	112
Tabla 56. Destino de la producción lechera	113
Tabla 57. Destino del ganado criado para producción de carne.....	113
Tabla 58. Destino de la producción avícola	114
Tabla 59. Riesgos Naturales.....	115
Tabla 60. Síntesis del componente, problemas y potencialidades	116
Tabla 61. Población	120
Tabla 62. Número de Familias por asentamiento humano	121
Tabla 63. Resumen de Servicios Básicos.....	124
Tabla 64. Principales productos de la Parroquia	129
Tabla 65. Tipo de vía parroquial	131
Tabla 66. Calles/Vías Inter –comunitarias	131
Tabla 67. Circuitos viales	132
Tabla 68. Síntesis del componente, problemas y potencialidades	134
Tabla 69. Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	136
Tabla 70. Promoción de sociedades pacíficas	140
Tabla 71. Mecanismos de Articulación.	142
Tabla 72. Síntesis del componente, problemas y potencialidades	143
Tabla 73. Análisis tendencial y amenazas climáticas en el cantón Guano	146
Tabla 74. Análisis tendencial y amenazas climáticas en la provincia de Chimborazo	146
Tabla 75. Análisis de las amenazas climáticas por componente del PDOT a nivel provincial	147
Tabla 76. Problemas y potencialidades de la parroquia Valparaíso.	149
Tabla 77. Alineación de los Objetivos Estratégicos al Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2030)	154
Tabla 78. Políticas de la Parroquia Valparaíso.	155
Tabla 79. Objetivos estratégicos de la Parroquia Valparaíso	156
Tabla 80. Relacionamiento de acciones con competencias y actores	157
Tabla 81. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes.....	158
Tabla 82. Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias	161
Tabla 83. Matriz referencial de programas / proyectos	164
Tabla 84. Estrategias de coordinación y articulación de competencias exclusivas del GAD	186

Tabla 85. Estrategias de coordinación y articulación, competencias exclusivas y concurrentes del GAD.....	190
---	-----

Tabla 86. Estrategias de coordinación y articulación no relacionadas a las competencias.....	191
--	-----

INDICE DE MAPAS

Mapa 1. Mapa de red hídrica natural.....	23
Mapa 2. Unidades hidrográficas de Valparaíso.....	25
Mapa 3. Procedencia de agua.....	28
Mapa 4. Índice Ombrotérmico.....	31
Mapa 5. Pisos Bioclimáticos.....	33
Mapa 6. Precipitación en Valparaíso.....	34
Mapa 7. Índice de Termicidad.....	35
Mapa 8. Manejo de residuos sólidos.....	37
Mapa 9. Geología de la parroquia Valparaíso.....	39
Mapa 10. Biogeografía de Valparaíso.....	40
Mapa 11. Mapa Geomorfológico.....	42
Mapa 12. Mapa Taxonómico del suelo.....	43
Mapa 13. Textural del suelo de la parroquia Valparaíso.....	44
Mapa 14. Ecosistemas presentes en la parroquia de Valparaíso.....	45
Mapa 15. Susceptibilidad de inundaciones.....	52
Mapa 16. Susceptibilidad a movimientos en masa.....	53
Mapa 17. Susceptibilidad a sequías.....	54
Mapa 18. Autoidentificación.....	67
Mapa 19. Pobreza por NBI por parroquia.....	68
Mapa 20. Equipamiento de servicios sociales y públicos.....	80
Mapa 21. Cultivos de secano y regadío.....	92
Mapa 22. Zonificación ecológica económica.....	94
Mapa 23. Cobertura y uso de suelo.....	99
Mapa 24. Conflicto y uso de suelo.....	100
Mapa 25. Infraestructura eléctrica.....	124
Mapa 26. Atractivos turísticos de Valparaíso.....	127
Mapa 27. Infraestructura vial.....	133
Mapa 28. Modelo territorial actual de Valparaíso.....	151
Mapa 29. Modelo territorial deseado.....	175

PRESENTACION

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Valparaíso, responde a las disposiciones constitucionales, tales como: La Constitución de la República del Ecuador (CRE), Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización (COOTAD), Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFIP), Agendas Nacionales, Participación Ciudadana y otras instancias constitucionales.

El Art. 43.- Del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Indica que los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son los instrumentos de planificación del desarrollo que tiene por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económicas-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

En cumplimiento a estas instancias constitucionales, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valparaíso, procede a trabajar en conjunto con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo, para dar comienzo al proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia; proceso que inicio en Junio del 2019 a Diciembre del 2019, con la participación activa de los diferentes actores sociales de la parroquia, de los técnicos del departamento de Planificación del GADPCH, quienes trabajaron acorde a los lineamientos y directrices emitidas por la Secretaria Técnica Planifica Ecuador.

Instrumento de planificación que permitirá articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento territorial, en el marco de las competencias exclusivas del GAD parroquial Valparaíso, coordinando con los diferentes niveles de gobierno, para lograr un mejor desarrollo sostenible y sustentable en la parroquia.

Su estructura corresponde a los principios rectores de corresponsabilidad, igualdad y participación expresados en la Constitución y con lineamientos del plan Nacional para el Buen Vivir.

Documento que se pone a la disposición de la ciudadanía en general, para el seguimiento, evaluación y control social, sobre el cumplimiento de metas propuestas para el presente periodo de gestión Parroquial 2019 – 2023.

MARCO REFERENCIAL Y LINEAMIENTOS GENERALES

La Secretaría Nacional de Planificación “Planifica Ecuador” en el septiembre del 2019, emite la Guía para la Formulación / Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial, con el objeto de orientar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Parroquiales Rurales respecto del proceso de formulación/actualización de sus Planes, así como en los contenidos mínimos requeridos de acuerdo al marco legal vigente definidos, principalmente, en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su reglamento; Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOGTUS) y su Reglamento; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Además, presenta los contenidos y procesos, propone recomendaciones metodológicas que son de utilidad, en especial, a los responsables de los procesos de planificación del GAD parroquial. Los contenidos responden a la normativa vigente, así como al resultado de espacios de discusión con actores públicos del nivel local, nacional y organismos de la sociedad civil.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (Código de Planificación y Finanzas Públicas. 2019, Art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

El propósito del PDOT Parroquial, es articular la visión territorial en el corto (1 o 2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 o 20 años), con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; rol de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural. Para ello se debe considerar: El plan de trabajo de las autoridades electas, las competencias exclusivas de la parroquia, las estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y actores de la sociedad civil y la viabilidad presupuestaria.

El Gobierno de la Provincia de Chimborazo como finalidad de brindar el apoyo técnico a los Gobiernos Parroquiales emitió en el mes de agosto del 2019 la propuesta técnica para el apoyo en la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento territorial del nivel parroquial, de una manera articulada, optimizando recursos económicos y trabajando con la ciudadanía, bajo los lineamientos y directrices de la Secretaría Nacional de Planificación. El proceso de actualización de los PDOTs comienza en una primera fase con el nivel parroquial, a partir del análisis de información secundaria (Plan Nacional de Desarrollo, Planes Sectoriales, Planes de

Gobierno presentada al CNE, Información estadística y proyecciones del INEC) y se complementa con información primaria (Asambleas ciudadanas, talleres, grupos focales, encuestas y entrevistas a actores claves).

Se actualizará obligatoriamente en las siguientes circunstancias, (Reglamento LOOTUGS, 2019, art. 8): a) Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales. b) Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial (COPFP, 2019, art. 40.1), c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre. Cuando se cree o modifique una parroquia, se considerará como insumo el PDOT vigente del GAD del que formaba parte.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 42, señala que los componentes mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión:

Diagnostico Estratégico: Modelo Territorial Actual: El diagnóstico es de carácter estratégico. Muestra la situación que atraviesa un territorio y su población e identifica las potencialidades, deficiencias o carencias.

Propuesta – Modelo Territorial Deseado: Son las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo

Modelo de Gestión – Ejecución del PDyOT: Conjunto de estrategias y procesos que implementa el GAD para administrar su territorio.

La profundidad del análisis de estos contenidos puede variar según la realidad de cada territorio, su capacidad de planificación y gestión, disponibilidad económica e información. Se aclara que el PDOT no debe referirse, solamente, a las competencias exclusivas de los GAD, sino que deben considerar todos los campos que son propios de sus dinámicas, pues la población que actúa sobre el territorio es una sola en su diversidad, por lo tanto, debe recibir los servicios que demanda y aprovechar las oportunidades de desarrollo independiente de la instancia responsable. Esta concepción sobre los contenidos y responsabilidades, propias de este tipo de planes, implica poner en práctica

1. ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE

El presente análisis de cumplimiento del PDOT vigente tiene como objetivo identificar qué se cumplió y que no, y si no se cumplió, los motivos, esto a través de la identificación de factores internos y externos que hayan incidido o no en su cumplimiento, para ello se han tomado criterios administrativos, financieros, de gestión, y por otro lado la falta de articulación así como la coordinación en el ejercicio de las competencias del GAD. En base a ello se procede al llenado de la información en la siguiente matriz en donde la información tendrá una mejor comprensión lectora.

Tabla 1:

Valparaíso: Análisis del PDOT vigente

Elementos del PDOT vigente	Elementos del PDOT vigente	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones (Por qué)	Priorizar en la nueva propuesta
Objetivo del PDOT	Fortalecer la participación ciudadana individual y comunitaria e integrarla de forma activa en la gestión del territorio	Se cumplió	Se cumplió satisfactoriamente el cumplimiento del objetivo	Priorizado
	Fortalecer la capacidad institucional del GAD generando una gestión eficiente	Se cumplió	Se cumplió satisfactoriamente el cumplimiento del objetivo	Priorizado
	Fomentar el acceso de la población a espacios públicos, incentivando las actividades socioculturales en la parroquia	Se cumplió parcialmente	Un proyecto está pendiente, el mismo que se va a ejecutar el año 2020.	Priorizado
	Mejorar la calidad de vida de la población, en especial de los grupos de atención prioritaria, reduciendo el trabajo y el mal trato de niños, niñas y adolescentes	Se cumplió	Se cumplió satisfactoriamente el cumplimiento del objetivo	Priorizado
	Fomentar la calidad de vida de la población a través del mejoramiento del agua de consumo humano.	Se cumplió	Se cumplió satisfactoriamente el cumplimiento del objetivo	Priorizado

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	Mantener la red vial en óptimas condiciones para que exista una adecuada comunicación con los asentamientos humanos	Se cumplió	Se cumplió satisfactoriamente el cumplimiento del objetivo	Priorizado
	Fortalecer las actividades productivas en el territorio dinamizando la economía de la parroquia	Se cumplió	Se cumplió satisfactoriamente el cumplimiento del objetivo	Priorizado
	Impulsar el manejo adecuado y eficiente de los recursos naturales mejorando las características del territorio	Se cumplió	Se cumplió satisfactoriamente el cumplimiento del objetivo	Priorizado
Metas	Al 2019, 30% de la población de Valparaíso fortalecidos	Se cumplió	Se cumplió satisfactoriamente el cumplimiento del objetivo	Priorizado
	Al 2019, 80% mejoran las capacidades institucionales.	Se cumplió	Se cumplió satisfactoriamente el cumplimiento del objetivo	Priorizado
	AL 2019, una Unidad de Planificación operando	Se cumplió	Se cumplió satisfactoriamente el cumplimiento del objetivo	Priorizado
	Mejorados 4 espacios públicos en la parroquia, al 2019	Se cumplió	Se cumplió satisfactoriamente el cumplimiento del objetivo	Priorizado
	Al 2019, 2 espacios públicos construidos	Un espacio público construido	Se cumplió de manera parcial, y queda comprometido los recursos para la construcción en el año 2020.	Priorizado
	Al 2019, el 80% de las personas del Grupo de Atención Prioritaria mejorada	Se cumplió	Se cumplió satisfactoriamente el cumplimiento del objetivo	Priorizado

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	Mejorado 2 sistema de conducción de agua en la parroquia, al 2019	Se cumplió	Se cumplió satisfactoriamente el cumplimiento del objetivo	Priorizado
	Mantener en un 75% en buen estado la red vial de capa de rodadura de tierra al 2019	Se cumplió	Se cumplió satisfactoriamente el cumplimiento del objetivo	Priorizado
	Al 2019, un Km de la red vial cambia su capa de rodadura a adoquín.	Se cumplió	Se cumplió satisfactoriamente el cumplimiento el objetivo	Priorizado
	Al 2019, 5 sistemas productivos fortalecidos	Se cumplió	Se cumplió satisfactoriamente el cumplimiento el objetivo	Priorizado
	Al 2019, implementar 80 unidades de producción	Se cumplió de manera parcial	Se cumplió de manera parcial, siendo obstáculo factor externo (no disponer la escritura del bien) incidió para que no se cumpla el objetivo.	No priorizado
	Implementar un mecanismos para fomentar el turismo, hasta el 2019	Se cumplió	Se cumplió satisfactoriamente el cumplimiento del objetivo	Priorizado
	Al 2019, reforestar 24 hectáreas del territorio	Se cumplió	Se cumplió satisfactoriamente el cumplimiento d\el objetivo	Priorizado
Programas/ proyectos	Fortalecimiento a la participación ciudadana de la parroquia rural Valparaíso	Ejecutado		
	Fortalecimiento institucional del GADPRV	Ejecutado		

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Fortalecimiento de la Unidad de Panificación del GAD Valparaíso	Ejecutado		
Adecuación de la planta baja de la casa parroquial del GADPR Valparaíso	Ejecutado		
Mantenimiento a la infraestructura de los espacios públicos del GADPR Valparaíso	Ejecutado		
Mejoramiento de la imagen del GAD parroquial, a través de la adquisición de símbolos patrios.	Ejecutado		
Mejoramiento del estadio para el encuentro social, cultural de los habitantes de la parroquial Valparaíso	En ejecución		
Mejoramiento de los servicios sociales, a través de la construcción de bóvedas en el cementerio de la cabecera parroquial de Valparaíso	Ejecutado		
Mejoramiento de los servicios sociales en la comunidad San José de Igualata	Ejecutado		
Construcción de la concha acústica para el encuentro social, cultural de la comunidad La Esperanza	Ejecutado	Recursos comprometidos para la ejecución en el año 2020	
Construcción de la concha acústica para el encuentro social, cultural de la comunidad San José de Igualata	No ejecutado		
Mejoramiento de la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria, a través	En ejecución		

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	de la producción de especies menores			
	Mejoramiento de la red de conducción de agua de consumo humano Machay - Valparaíso.	Ejecutado		
	Mejoramiento del sistema de agua de consumo humano de la comunidad La Esperanza	Ejecutado		
	Mantenimiento de la red vial parroquial Valparaíso	En ejecución		
	Mejoramiento de la red vial parroquial a través de señalética vial.	Ejecutado		
	Mejoramiento de la red vial, a través de la implementación de adoquinado, aceras y bordillos, en la cabecera parroquial	En ejecución		
	Mejoramiento de las actividades agrícolas, mediante el traslado de agua en un tanquero ,hacia el reservorio de la cabecera parroquial de Valparaíso	En ejecución		
	Recuperación de los suelos con fertilizantes orgánicos en la parroquia Valparaíso	En ejecución		
	Mejoramiento de la actividad frutícola en la cabecera parroquial de Valparaíso	En ejecución		
	Mejoramiento de la actividad agrícola en la comunidad San José de Igualata	No ejecutado	Cambió en el requerimiento por parte de la comunidad, por no contar con el documento legal (escritura pública)	

Introducción en la zona agrícola sin limitaciones parte baja y zona agropecuaria con ligeras limitaciones, diversificación de cultivos	En ejecución		
Creación de un Centro de Interpretación del Patrimonio Cultural de la parroquia Valparaíso	En ejecución		
Implementación de cortinas rompe vientos en la parroquia rural de Valparaíso	En ejecución		

Fuente: Junta Parroquial

Elaborado por: Equipo técnico GADPCH – Parroquial

2. MAPEO DE ACTORES

A continuación, con el propósito de que el GAD Parroquial posea y realice acciones de gestión y articulación, previo a la actualización del presente PDOT resulta de gran importancia identificar a todos los actores que influyen en el territorio y, desde la percepción del GAD Parroquial se ha definido la intensidad de su relación, lo cual es posible observar en la siguiente tabla.

Tabla 2:

Valparaíso: Mapeo de actores

Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel parroquial	Relación del actor con el GAD parroquial (alta, media, baja, nula)
Gobierno Central	Ministerio de Agricultura – Técnica en territorio	Apoyar en el asesoramiento técnico en el ámbito agropecuario. Existe un convenio vigente.	Media
	Ministerio del Interior – Tenencia Política	Coordinar acciones con los diferentes actores del territorio. Velar por convivencia armónica de los habitantes.	Media
	Ministerio de Salud Pública - Técnicos en Atención Primaria en Salud (TAPS)	Brindar atención médica a la población de Valparaíso	Media

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	AGROCALIDAD – La Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario	Institución encargada del control y regulación para la protección y el mejoramiento de la sanidad animal, sanidad vegetal e inocuidad alimentaria	Media
	Ministerio del Ambiente – MAE	Institución que imparte lineamientos en el ámbito ambiental (recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables	Baja
	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - Seguro Social campesino	Brindar atención médica a sus asegurados.	Media
	Ministerio de Comunicación – MINTEL	Brinda acceso gratuito a las telecomunicaciones y eliminación de brechas digital.	Alta
GADs	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo	Coordinar actividades de acuerdo a las competencias, para el beneficio de la población local.	Media
	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guano	Coordinar actividades de acuerdo a las competencias, para el beneficio de la población local.	Media
	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guanando.	Coordinar actividades de acuerdo a las competencias, para el beneficio de la población local.	Baja
	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ilapo	Coordinar actividades de acuerdo a las competencias, para el beneficio de la población local.	Baja
	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La providencia	Coordinar actividades de acuerdo a las competencias, para el beneficio de la población local.	Baja
	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Andrés	Coordinar actividades de acuerdo a las competencias, para el beneficio de la población local.	Media
	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Gerardo	Coordinar actividades de acuerdo a las competencias, para el beneficio de la población local.	Baja

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Isidro de Patulú	Coordinar actividades de acuerdo a las competencias, para el beneficio de la población local.	Media
	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Chazo	Coordinar actividades de acuerdo a las competencias, para el beneficio de la población local.	Baja
	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santa Fé de Galán	Coordinar actividades de acuerdo a las competencias, para el beneficio de la población local.	Baja
Sociedad Civil	Asociación de agropecuarios unidos por la Vida (AGROVIDA)	Actividades productivas para mejorar la calidad de vida de sus asociados	Media
	Junta de defensa del campesinado	Actividades en protección de los habitantes de la población	Media
	Cabildo de la Comunidad La Esperanza	Realiza actividades en beneficio del territorio.	Media
	Cabildo de la Comunidad San José de Igualata	Realiza actividades en beneficio del territorio.	Media
	Club deportivo Valparaíso	Fomentar el deporte como deber social y de salud.	Media
	Club deportivo San José de Igualata	Fomentar el deporte como deber social y de salud.	Alta
	Asociación de Productores Agropecuarios Valparaíso	Actividades productivas para mejorar la calidad de vida de sus asociados	Media
	Asociación COMPYTA	Actividades productivas para mejorar la calidad de vida de sus asociados	Media
	Junta de aguas Valparaíso	Actividades encaminadas al abastecimiento de agua de su sector.	Media
	Juntas de Agua comunidad La Esperanza	Actividades encaminadas al abastecimiento de agua de su sector.	Media
	Asamblea Local	Velar por transparencia de los procesos públicos	Media
ONG	ECOSUR	Apoyar en el asesoramiento técnico en el ámbito agropecuario, y riego	Media

Fuente: Junta Parroquial

Elaborado por: Equipo técnico GADPCH – Parroquial

3. DATOS PRELIMINARES

Reseña Histórica

La actual parroquia Valparaíso pertenecía a la Parroquia Ilapo, cantón Guano y antiguamente era conocido con el nombre de Muelañag (nombre con el que se le conoció por alrededor de 55 años), la misma que logra hacerse comunidad jurídica en el año de 1938. El primer presidente de la Comunidad fue el Señor Camilo Rodríguez. El origen del nombre Muelañag se debe al nombre que lleva una de las quebradas que atraviesa la parroquia. Cabe mencionar que antes de que la comunidad Muelañag sea jurídica, ya existía una escuela que fue fundada con el nombre de “República del Uruguay” en el año de 1929 gracias a las gestiones del señor Mariano Villacrés y en homenaje a una persona de nacionalidad uruguaya que en ese entonces colaboraba por este sector.

El 24 de mayo de 1970, por iniciativa del Dr. Manuel Rodríguez, a través de Asamblea de la Comunidad y cuando se encontraba de presidente del Cabildo el Sr. Gerardo Hidalgo, se decide cambiar el nombre de Muelañag por Valparaíso, debido al potencial del suelo para la siembra de frutales. La propuesta de cambiar de nombre fue aceptada y aprobada por la Asamblea General, iniciativa que en el mismo año fue acogida por el Ministerio de Gobierno (año de 1988).

Hace más de 30 años la jurisdicción que actualmente conforma la Parroquia Valparaíso estaba conformada por cinco haciendas. A partir de las luchas campesinas por el acceso a la tierra y con la intervención del ex Instituto Ecuatoriano de Reformas Agrarias y Colonización (IERAC) se consiguió que dichas haciendas se loticen, y que los campesinos adquieran predios legalmente escriturados e inscritos en el Registro de la propiedad.

El año de 1988 se crea el comité de pre - parroquialización conformado por; el Dr. Manuel Rodríguez presidente y Lcdo. José Guerrero secretario. Se tuvo también la colaboración del Sacerdote Carlos Villacrés (nativo del lugar). Este comité gestionó la Parroquialización porque se contaban con los requisitos exigidos por la ley.

4. DATOS DE LA PARROQUIA

El territorio de la parroquia Valparaíso se encuentra ubicada en el cantón Guano, con una extensión de 2144,3 hectáreas. La parroquia se asienta entre los 2810 hasta 4160 msnm, su temperatura oscila entre los 4 a 12 °C. La parroquia Valparaíso presenta un clima variante debido a los cambios climáticos que ocurren todos los meses del año.

Tabla 3:

Valparaíso: Características Generales de la parroquia Valparaíso

Cantón	Guano
Provincia	Chimborazo
Fecha de creación	15 agosto de 1988
Superficie	21,44km2
Población	404 habitantes (INEC 2019) 489 habitantes (asamblea parroquial, 2019)
Limites	NORTE: Santa Fe de Galán, Ilapo SUR: La Matriz ESTE: Ilapo OESTE: La Matriz y San Isidro

Fuente: Talleres participativos de actualización de PDyOT 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

5. DIVISIÓN POLÍTICA

La parroquia Valparaíso, está conformada por 2 comunidades rurales que componen la misma y la cabecera parroquial, enlistada a continuación.

Tabla 4:

Valparaíso: Comunidades y barrios de la parroquia

T	COMUNIDADES Y BARRIOS DE VALPARAÍSO
1	Cabecera parroquial
2	San José de Igualata
3	La Esperanza
4	Barrio centro
5	Barrio Chuvi
6	Barrio Corazón de Jesús
7	Barrio Chocón

Fuente: Talleres participativos de actualización de PDyOT 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

6. SIMBOLOS PATRIOS DE LA PARROQUIA VALPARAISO

LA BANDERA



La bandera tiene dos colores:

El color amarillo: Simboliza el sol, la fertilidad de la tierra, los recursos naturales, la mayor riqueza y la abundancia de los granos y frutales de Valparaíso.

El color verde: Representa el color de la vida vegetal, la esperanza y renovación de los cultivos. Está íntimamente correspondida con todo lo natural especialmente la flora, simbolizando también la vida, la fertilidad y la buena salud.

Los creadores de la bandera son: el Dr. Manuel Benjamín Rodríguez Orozco, quien fue el fundador de la parroquia, Ex Presidente de la Junta Parroquial 1988-1992, y el Sr. Luis Clemente Rodríguez Villacrés, Teniente Político en el año 1993-2002.

EL ESCUDO



La parte superior donde están las 3 estrellas: Significa la Cabecera parroquial y las dos comunidades.

Imagen zona alta. Páramos de la Parroquia en la parte alta, atractivo más importante por su ubicación y mirador natural, pero sobre todo porque son las cuencas de agua más importantes para el consumo del líquido vital para los habitantes de la Cabecera Parroquial y sus comunidades.

Imagen zona baja. Representa los productos que se cultivan en la cabecera parroquial, las manzanas, las uvillas, frutillas, zapallos, entre otros. De la misma forma los animales como los ovinos y el ganado vacuno que a su vez se aprovecha para labrar la tierra (yunta)

Imagen de las plantas de maíz en la parte inferior. Maíz, el producto más importante de la zona, se puede decir que es lo más tradicional de la zona baja, (cabecera parroquial), todos los habitantes siembran y cosechan el maíz, la mayoría lo hace para el consumo personal en las diferentes formas, por ejemplo. Mote, tostado, tortillas, harinas para coladas, pan, etc.

Parte inferior. Se describe un lema de los habitantes.

El creador del escudo es el Sr. José Mesías Guamán, Presidente del Gad Valparaíso 2009-2019. (Con aportes de los señores vocales del periodo 2014-2019)

7. REPRESENTANTES DEL GAD PARROQUIAL VALPARAISO, ADMINISTRACIÓN 2019- 2023

Conforme a la información obtenida es posible conocer en la siguiente tabla los nombres, cargos y funciones que desempeñan los representantes del GAD Parroquial.

Tabla 5:

Valparaíso: Representantes del GAD Parroquial Valparaíso

Nombre	Cargo	Funciones que desempeña	Comisión
Mauro Rómulo Zúñiga Saigua	Presidente	Representar al Gobierno Parroquial y las demás que la ley le asigna	Representar al Gobierno parroquial y las demás que la ley le asigna
Kléver Efraín Saigua Agualongo	Vicepresidente	Todas las asignadas por la ley	Comisión de vialidad y obras públicas
Fausto Nelson Hidalgo Núñez	Primer Vocal	Todas las asignadas por la ley	Todas las asignadas por la ley
Milton Leonardo Orozco Vilema	Segundo Vocal	Todas las asignadas por la ley	Todas las asignadas por la ley
Fausto Rubén Hidalgo Hidalgo	Tercer Vocal	Todas las asignadas por la ley	Todas las asignadas por la ley
Hilda Emperatriz Parra Delgado	Secretaria-Tesorera	Todas las asignadas por la ley	Todas las asignadas por la ley

Ángel Martínez Espinoza.	Técnico de planificación	Todas las asignadas por la ley	Todas las asignadas por la ley
José Mesías Guamán	Promotor	Todas las asignadas por la ley	Todas las asignadas por la ley
Eduardo Guayunlema	Operador del tractor	Todas las asignadas por la ley	Todas las asignadas por la ley

Fuente: Registros del GAD parroquial, 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

7.1. MARCO JURÍDICO

Acta de Parroquialización de la parroquia, acta de creación o registro oficial¹

ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA VALPARAISO, PERTENECIENTE AL CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

EL ILUSTRE CONSEJO DE GUANO

Resuelve:

Art. 1.- Elevar a la comunidad Valparaíso con sus comunidades aledañas de José de Igualata, La Esperanza y los recintos de las antiguas haciendas de Pastor Yánez, Camino Montalvo y otras a las de categoría de parroquia civil del cantón Guano, conociendo todos los privilegios y prerrogativas que le confiere la ley.

Art 2.- Denominar a la parroquia con el nombre de Valparaíso y designar a la cabecera parroquial en el centro poblado de esta comunidad donde se organizarán y se asentará la administración política-civil de la parroquia.

Art. 3.- Acoger la delimitación establecida Especial de Límites y en consecuencia y sustituir el art. 3º de la ordenanza de creación de la parroquia Valparaíso que fue aprobada en sesiones ordinarias realizada los días 20 y 27 de abril de mil novecientos ochenta y ocho, quedando de la siguiente manera.

AL NORTE.- Del punto N° 1 de coordenadas geográficas 1°30'42" de latitud sur 78° 37'36" de longitud occidental, ubicado en los orígenes del formador meridional de la quebrada Sabañag, continua por la línea de cumbre del ramal orográfico que separa las cuencas hidrográficas del Río Guano al Sur y la Quebrada Sabañag al Norte, hasta la cima de la Loma Yana Rumi de coto 4.158 m., punto N° 2 de coordenadas geográficas 1° 30'56" de latitud sur y 78° 37'01" de longitud occidental, de esta cima, una alineación al Sur Este hasta alcanzar las nacientes de la

¹ Registro oficial , Agosto 1988

Quebrada Sacahuán, aguas abajo, hasta el punto N° 4 de coordenadas 1° 31'55" de latitud Sur y 78° 36'23" de longitud occidental, situado a la misma latitud geográfica de los orígenes de la Quebrada de Lita; de este punto una alineación hacia el Este, hasta alcanzar las nacientes el curso de la quebrada de Lita en el punto N° 5 de estas nacientes el curso de la Quebrada indicada aguas abajo, hasta su afluencia en la Quebrada el Chocón punto N° 6.

AL ESTE. - De la afluencia de la Quebrada de Lita en la Quebrada Chocón, el curso de la Quebrada Chocón, aguas abajo, hasta la afluencia de la Quebrada Seca en el punto N° 7.

AL SUR. - De la afluencia de la Quebrada Seca en la Quebrada en Chocón, una alineación hacia el Oeste hasta su intersección del carretero Guano-Ilapo en el punto N° 8 de coordenadas geográficas 1°34'56" de latitud Sur y 78° 35'33" de longitud occidental; de dicha intersección el carretero indicado en dirección a Guano hasta su cruce con la Quebrada Santa Terecita en el punto N° 9.

AL OESTE.- Del cruce del carretero Guano – Ilapo con la Quebrada Santa Terecita, el curso de esta Quebrada, aguas arriba hasta la confluencia de las Quebradas formadoras Muelañag y Macaquil, en el punto N° 10; de esta confluencia el curso de la Quebrada Macaquil, aguas arriba, hasta sus orígenes en el punto N° 11, una alineación al noroeste hasta alcanzar la cima de la Loma sin nombre de cota 4.229 m., en el punto N° 12 de coordenadas geográficas 1° 31'35" de latitud Sur y 78° 38'07" de longitud occidental, de dicha zona de línea de cumbre del ramal orográfico que separa las cuencas hidrográficas del Río Guano al Este y de la Quebrada Patulú al Oeste, hasta alcanzar los orígenes del formador meridional de la Quebrada Sabañag en el punto N° 1 de coordenadas geográficas 1°30'42" de latitud sur 78° 37'36" de longitud occidental.

Art. 4.- La presente ordenanza entrara en vigencia una vez que sea aprobada por el Ministerio de Gobierno y Municipalidades y publicada en el registro oficial. Dada en la sala de sesiones del Muy Ilustre Consejo Municipal de cantón Guano, a los veinte y siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.

Certificación:

Certifico que la ordenanza que antecede fue discutida y aprobada por el I. Consejo Municipal de Guano en sesiones ordinarias realizadas los días 20 y 27 de abril de 1988.

Fundamentación Legal

Dentro de la estructura del marco jurídico vigente, el marco jurídico de los GADPR se enmarca en la siguiente base legal:

Análisis jurídico de la evolución histórica de las Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador.

Las Juntas Parroquiales, hoy llamados Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, tienen sus inicios en la estructura territorial de la Iglesia en el año de 1824, donde a los curas se les otorgaba una autoridad con amplios niveles de intervención en el progreso o adelanto material y social de las comunidades rurales, es decir tenían una participación activa política y de gobierno, y esto data desde cuando nuestro país pertenecía a la Gran Colombia.

En 1835 en mandato de la Presidencia de Vicente Rocafuerte, se puso en vigencia el funcionamiento de las juntas parroquiales, “las mismas que estaban integradas por dos alcaldes y un síndico con las características similares a los municipios”.

La Constitución de 1861, en el Art. 96, señalaba que habrá municipalidades provinciales, cantonales y parroquiales; luego en la Constitución de 1945, Art.106, se crea la figura de Consejo Parroquial con algunas competencias como:

- Administrar las rentas parroquiales,
- Atender el mejoramiento de los servicios públicos
- Gestionar obras de infraestructura, entre otras.

Así mismo, tanto las municipalidades como consejos provinciales y parroquiales podían dictar ordenanzas, acuerdos y resoluciones. Posteriormente en cada parroquia rural se instituyó una junta cuyos miembros debían elegirse por votación popular, sus funciones eran las de determinar la prioridad de las obras de interés parroquial y controlar los respectivos fondos, vigilar la dotación de servicios públicos.

Es en la Presidencia de la República de José María Velasco Ibarra, en 1970, se emitió un decreto para que las juntas parroquiales actúen únicamente como auxiliares de los municipios, es decir, adscritas a la institución edilicia, asignándoles el rol de custodios de los bienes municipales en el territorio de la parroquia y garantes o supervisores de la prestación de servicios públicos. Los miembros del comité parroquial o junta pro mejoras de la parroquia serán elegidos por los asistentes convocados de manera pública e indeterminada a una asamblea anual organizada y coordinada por el municipio y sus decisiones, salvo casos de recursos de autogestión, tenían un valor referencial ante el municipio y su ayuntamiento cantonal.

En la actualidad es esta dos ultima décadas el rol que han asumidos las juntas parroquiales están dados a La Constituyente de 1998, donde ya se les reconoce como Gobiernos Seccionales Autónomos, en mayo del 2000 se realiza la primera elección 19 de sus miembros, y, en la Asamblea de Montecristi (2008), alcanzaron el estatuto de Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) y, se les asignaron competencias exclusivas.

En el 2010 se promulgó el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) instrumento legal destinado, a organizar el territorio En la actualidad a nivel nacional se encuentran organizados alrededor del Consejo Nacional de Juntas Parroquiales del Ecuador - CONAJUPARE, que a partir del 18 de junio del 2011, cambió de

denominación por Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales del Ecuador, CONAGOPARE; teniendo igual representación a nivel provincial y a nivel cantonal.

Es necesario puntualizar que, el marco legal de las juntas parroquiales rurales, se ha desarrollado dentro de los temas de la descentralización y desconcentración del Estado. Con los antecedentes descritos, los GADPR tienen un componente jurídico sujeto a las siguientes normas: → Constitución Política del Ecuador 1998 y 2008 → Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales Rurales y su respectivo Reglamento → Ley Especial de Descentralización del Estado y de Participación Social → Ley de Régimen Municipal. → Ley de Mediación y Arbitraje. → Ley de Ordenamiento Territorial. (COOTAD) Código de Planificación y Finanzas Públicas.

La Constitución 2008 en su Art. 240 manifiesta que “los Gobiernos Autónomos Descentralizados de las Regiones, Distritos Metropolitanos, Provincias y Cantones, tendrán las facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales”. Las Juntas Parroquiales tendrán “facultades reglamentarias”, además todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados, ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales y como el resto de Gobiernos Autónomos Descentralizados, poseen autonomía a nivel político, administrativo y financiero.

Es muy importante recalcar que cada nivel de Gobierno posee un grupo de competencias exclusivas, en este contexto la gestión parroquial, se constituye en un elemento sustancial para la garantía de los servicios que se puede lograr para la comunidad con las siguientes competencias exclusivas.

- a. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
- b. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- c. Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- d. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- e. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- f. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- g. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- h. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

7.2. EL DIAGNOSTICO.

Este capítulo permitirá conocer y considerar la situación actual de cada uno de los componentes que inciden tanto en el desarrollo como en el ordenamiento territorial de la parroquia y evaluarlos para obtener estrategias que conviertan a este PDOT parroquial en una herramienta eficaz para el trabajo conjunto del GAD Parroquial. Los componentes que serán analizados en el presente plan de desarrollo y ordenamiento territorial son: biofísico, sociocultural, económico productivo, asentamientos humanos y finalmente el componente político institucional.

El diagnóstico de cada uno de los componentes mencionados contendrá una descripción y una representación cartográfica, se identificarán los problemas y potencialidades de cada uno para una posterior priorización, así como la creación de programas y proyectos, que darán solución a lo encontrado en la etapa de diagnóstico, de este modo el presente documento será un instrumento base para el accionar del GAD Parroquial de Valparaíso.



COMPONENTE BIOFISICO

8. COMPONENTE BIOFÍSICO AMBIENTAL

El desarrollo de este componente tiene como propósito identificar, caracterizar y analizar el medio Biofísico ambiental de la parroquia Valparaíso, para de este modo determinar las interrelaciones existentes, de éste con los otros componentes a ser analizados en la fase de diagnóstico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

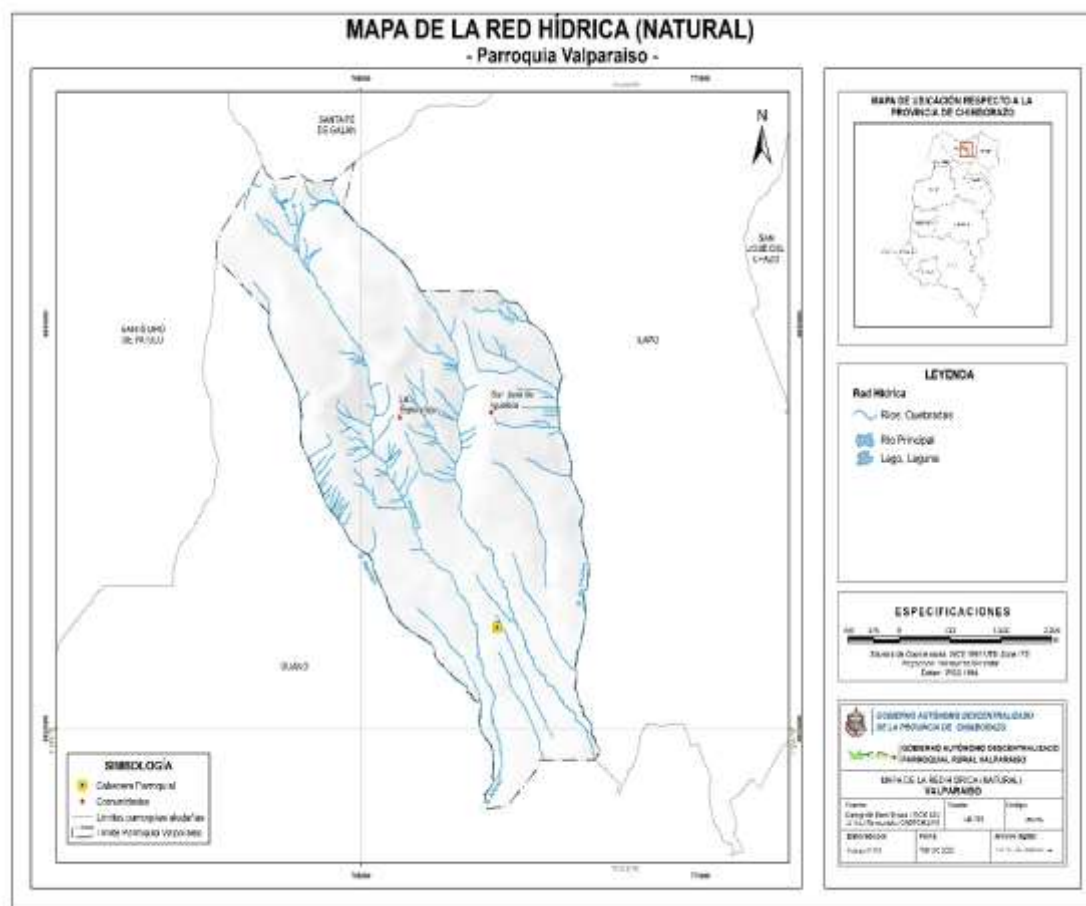
Así a partir de este análisis se propende formular lineamientos estratégicos a mediano y largo plazo, que vayan alineados a los objetivos de desarrollo sostenible en donde se garantice la disponibilidad de agua, se logre que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, se garantice las modalidades de consumo y producción sostenible así como de que se adopten medidas emergentes para combatir el cambio climático y sus efectos, en donde además se tome en consideración el promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, la lucha contra la desertificación, y el cese en la degradación de las tierras para de este modo frenar la pérdida de la diversidad biológica, es así que tomando estos criterios de conservación e igualdad de derechos se puedan aprovechar de forma sustentable el patrimonio natural de la parroquia, para dejar a las futuras generaciones un territorio sostenible y sustentable sobre el que se construya un plan de vida socialmente justo y ambientalmente sostenible.

En la fase de diagnóstico a continuación en el componente biofísico permite establecer potencialidades y problemas que se dan por las características propias del territorio, para consiguientemente aunar recursos y de este modo establecer propuestas y estrategias adecuadas de gestión territorial, mismos que se verán más adelante. Las variables a ser consideradas y analizadas, de acuerdo a la guía para actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial emitida por la Secretaria Técnica Planifica Ecuador, serán las siguientes:

9. AGUA

Debido a que las microcuencas son unidades geográficas que se apoyan principalmente en el concepto hidrológico de división del suelo. Los procesos asociados al recurso agua tales como escorrentía, calidad, erosión hídrica, producción de sedimentos, etc., normalmente se analizan sobre esas unidades geográficas. Resulta necesario conocer entonces las microcuencas existentes en la parroquia Valparaíso, descritas a continuación en el mapa y la tabla resumen:

Mapa 1. Mapa de red hídrica natural.



Fuente: Cartografía Temática GADM-CG; Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) 2013

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

Tabla 6:

Valparaíso: Hidrografía

Hidrografía	Longitud total (km)
Quebrada Chocón	4,97
Quebrada Muelañag	9,09
Quebrada Macaqui	8,33
Quebrada Alacao	0,27
Quebrada Torres Huaycu	0,66

Fuente: Cartografía Temática IEE 2013

Elaborado por: Equipo técnico parroquial – provincial

Gráfico 1:

Valparaíso, longitud quebradas (Km)



Fuente: Cartografía Temática IEE 2013

Elaborado por: Equipo técnico parroquial – provincial. 07.2020.

Es necesario conocer que para que exista la unidad básica de ordenación e intervención es oportuno conocer con cuantas microcuencas cuenta la parroquia de Valparaíso, ya que de este modo se puede conocer donde puede manejarse y visualizarse la producción en relación con la corriente de agua².

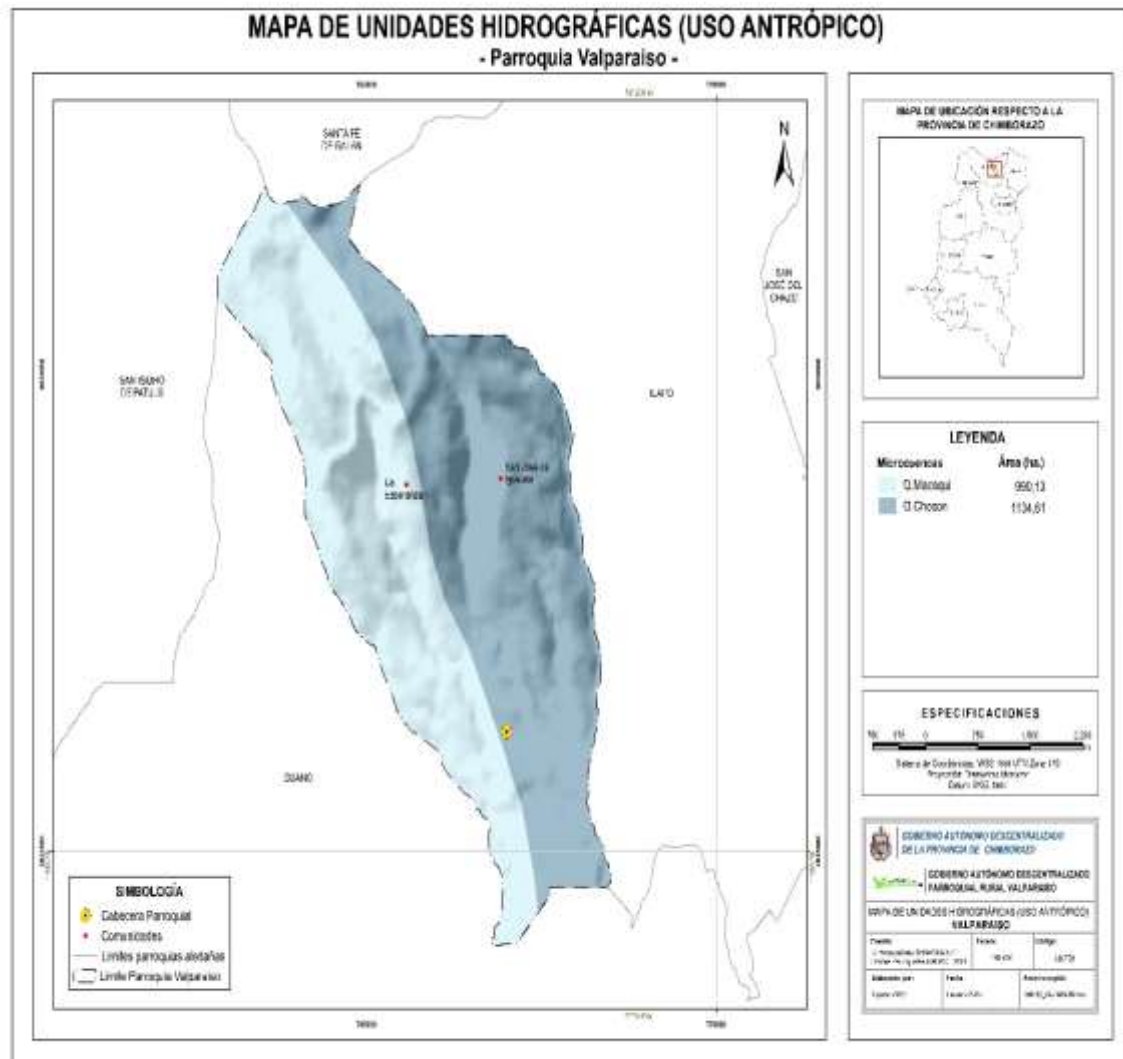
Después de conocer el sistema hídrico de la parroquia, resulta necesario conocer cómo se gestiona este recurso en el territorio para lo cual se presentan diferentes matrices.

En la tabla siguiente se describen a detalle cómo se maneja el recurso agua, si la obtienen para consumo o riego, el modo de impulsión, el número de usuarios, el estado de captaciones, el tipo de tratamiento que recibe el agua, la tarifa a pagar y si es que poseen o no un plan de mejora, estos de entre otros datos.

² Sánchez, A., García, R., Palma, A. 2003

Mapa 2:

Valparaíso: Unidades hidrográficas de Valparaíso



Fuente: Cartografía Temática GADM-CG; Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) 2013

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

Tabla 7:

Valparaíso: Análisis de Recurso hídrico

Nombre de la junta	Sistema de agua potable	Nombre de la vertiente	Caudal L/seg	Longitud del sistema Km.	Nº de Usuarios	Forma de Impulsión del Sistema	Autorización de Uso y Aprovechamiento	Nombramientos, sentencia, catastro	Estatutos y Estado captaciones	Reservorios	Estado de las Tuberías de conducción	Análisis	Tipo de tratamiento	Tarifa Senagua (\$ lts)	Tarifa mantenimiento	Plan de mejora ARCA	Alcantarillado
Junta de agua de Valparaíso	Sistema de agua Valparaíso	Machay	0.5	6.7	91	Gravedad	Consumo Humano	Si existe	Si	Bueno	Buen estado	Si	Ninguno	1.75 Ctps hasta 12 m3; 0.25 Ctps por cada m3 adicional	No	Mingas	No
Sistema de agua de consumo Igualata, La Esperanza	Sistema de agua Consumo Yana Rumi	Yana Rumi	0.7	2.3	30	Gravedad	Consumo Humano	Solo sentencia	Si	Regular	Buen estado	Si	Ninguno	Actualmente no se cobra	No	Mingas	No
Junta de agua San José de Igualata	Junta de Agua San José de Igualata	Curiquingué	0.5	1.5	47	Gravedad	Consumo Humano	Solo sentencia	Si	Bueno	Buen estado	Si	Cloración	Propuesta \$ 2,00	No	Mingas	No
Junta de Agua Valparaíso	Junta Agua Valparaíso	San Carlos	0.3	5.9	60	Gravedad	Consumo Humano	Solo sentencia	Si	Regular		No	Ninguno	1.75 hasta 12 m3; 0.25 ctps. por cada m3 adicional	No	Mingas	No

Fuente: Talleres de actualización de PDOT 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

De acuerdo a la tabla presentada es posible evidenciar en qué estado de distribución se encuentra el agua, además información adicional, en la que se señala que el agua en cada comunidad es percibida de la siguiente forma.

En la cabecera parroquial, se dispone de adjudicación de agua captada desde la fuente del Machay ubicada en la jurisdicción de la parroquia Ilapo; ésta es distribuida por tuberías. El principal problema con respecto al agua es la distribución; los habitantes de la parroquia afirman que disponen de una tubería antigua que data de hace unos 30 años aproximadamente y que la tubería actual fue cambiada hace unos dos años.

Conforme el estudio disponible, el agua debía distribuirse por la tubería nueva; sin embargo, el aumento del caudal ha obligado al uso de la tubería antigua. El tanque de captación recibe el agua de las dos tuberías y se distribuye agua de la misma calidad a todos los habitantes. El agua se contamina en la tubería antigua y se vuelve babosa. Manifiestan que, al hacer el estudio topográfico, los ingenieros señalaron que necesitaban manguera gruesa y que al momento de la dotación, recibieron tubería de menos pulgadas (32 pulgadas).

Adicionalmente, la tubería antigua se tapona y en invierno las mangueras son cubiertas de tierra y lodo, ejerciendo una presión que obstaculiza la correcta distribución. Los trabajos de mingas han evidenciado que no existen filtraciones en las tuberías para evitar desperdicio del recurso.

En la comunidad La Esperanza, no existe agua potable, solo entubada; disponen de una captación ubicada en la parte baja de Yana Rumi, el agua tiene un color amarillento por exceso de hierro, poseen redes y medidores hasta cada vivienda. Y en la comunidad de San José de Igualata, se dispone de medidor en cada casa; falta por potabilizar el agua y darle tratamiento aproximadamente en un 10%, el agua es de buena calidad. Es decir, el sistema de distribución es por tuberías desde una fuente natural, es indispensable realizar esfuerzos por cambiar de tuberías y que el agua pase por un tratamiento.

Consiguientemente se podrá apreciar un mapa en el que se destaca la procedencia del agua dentro de la parroquia, para con ello poseer una idea más clara acerca de la adquisición de este recurso.

Tabla 8:

Valparaíso: Calidad de agua en la parroquia .

PARÁMETRO S	LUGAR					
	CABECERA PARROQUIAL		LA ESPERANZA		SAN JOSÉ DE IGUALATA	
	Captación	Distribución	Captación	Distribución	Captación	Distribución
Ph	Es de 7,2 debajo del límite permisible	----	Es de 7,50 debajo del límite permisible	Es de 7,50 debajo del límite permisible	Es de 7,41 debajo del límite permisible	Es de 7,058 debajo del límite permisible
Turbidez	Es de 0,14 lo cual se encuentra por debajo de lo establecido	Es de 0,14 lo cual se encuentra por debajo de lo establecido	Es de 8,19 por encima del límite que es de 5	Es de 8,35 por encima del límite que es de 5	Es de 0,61 lo cual se encuentra por debajo de lo establecido	Es de 0,956 lo cual se encuentra por debajo de lo establecido
Sólidos totales	Es de 907,43 por encima del límite que es de 500	----	Es de 870,2 por encima del límite que es de 500	Es de 891,2 por encima del límite que es de 500	Es de 807,2 por encima del límite que es de 500	Es de 831,6 por encima del límite que es de 500
Color	----	----	Es de 190 por encima del límite que es de 15	Es de 216 por encima del límite que es de 15	Es de 13,75 debajo del límite permisible	Es de 12 debajo del límite permisible
Dureza Total	----	----	Es de 140 por debajo del límite permisible	Es de 138 por debajo del límite permisible	Es de 2 debajo del límite permisible	Es de 2,36 debajo del límite permisible
Cloruros	----	----	Es de 113.6 por debajo del límite permisible	Es de 142 por debajo del límite permisible	Es de 0,2 por debajo del límite permisible	Es de 0,2 por debajo del límite permisible
Nitritos	----	----	Es de 2.6 por debajo del límite permisible	Es de 2.6 por debajo del límite permisible	Es de 0,0228 por debajo del límite permisible	Es de 0,026 por debajo del límite permisible

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Nitratos	----	----	Es de 2,6 por debajo del límite permisible	Es de 2,6 por debajo del límite permisible	Es de 15,28 por debajo del límite permisible	Es de 19,64 por debajo del límite permisible
Fosfatos	----	----	Es de 0,58 por encima del límite que es de 0.10	Es de 0,67 por encima del límite que es de 0.10	----	----
Sulfatos	Es de 10,90 por debajo del límite permisible.	----	Es de 0,40 por debajo del límite permisible	Es de 0,20 por debajo del límite permisible	Es de 15 por debajo del límite permisible	Es de 12 por debajo del límite permisible
Coliformes Totales	Presencia	Presencia	Presencia	Ausencia	----	----
Hierro	----	----	Es de 2,85 por encima del límite que es de 0.3	Es de 2,60 por encima del límite que es de 0.3	----	----

Fuente: Evaluación de la calidad del agua potable, parroquia Valparaíso, Estudiantes de la UNACH 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

En general la calidad de agua presente en la parroquia de Valparaíso, posee cierto grado de contaminación, lo cual se resalta con un color diferente, tanto en la etapa de captación en donde en general se presentan una cantidad de sólidos totales, turbidez, alteración en el color, presencia de coliformes totales, hierro, los cuales están presentes en cantidades por encima del límite permisible, de igual modo el agua en la etapa de distribución presentan características de turbidez, sólidos totales, color, fosfatos, coliformes, hierro de igual manera en cantidades altas, características que hacen del agua fuente de enfermedades, ciertamente los pobladores han adoptado cierto mecanismo de defensa en su sistema digestivo, que los hace en cierta medida inmunes, pero que en caso de la ingesta de este recurso a un foráneo esta agua provocaría serias enfermedades estomacales, siendo así la comunidad de La Esperanza la que contiene mayores niveles de contaminación. Lo cual resulta en gran medida un criterio importante en el que trabajar.

En base a lo anteriormente analizado se puede destacar que el acceso al agua dentro de la parroquia de Valparaíso resulta equitativa pues todos cuentan con acceso a este recurso, las características de cómo la perciben, es decir el medio por el que este elemento es captado hacia las comunidades es lo que debe estar sujeto a cambios, se evidencia entonces que aún se debe trabajar y aunar esfuerzos para que la calidad de agua mejore, datos que se verán reflejados para una mejor toma de decisiones en adelante.

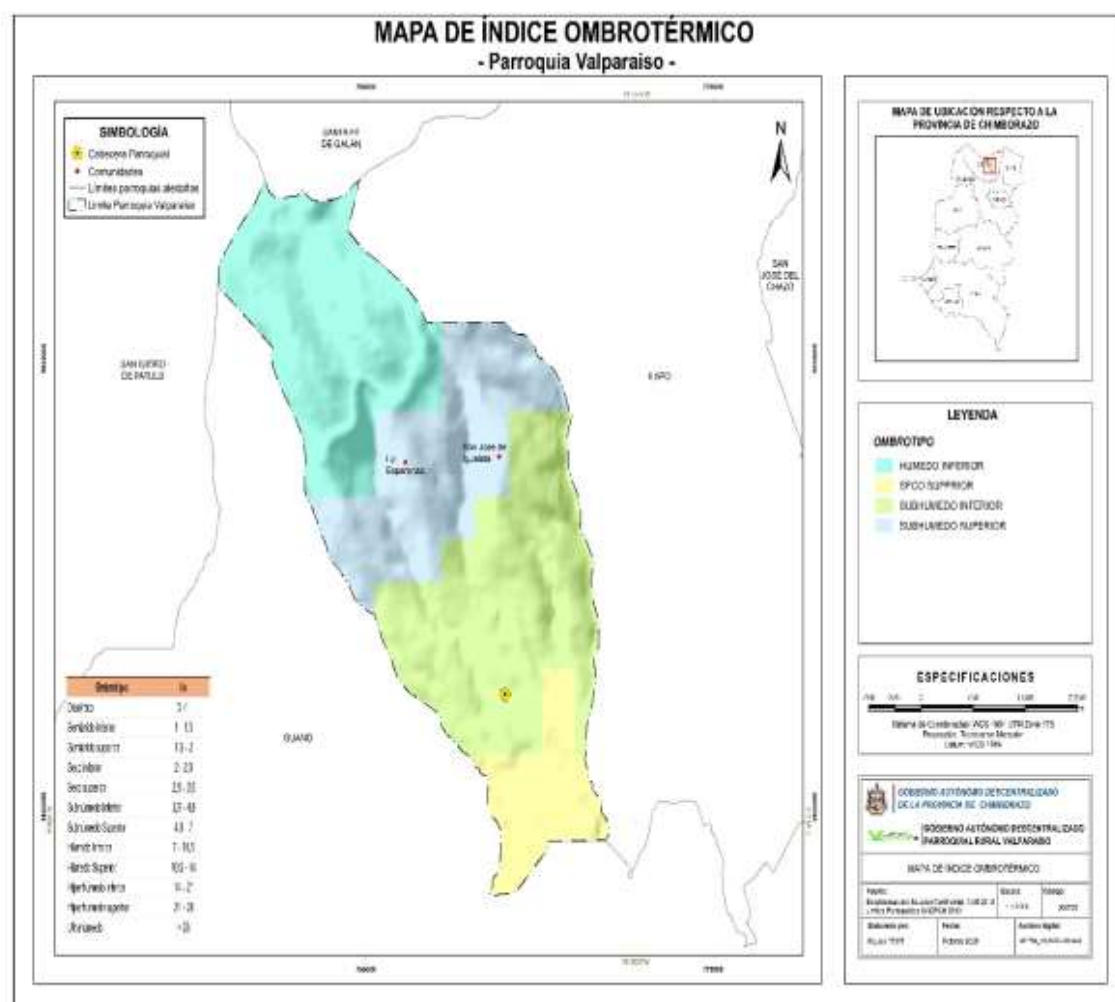
10. CLIMA

El modelo meteorológico de la parroquia Valparaíso varía según la altitud, la ubicación y principalmente por la presencia de la Cordillera de los Andes respecto al movimiento de las masas de aire.

De acuerdo a esto, es posible constatar el índice ombrotérmico que posee la parroquia, para ello y de un modo más ejemplificado se ha elaborado un mapa, el cual contiene las zonas en donde la termicidad es variada debido justamente a su ubicación y las diferentes variables climáticas que posee el territorio de Valparaíso.

Mapa 4:

Valparaíso: Índice Ombrotérmico.



Fuente: Cartografía Temática GADM-CG; Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) 2013

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

En tal contexto es posible definir los tipos de climas que predominan en la parroquia Valparaíso, mismos que se detallan a continuación y los cuales serán visibles en el mapa siguiente.

Ecuatorial de Alta Montaña: En las montañas la temperatura disminuye con la altitud, mientras que aumentan las precipitaciones, al menos hasta un cierto nivel altimétrico. La montaña, en este sentido, altera las características de la zona climática en la que se sitúa. Por este motivo, no se pueden establecer unos rasgos con validez universal que lo definan, aunque sus variedades climáticas son fácilmente reconocibles.

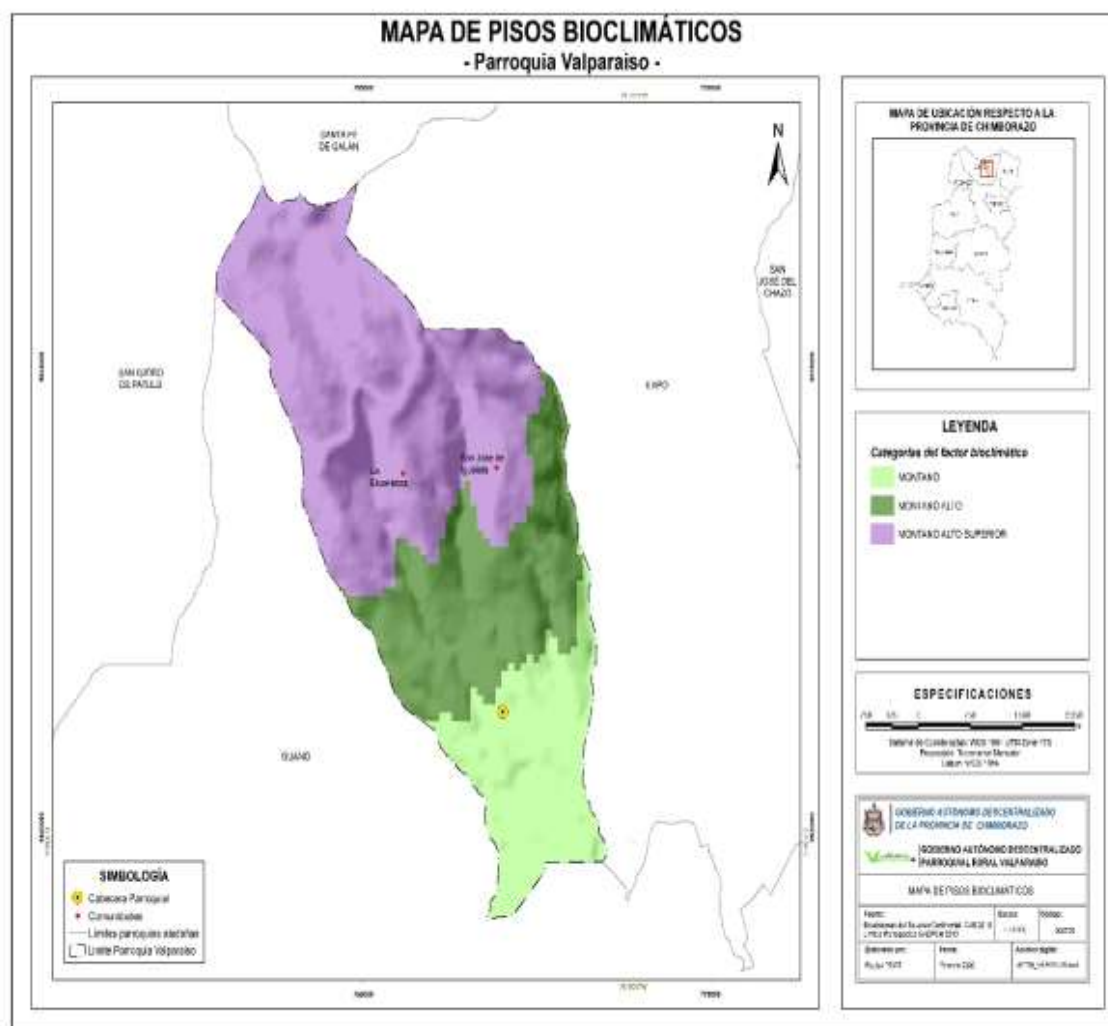
Presenta una oscilación térmica inferior a los 12 °C y las precipitaciones, más abundantes en verano que en invierno, superan los 750 mm anuales. Tienen lugar a cambios micro climático causado por la acción antrópica. También la contaminación atmosférica de los núcleos urbanos provoca un aumento de la nubosidad media, modifica el régimen de lluvias, altera la circulación de los vientos y disminuye la radiación solar y la transparencia del aire. La vegetación es muy variable, de acuerdo a la latitud en que se encuentren ubicadas las montañas.

Este clima de alta montaña es el que predomina en la parroquia.

Ecuatorial Mesotérmico Semi-Húmedo: Es el clima más característico de la zona inter-andina pues, salvo en los valles abrigados y las zonas situadas por encima de los 3.200 m.s.n.m., ocupa la mayor extensión. Las temperaturas medias anuales están comprendidas generalmente entre 12 y 20° C, pero pueden en ocasiones ser inferiores en las vertientes menos expuestas al sol; las temperaturas mínimas descienden rara vez a menos de 0° C y las máximas no superan los 30° C. Variando en función de la altura y de la exposición, la humedad relativa tiene valores comprendidos entre el 65 y el 85 % y la duración de la insolación puede ir de 1.000 a 2.000 horas anuales.

Mapa 5:

Valparaíso: Pisos Bioclimáticos



Fuente: Cartografía Temática GADM-CG; Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) 2013

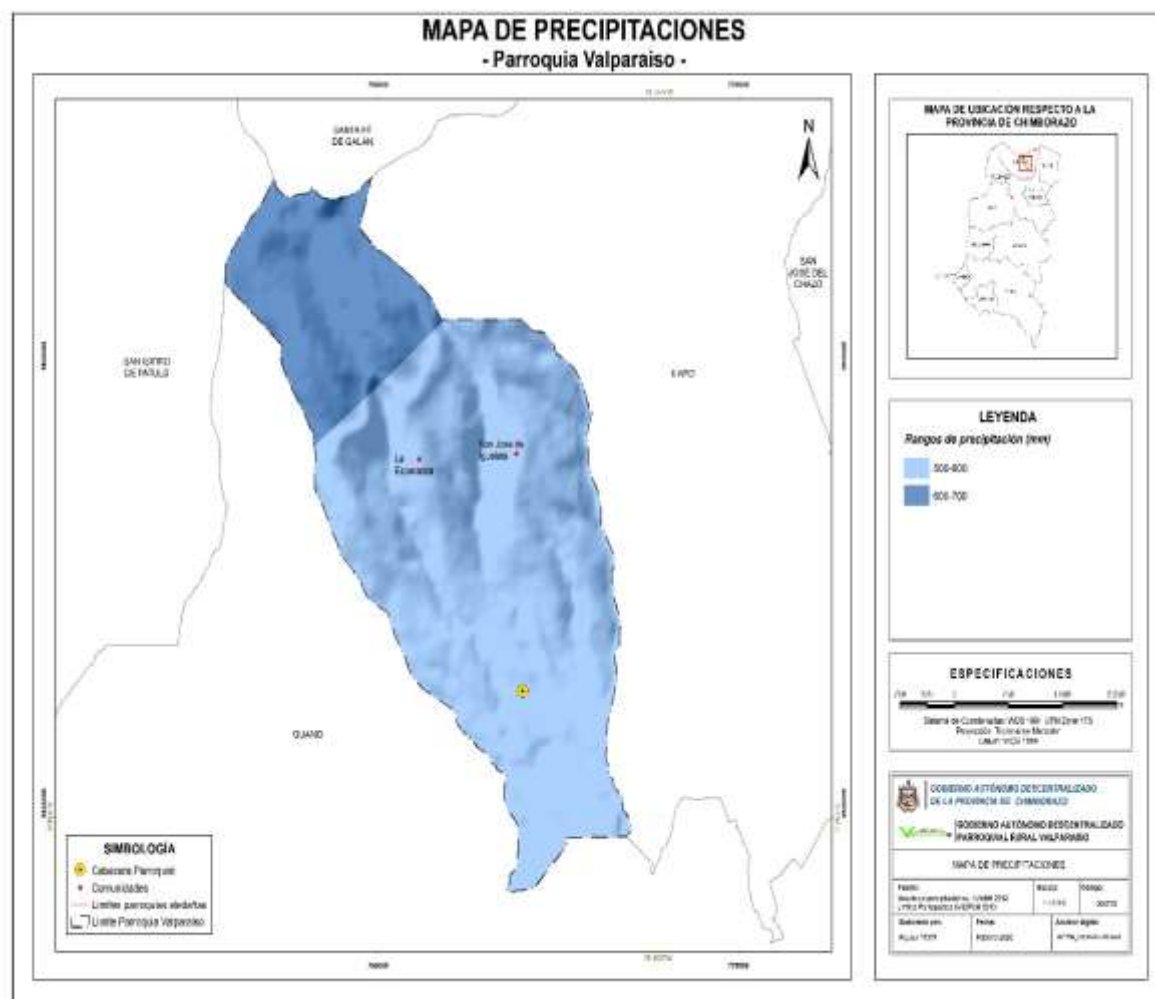
Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

Así mismo las precipitaciones anuales fluctúan entre 500 y 2.000 mm y están repartidas en dos estaciones lluviosas, de febrero a mayo y en octubre-noviembre. La estación seca principal, de junio a septiembre, es generalmente muy marcada; en cuanto a la segunda, su duración y localización en el tiempo son mucho más aleatorias, aunque se puede adelantar que es por lo general inferior a tres semanas y se sitúa a fines de diciembre, razón por la que se la llama Veranillo del Niño. La vegetación natural de esta zona ha sido ampliamente sustituida por pastizales y cultivos, principalmente cereales, maíz y papa.³ Resulta entonces trascendental conocer las precipitaciones a modo gráfico dentro del siguiente mapa.

³ P. Pourrut, O. Róvere, I. Romo, H. Villacrés.

Mapa 6:

Valparaíso: Precipitación



Fuente: Cartografía Temática GADM-CG; Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) 2013

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

Tabla 9:

Valparaíso: Caracterización de los tipos de clima

TIPOS DE CLIMA			PRECIPITACIÓN	TEMPERATURA
Ecuatorial	Mesotérmico		550-750	10- 12
	Semi – húmedo			
Ecuatorial	de alta		750- 1000	4-10
	montaña			

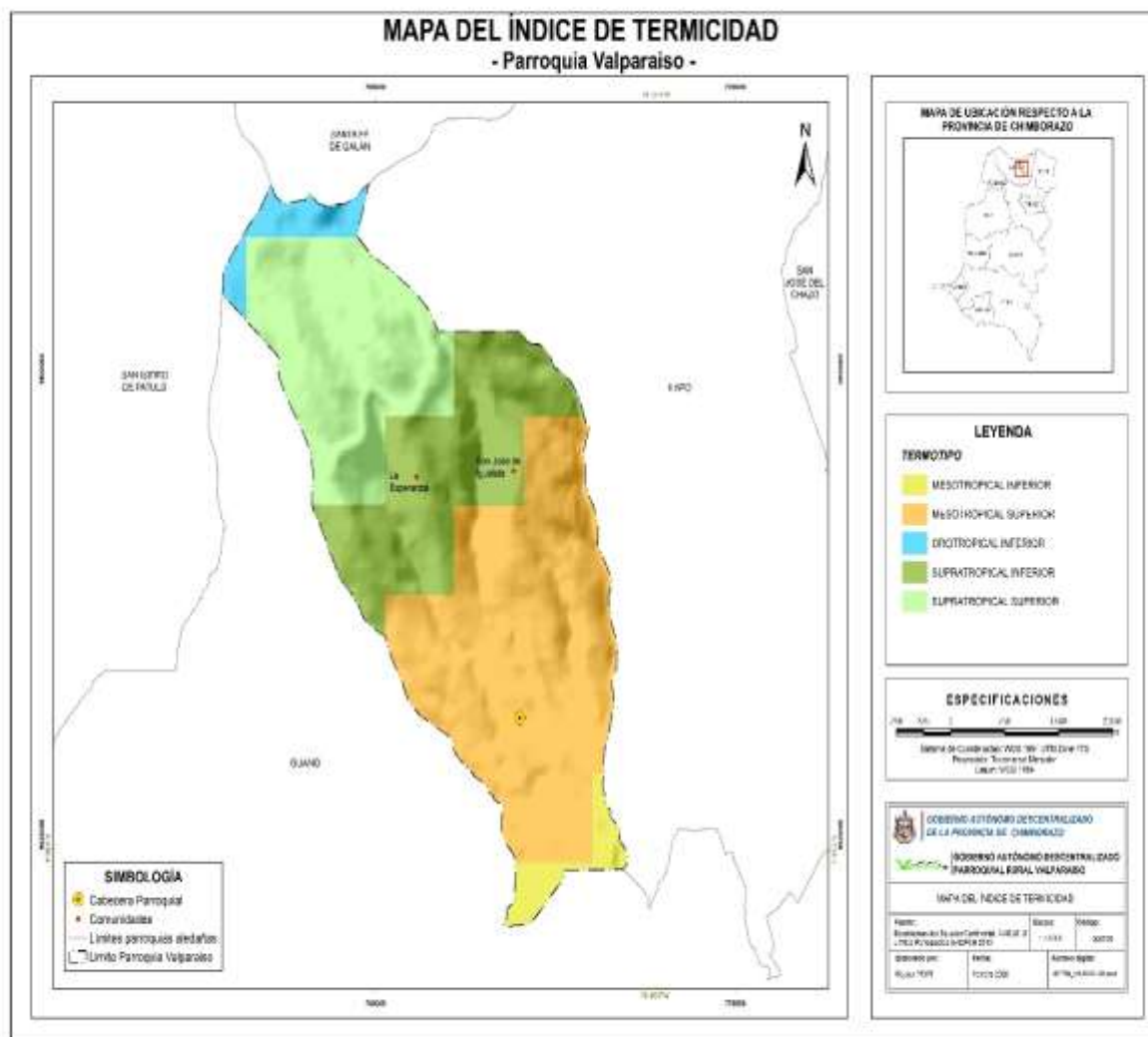
Fuente: Talleres de actualización de PDOT 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

Después de conocer las zonas en donde existe mayor y menor precipitación, se presenta a continuación el mapa de índice de termicidad, y con ello conocer de manera global las características climáticas que posee la parroquia.

Mapa 7:

Valparaíso: Índice de Termicidad



Fuente: Cartografía Temática GADM-CG; Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) 2013

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

11. RESIDUOS SÓLIDOS /SANEAMIENTO

RESIDUOS SÓLIDOS

La parroquia de Valparaíso posee dentro de sus inmediaciones, un botadero de basura; inicialmente se iba a construir un relleno sanitario, se encuentra localizado en un terreno y este es municipal; los dirigentes de la parroquia han solicitado al municipio de Guano que se realice un tratamiento técnico de la basura.

Además, se ha solicitado que no se construya la última celda emergente que tiene previsto el municipio, en caso de construirse, la población está dispuesta a impedir ya que no existe un manejo técnico; El municipio tiene un convenio con el cantón Quero que finalizará en este año; se conoce que entre municipios tienen la proyección de firmar otro convenio; el botadero de basura de Valparaíso recibe también desechos del cantón Quero; la presencia de este a ocasionado daños ambientales.

Si se firma el convenio nuevamente la solicitud es que se realicen cercas vivas y con malla para impedir el acceso de animales y que se mantenga maquinaria permanente para evitar más contaminación ambiental. Como parroquia se ha presentado al municipio un listado de compensaciones ambientales. Se considera que por el tema de la basura el territorio se ha infestado de plagas, los pobladores aseguran que estas antes no existían, plagas como gorgojo que penetra el maíz, antes cosechaban maíz sano. Han incrementado moscas, zancudos y se evidencia la presencia de ratas. El basurero está inundado de ratas, que empiezan a invadir terrenos y entrar a viviendas. El municipio tiene formulado un proyecto para el manejo de basura y los acercamientos han sido para que se ejecute lo que se encuentra formulado.

Bajo tal contexto resulta importante conocer que la parroquia además de este gran problema que presenta, no poseen un servicio de recolección de basura, por tal motivo las alternativas que se han tomado para la eliminación de desechos sólidos son la quema de basura, y uso del material orgánico como abono en los terrenos.

Saneamiento: Con respecto a este criterio es posible determinar que la infraestructura disponible en forma de disposición de aguas servidas se ha considerado los siguientes:

Alcantarillado. - En la parroquia de Valparaíso ninguna de las comunidades ni la cabecera parroquial posee el servicio de alcantarillado.

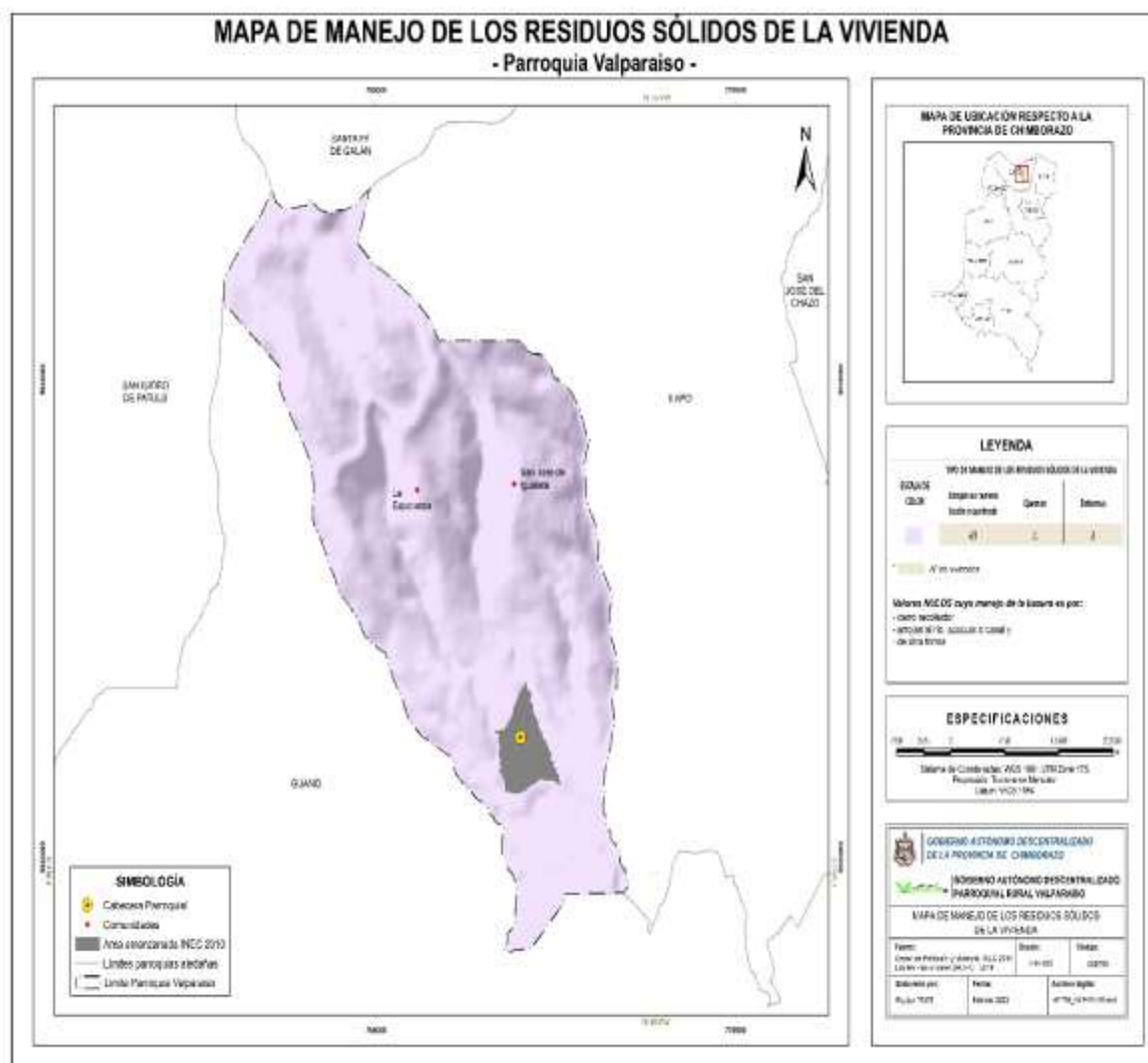
Pozos sépticos. - Toda la parroquia usa este tipo de proceso para la eliminación de desechos.

Letrinas. - En la parroquia Valparaíso únicamente las viviendas realizadas con el MIDUVI cuentan con este tipo de proceso de eliminación de desechos.

Por lo tanto, de acuerdo a la información el acceso a servicios de saneamiento e higiene no es equitativo, lo cual es un aspecto realmente preocupante ya que se evidencia que las necesidades básicas no son satisfechas, mismas que se pueden observar en el siguiente mapa.

Mapa 8:

Valparaíso: Manejo de residuos sólidos



Fuente: Cartografía Temática GADM-CG; Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) 2013

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

12. RELIEVE Y SUELOS

RELIEVE

El relieve en el territorio de la parroquia de Valparaíso posee diferentes tipos de características en cuanto a sus pendientes, a continuación, se presenta de manera más descriptiva lo antes mencionado para una mejor comprensión en la siguiente tabla.

Tabla 10:

Valparaíso: Tipo de pendientes existentes

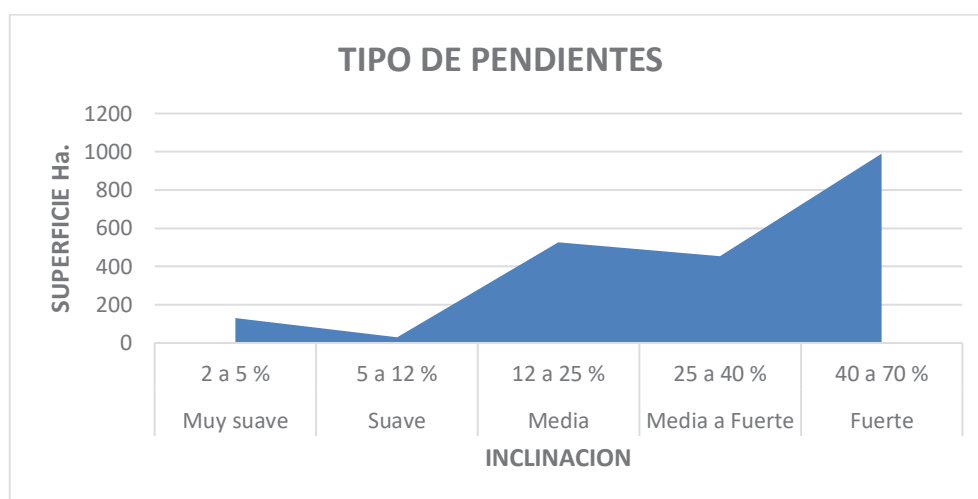
NOMBRE	INCLINACIÓN	SUPERFICIE (Ha)
Muy suave	2 a 5 %	130
Suave	5 a 12 %	31
Media	12 a 25 %	526
Media a Fuerte	25 a 40 %	453
Fuerte	40 a 70 %	990

Fuente: Talleres de actualización de PDOT 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

Gráfico 2:

Valparaíso: Pendientes



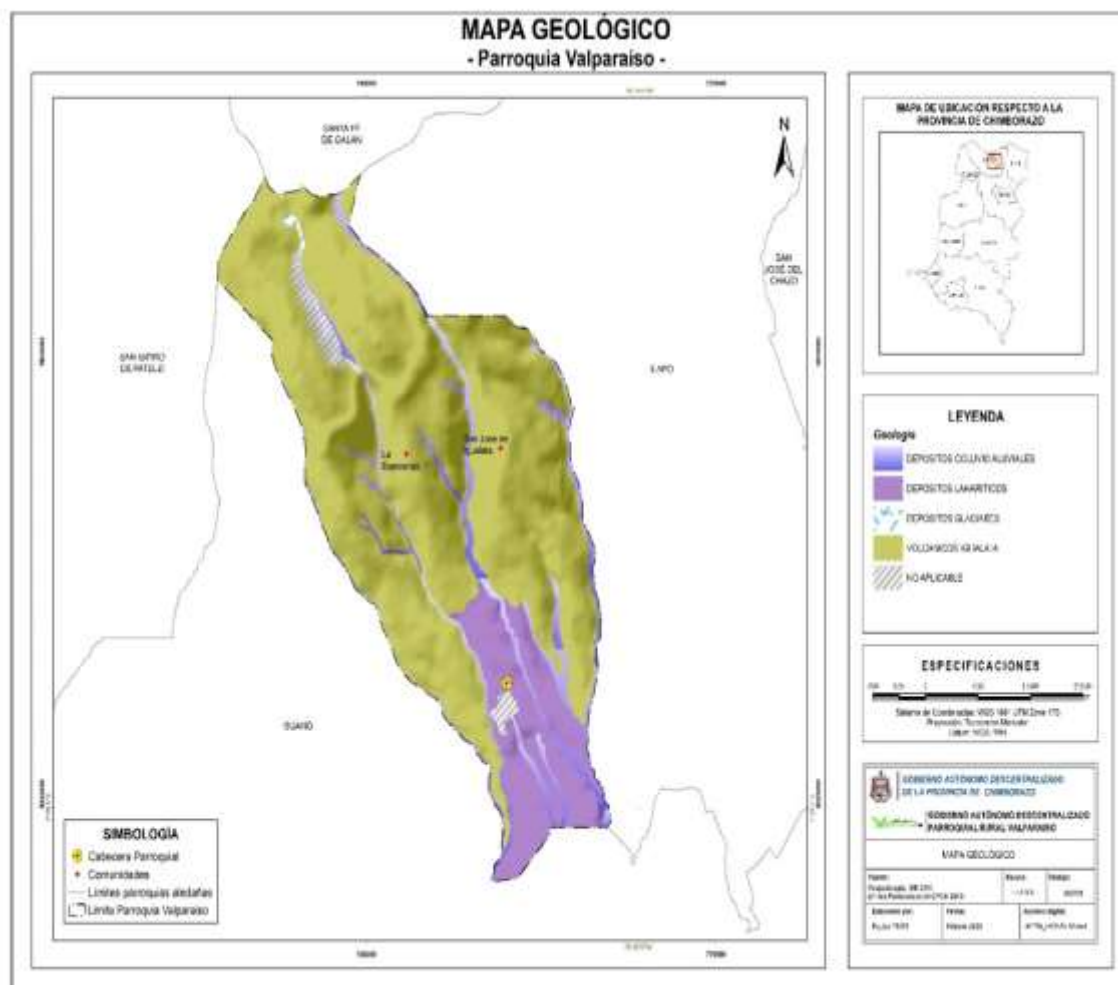
Fuente: Cartografía Temática IEE 2013

Elaborado por: Equipo técnico parroquial – provincial

Además, es importante mencionar que la geología del territorio indicará la relación entre los habitantes de la parroquia y el medio en el que se están desarrollando, lo cual ayudará a una mejor comprensión para la planificación y uso del territorio, a continuación, se presenta el mapa geológico.

Mapa 9:

Valparaíso: Geología de la parroquia



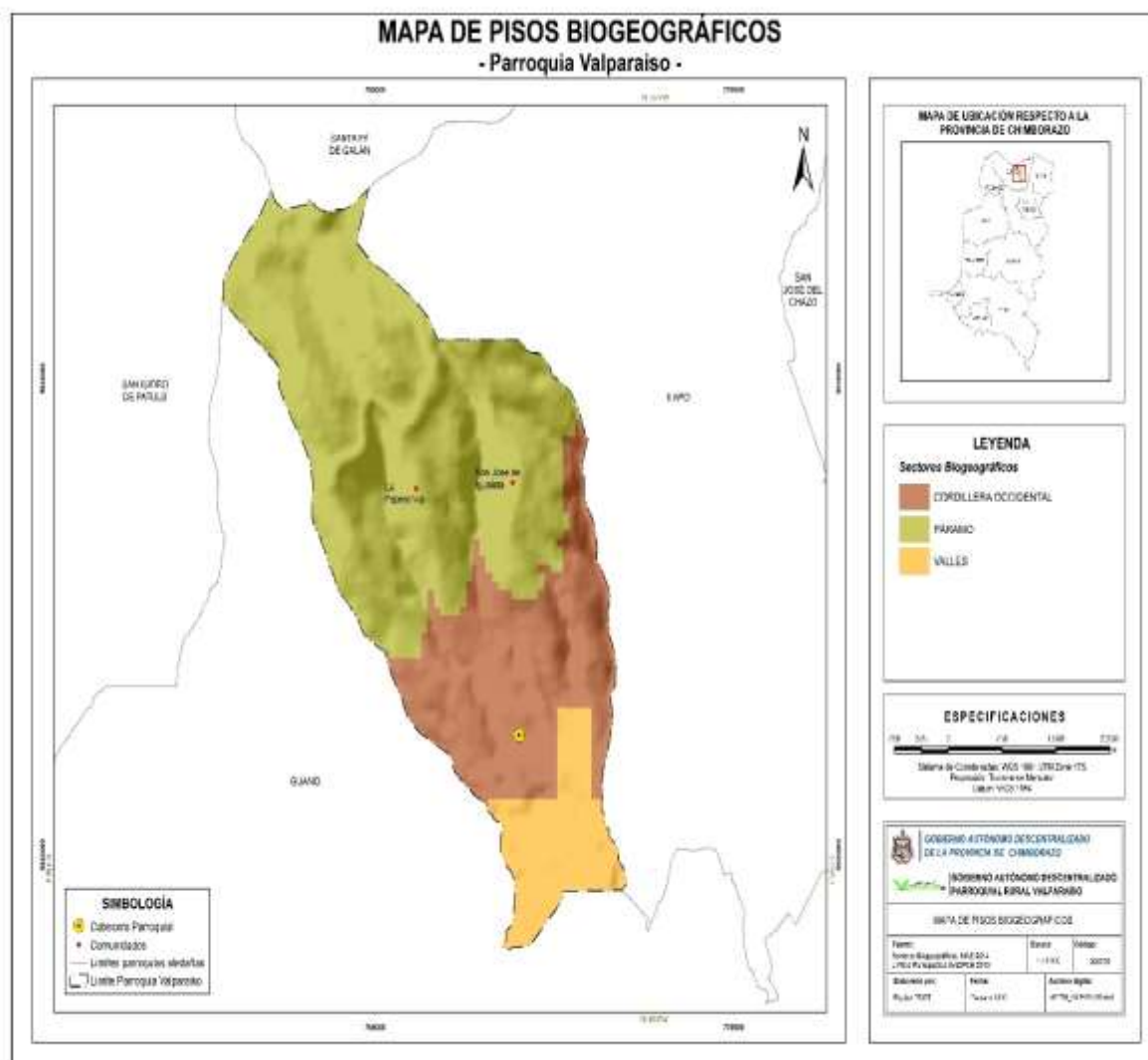
Fuente: Cartografía Temática GADM-CG; Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) 2013

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

De igual manera la biogeografía del territorio ayudará a comprender de una mejor forma como el territorio se puede seguir desarrollando, esta se puede evidenciar en el siguiente mapa, comprendiendo desde luego que esta se refiere a la distribución de los seres vivos sobre la tierra, así como las causas que determinan dicha distribución, tomando en cuenta, además, que este aspecto tiene una importante vertiente aplicada asociada a la ordenación del territorio y al manejo de hábitats y especies.

Mapa 10:

Valparaíso: Biogeografía



Fuente: Cartografía Temática GADM-CG; Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) 2013

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

SUELOS

Las características del suelo del territorio son particulares entre estas se puede diferenciar las unidades morfológicas que a continuación se detallan en la siguiente tabla.

GEOMORFOLOGÍA DE LA PARROQUIA VALPARAÍSO

Conocer cuál es la geomorfología del lugar ayudará a determinar los lugares en donde la población podrá desarrollarse de una mejor manera de acuerdo a las características del territorio.

Tabla 11:

Valparaíso: Superficie por unidades morfológicas.

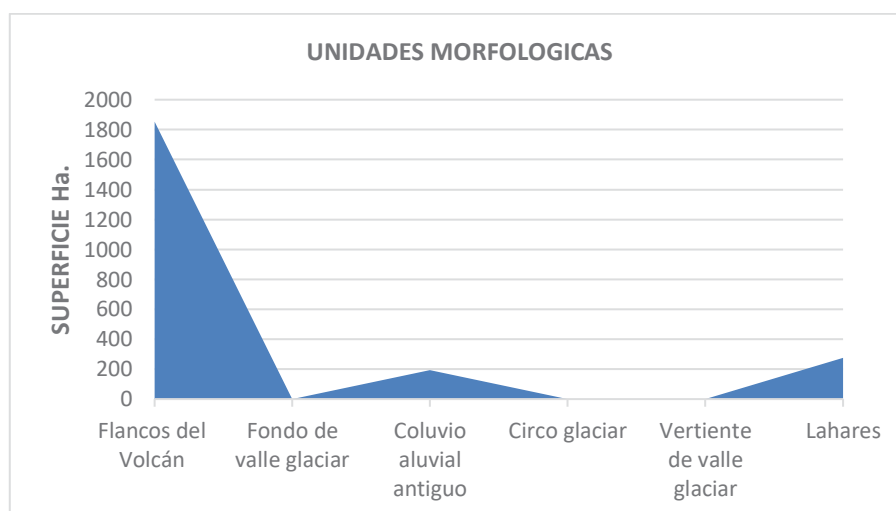
UNIDADES MORFOLÓGICAS	SUPERFICIE (Ha)
Flancos del Volcán	1853
Fondo de valle glaciar	6.09
Coluvio aluvial antiguo	192
Circo glaciar	10.89
Vertiente de valle glaciar	12.35
Lahares	277

Fuente: Cartografía Temática GADM-CG; Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) 2013

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial.

Gráfico:3

Valparaíso: Unidades Morfológicas.

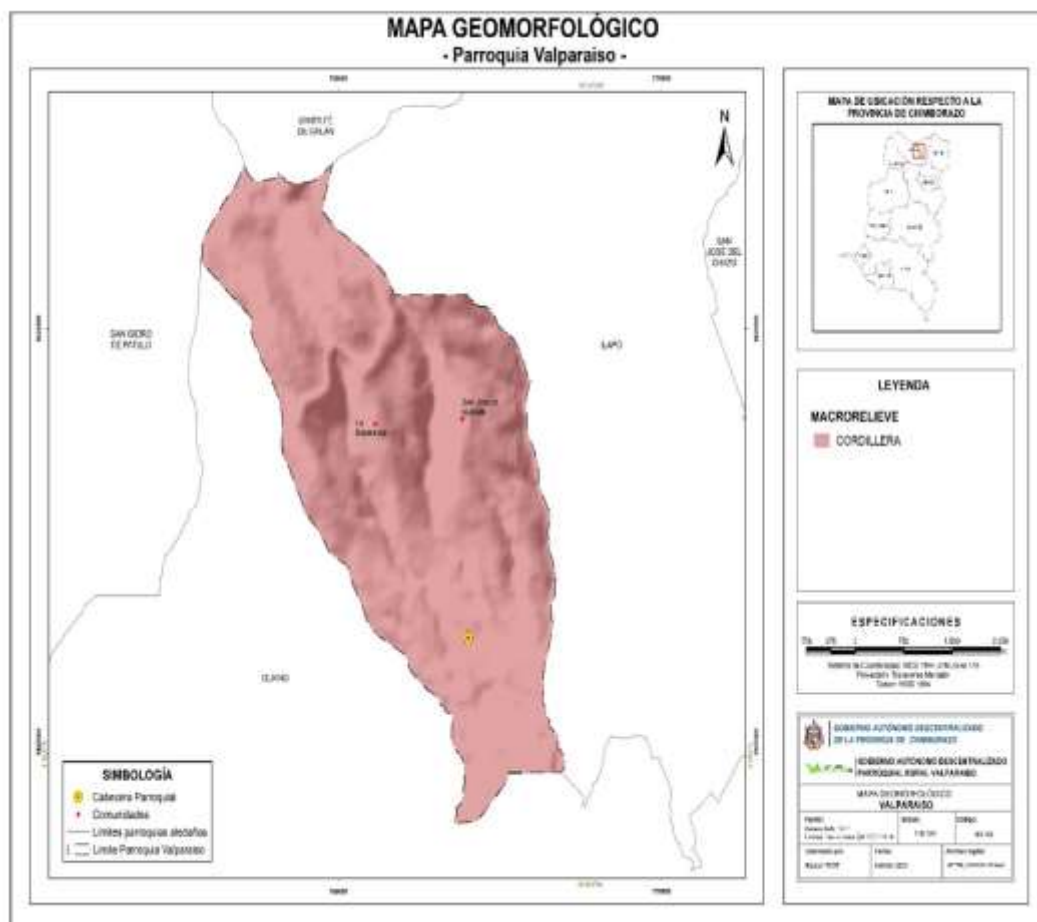


Fuente: Cartografía Temática GADM-CG; Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) 2013

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

Mapa 11:

Valparaíso Mapa Geomorfológico



Fuente: Cartografía Temática GADM-CG; Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) 2013

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

Tabla 12:

Valparaíso: Taxonomía del suelo y cobertura vegetal

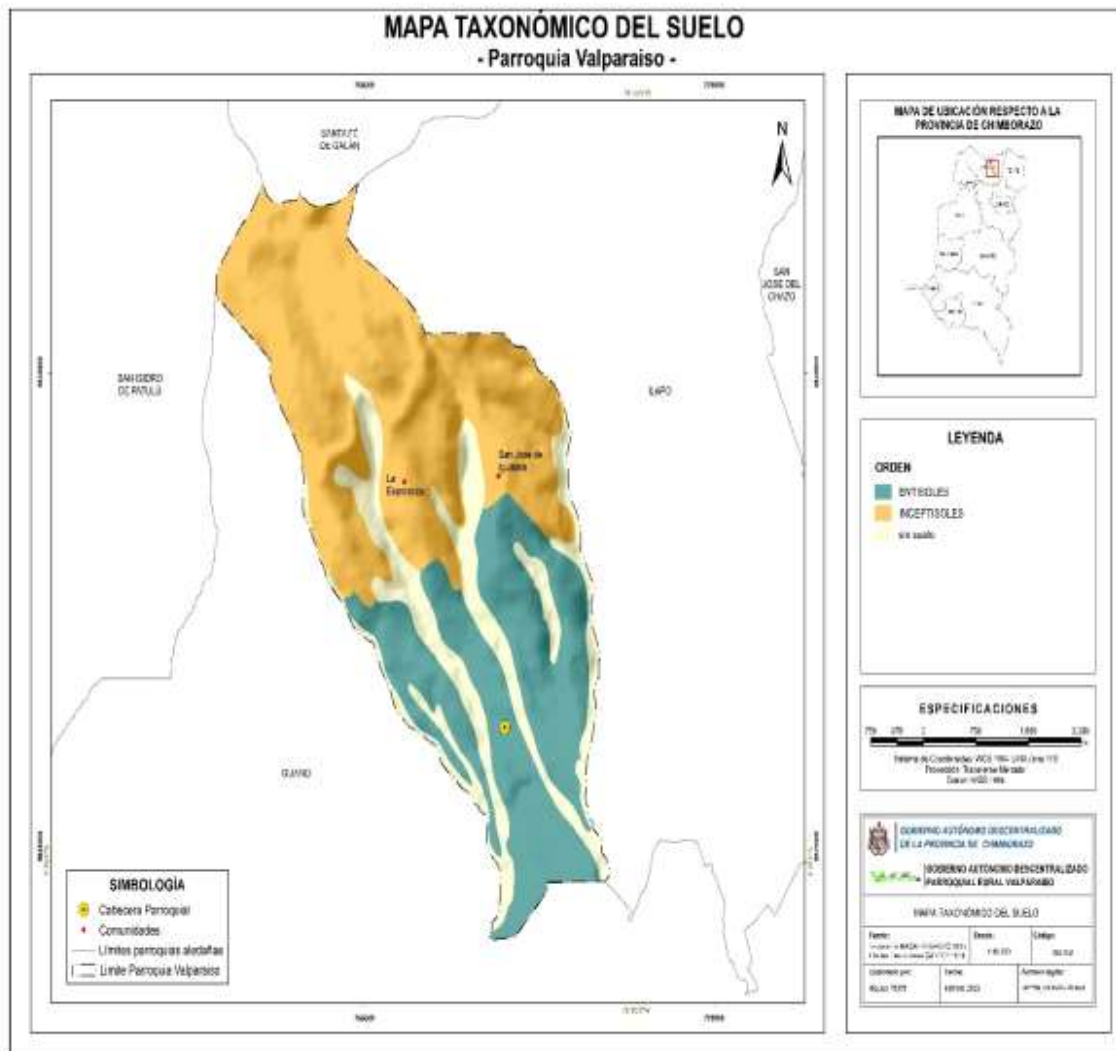
PISOS ALTITUDINALES (msnm)		PISO ECOLÓGICO	TIPO DE SUELO	CULTIVOS AGRÍCOLAS	COBERTURA VEGETAL
Cota Baja	Cota Alta				
3600	4200	Zona Andina	Limoso Arena Arena fina Franca arenoso	Papas, cebolla blanca, haba, arveja	Vegetación natural Asociación de cultivos Pastos
3200	3600	Zona Sub Andina	Arena Arena fina	Maíz, chocho	Asociación de cultivos
2800	3200	Zona Interandina	Arena Arena fina	Maíz, chocho	Asociación de cultivos Bosque introducido

Fuente: Diagnóstico de necesidades sociales básicas del cantón Guano 2008.

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

Mapa 12:

Valparaíso Mapa Taxonómico del suelo



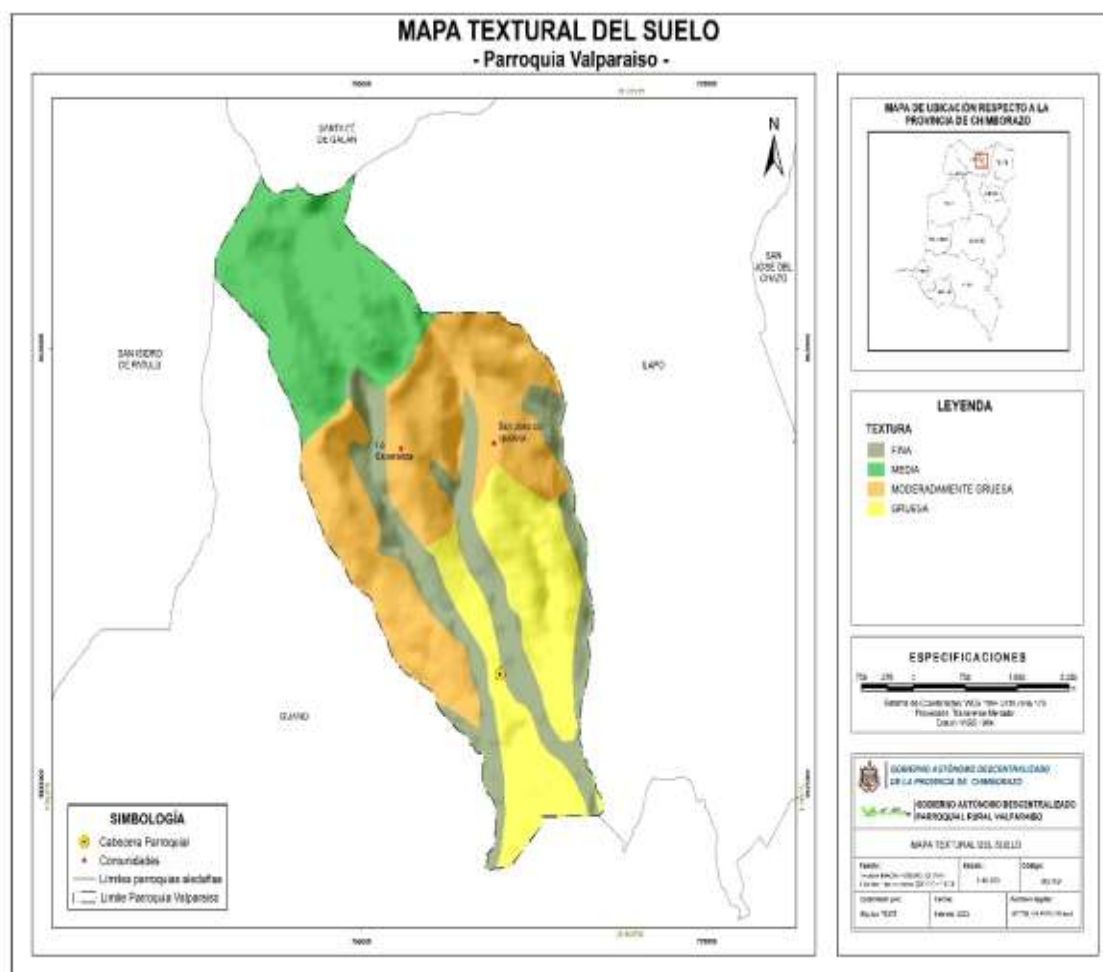
Fuente: Cartografía Temática GADM-CG; Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) 2013

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

De acuerdo a lo observado en la tabla anterior es posible conocer las características del suelo, y que de acuerdo a este es utilizado por su aptitud con los diferentes cultivos que en la tabla se muestra, así mismo, resulta de gran importancia conocer el territorio y la textura del mismo, con fines agroecológicos.

Mapa 13:

Valparaíso Textural del suelo



Fuente: Cartografía Temática GADM-CG; Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) 2013

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

13. COBERTURA NATURAL VEGETAL

Las áreas naturales del territorio poseen una variedad de fauna y flora, las cuales de acuerdo a las actividades antrópicas que se suscitan en el territorio han hecho que las áreas de biodiversidad se reduzcan, es así que a continuación se presenta el mapa para conocer los diferentes ecosistemas en donde posible observar la diversidad de flora y fauna que consiguientemente se presentará en las siguientes tablas.

Además, existe un área de 15 cuadras de páramo con fines de conservación, esta área fue comprada por el I GAD municipal del cantón Guano, en dos etapas. La primera en el año 2013, con una compra de 10 cuadras; mientras que la segunda compra de 5 cuadra lo realizaron en el año 2014. Áreas que hasta el momento no se le ha dado la importancia para la que fue adquirida.

Ciprés	<i>Cupressus sempervirens</i>	Arbóreo		
Sigze	<i>Cortaderia nitida</i>	Arbóreo		
Ortiga Blanca	<i>Urtica leptophylla</i>	Herbáceo		
Chilca	<i>Baccharis latifolia</i>	Arbóreo		
Matico	<i>Buddleja globosa</i>	Arbóreo		
Guantug	<i>Brugmansia arborea</i>	Arbóreo		
Santa María	<i>Tanacetum parthenium</i>	Herbáceo		
Capulí	<i>Prunus capuli</i>	Arbóreo		
Cabuya	<i>Brugmansia arborea</i>	Arbustivo		

Tuna	<i>Opuntia Picus-indica</i>	Arbustivo		
Llantén	<i>Plantagomajor</i>	Herbáceo		
Hierba Buena	<i>Menthalongifolia</i>	Herbáceo		
Marco	<i>Aristeguietia glutinosa</i>	Herbáceo		
Menta	<i>Menthalongifolia</i>	Herbáceo		
Ortiga	<i>Urticaleptophylla</i>	Herbáceo		
Manzanilla	<i>Santolina chamaecyparissus</i>	Herbáceo		
Toronjil	<i>Melissa officinalis</i>	Herbáceo		

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Retama	<i>Retama monosperma</i>	Arbóreo		
Aliso	<i>Cupressus stephensonii</i>	Arbóreo		
Pino	<i>Pinus patula</i>	Arbóreo		
Eucalipto	<i>Globosus Labill.</i>	Arbóreo		
Cabuya	<i>Agave americana</i>	Arbustivo		
Mora	<i>Rubus ulmifolius</i>	Frutal		
Limón	<i>Citrus limonum</i> Risso	Frutal		

Fuente: Fuente: Talleres de actualización de PDOT 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

14. Vida silvestre

A pesar de que el área de territorio se ha visto afectado por las actividades antrópicas en baja medida, aún es posible encontrar especies silvestres, mismas que serán enlistadas a continuación.

Tabla 14:

Valparaíso: Fauna existente

NOMBRE	Nombre científico	ESPECIE	IMAGEN
Conejo	<i>Oryctolagus cuniculus</i>	Mamífero	
Lobo	<i>Canis lupus</i>	Mamífero	
Perdiz	<i>Nothura maculosa</i>	Aves	
Glígole	<i>Vanellusresplendens</i>	Aves	
Zorrillo	<i>Mephitismacrourea</i>	Mamífero	
Codorniz	<i>Coturnix</i>	Aves	

Guarro	<i>Falco sparverius</i>	Aves	
Mirlo	<i>Turdus chiguanco</i>	Aves	
Huirac-churo	<i>Pheucticus chrysopheplus</i>	Aves	
Ratón	<i>Apodemus sylvaticus</i>	Mamífero	
Sapo	<i>Eleutherodactylus curtipis</i>	Anfibio	
Tórtola	<i>Zenaida auriculata</i>	Aves	
Lagartija	<i>Microlophus peruvianus</i>	Reptiles	

Fuente: Talleres de actualización de PDOT 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

15. USO DE LA TIERRA

El uso actual de las tierras que se da en Valparaíso, mayoritariamente es de uso agrícola y para pastoreo: el uso que se da al suelo no es el más adecuado en el territorio parroquial y presenta conflictos, éstos son: el avance de la frontera agrícola hacia los páramos, existen plantaciones forestales de especies exóticas como el pino y eucalipto, especies conocidas que degradan los suelos debido a la gran cantidad de agua que las raíces de estas especies absorben del suelo y subsuelo, es decir la presencia de estas especies significa la desecación del suelo; lo cual afecta la fertilidad del suelo y también incide en la disminución de aguas subterráneas.

16. AMENAZAS, RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS

Es posible evidenciar algunos tipos de riesgos de diferente ámbito dentro de la parroquia, es así que se han identificado y se detallan en la tabla siguiente.

Tabla 15:

Valparaíso: Registro de la ocurrencia de eventos adversos

Parroquia	Descripción de amenazas
CABECERA PARROQUIAL	• Sequías desde el mes de julio hasta octubre • Heladas permanentes • Lanchas en el mes de julio • Las lluvias de invierno destruyen los caminos vecinales.
LA ESPERANZA	• Sequías en los meses de (mayo-agosto) • Heladas lo cual afecta en general a la agricultura. • Viento genera erosión evapotranspiración • Plantaciones de pino y animales introducidas que afectan el páramo
SAN JOSÉ DE IGUALATA	• Heladas permanentes; • Sequías • Plagas. • Deslaves en las laderas

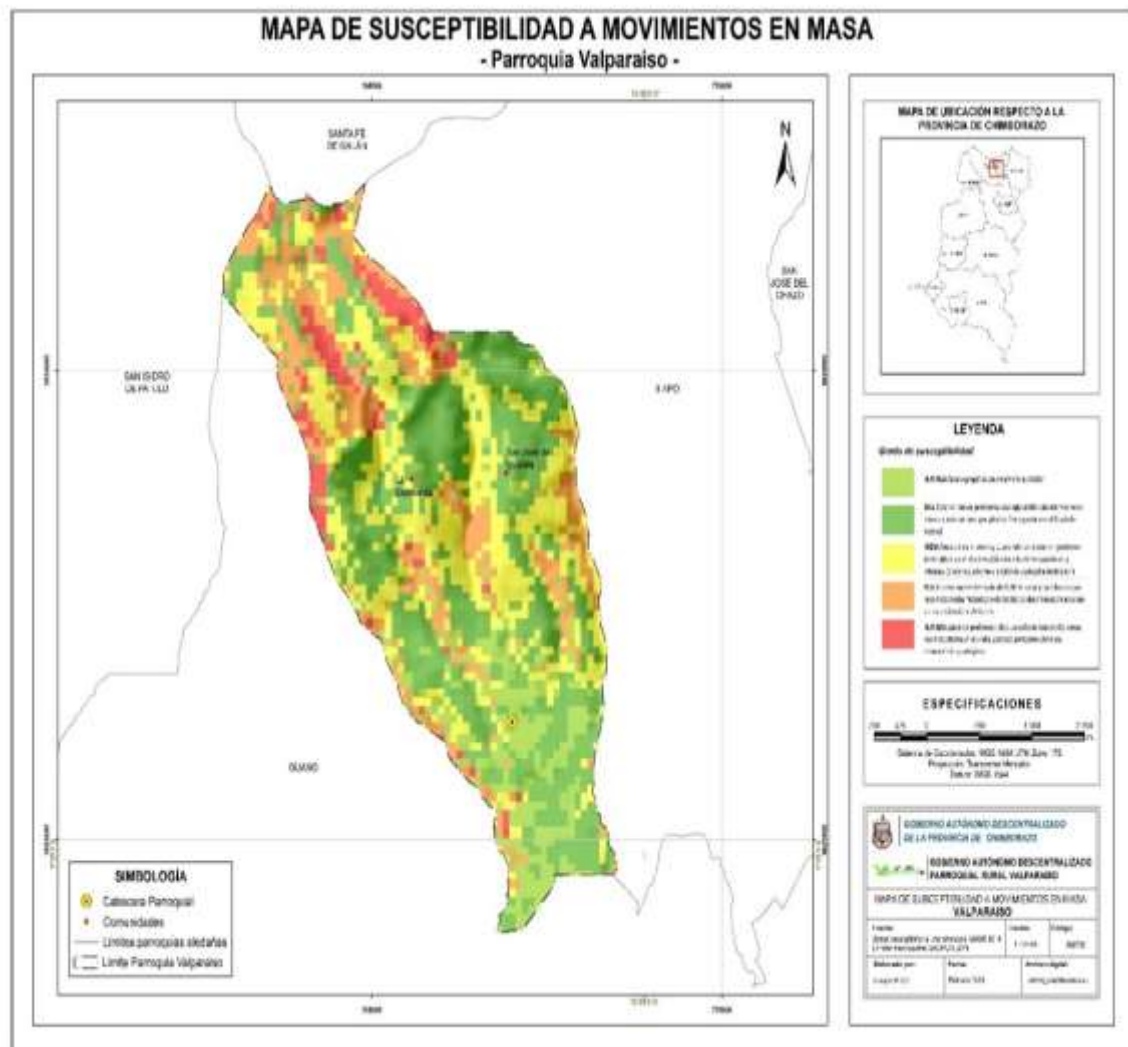
Fuente: Talleres de actualización 2019

Elaborado por: Equipo técnico GADPCH – Valparaíso.

Después de conocer las diferentes amenazas presentes en el territorio se ejemplifica de una mejor forma a través de los siguientes mapas.

Mapa 15:

Valparaíso: Susceptibilidad a movimientos en masa

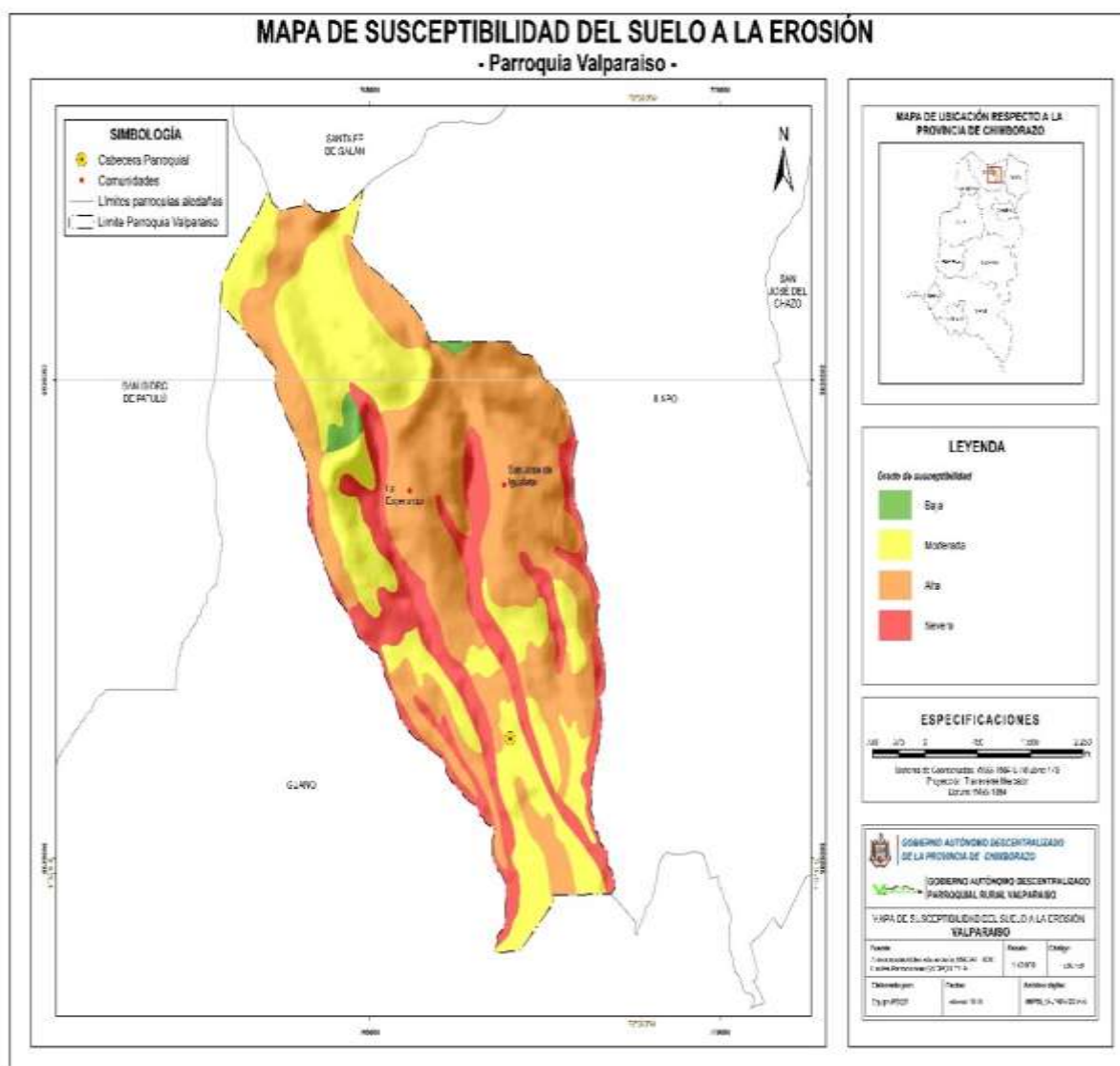


Fuente: Cartografía Temática GADM-CG; Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) 2013

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

Mapa 17:

Valparaíso: Susceptibilidad del suelo a la erosión



Fuente: Cartografía Temática GADM-CG; Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) 2013

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

17. IMPACTOS AMBIENTALES PROVOCADOS POR LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS EN LOS SUELOS DE LA PARROQUIA VALPARAÍSO

En las últimas décadas los suelos de la parroquia Valparaíso han sufrido algunos impactos, este fenómeno se debe a las malas prácticas agrícolas, que se han venido desarrollando en el transcurso del tiempo. A continuación, se detallan los impactos adversos sobre los suelos que han resultado de las actividades agrícolas.

Tabla 16:

Valparaíso: Susceptibilidad del suelo a la erosión, impactos ambientales provocados por actividades agrícolas.

IMPACTO	CAUSA	EFFECTOS	IMPACTOS SECUNDARIOS
RECURSO SUELO			
Daño a la estructura del suelo	Excesivo laboreo Tránsito de maquinaria agrícola Afectación de las lluvias en parcelas sin cultivos y a principios de barbecho. (suelos desnudos)	Disminución de infiltración y movimientos de agua en el suelo Incremento del riesgo de erosión	Socio económico y Físico Mayor requerimiento y consumo de energía fósil. (contaminación del aire, agua y agotamiento de recursos no renovables). Arados cada vez más profundas Físico, económico Costos elevados en las medidas anteriores y de control de erosión
Erosión	Deforestación Remoción de cobertura vegetal del suelo. Cultivos limpios Excesivo laboreo especialmente en zonas de ladera Inversión del suelo en el sentido de la pendiente	Perdida de un recurso no renovable Disminución de la profundidad efectiva del suelo. Disminución de la fertilidad del suelo Sedimentación en ríos y lagos y embalses Transporte de agroquímicos a fuentes de agua. Peligro de derrumbes y daños en áreas habitadas	Daño biótico Pérdida de hábitats para fauna y flora. Pérdida de la función del bosque como regulador del clima y de la oferta de agua en el suelo Pérdida de captadores de CO ₂ y biodiversidad Económicos Costos en tratamiento de la eutroficación y contaminación por alterógenos. Costos en recuperación de suelos o por pérdida de patrimonio natural.
Disminución de la materia orgánica	Deforestación Remoción de cobertura vegetal del suelo Extracción de nutrientes del suelo por los cultivos.	Disminución de nutrientes del suelo Disminución de la actividad biológica del suelo Disminución de la estabilidad estructural del suelo	Bióticos y Socioeconómicos Pérdida de hábitats para fauna y flora Pérdida de biodiversidad y recursos naturales

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	Alta mineralización Excesivo laboreo del suelo Quema y falta de restitución de biomasa Desconocimiento acerca los beneficios de la materia orgánica Uso de herbicidas	Incremento en el riesgo de compactación Disminución de la capacidad del suelo para degradar plaguicidas. Riesgo de contaminación de aguas por nitratos y metales pesados. Riesgo de contaminación atmosférica por producción de CO₂	
RECURSO AGUA			
Disponibilidad	Sistemas de riego inadecuados Efectos del laboreo sobre escorrentía, drenaje y percolación	Dificultad para el desarrollo de cultivos. Efectos sobre poblaciones y comunidades vecinas Anegación y problemas de hidromorfismo, y desequilibrio de la oxireducción	Efectos en la salud por creación de medios apropiados para los vectores de enfermedades Perdida de oferta del recurso para otras necesidades humanas y de los ecosistemas.
Contaminación por nutrientes del suelo y plaguicidas	Prácticas inadecuadas de fertilización y/o control químico Efectos del laboreo sobre escorrentía, drenaje y percolación	Efectos sobre la salud humana Efectos sobre la fauna y la flora	Pérdidas económicas por el costo de fertilizantes utilizados y no aprovechados por las plantas Afectaciones a salud por intoxicaciones en humanos y animales Elevados costos por tratamiento de la eutroficación de aguas superficiales y subterráneas contaminadas
Plaguicidas en Humanos y Organismos Benéficos			

Efecto de plaguicidas	Prácticas inadecuadas de control químico	Efectos sobre la salud humana	Costos por tratamiento de la eutroficación de aguas
	Manejo, almacenamiento, transporte y aplicaciones de plaguicidas	Efectos sobre la fauna y la flora	superficiales y subterránea contaminadas

Fuente: Modelo para la evaluación, monitoreo y seguimiento del impacto ambiental de las actividades agrícolas intensivas. Universidad Nacional Bogotá.

Elaborado por: Equipo técnico PDYOT

Tabla 17:

Valparaíso: Síntesis de componente, problemas y potencialidades

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Agua	Existen tres vertientes que abastecen el territorio de agua para consumo humano.	Contaminación del recurso agua con agroquímicos durante su recorrido en zonas de producción Contaminación de aguas por el vertido de aguas residuales sin tratamiento previo.
Clima	Gran riqueza en biodiversidad y paisajística Presencia de distintos pisos climáticos y altitudinales, áreas propicias para investigación y generación de bio-conocimiento Rango de temperaturas oscilan entre los 4 - 12 °C.	Alto porcentaje de humedad relativa y precipitaciones que oscilan entre 500 y 700 mm/año. Falta de interés a nivel gubernamental para fomentar la investigación en el sector
Relieve y suelos	-Diversidad de cultivos en las zonas de producción: -Zona baja 2820 msnm -Zona media altura de 3035 msnm. -Zona alta con alturas de 4160 msnm.	- Áreas productivas de dos comunidades se encuentran en zonas de riesgo - Movimientos en masa de alta susceptibilidad - Pendientes fuertes, media fuerte y media, ocasionando limitaciones para actividades agropecuarias.
Cobertura natural y vegetal	La parroquia cuenta con dos ecosistemas: -Bosque siempre verde del páramo -Herbazal del páramo.	Pérdida progresiva de la biodiversidad y cobertura vegetal a consecuencia del avance de la frontera agrícola: Reducción de caudales de agua por la deforestación
Uso de la tierra	En la parroquia existe 215 Ha de páramo, el mismo que sirven como	Avance de la frontera agrícola, sobre pastoreo en las zonas de producción

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	esponjas de agua para la parroquia En el 2013 y 2014 el GAD municipal del cantón Guano, a comprado 15 cuadras de páramo con fines de conservación	Carencia de instrumentos legales que regulen la protección y conservación de los recursos naturales Poco conocimiento de la población en temas medioambientales. En el terreno que fue comprado con fines de conservación, deben tomar acciones puntuales, para que se cumpla el propósito para el que fue adquirido.
Amenazas y riesgos naturales y antrópicos	Participación de las comunidades en clasificación de residuos sólidos	La comunidad de La Esperanza y San José de Igualata, avance progresivo de la frontera agrícola viene degradando los páramos y deforestando el escaso bosque nativo

Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial-Provincial



COMPONENTE SOCIO CULTURAL

18. COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Apunta a la identificación de las desigualdades de los diferentes grupos poblacionales asentados en los territorios respecto del ejercicio de sus derechos sociales, políticos y culturales, mostrando problemas específicos para hacer visibles patrones de discriminación y exclusión. Debe aclarar la movilidad social, el ritmo de crecimiento demográfico; las características del tejido social, la capacidad de las organizaciones sociales para el trabajo en redes y las posibilidades de incorporarse en los procesos de cogestión del territorio. Analiza la cultura, el comportamiento, la cohesión social, la identidad y pertenencia de la población con un territorio. Establece el nivel de consolidación de valores patrimoniales tangibles e intangibles y la identidad cultural⁴.

18.1 Población

De acuerdo al censo efectuado por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos INEC, año 2010, la parroquia Valparaíso cuenta con 404 habitantes.

Tabla 18:

Valparaíso: Población de la parroquia Valparaíso

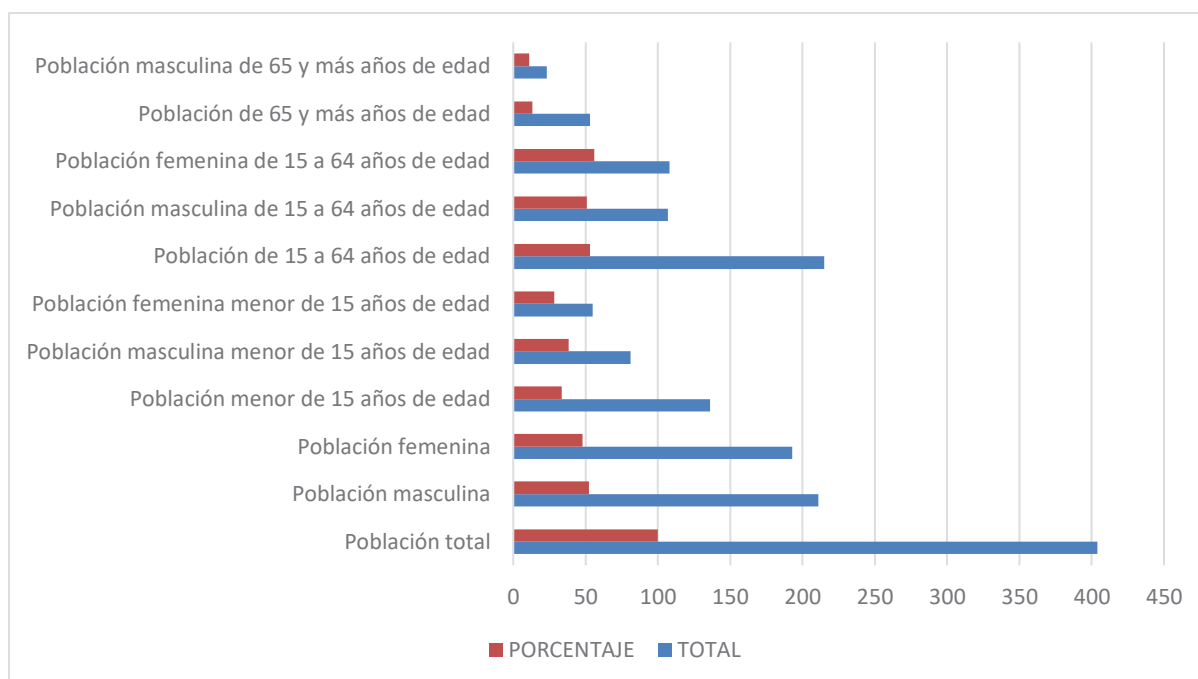
INDICADOR	TOTAL	%
Población total	404	100
Población masculina	211	52,33
Población femenina	193	47,77
Población menor de 15 años de edad	136	33,66
Población masculina menor de 15 años de edad	81	38,39
Población femenina menor de 15 años de edad	55	28,5
Población de 15 a 64 años de edad	215	53,22
Población masculina de 15 a 64 años de edad	107	50,71
Población femenina de 15 a 64 años de edad	108	55,96
Población de 65 y más años de edad	53	13,12
Población masculina de 65 y más años de edad	23	10,9

Fuente: Censo INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial-Provincial

⁴ Senplades, 2011.

Gráfico 4: Población Parroquia Valparaíso



Se puede observar que la mayor parte de la población de la parroquia se agrupa entre los 15 a 64 años de edad con 215 habitantes 53.22%, seguido de la población menor a 15 años con 136 personas 33.66% y 53 adultos mayores 13.12 %

Tabla 19:

Valparaíso: Número de habitantes por asentamiento Humano

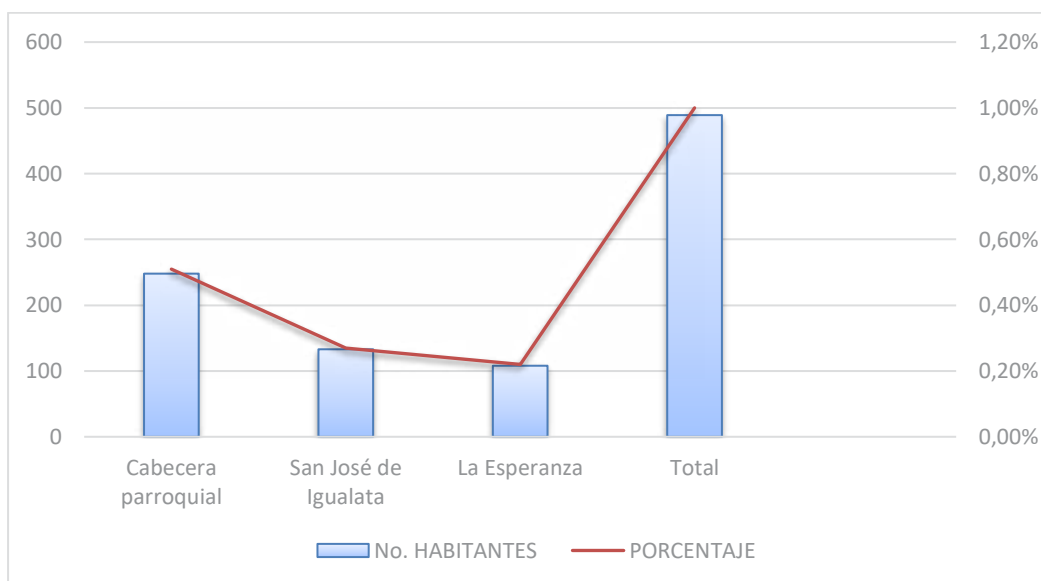
Habitantes por Asentamiento Humano		
Comunidades	No. Habitantes	Porcentaje
Cabecera parroquial	248	0,51
San José de Igualata	133	0,27
La Esperanza	108	0,22
Total	489	1

Fuente: Talleres comunitarios de actualización del PD y OT, 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial-Provincial

Gráfico 5:

Valparaíso: habitantes por asentamientos humanos



Fuente: Censo INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial-Provincial

Según la información levantada en los talleres de actualización del plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, la parroquia cuenta con 489 habitantes, lo que representa un incremento del 21% de la población en relación al CENSO 2010. El mayor número de familias se agrupan en la cabecera parroquial.

Tabla 20:

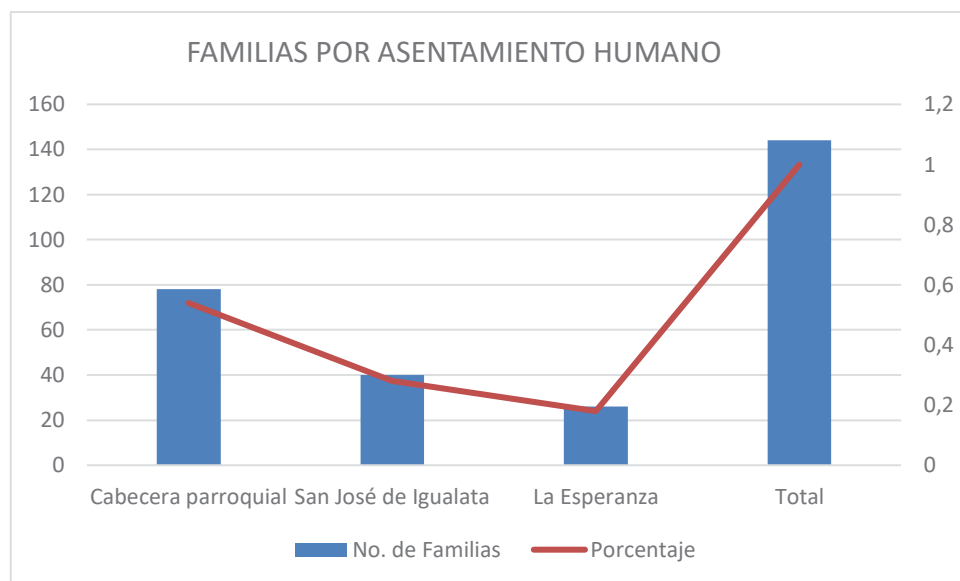
Valparaíso: Número de familias por asentamiento

Familias por Asentamiento Humano		
Comunidades	No. de Familias	Porcentaje
Cabecera parroquial	78	54
San José de Igualata	40	28
La Esperanza	26	18
Total	144	100

Fuente: Talleres comunitarios de actualización del PD y OT, 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial-Provincial

Gráfico 6: Número de familias por asentamiento humano.



Fuente: Talleres comunitarios de actualización del PD y OT, 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial-Provincial

De los cuatro barrios existentes en la cabecera parroquial, la distribución del número de habitantes se refleja en la siguiente tabla.

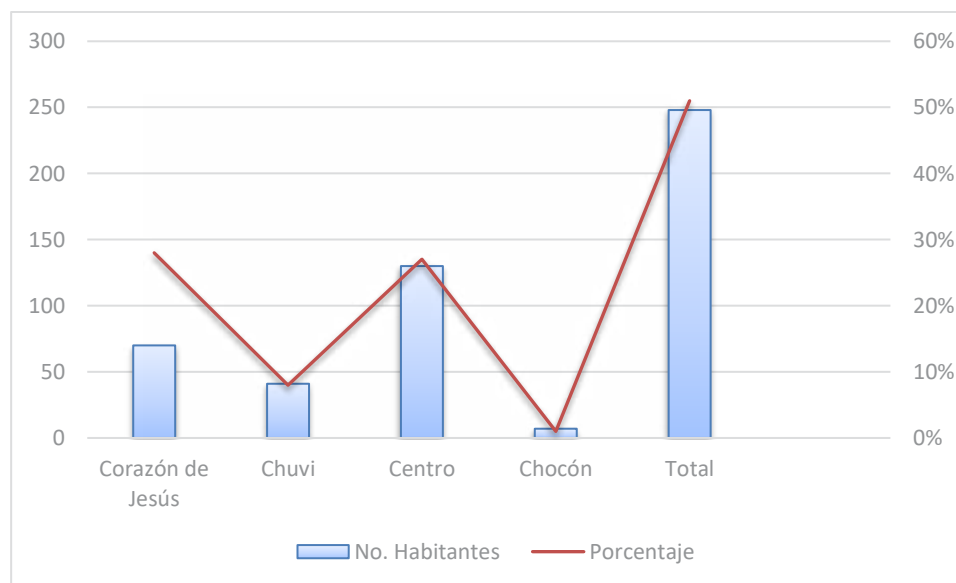
Tabla 21: Número de habitantes por barrio

Habitantes por barrios (Cabecera parroquial)		
Barrios (Cabecera parroquial)	No. Habitantes	Porcentaje
Corazón de Jesús	70	28%
Chuvi	41	8%
Centro	130	27%
Chocón	7	1%
Total	248	51%

Fuente: Talleres comunitarios de actualización del PD y OT, 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial-Provincial

Gráfico 7: Habitantes por barrio



Fuente: Talleres comunitarios de actualización del PD y OT, 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial-Provincial

En cuanto a la densidad demográfica, entendida ésta como el número promedio de habitantes de la parroquia en relación a la unidad de superficie dada en el territorio, Valparaíso evidencia el 18,80% de densidad poblacional.

Tabla 22:

Valparaíso: Dinámica de la Población desde el año 1990 hasta el año 2010

Nombre de parroquia	2010			2001			1990			Tasa de Crecimiento Anual 2001-2010			Tasa de Crecimiento Anual 1990 - 2001		
	Hom bre	Muj er	Tot al	Hom bre	Muj er	Tot al	Hom bre	Muj er	Tot al	Hom bre	Muj er	Tot al	Hom bre	Muj er	Tot al
VALPARAISO	211	193	404	205	207	412	241	220	461	0.32 %	- 0.78 %	- 0.22 %	- 1.47 %	- 0.55 %	- 1.02 %

Fuente: INEC censo de Población y vivienda 2010

Elaborado por: Equipo Técnico PDYOT

Como se puede observar, las tasas de crecimiento poblacional entre los tres censos son negativas, aspecto que contrasta frente a las tasas de crecimiento poblacional del cantón Guano y de la provincia de Chimborazo. Se puede observar que en entre los años 1990 y 2001 la población se reduce, dicho fenómeno pudo estar relacionado con la crisis financiera y con la dolarización del país, fenómenos que provocó la migración de grandes masas de compatriotas hacia Europa y Estados Unidos de Norte América.

De acuerdo a las estimaciones efectuadas por el INEC sobre el crecimiento de la población en la parroquia Valparaíso, la dinámica poblacional desde el año 2010 hasta el año 2020 es la que se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 23:

Valparaíso: Proyección de la población hasta el año 2020

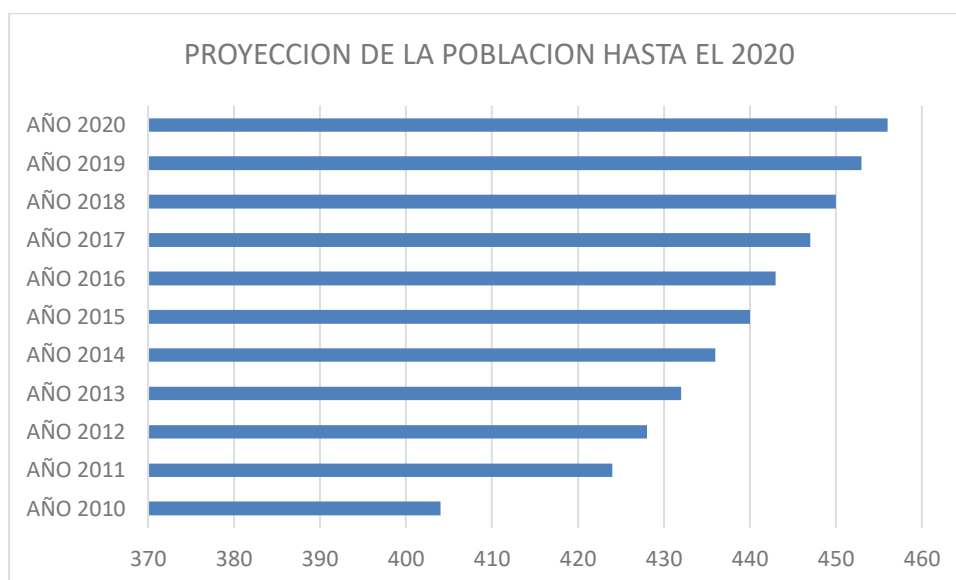
VALPA RAISO	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
	404	424	428	432	436	440	443	447	450	453	456

Fuente: INEC censo de Población y vivienda 2010

Elaborado por: Equipo Técnico PDYOT

Gráfico 8:

Valparaíso, Proyección de la población



Fuente: Talleres comunitarios de actualización del PD y OT, 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial-Provincial

Tabla 24:

Valparaíso: Densidad Demográfica

Nombre de provincia	Nombre de cantón	Nombre de parroquia	Población	Superficie de la parroquia (km2)	Densidad Poblacional
CHIMBORAZO	GUANO	VALPARAISO	404	21.44	18.80

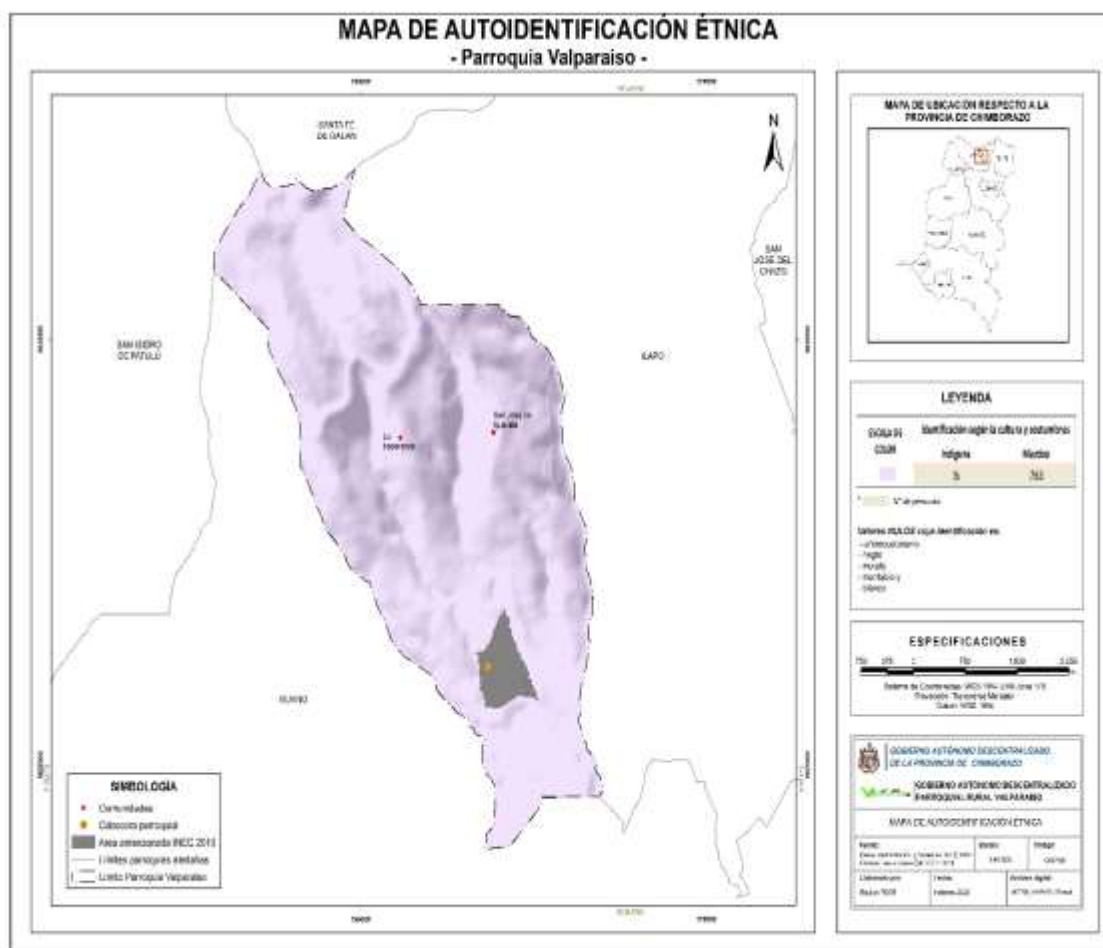
Fuente: Censo INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial-Provincial

Auto identificación étnica. - La población de Valparaíso se auto identifica principalmente como mestiza y un pequeño porcentaje como indígena. La población que se identifica como indígena sostiene que se ha olvidado el idioma kichwa. El español es el idioma de uso generalizado dentro de la parroquia. En base a ello es importante conocer la distribución según su auto identificación étnica existente dentro de la parroquia plasmada en el siguiente mapa.

Mapa 18.

Valparaíso: Auto identificación



Fuente: Cartografía Temática GADM-CG; Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) 2013

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

19. POBREZA

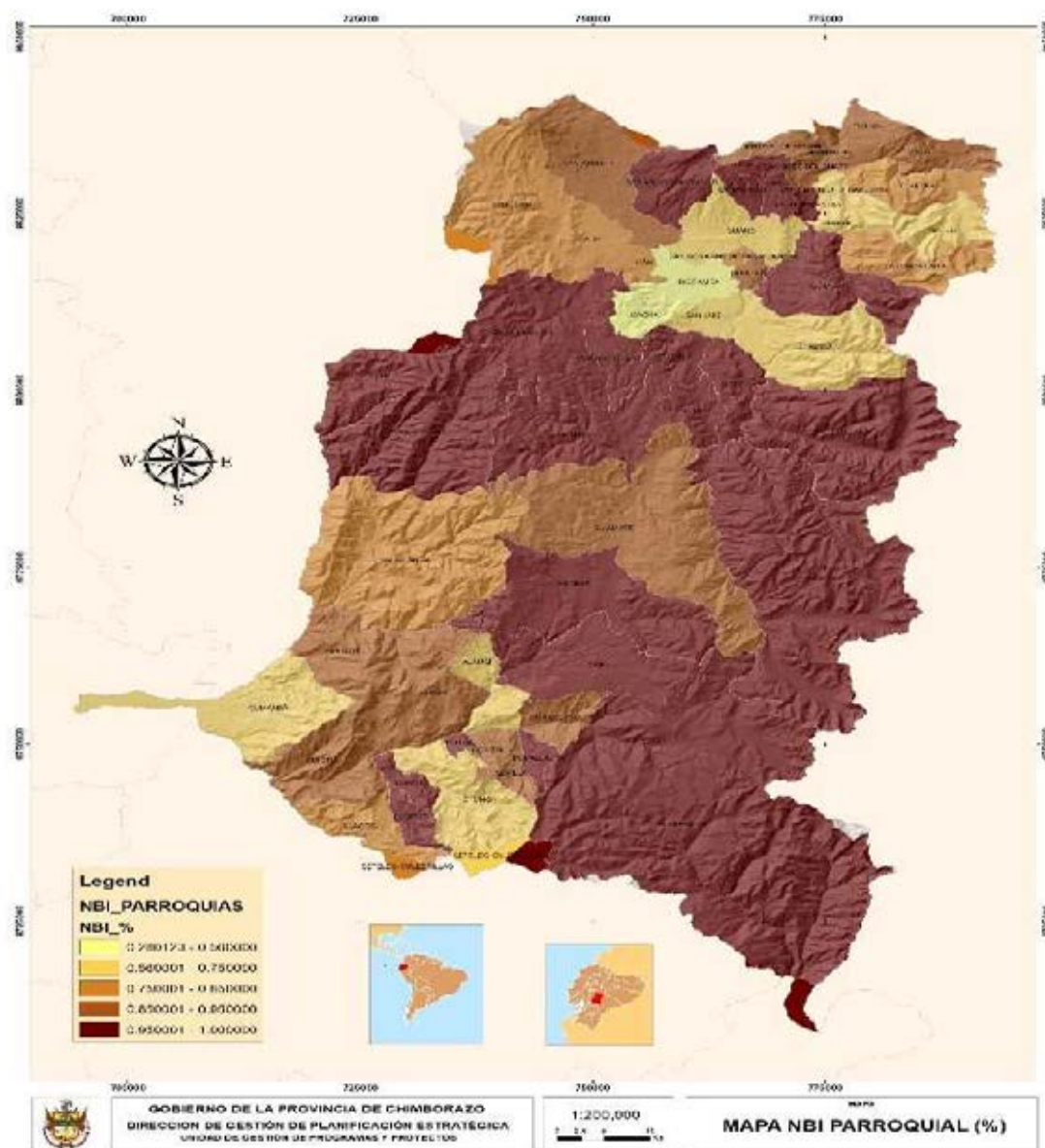
A la provincia de Chimborazo se la cataloga entre las más pobres del Ecuador; diez de sus parroquias se encuentran en la lista de las 200 parroquias con menores niveles de desarrollo en el país. Guamote y Colta son considerados como los cantones más pobres del país.

Conforme información cartográfica (INEC 2010) mapa 1, las parroquias de Valparaíso y Flores registran los niveles más altos (100%) de NBI, mientras que 42 parroquias rurales se ubican

por sobre la media nacional en el área rural (59.9 % a diciembre de 2018), a excepción de Cacha que registra un 28% de NBI.

Mapa 19:

Valparaíso: Pobreza por NBI por parroquia



Fuente: INEC. Censo 2010

Elaboración: E.A.D.A.

Si bien el término “pobreza” abarca una infinidad de situaciones, es pertinente definirla como *“...la situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable, los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros (...)”*⁵. A ello puede agregarse que “la pobreza (...) es un síndrome situacional en el que se asocian el infra

⁵ CEPAL / DGE, 1988a

consumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo o dentro de los estratos primitivos del mismo, actitudes de desaliento y anomía, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizás la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna manera de la del resto de la sociedad”⁶

Valparaíso es un claro ejemplo del desequilibrio territorial existente; mientras que otras parroquias del cantón Guano concentran la población y las actividades productivas, ésta parroquia refleja el vaciado de la zona rural y el abandono por parte de las entidades públicas y privadas. Considerando que el desequilibrio territorial produce concentración de unas zonas y desertificación de otras, con la consecuente reducción en el nivel de vida, Valparaíso se caracteriza por la ausencia de servicios e inversión. Esto genera un círculo vicioso, dado que la falta de oportunidades y la escasa inversión produce la salida de la población, lo cual justificaría, en espiral, la desinversión y más salida de la población, provocando el abandono del campo y de las actividades agro productivas rurales.

El vaciado de población es evidente y se sustenta también en los casos en que padres de familia de las dos comunidades migran por la educación de sus hijos, dado que las escuelas existentes en la parroquia fueron cerradas al crearse la Unidad Educativa del Milenio en Santa Teresita. Algunas familias han optado por alquilar lugares en la ciudad de Guano, donde habitan de lunes a viernes; envían a sus hijos a la escuela o colegio y se trasladan a la parroquia para trabajar en sus terrenos, retornando por la tarde y noche a dormir junto a sus hijos. Esto se traduce en desintegración familiar, con más problemas sociales en los hijos que permanecen solos y sin supervisión durante el día.

En los talleres comunitarios realizados para el levantamiento de información primaria, destinada a actualizar el diagnóstico del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial, fácilmente se pudieron identificar problemáticas asociadas que desembocan en precarias condiciones de vida de la población; los pobladores no dispone de infraestructura de alcantarillado y agua potable y la eliminación de excretas se realiza al aire libre; los niños y jóvenes que aún viven en la parroquia tienen que madrugar y se trasladan en moto, camioneta o a pie hasta Santa Teresita donde existe servicio de transporte público; con relación a las viviendas, el proceso constructivo no se encuentra tecnificado y las viviendas existentes son de mala calidad; si bien todas ellas disponen de energía eléctrica, el alumbrado público es precario y el servicio de telefonía celular no tiene buena cobertura.

Esta realidad de pobreza se ve agudizada por las malas condiciones sanitarias. Dentro de la parroquia existe un botadero de basura asentado en terreno municipal que concentra la basura del cantón Guano y del cantón Quero, con un convenio existente entre las dos municipalidades. Los habitantes perciben la existencia de daños ambientales dentro de la localidad debido a la presencia de este botadero; consideran que por el tema de la basura se han incrementado plagas que antes no existían como el gorgojo que penetra el maíz; el maíz que antes se cosechaba era

⁶ Altimir, 1979

sano. Notablemente, ha incrementado la presencia de moscas, zancudos y ratas que empiezan a inundar terrenos y entrar a las viviendas, al decir de los habitantes de la parroquia.

La presencia de este botadero de basura representa un conflicto para sus moradores, quienes se mantienen expectantes a las resoluciones que se logren alrededor de este tema. La gestión de las autoridades locales ante el GAD Municipal del cantón Guano radica en la exigencia de un tratamiento técnico de la basura, compensaciones ambientales, construcción de cercas para impedir el acceso de animales (perros) y la presencia de maquinaria permanente para evitar más contaminación ambiental. El municipio dispone de un proyecto formulado para el manejo de basura que no se encuentra implementado de acuerdo a los parámetros del documento.

Las autoridades de la parroquia señalan también que el GAD Municipal de Quero tiene intenciones de extender el convenio y entre lo ofertado se encuentra el apoyo de un técnico y la provisión de maquinaria para el mantenimiento de caminos vecinales. De manera general y a pesar de los indicadores de pobreza, los habitantes mantienen una actitud positiva y comprometida; participan activamente en los procesos relacionados con el desarrollo de su territorio y manifiestan que los conflictos que se dan entre vecinos son conflictos domésticos que se resuelven con conversaciones. Esto da cuenta de la afabilidad de su gente.

Propuestas para ampliar la cobertura de servicios a los grupos de atención prioritaria y prestación de servicios sociales en el territorio. - Las intervenciones realizadas por el desconcentrado en el territorio, son las que básicamente permiten ampliar la cobertura de servicios a los grupos de atención prioritaria.

En el año 2018, el MIES en Chimborazo invirtió más de 49 millones de dólares para la atención a personas con discapacidad, adultos mayores, niños, niñas, adolescentes y emprendedores; lastimosamente se desconoce qué de este porcentaje se destina a la parroquia Valparaíso y si existen grupos de atención prioritaria desatendidos.

En cuanto a la prestación de servicios sociales en los territorios parroquiales, ésta se ve afectada por la dispersión geográfica existente, la baja ocupación territorial y el difícil acceso a las comunidades rurales. Valparaíso es una parroquia conformada por dos comunidades distantes entre sí, aisladas de la cabecera parroquial y con un número reducido de familias. Las vías que conectan la cabecera parroquial con las dos comunidades se encuentran en mal estado y no han recibido ningún tipo de mejoramiento, el GAD parroquial realiza mantenimiento en estos tramos de manera eventual; la capa de rodadura de estas vías es de piedra y de tierra y su mismo ancho de vía limita el acceso de maquinaria vial. Estas condiciones, más la falta de servicio de transporte público, limitan la provisión de servicios sociales por parte de las entidades desconcentradas del Estado.

Dentro de esta parroquia, no se reflejan convenios de cooperación interinstitucional entre el MIES y el GAD Parroquial Rural; sin embargo, existe información del MIES al 2019 que da cuenta de las intervenciones en el territorio a través de convenios de prestación de servicios

suscritos con el GAD Municipal, sin detalle ni especificidad de la forma en que son atendidos los adultos mayores.

Tabla 25:

Valparaíso: Provisión de servicios sociales en el territorio

SERVICIOS SOCIALES	UNIDAD COOPERANTE	UNIDAD DE ATENCIÓN	MODALIDAD	COBERTURA	CONVENIO
Adultos mayores	GAD municipal del cantón guano	Adultos mayores felices GAD guano	Espacios activos sin alimentación_ pam	150	AM-03-06D01-08777-D
Personas adultos mayores - mma	GAD municipal del cantón guano	Adultos mayores felices GAD guano	Espacios activos sin alimentación_ pam	150	AM-03-06D01-10044-D

Fuente: MIES 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial-Provincial

20. ALIMENTACIÓN

La población de Valparaíso posee una alimentación a base de los pocos productos propios de la zona como son las papas, ocas y mellocos, maíz. Esto se complementa con los productos comprados en el mercado, harinas, fideo, atún, sal y azúcar y lo que se encuentre al acceso de la economía de sus habitantes.

La información reportada por el Centro de Salud de Guano es muy básica en cuanto a poder establecer los casos de malnutrición que existen en la parroquia; sin embargo, del ranqueo realizado sobre los principales problemas, la desnutrición tiene un nivel de gravedad 2 (en un intervalo de valoración de 0 a 2).

Tabla 26:

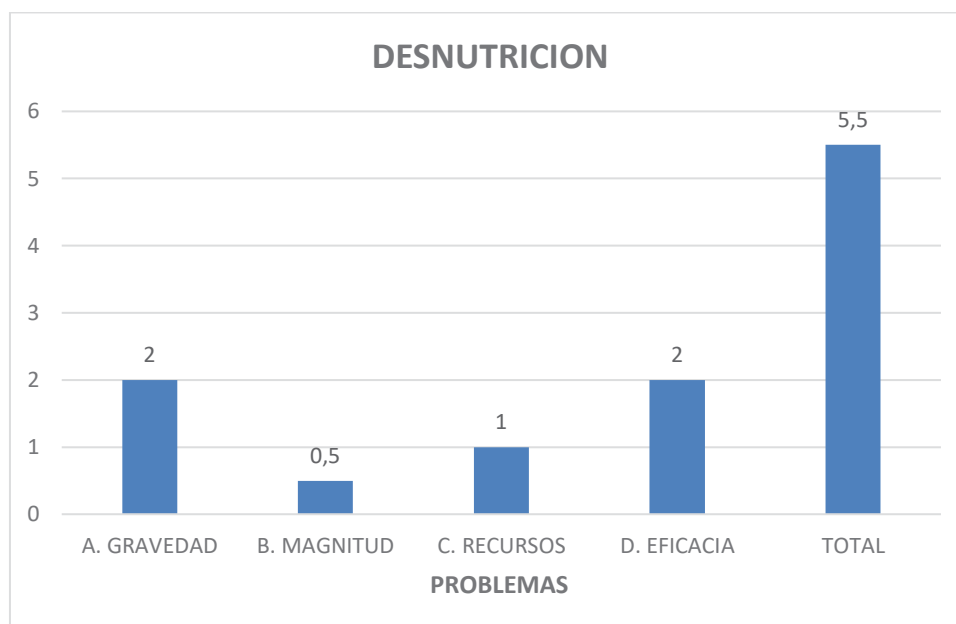
Valparaíso: Desnutrición en la parroquia

MATRIZ DE RANQUEO APLICADA					
PROBLEMAS	A. GRAVEDAD	B. MAGNITUD	C. RECURSOS	D. EFICACIA	TOTAL
Desnutrición	2	0,5	1	2	5,5

Fuente: Centro de Salud Guano

Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial-Provincial

Gráfico 9:

Valparaíso, desnutrición

Básicamente, las acciones con las que cuentan los territorios parroquiales para poner fin a todas las formas de mal nutrición se condicionan a las ejercidas por el Ministerio de Salud Pública, entidad encargada de mejorar el estado nutricional de los niños, niñas y mujeres embarazadas a través de la provisión de micronutrientes. En el caso de Valparaíso, no disponen de una unidad operativa de salud que haga despliegue de sus servicios en territorio, por lo que esta situación se ve aún más condicionada por la decisión de los habitantes de asistir y recibir atención en las unidades operativas de otras parroquias o de la cabecera cantonal.

21. SALUD

La parroquia Valparaíso no cuenta con un puesto de salud propio que brinde atención directa y oportuna a los habitantes de la localidad; los moradores de la cabecera parroquial hacen uso de los servicios ofertados por el centro de salud del cantón Guano en casos de emergencia, lo que pone en detrimento la salud preventiva; en el caso de los habitantes de las comunidades La Esperanza y San José de Igualata, se trasladan a pie hasta el Subcentro de salud de la parroquia Ilapo. El Seguro Social Campesino brinda atención dos veces por mes en una instalación adecuada en el GAD Parroquial y personal del Ministerio de Salud realiza visitas domiciliarias.

Esta realidad evidencia que la población de Valparaíso no tiene acceso a servicios sanitarios esenciales dentro de la parroquia, rompiendo el precepto de que la “salud es para todos” como eje gravitacional alrededor del cual se cumple cualquier otro objetivo de desarrollo, considerando que, si las personas están sanas, las familias y comunidades se benefician.

Si partimos de contextualizar que para la Organización Mundial de la Salud la cobertura sanitaria universal tiene como objetivo “asegurar que todas las personas reciban los servicios sanitarios que necesitan, sin tener que pasar penurias financieras para pagarlos”, se puede

concluir que en la parroquia Valparaíso se encuentra vulnerado este derecho y que se requieren medidas más significativas para garantizar este tipo de cobertura que, entre otras cosas, abarca el acceso a medicamentos y tecnologías esenciales y la presencia de personal de salud.

A diferencia de otras parroquias, no se dispone de un Análisis Situacional de Salud que recoja las intervenciones puntuales realizadas en el territorio y que permita conocer la realidad de Valparaíso en cuanto a mortalidad materna, enfermedades infecciosas, tuberculosis, acceso a salud sexual y reproductiva, planificación familiar, embarazo adolescente, abuso de sustancias adictivas, etc.

La información reportada por el Centro de Salud Guano que recoge los principales problemas de la parroquia se sintetiza en la siguiente tabla:

Tabla 27:

Valparaíso: Principales problemas de salud

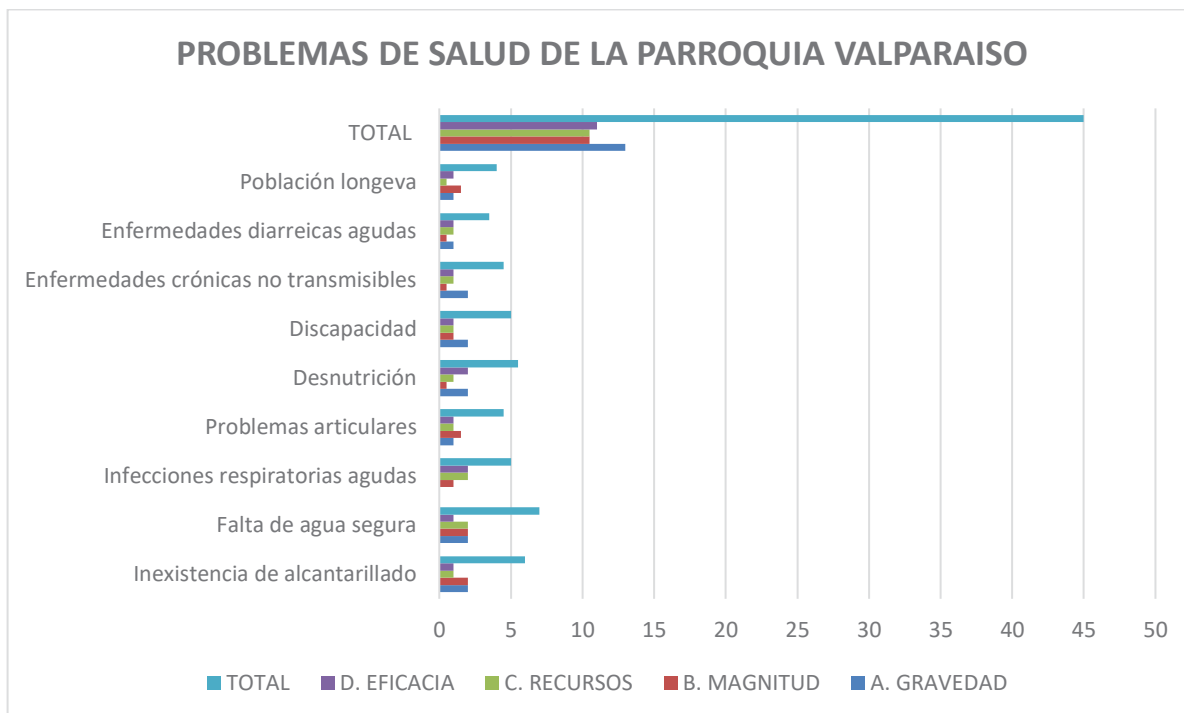
MATRIZ DE RANQUEO APLICADA					
PROBLEMAS	A. GRAVEDAD	B. MAGNITUD	C. RECURSOS	D. EFICACIA	TOTAL
Inexistencia de alcantarillado	2	2	1	1	6
Falta de agua segura	2	2	2	1	7
Infecciones respiratorias agudas	0	1	2	2	5
Problemas articulares	1	1,5	1	1	4,5
Desnutrición	2	0,5	1	2	5,5
Discapacidad	2	1	1	1	5
Enfermedades crónicas no transmisibles	2	0,5	1	1	4,5
Enfermedades diarreicas agudas	1	0,5	1	1	3,5
Población longeva	1	1,5	0,5	1	4
TOTAL	13	10,5	10,5	11	45

Fuente: Centro de Salud Guano

Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial-Provincial

Gráfico 10:

VALPARAÍSO: problemas de salud.



La tabla de ranqueo planteada recoge los criterios de calificación y los valores enmarcados entre el 0 y el 2, estableciéndose los siguientes resultados:

Tabla 28:

Valparaíso: Resultados de problemas priorizados por el área de salud

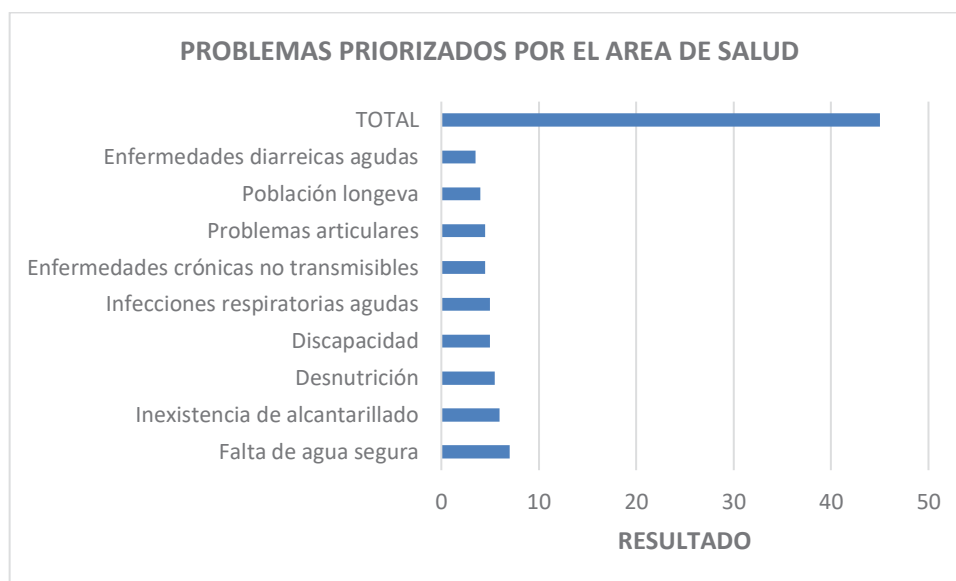
PROBLEMAS		RESULTADOS
Falta de agua segura		7
Inexistencia de alcantarillado		6
Desnutrición		5,5
Discapacidad		5
Infecciones respiratorias agudas		5
Enfermedades crónicas no transmisibles		4,5
Problemas articulares		4,5
Población longeva		4
Enfermedades diarreicas agudas		3,5
TOTAL		45

Fuente: Centro de Salud Guano

Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial-Provincial

Gráfico 11:

Valparaíso: problemas priorizados por el área de salud



Fuente: Centro de Salud Guano

Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial-Provincial

Los resultados arrojan que el problema de mayor relevancia es la falta de agua segura, lo cual, a su vez, desencadena una serie de efectos asociados relacionados con la desnutrición y las enfermedades diarreicas agudas, estableciéndose una vez más un círculo vicioso de causas y efectos que determinan las precarias condiciones de vida de la población. En talleres comunitarios realizados en la parroquia se determinaron también problemáticas alrededor del agua, entre ellas la misma contaminación generada en la distribución por la tubería obsoleta; adicional a que existe un exceso de hierro y escasas o casi nulas intervenciones en cuanto a procesos de purificación.

22. EDUCACIÓN

El estado ejerce la rectoría del sistema educativo a través del Ministerio de Educación, cuyo modelo de gestión se distribuye en zonas, distritos y circuitos. La Zona 3 que incluye a la provincia de Chimborazo, se encarga de la planificación, coordinación, gestión y control.

El Distrito tiene como competencias la coordinación: micro planificación, gestión en territorio y control en territorio. Por su parte, los circuitos realizan la gestión del servicio y el control

El Distrito Guano-Penipe 06D05 atiende a un total de 40 instituciones educativas que ofertan educación ordinaria y extraordinaria, de las cuales, 35 son de sostenimiento fiscal, 4 de sostenimiento fisco misional y una particular, distribuidas en 7 circuitos educativos del cantón Guano y 2 del cantón Penipe. El circuito educativo 06D05C03 se encuentra conformado por Ilapo, San José de Chazo, Valparaíso y Santa Fe de Galán.

Conforme la Edición Especial N° 290 - Registro Oficial - lunes 28 de mayo del 2012 – 37.

Un Circuito administrativo de planificación es una “Unidad Territorial local conformada por el conjunto de establecimientos dedicados a la prestación de servicios públicos en un territorio determinado dentro de un distrito, articulados entre sí a través de los servicios que ofertan”.

El análisis del tema educativo, al igual que en las parroquias de San Isidro y San Andrés, parte de contextualizar que, en el gobierno del Presidente Rafael Correa, se tomaron una serie de medidas que implicaron, entre otras cosas, el cierre de más de 14 mil escuelas ubicadas especialmente en el sector rural.

Las escuelas del Milenio captaron la población educativa proveniente de las escuelas rurales cerradas, lo que implicaba niños/as y jóvenes caminando largas distancias, muchas veces en pésimas condiciones y con hogares pobres más empobrecidos por las erogaciones adicionales en transporte y alimentación. Adicionalmente, el cierre de escuelas provocó que muchas familias migraran a las ciudades en busca de alternativas educativas.

Los centros educativos cerrados fueron reemplazados por instalaciones de mayor tamaño en las que se reunía a la población estudiantil de zonas aledañas y no tan aledañas.

Tabla 29:

Valparaíso: Instituciones Educativas

Establecimientos Educativos	
Ubicación	Nombre
Cabecera parroquial	Escuela Mixta Uruguay
San José de Igualata	Escuela Vidal Pastor Larrea
La Esperanza	Escuela César Agustín Cascante
Cabecera parroquial	Unidad Educativa a Distancia Monseñor Leónidas Proaño - Extensión Valparaíso

Fuente: Talleres comunitarios de actualización del Diagnóstico

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

De las cuatro instituciones educativas existentes en la parroquia Valparaíso, tres fueron cerradas por las políticas educativas del anterior gobierno, creándose la Unidad Educativa del Milenio en Santa Teresita de Guano. Actualmente, se encuentra en funcionamiento la escuela Vidal Pastor Larrea con la presencia de ocho niños. En los talleres comunitarios, los pobladores manifiestan que 51 estudiantes de las dos comunidades y la cabecera parroquial estudian en el cantón Guano; 38 en la Unidad Educativa del Milenio, 13 en la Unidad Educativa Pérez Guerrero y 10 en la Unidad Educativa García Moreno.

De igual manera, 29 estudiantes acuden a estudiar en la ciudad de Riobamba, educación básica y bachillerato, las principales Unidades Educativas son: Pedro Vicente Maldonado, Carlos Cisneros, Miguel Ángel León Pontón entre otras. Además, 10 estudiantes estudian en la Unidad Educativa Manuel Rodríguez de la parroquia Ilapo. Esta realidad evidencia la falta de garantías para que niños/as y adolescentes, así como personas en situación de vulnerabilidad, culminen el bachillerato.

Educación General Básica. - abarca diez niveles de estudio, desde el primer grado hasta el décimo. En comparación con cuatro parroquias del cantón, Valparaíso alcanza en tasa de asistencia en educación básica al 2010, el 97,98%, muy por encima incluso del nivel cantonal y provincial; esto resulta revelador considerando que es una de las parroquias más pobres del cantón y provincia, puede dar cuenta, que en buena medida del compromiso de los padres en la educación de sus hijos, por encima de la precaria economía de sus hogares, quiénes han optado, en muchos casos, por migrar a la cabecera cantonal por temas educativos.

Tabla 30:

Valparaíso: Tasa de asistencia de educación básica

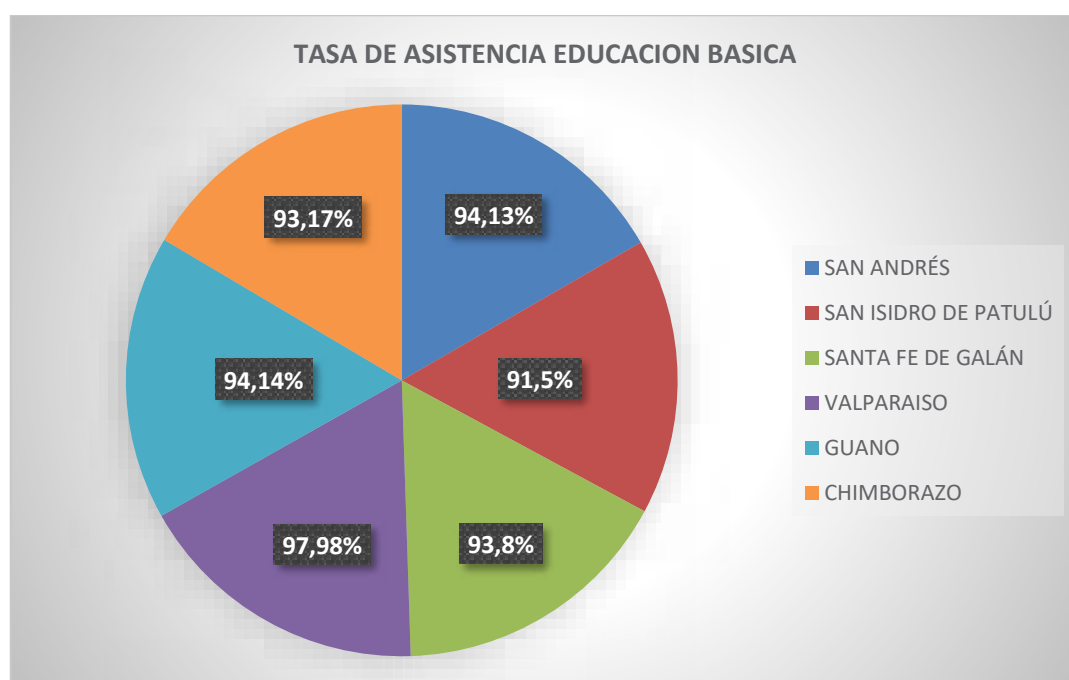
Tasa neta de asistencia nivel de educación básica	
Nombre	Porcentaje
SAN ANDRÉS	94,13
SAN ISIDRO DE PATULÚ	91,5
SANTA FE DE GALÁN	93,8
VALPARAISO	97,98
GUANO	94,14
CHIMBORAZO	93,17

Fuente. - CENSO POBLACIÓN Y VIVIENDA, INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial-Provincial.

Gráfico 12:

Valparaíso, Tasa de asistencia de educación básica



Bachillerato. - La Educación General Básica continúa el ciclo con el Bachillerato General Unificado, cuyo propósito es brindar a las personas una formación general y una preparación interdisciplinaria que las guíe para la elaboración de proyectos y para la plena integración a la sociedad. La tasa neta de asistencia a bachillerato en Valparaíso registra un menor porcentaje en relación al porcentaje cantonal y provincial que es el 51,4 y 52,28 respectivamente, pero un porcentaje mayor en cuanto a parroquias como Santa Fe de Galán y San Isidro de Patulú. Sin embargo, se evidencia un decremento muy significativo en relación a su tasa de asistencia por nivel de educación básica que es del 97,98%.

Tabla 31:

Valparaíso: Tasa de asistencia al bachillerato

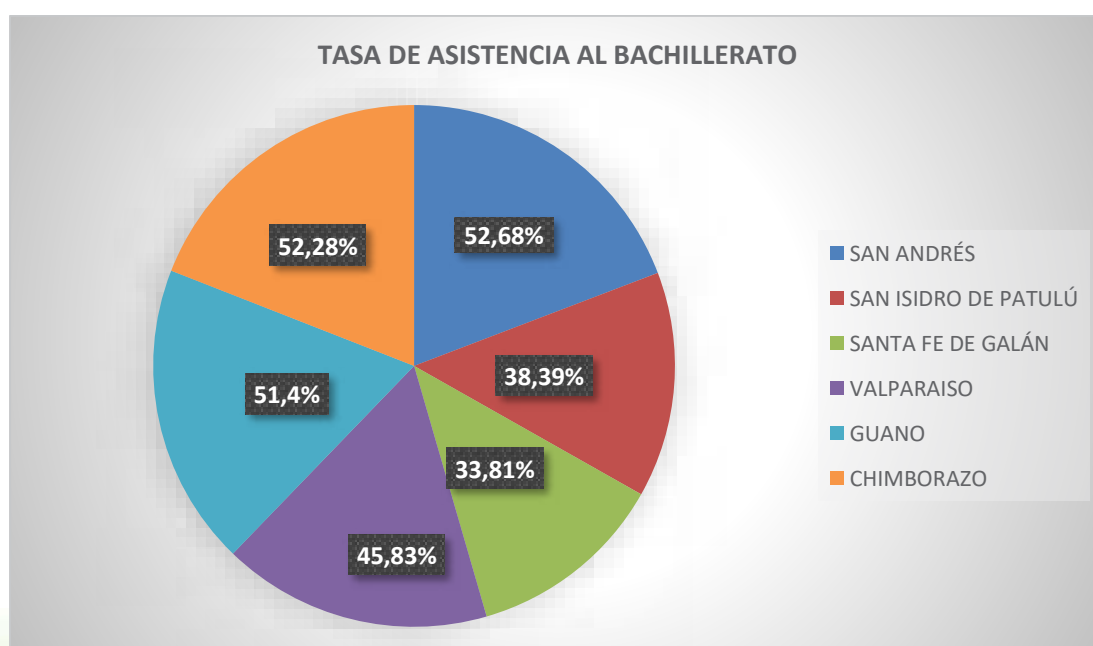
Tasa neta de asistencia Bachillerato	
Nombre	Porcentaje
SAN ANDRÉS	52,68
SAN ISIDRO DE PATULÚ	38,39
SANTA FE DE GALÁN	33,81
VALPARAISO	45,83
GUANO	51,4
CHIMBORAZO	52,28

Fuente. - CENSO POBLACIÓN Y VIVIENDA, INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial-Provincial

Gráfico 13:

Valparaíso: Tasa de asistencia al bachillerato.



Conforme el Informe de Rendición de Cuentas de la Dirección Distrital 06D05 Guano-Penipe Enero-Diciembre de 2018; El Distrito, mediante el proceso de titulación, realizó la entrega de 339 títulos de Bachillerato General Unificado de 16 Unidades Educativas en el periodo 2017-2018. Lastimosamente no existe un desagregado de información sobre las Unidades Educativas del cantón Guano que se encuentren absorbiendo la población estudiantil en bachillerato de la parroquia Valparaíso.

Analfabetismo en el territorio.- El analfabetismo en la parroquia Valparaíso afecta al 17,16% de la población de 15 y más años; el mayor impacto se aprecia en la población femenina con 20,29% mientras que en la población masculina alcanza el 13,85%; esto evidencia una gran brecha educativa entre la población masculina y la población femenina.

Tabla 32:

Valparaíso: Analfabetismo en la parroquia Valparaíso

CANTON	PARROQUIA	INDICADOR	TOTAL
ANALFABETISMO			
GUANO	VALPARAÍSO	Tasa de analfabetismo	17,16
GUANO	VALPARAÍSO	Tasa de analfabetismo de la población masculina	13,85
GUANO	VALPARAÍSO	Tasa de analfabetismo de la población femenina	20,29
GUANO	GUANO	Tasa de analfabetismo	7,78

Fuente: CENSO POBLACIÓN Y VIVIENDA, INEC 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

Grafico 14:

Valparaíso, Analfabetismo



Fuente: CENSO POBLACIÓN Y VIVIENDA, INEC 2010

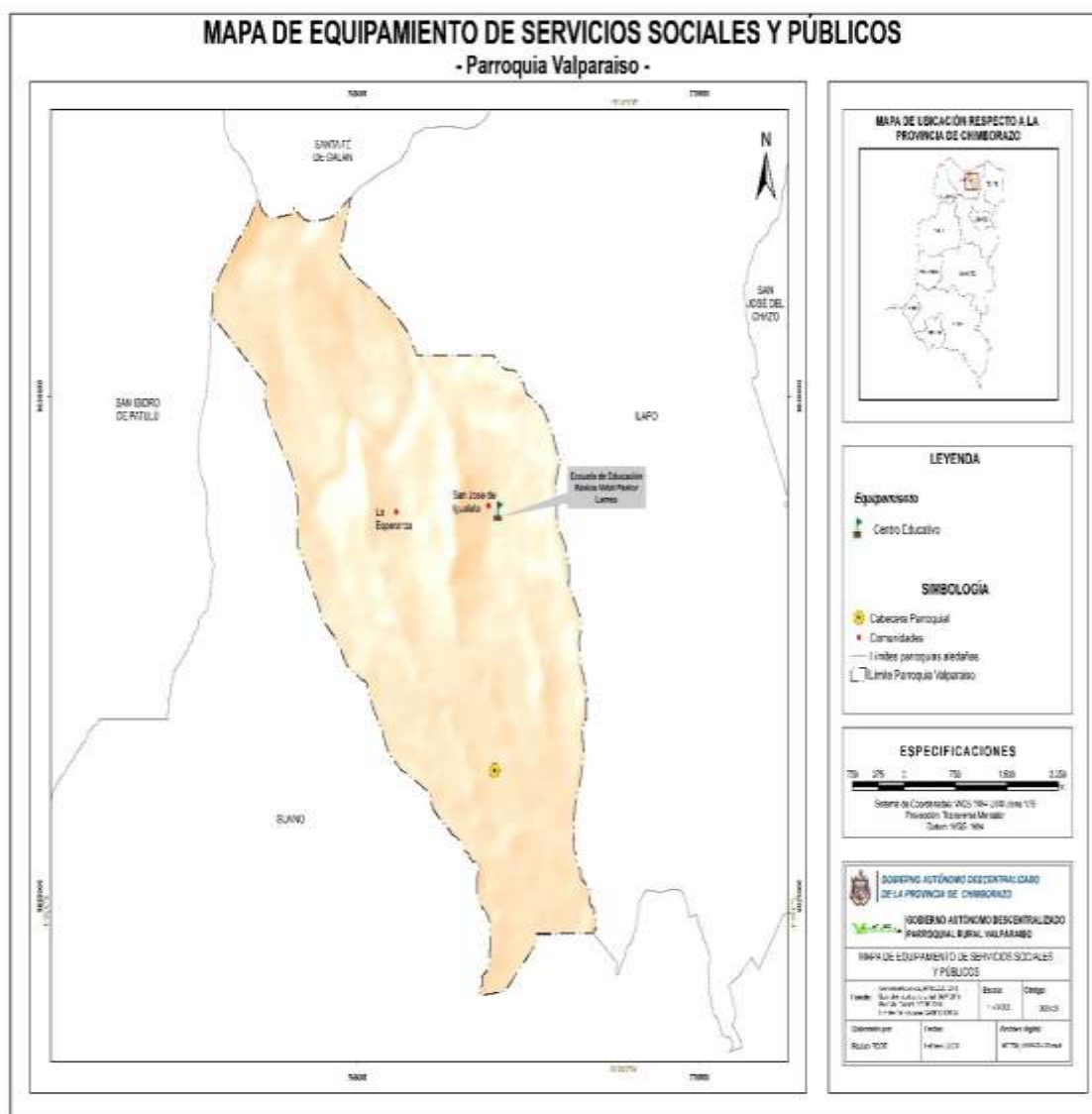
Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

La parroquia rural Valparaíso registra el porcentaje de analfabetismo más alto a nivel de parroquias rurales del cantón Guano, con una brecha de 9,38% en relación a la cabecera cantonal.

Del análisis anterior nos permite ubicar los distintos sitios y servicios sociales existentes en la parroquia rural Valparaíso.

Mapa 20.

Valparaíso: Equipamiento de servicios sociales y públicos.



Fuente: Cartografía Temática GADM-CG; Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) 2013

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

23. IGUALDAD DE GÉNERO – REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES

Siendo Valparaíso una parroquia con grandes problemáticas sociales, todos los esfuerzos de las autoridades locales se focalizan en resolver los problemas más apremiantes del territorio; la información de gastos de la parroquia, consolidada desde el año 2016 al año 2019, refleja la estimación por años, siendo el grupo de bienes y servicios para la inversión el que absorbe el 30,62% del presupuesto de los cuatro años.

Este porcentaje plurianual resulta sumamente bajo; la mayoría de sus presupuestos e ingresos se destina, al igual que en otros territorios rurales de economías pobres, a satisfacer las necesidades básicas (caminos vecinales, agua, saneamiento y electricidad) y las prioridades de otros niveles de gobierno se centran también en el cumplimiento de sus competencias exclusivas. En el caso del gobierno autónomo descentralizado provincial, el porcentaje más alto de su presupuesto de inversión se destina a la competencia de vialidad, seguida de la competencia de riego y, muy por detrás, la competencia de fomento productivo. En el caso de los gobiernos municipales, la mayor parte del presupuesto se focaliza en la vialidad urbana y en la siempre insuficiente gestión de los servicios básicos.

En este contexto, la inclusión de enfoques de desarrollo en territorios pobres todavía es una utopía y los recursos resultan insuficientes para cubrir acciones orientadas a transformar, en primera instancia, los patrones socioculturales que reproducen las acciones de violencia y de discriminación.

Acciones puntuales adicionales para: reconocer y valorar los cuidados no remunerados mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras, así como la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia; las iniciativas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos; las estrategias para incrementar los ingresos de las personas más pobres; las acciones para potenciar la inclusión social, económica y política de todas las personas; las medidas para garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad, mediante la eliminación de políticas y prácticas discriminatorias; los programas que fomenten el acceso igualitario a los servicios públicos; las políticas de corresponsabilidad en servicios de protección social; las iniciativas para la inclusión de personas en movilidad humana; resultan nulas.

Tabla 33:

Valparaíso: Grupos de atención prioritario en la parroquia

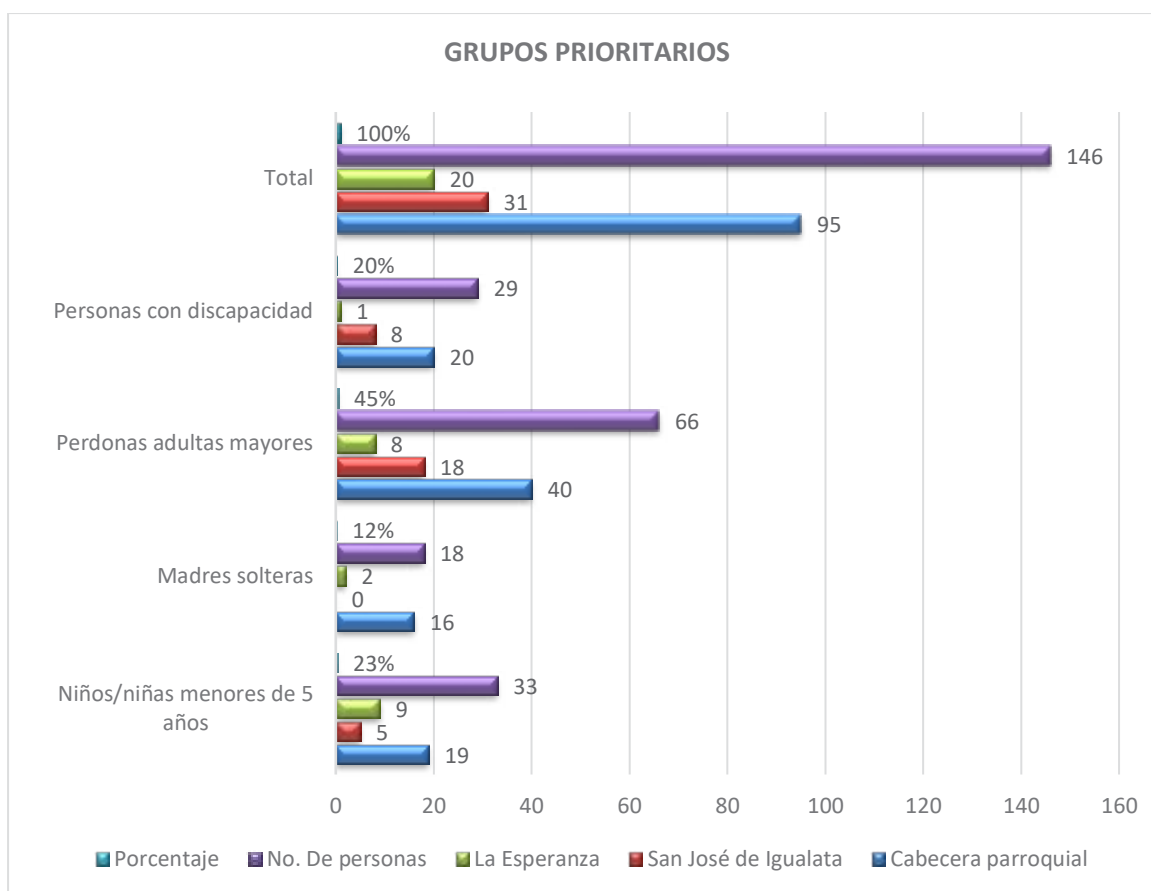
Grupo de atención prioritario	Asentamientos Humanos			No. De personas	Porcentaje
	Cabecera parroquial	San José de Igualata	La Esperanza		
Niños/niñas menores de 5 años	19	5	9	33	23%
Madres solteras	16	0	2	18	12%
Perdonas adultas mayores	40	18	8	66	45%
Personas con discapacidad	20	8	1	29	20%
Total	95	31	20	146	100%

Fuente: Talleres comunitarios de actualización del PD y OT, 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial-Provincial

Gráfico 15:

Valparaíso, grupos prioritarios



Fuente: Talleres comunitarios de actualización del PD y OT, 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Parroquial-Provincial

En los talleres realizados con los habitantes del sector, proporcionaron la información que se encuentra detallada en la tabla anterior, datos que pertenecen a algunos Grupos de Atención Prioritaria de Valparaíso; sin embargo, para complementar a los demás Grupos de Atención Prioritaria, se debe revisar los datos de la tabla 16 de la población de la parroquia.

24. USO DEL ESPACIO PÚBLICO

En la cabecera parroquial se dispone de una cancha múltiple y un parque con alumbrado público; sin embargo, la provisión de alumbrado en el parque es deficitaria; las vías internas de la parroquia no disponen de ejes viales, la mayoría son construidas en tierra y pocas son lastradas y adoquinadas y requieren de mejoramiento. Las dos comunidades de la parroquia Valparaíso cuentan únicamente de caminos de tierra y empedrado por lo que la dotación de infraestructura se complica por la dispersión poblacional.

En la comunidad la Esperanza, aproximadamente una cuadra de terreno es de propiedad comunitaria y los habitantes manifiestan que podría utilizarse para la construcción de infraestructura destinada al cuidado de los niños. De los 3.230 m² de terreno de uso público,

aproximadamente el 50% falta por desbancar, en el otro 50% se encuentra ubicada la casa comunal y la plazoleta.

La comunidad dispone de un estudio para la construcción de la concha acústica elaborado por CONAGOPARE. En la comunidad San José de Igualata las viviendas se encuentran muy dispersas y unidas por chaquiñanes y el acceso a las viviendas lo realizan por el terreno del vecino.

Tabla 34:

Valparaíso: Espacios públicos

Comunidad	Espacios para eventos públicos					Educación
	Parque	Estadio	Casa Barrial/ Institucional	Iglesia	Canchas	Escuelas
Cabecera Parroquial	1	1	3	1	1	
San José de Igualata		1	1	1	1	1
La Esperanza			1	1	1	

Fuente: Talleres comunitarios para actualización del Diagnóstico

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

El diseño de los espacios públicos es básico y esta particularidad lo vuelve inclusivo, sin existir barreras arquitectónicas que los tornen inaccesibles para los habitantes con algún tipo de discapacidad. Todos son usados para el encuentro, la recreación y el desarrollo de las festividades propias de la parroquia.

MIGRACIÓN

La parroquia Valparaíso históricamente se caracteriza por ser una parroquia pequeña en habitantes a pesar de tener una superficie considerable de territorio. La migración interna es más notoria, mientras que la migración externa es menor cantidad. Entre las causas principales para que, de este fenómeno, esta: la escasa fuentes de trabajo, áreas productivas sin acceso a infraestructura de riego, limitada voluntad política de las instituciones públicas por ser un territorio con una cantidad pequeña de habitantes; además, factores ambientales, amenazas naturales, escasos rendimientos agropecuarios, la inexistencia de centros de educativos, hayan sido motivos para que la población salga otros lugares.

Tabla 35:

Valparaíso: Migración interna

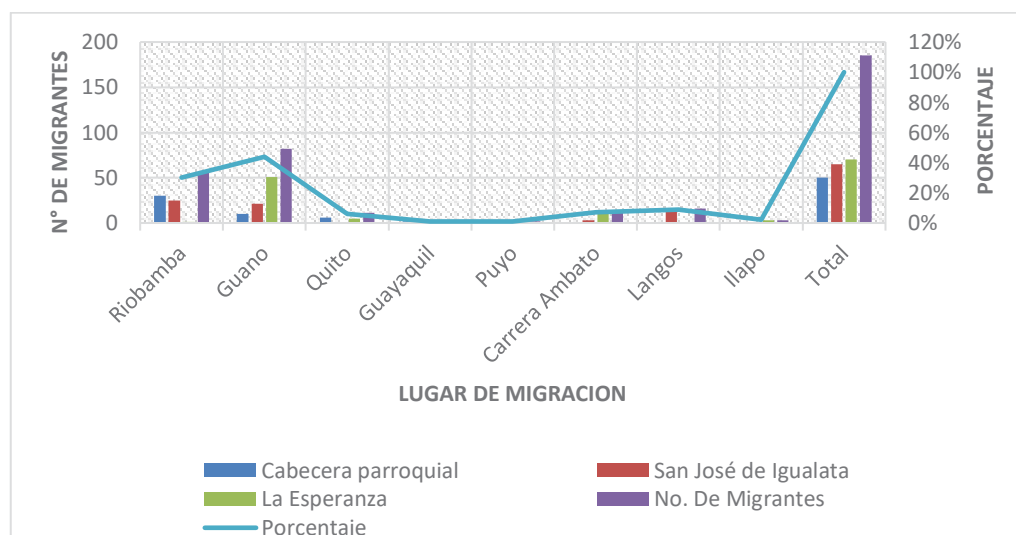
Lugar de la migración	Asentamientos Humanos			No. De Migrantes	Porcentaje
	Cabecera parroquial	San José de Igualata	La Esperanza		
Riobamba	30	25	1	56	30%
Guano	10	21	51	82	44%
Quito	6	0	5	11	6%
Guayaquil	2	0	0	2	1%
Puyo	2	0	0	2	1%
Carrera Ambato	0	3	10	13	7%
Langos	0	16	0	16	9%
Ilapo	0	0	3	3	2%
Total	50	65	70	185	100%

Fuente: Talleres comunitarios para actualización del Diagnóstico

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

Grafico 16:

Valparaíso, Migración interna.



Fuente: Talleres comunitarios para actualización del Diagnóstico

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

En el cuadro anterior se puede evidenciar, que la mayor parte de la población (44%) ha migrado a la parroquia matriz de Guano, mientras que el 30% a salido a la ciudad de Riobamba, el restantes han migrado a la Ciudad de Quito, Guayaquil, Puyo, Carrera Ambato, Lango e Ilapo. Sin embargo, se puede manifestar, que le 50% de la población descrita en el cuadro, se estima que son migrantes temporales, por la razón que se había mencionado en el ámbito de educación; padres que tienen estudian a sus hijos en diferentes lugares. De acuerdo a los datos proporcionados por la ciudadanía son valores bastante alarmantes, los mismo que tienen similitud en los tres asentamientos humanos.

Tabla 36:

Valparaíso: Migración externa

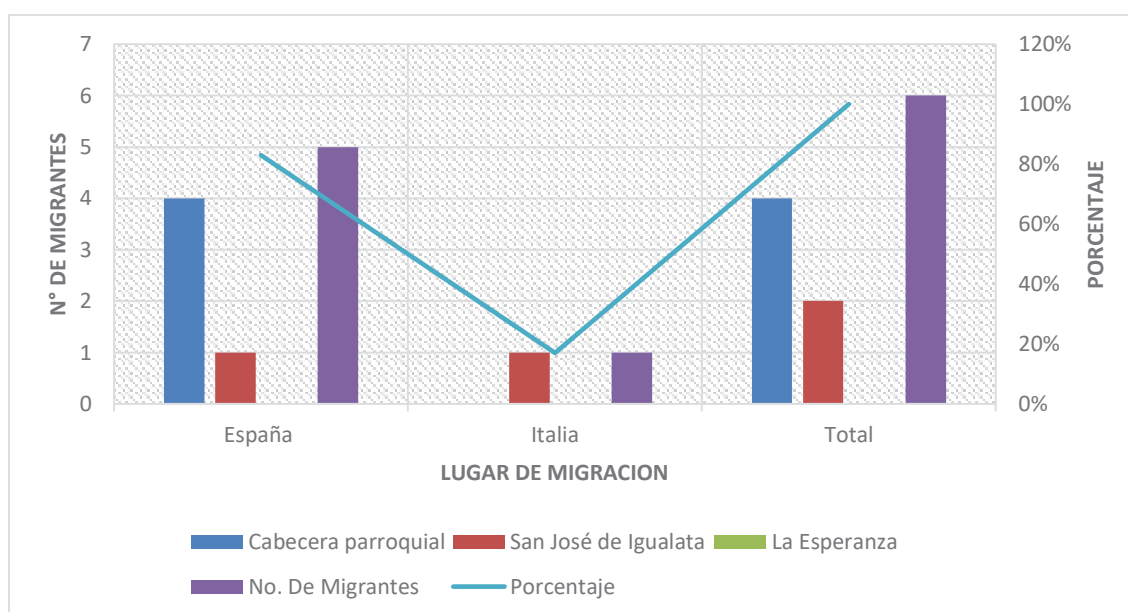
Lugar de la migración	Asentamientos Humanos			No. De Migrantes	Porcentaje
	Cabecera parroquial	San José de Igualata	La Esperanza		
España	4	1	0	5	83%
Italia	0	1	0	1	17%
Total	4	2	0	6	100%

Fuente: Talleres comunitarios para actualización del Diagnóstico

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial.

Grafico 17:

Valparaíso, Migración interna



Fuente: Talleres comunitarios para actualización del Diagnóstico

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial.

Con respecto a la migración externa, en la parroquia se registra 6 casos de personas que han migrado fuera del país, 5 a España y 1 persona a Italia; la motivación para salir del país, es para tener un mejor futuro para su familia.

Población migrante hacia el territorio. - En los talleres de actualización del diagnóstico, los participantes no han reportado casos de personas que hayan migrado al territorio parroquial; personas provenientes del flujo migratorio proveniente a gran escala del país de Venezuela, no han sido identificadas dentro de la parroquia Valparaíso.

25. PATRIMONIO CULTURAL

La definición contenida en el Manual de Uso para el manejo del Sistema de Información Patrimonial, *“El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del*

alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida; es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte, los archivos y bibliotecas” (Definición elaborada por la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre el Patrimonio Cultural, celebrada en México en el año 1982)”.

Los ámbitos del Patrimonio Cultural abarcan el Patrimonio Material e Inmaterial.

25.1. Patrimonio cultural intangible

Idioma. - El idioma que habla la mayoría de la población es el español; sin embargo, se conoce que existen unas pocas personas que hablan Kichwa.

Cultivos tradicionales. - En la cabecera parroquial prevalece la plantación del maíz, la cual, más que representar réditos económicos por las condiciones climáticas, edafológicas y aptitud del suelo, se ha constituido en un cultivo ancestral para fines de autoconsumo. Si entendemos a la **soberanía alimentaria** como “el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles...”, prácticamente el maíz, sembrado en la parte baja, y la papa, cultivada en la parte alta, se constituyen en los principales productos del sistema alimentario de la población de la parroquia.

Prácticas productivas ancestrales. - En la parroquia todavía se mantienen vigentes prácticas como la minga, el presta manos o maquita mañachi y la jocha.

La mayor parte de los asentamientos humanos practican la minga para actividades de interés común como: la apertura y limpieza de vías, senderos, arreglos y mantenimiento en los sistemas de agua relacionados con la revisión de filtraciones en las tuberías para evitar el desperdicio del recurso; quienes acuden a este tipo de actividades son los mismos jefes de familia y muy pocas personas contratan peones que les representen para evitar el pago de multas. De ser necesario, en las mingas se conforman comisiones para la preparación de alimentos y la persona con mayor representatividad lidera la actividad.

El presta manos o maquita mañachi se practica principalmente en labores agrícolas, en la construcción de viviendas a nivel comunitario, los vecinos, a nivel familiar y los comuneros prestan sus manos como muestra de solidaridad y fraternidad, aligerando el trabajo que, en otras circunstancias, se realizaría con mano de obra remunerada.

La jocha es muy común en esta zona, principalmente cuando se trata de festividades; los priostes reciben aportes económicos, en productos y/o en especies menores, para minimizar los gastos de la familia; de la misma forma se brinda la colaboración en la organización de las celebraciones que motiven las fiestas.

La parroquia Valparaíso no cuenta con patrimonio cultural material e inmaterial que haya recibido la respectiva declaratoria por parte del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural; en este sentido, casi no existe legado histórico que fortalezca las raíces y la identidad de la parroquia.

Tabla 37:

Valparaíso Calendario de eventos culturales.

No.	Evento	Sector	Fecha	Actividades
1	Navidad	Cabecera parroquial	24 y 25 de diciembre	Los Priestes del niño Jesús, hacen el pase del niño, donde hay: comparsas, banda de pueblo, celebraciones religiosas, comida típica y chicha de jora para todos los habitantes y visitantes.
2	Carnaval	Cabecera parroquial	Martes de Carnaval	Recorrido y visita de casa en casa a partir de las 2 p.m., celebrando el carnaval con agua, harina, huevos, etc. En cada casa reciben con alegría a los carnavaleros que cantan coplas y se juega entre todos. Después de jugar, algunos habitantes ofrecen comida y chicha.
3	Fiestas patronales de Cristo Rey	Cabecera parroquial	23 y 24 de noviembre	Varias actividades propias de la celebración
4	Fiesta en honor al Señor de la Buena Esperanza	Comunidad la Esperanza	24 y 25 de mayo	Varias actividades religiosas culturales y deportivas
5	Fiesta en honor al Patrono San José de Igualata	Comunidad San José de Igualata	19 de marzo de cada año	Varias actividades religiosas, culturales deportivas y otras actividades propias de la comunidad.
6	Celebración del día de los difuntos	A nivel parroquial	1 y 2 de noviembre	Elaboración de la colada morada y guaguas de pan; además, visita el cementerio a los familiares fallecidos.

Fuente: Talleres comunitarios para actualización del Diagnóstico

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

Tabla 38:

Valparaíso: Síntesis del componente, problemas y potencialidades

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Demografía	Población total parroquial 404 hab. (INEC, 2010) Población total parroquial 489 hab. (Talleres comunales, 2019) Número de familias 144. Densidad Poblacional 18,80% hab/Ha por lo que no existe hacinamiento de habitantes en la parroquia.	Desde el año 1990 hasta el 2010 la parroquia ha tenido un crecimiento poblacional negativo: 1990 = 461 habitantes; 2001 = 412 habitantes; y 2010 = 404 habitantes.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Educación	Educación Básica en Valparaíso alcanza en tasa de asistencia en educación básica al 2010, el 97,98%, muy por encima incluso del nivel cantonal y provincial. Tasa de asistencia al bachillerato es de 45,83%. El analfabetismo en la parroquia afecta al 17,16% de la población de 15 y más años	En la actualidad, de los 4 centros de educación, uno solamente está operando (con 8 estudiantes), mientras que los demás cerraron de acuerdo a las políticas públicas nacionales en tenas de educación
Salud	Existe un puesto de Salud, que atienden dos veces al mes por médicos del Seguro Campesino; mientras que el Mientras que los personal médico del Ministerio de Salud realizan visitas domiciliarias a los habitantes.	No existe atención de salud permanente en la parroquia.
Acceso y uso de espacio público	75% de los asentamientos humanos cuentan con canchas deportivas.	La comunidad La Esperanza no tiene espacio adecuado para realizar actividades deportivas, ellos ocupan una cancha de propiedad del Ministerio de Educación. En la comunidad San José de Igualata, los espacios públicos necesitan mejoraras. Cabecera parroquial los espacios públicos necesitan mantenimiento.
Necesidades Básicas		100% de la población no satisface sus NBI
Organización Social	Todas las comunidades cuentan con personería jurídica y directivas activas	Limitada cohesión entre los integrantes de las organizaciones, se evidencia pocas acciones concretas.
Grupos Étnicos	La población mayoritariamente de auto define como mestizo (80%) y el restante se auto identifica como Kichwas.	Perdida de la identidad cultural de la parroquia por la alienación de la cultura occidental
Patrimonio cultural	Existe un sitio arqueológico de 81.827,83 m2, que fue delimitada por el INP en el año 2016, asimismo un área de 96.593,77m2 como área se proyección. 100% de las comunidades de generación en generación continúan con prácticas ancestrales vigentes como actividades religiosas, gastronómicas y practicas productivas cuentos y leyendas.	Sitio arqueológico que no se la ha dado la debida importancia, y que en su entorno están realizando actividades que atentan al patrimonio cultural.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Igualdad	-Respeto a los derechos a género femenino -Integración de grupos de atención prioritaria en actividades dentro de la parroquia	
Movilidad Humana	El 100% de las comunidades cuentan con vías de acceso de tercer orden.	Poco apoyo de los niveles de gobierno provincia y cantonal para mejorar la capa de rodadura que conectan hacia los asentamientos humanos.

Fuente: Talleres comunitarios para actualización del Diagnóstico

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

**COMPONENTE
ECONÓMICO
PRODUCTIVO**

26. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

26.1 Actividades económicas/ sectores productivos

Debido a que las actividades económicas son las responsables de dinamizar la economía de un territorio, se vuelve necesario conocer las principales actividades económicas que se ejecutan para de alguna manera tomar acción sobre ello si es que así lo requiere pues es un aspecto trascendental para el desarrollo de la parroquia.

Bajo este criterio es necesario puntualizar que la principal actividad económica de Valparaíso, corresponde a las actividades agropecuarias en general, la ganadería y la agricultura en la medida en la que se desarrollan aportan al sostén de las familias. Adicional a ello dentro de la parroquia se realizan actividades económicas complementarias tales como el comercio ligado a los productos agropecuarios y actividades de albañilería, las cuales constituyen una fuente de ingresos para los pobladores.

26.1.1 Agricultura

En el sector agrícola los principales productos son maíz, papas, arveja tierna, chocho, frutales, haba y cebolla blanca, en general, mismos que constituyen la parte principal para la generación de ingresos de los pobladores. El nivel de rendimiento que la producción arroja variable y dependen del nivel de tecnificación aplicado por los propietarios. Cabe mencionar que, los rendimientos de producción se encuentran por debajo de la media nacional, siendo esta un indicador importante que se debe mejorar.

En cuanto a la conservación de semillas y semillas nativas por parte de los agricultores, no se tiene ningún registro. Resulta primordial destacar que las especies y variedades que son sembradas en el territorio responden en la mayor parte a una necesidad de demanda y mercado, no siendo así pensado en la conservación. Existen instituciones como el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo y ONGs, que buscan incrementar los ingresos de los productores en general, esto a través de proyectos agrícolas cuyo objetivo principal es el de mejorar la productividad y la comercialización. Acciones que en cierta medida benefician, pero que al ser actividades puntuales y descoordinadas entre instituciones no logran tener un impacto superior. A continuación, en el siguiente mapa se presenta la ubicación de los cultivos de secano y regadío en la parroquia.

Tabla 39:

Valparaíso: Población económicamente activa

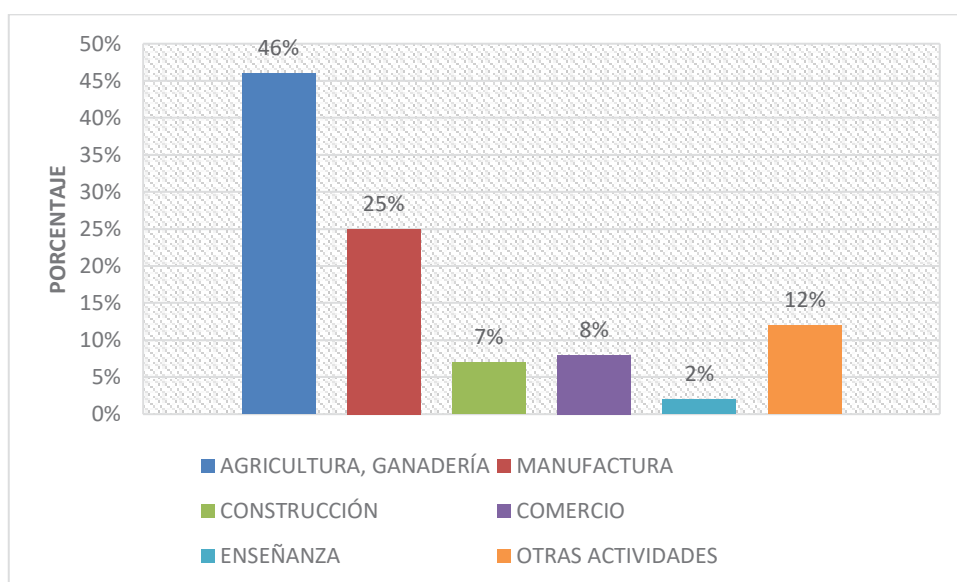
RAMAS DE ACTIVIDAD	PORCENTAJE
AGRICULTURA, GANADERÍA	46%
MANUFACTURA	25%
CONSTRUCCIÓN	7%
COMERCIO	8%
ENSEÑANZA	2%
OTRAS ACTIVIDADES	12%

Fuente: INEC 2015

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial.

Gráfico 18:

Valparaíso, Población económicamente activa.



27.1. CRECIMIENTO ECONÓMICO

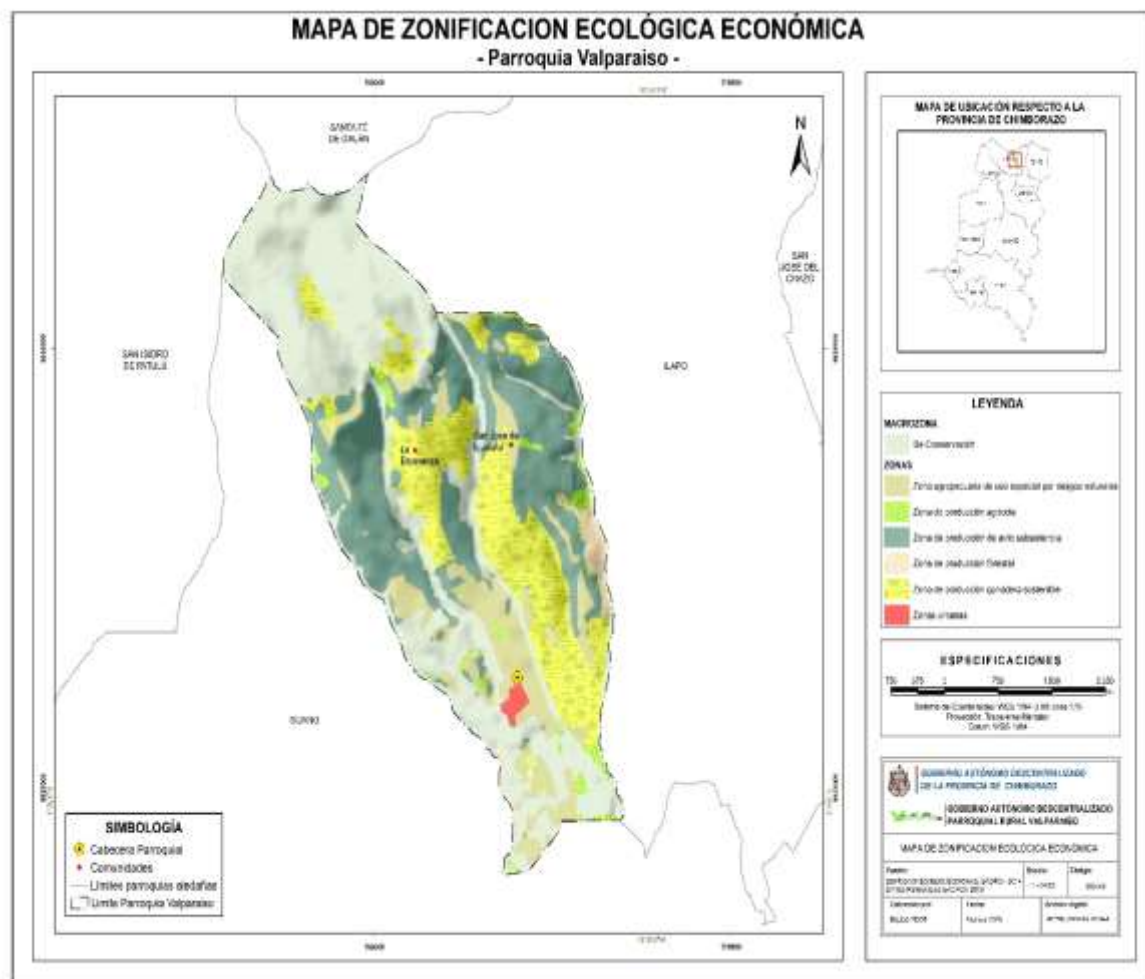
Valparaíso al ser una parroquia en donde su actividad principal es la agropecuaria, la mayor parte de su producción va encaminada al mercado principal de Riobamba; este acoge el mayor porcentaje de su producción.

Los diferentes sistemas productivos que utilizan los productores son de carácter marginal y en un sistema combinado, esto se traduce en que luego de satisfacer sus necesidades de auto consumo, los excedentes son comercializados en los mercados de la ciudad de Riobamba.

En la agricultura familiar, la mujer desempeña un papel familia pues ésta asume el cuidado de los hijos, la crianza y manejo de los animales de la Unidad productiva y el cultivo.

Mapa 22:

Valparaíso: Zonificación ecológica económica



Fuente: Cartografía Temática GADM-CG; Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) 2013

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

27.2. TRABAJO Y EMPLEO

La población económicamente activa de la parroquia Valparaíso lo constituyen 191 personas; de las cuales, 2, se encuentran en situación de desempleo.

Tabla 40: PEA ocupada y PEA desempleada

PEA	Población	Porcentaje
PEA Ocupada	189	98,95
PEA Desempleada	2	1,05

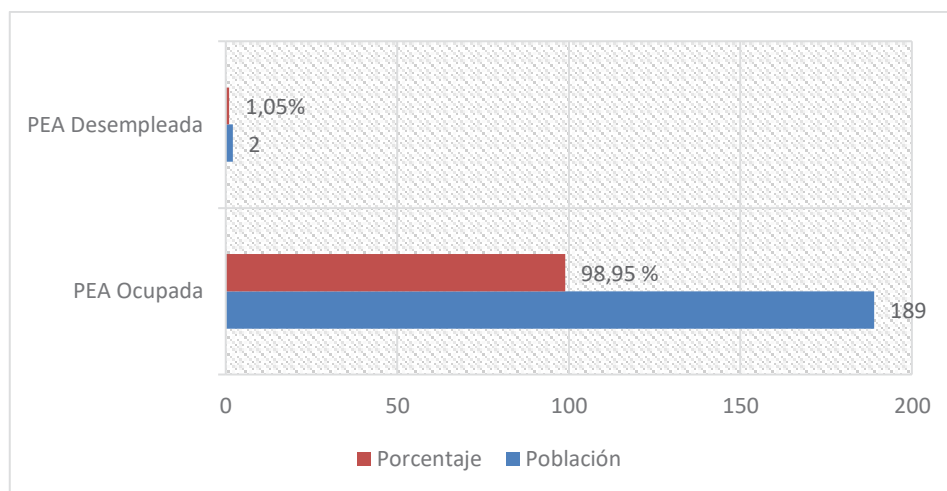
Fuente: Sistema Nacional de Información (2015)

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

Analizando esta información, parecería que el nivel de desempleo en el territorio parroquial es bajo, de 191 personas ocupadas, solo dos se hallan en situación de desempleo.

Grafico19:

Valparaíso: PEA (Población Económicamente Activa)



Fuente: Sistema Nacional de Información (2015)

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

Tabla 41:

Valparaíso: PEA Ocupada

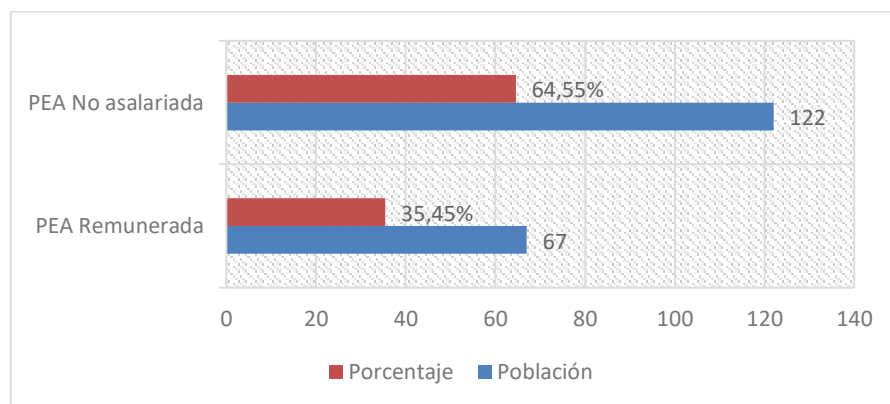
PEA Ocupada	Población	Porcentaje
PEA Remunerada	67	35,45
PEA No asalariada	122	64,55

Fuente: Sistema Nacional de Información (2015)

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial.

Grafico20:

Valparaíso, PEA ocupada



Fuente: Sistema Nacional de Información (2015)

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

En la tabla anterior se observa, que el 64, 55% de la población no tiene ingresos monetarios, en tanto las 67 personas que equivale al 35.45 % de la población de la parroquia si cuenta con ingresos fijos en las actividades económicas que realiza.

27.3.PEA por sexo y Auto identificación étnica

Según el Censo del 2010, en la parroquia Valparaíso, hay 321 personas en edad de trabajar. La población económicamente activa (PEA) la constituyen 191 personas, que representan el 47,27% de la población total. La población femenina económicamente activa constituye el 42,41% de la PEA; y quizás en los próximos años esta cifra aumente, debido a la necesidad de una fuente adicional de ingresos en la familia.

Tabla 42:

Valparaíso: Población en Edad de Trabajar y PEA por sexo

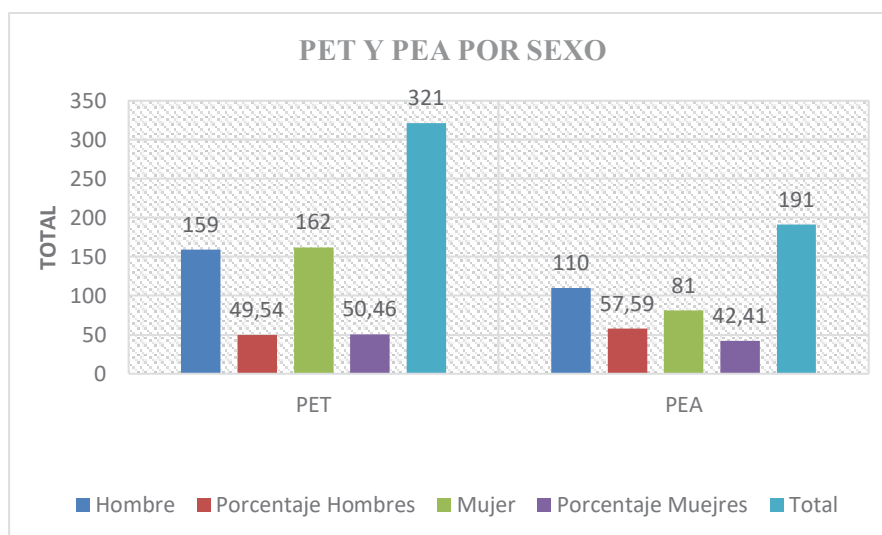
	Sexo				Total
	Hombre	%	Mujer	%	
PET	159	49,54	162	50,46	321
PEA	110	57,59	81	42,41	191

Fuente: Sistema Nacional de Información (2015)

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

Gráfico 21:

Valparaíso: PET Y PEA por sexo.



Fuente: Sistema Nacional de Información (2015)

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquia

27.4. SITUACIÓN SOCIAL RELACIONADA CON LA POBREZA

Uno de los aspectos importantes en la valoración de la economía local es el relacionado con la situación relativa a la pobreza. Existen muchos métodos para medir la pobreza; en el presente diagnóstico se adopta aquel que se relaciona con las “Necesidades Básicas Insatisfechas” (NBI). De acuerdo a datos tomados del Sistema Nacional de Información, la pobreza por NBI afecta al 100% de la población de la parroquia Valparaíso; lo cual es un indicador, de que la situación de la parroquia es alarmante.

Las necesidades básicas insatisfechas es un método directo para identificar carencias críticas en una población y caracterizar la pobreza. Usualmente utiliza indicadores directamente relacionados con cuatro áreas de necesidades básicas de las personas (vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo), información que se encuentra disponible en el censo de población y vivienda del año 2010.

Los indicadores de la situación de pobreza del cantón, comparados con la parroquia Valparaíso, se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 43: Población según nivel de pobreza

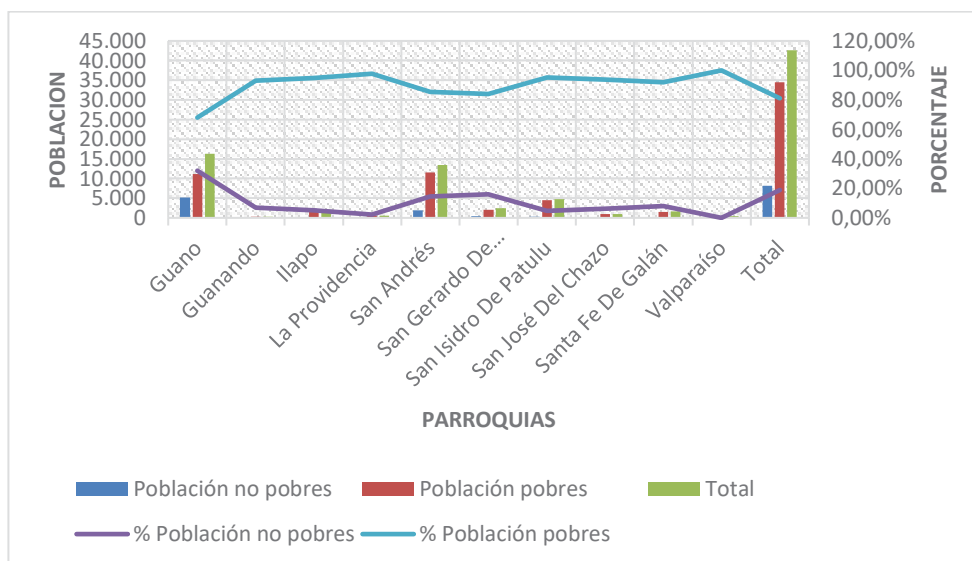
	Parroquias	Población no pobres	Población pobres	Total	% Población no pobres	% Población pobres
Guano	Guano	5.216	11.093	16.309	32,0%	68,0%
	Guanando	24	317	341	7,0%	93,0%
	Ilapo	83	1.579	1.662	5,0%	95,0%
	La Providencia	13	540	553	2,4%	97,6%
	San Andrés	1.953	11.500	13.453	14,5%	85,5%
	San Gerardo De Pacaicagan	387	2.052	2.439	15,9%	84,1%
	San Isidro De Patulu	231	4.513	4.744	4,9%	95,1%
	San José Del Chazo	65	972	1.037	6,3%	93,7%
	Santa Fe De Galán	136	1.533	1.669	8,1%	91,9%
	Valparaíso	-	404	404	-	100,0%
	Total	8.108	34.503	42.611	19,0%	81,0%

Fuente: Sistema Nacional de Información (2015)

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

Gráfico 21:

Valparaíso: población según nivel de pobreza



Fuente: Sistema Nacional de Información (2015)

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

28. FACTORES DE PRODUCCIÓN

28.1 Industria, innovación e infraestructura

La parroquia Valparaíso dispone de un centro de acopio, el cual por falta de gestión y tecnificación no cumple con su propósito, en general la parroquia no dispone de infraestructura productiva que ayude a un proceso de industrialización y tecnificación.

Los pobladores en especial de la zona alta de Valparaíso, poseen ganado lechero del cual obtienen una considerable producción, pero debido a que las vías se encuentran en mal estado los productores no pueden entrar en la dinámica de otras cadenas. Sin embargo, aunque se den esfuerzos para que se permita el traslado de su producto, únicamente entrarían en el primer eslabón de la industrialización, dado a que la leche se transporta a otras instancias para ser transformada.

En base a lo mencionado una de las falencias que se ha logrado detectar, es el bajo acceso al crédito agrícola, sumado a esto las tasas de interés elevadas, situación que contribuye al escaso desarrollo de este sector.

28.2 Vulnerabilidad

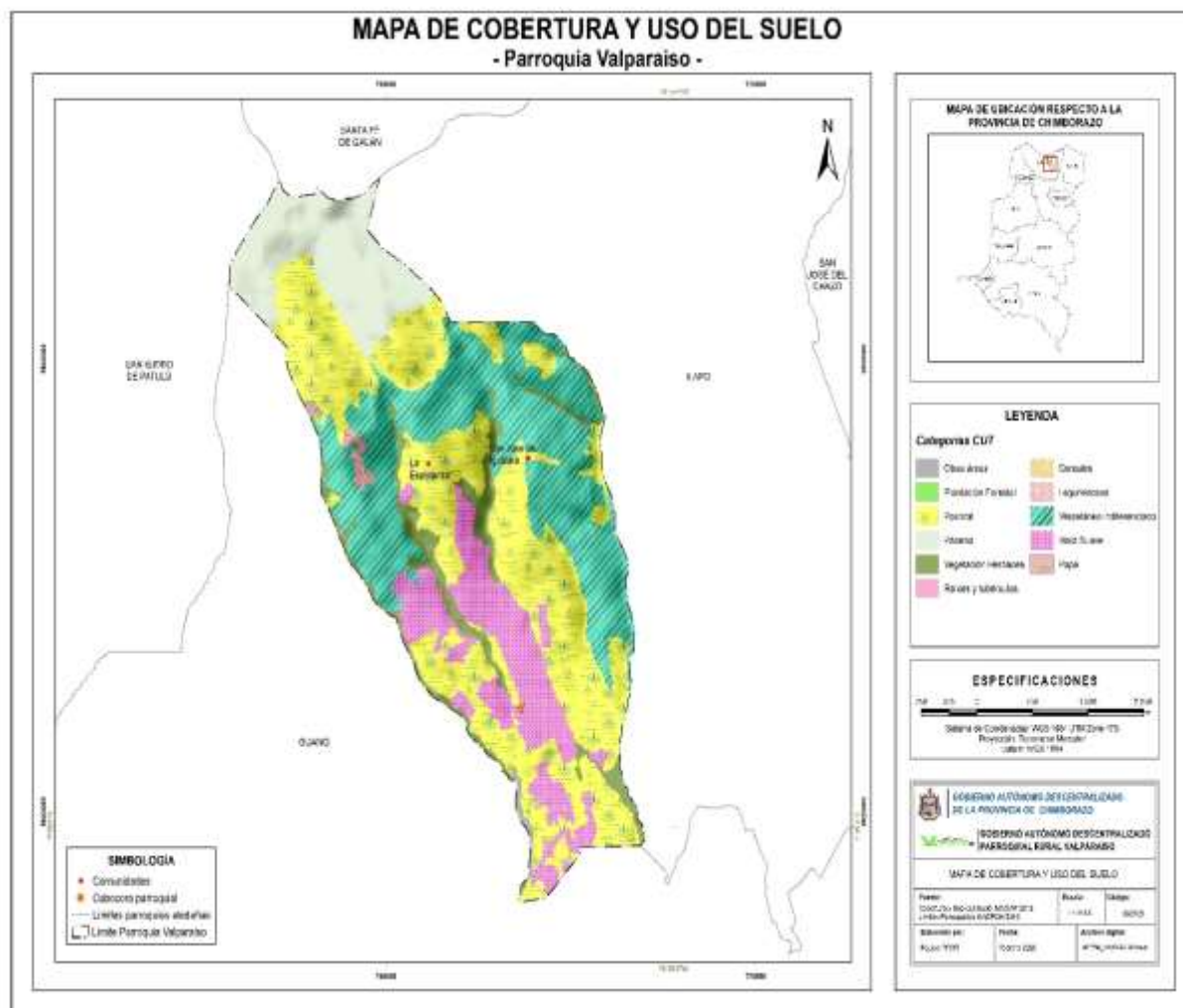
Las producciones agropecuarias en generales se ven vulnerables por los efectos del cambio climático y las adversidades que se presentan como sequías y heladas, situaciones que provocan

que exista pérdida de los productos, así como el cambio drástico de la oferta de productos en los mercados, llevando esto a un incremento de los precios.

Existe casi nula intervención de cualquier tipo de seguro agrícola. Denotando un uso y cobertura de suelo deficientemente aprovechado, tal como se evidencia en el siguiente mapa.

Mapa 23:

Valparaíso: Cobertura y uso de suelo.



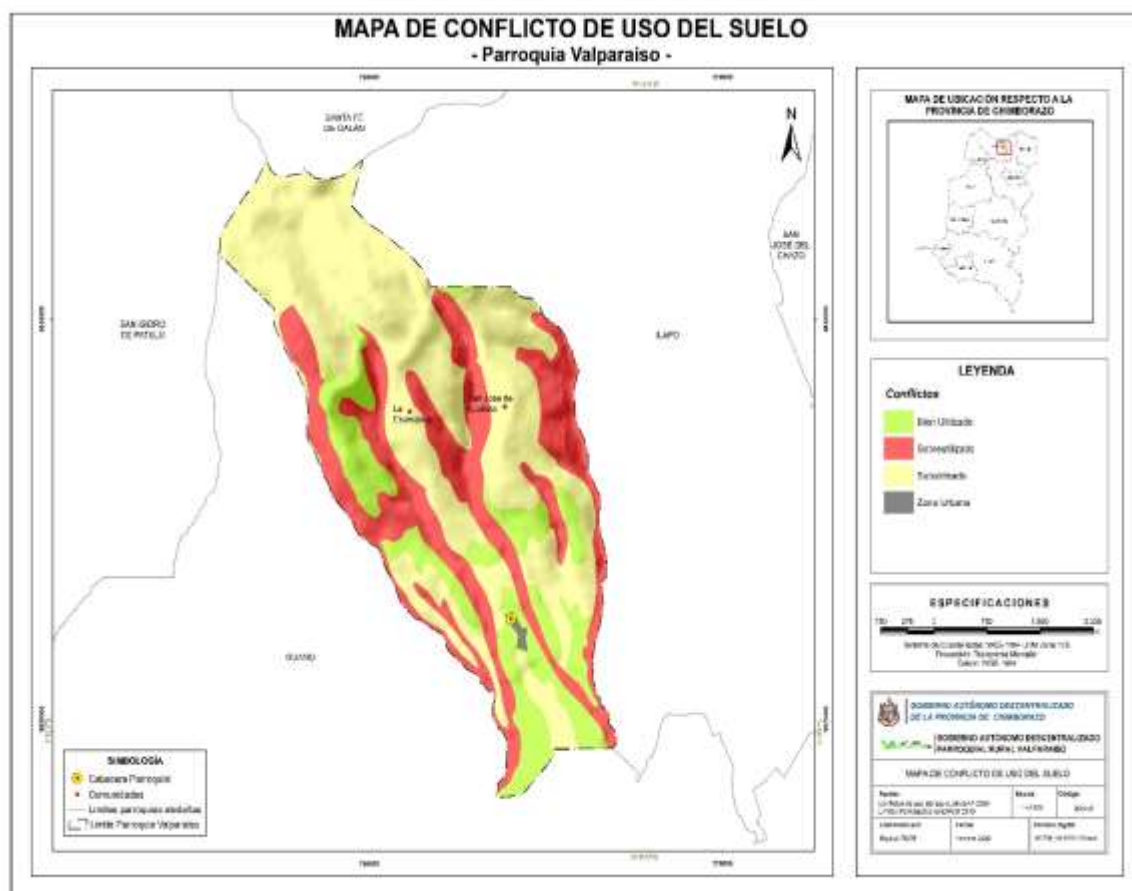
Fuente: Cartografía Temática GADM-CG; Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) 2013

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

Además, es conveniente mencionar que el territorio de Valparaíso posee en un porcentaje alto zonas que se encuentran en su mayor parte siendo subutilizadas cuyo potencial no se encuentra aprovechado, seguido de un porcentaje que se encuentra sobreutilizado por las actividades agrícolas, y finalmente un pequeño porcentaje de terreno de quienes o utilizan adecuadamente, tal y como se puede observar en el siguiente mapa.

Mapa 24.

Valparaíso: Conflicto y uso de suelo



Fuente: Cartografía Temática GADM-CG; Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) 2013

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

29. ANÁLISIS FINANCIERO DE LA CIRCULACIÓN DE CAPITAL Y FLUJOS DE BIENES Y SERVICIOS

La producción local tiende a proveer en primera instancia la necesidad familiar, sus excedentes son comercializados en ferias, mercados y a intermediarios. Los ingresos por estas actividades son invertidos en gastos propios familiares y a su vez para su actividad principal la agricultura. La actividad pecuaria, es la más dinámica que conlleva a la prestación de servicios adicionales como transporte, transformación y asistencia técnica de las instituciones. En consecución con lo mencionado, se establecen a continuación tablas con información general de los talleres que se han trabajado en criterios de producción, así como la canasta turística y de producción de la parroquia, esto con el fin de tener un panorama esclarecedor de la situación actual de Valparaíso.

Tabla 44.

Valparaíso: Situación actual de la producción por comunidad

VARIABLE	SAN JOSE DE IGUALATA	LA ESPERANZA
Principales productos	Los productos principales son: papas, habas, cebolla blanca, arverja, chocho. Papa en un 80% (se la siembra alternadamente cada dos o tres meses y siembran todo el año diferentes productores de la comunidad) y se la vende en el mercado; habas en un 15%. No existe asesoría técnica para la producción de la papa. Para autoconsumo la cebolla, el chocho y la alverja. Tienen animales de engorde.	Papas en un 50% para la venta, habas un 30% igualmente para la venta, arverja un 5% destinado al mercado, ocas, mellocos y cebolla para el autoconsumo
Actividades Económicas	En su mayoría agricultores y ganaderos; albañilería fuera de la comunidad. Los esposos jóvenes trabajan en la albañilería.	La mayor parte participa en actividades de agricultura y ganadería. Una parte de la población se dedica al comercio los fines de semana. Un pequeño porcentaje de la comunidad trabaja fuera de la ciudad

Fuente: Talleres de actualización de PDOT 2019

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

30. PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO

En la tabla 45, se detalla los principales rubros de producción de la parroquia, entre ellos está el cultivo del maíz, información que fue proporcionada por los agricultores del sector en una reunión de trabajo con los integrantes de la mesa técnica del MAG; así también están otros rubros como la papa, arveja, chocho haba, cebolla blanca y los árboles frutales.

Los productos que se dan en el territorio, son agrícolas y pecuarios.

Tabla 45:

Valparaíso: Canasta productiva

<i>MATRIZ DE ANÁLISIS DE LA CANASTA PRODUCTIVA DE LA PARROQUIA VALPARAÍSO</i>							
<i>PRODUCTO</i>	<i>FASES</i>			<i>PRIORIDAD</i>		<i>HECTÁREAS</i>	<i>RENDIMIENTOS</i>
	<i>PRODUCCIÓN</i>	<i>COSECHA</i>	<i>VENTA</i>	<i>CANTIDAD DE PRODUCTORES</i>	<i>POSICIÓN EN LA BASE A LA CANTIDAD DE PRODUCTORES</i>		
Maíz	X	X	X	60	1	105	0,60 TM
Papas	X	X	X	22	2	30	12,5TM
Arveja tierna	X	X	X	40	3	33	2,3 TM
Chucho	X	X	X	40	4	40	0,59TM
Frutales	X	X	X	35	5	8,5	
Haba	X	X	X	22	6	22	3 TM
Cebolla blanca	X	X	X	10	7	5	3 TM

Fuente: Diagnostico, Mesa Técnica MAG 2019

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

Tabla 46:

Valparaíso: Producción agrícola

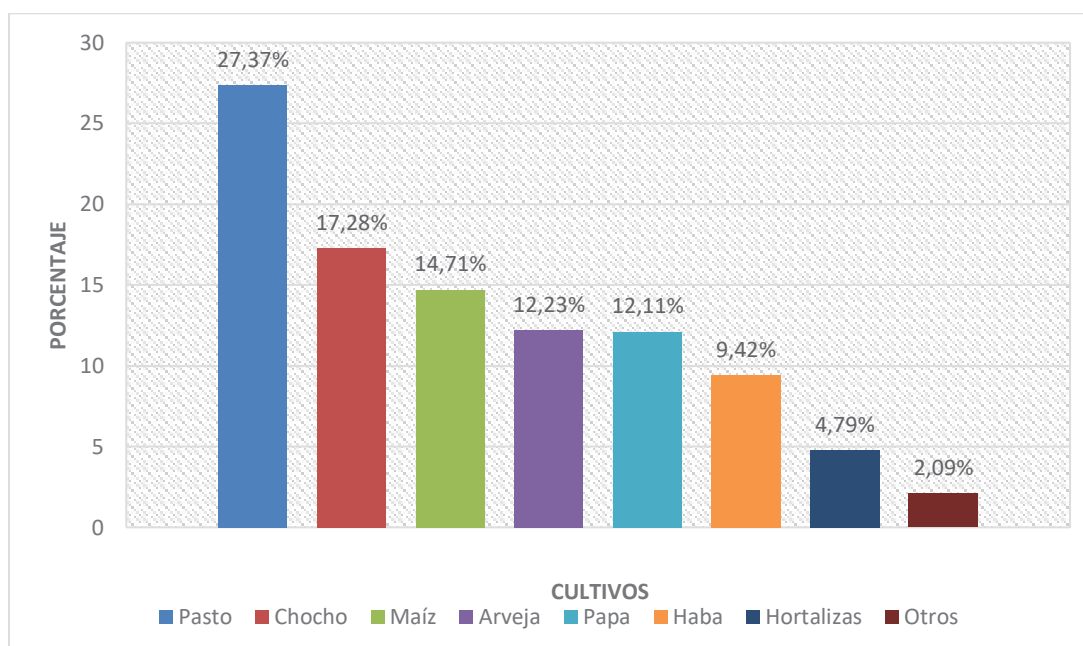
Cultivo	% Cultivo
Pasto	27,37
Chucho	17,28
Maíz	14,71
Arveja	12,23
Papa	12,11
Haba	9,42
Hortalizas	4,79
Otros	2,09

Fuente: Diagnostico, Mesa Técnica MAG 2019

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

Gráfico 22:

Valparaíso. Producción agrícola



Fuente: Diagnostico, Mesa Técnica MAG 2019

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

Tabla 47:

Valparaíso, Canasta turística

MATRIZ DE LA CANASTA TURISTICA	
ATRACTIVO TURÍSTICO	POSICIÓN
Páramo (Mirador Natural)	1
Yana Rumi (Piedras Negras)	2
Putio Cocha (Laguna Vieja)	3
Puzhu Rumi (Piedra Ploma)	4
Santo Rumi (Piedras Negras)	5
Ciudad Perdida (Zona Arqueológicos)	6

Fuente: Talleres de actualización de PDOT 2019

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

PARAMO/ MIRADOR NATURAL. - Valparaíso tiene el privilegio de contar todavía con páramo virgen en alrededor de 165 hectáreas aproximadamente, sitio que puede ser utilizado como un “mirador natural” especialmente cuando se está en la parte más alta, porque desde aquí se puede apreciar la cordillera y varios nevados como el Tungurahua, El Altar, El Sangay y el Chimborazo, de la misma forma se puede apreciar toda la ciudad de Riobamba y parte del cantón Guano. Al lugar se llega accediendo desde el centro parroquial, pasando por la comunidad La Esperanza, es vía carrozable de tierra.

PUTIO COCHA (Laguna Vieja). - Es un lugar maravilloso en el páramo de Valparaíso, ubicada a 6 kilómetros al norte de la Cabecera Parroquial, anteriormente manifiestan que la laguna era bastante grande y, la leyenda dice que era una laguna encantada. Aquí venían los pastores de ovejas a dar de beber agua a la manada, cuando la laguna estaba de “Buen Humor” el sol brillaba y calentaba a los congelados pastores, pero cuando estaba “enojada”, la neblina espesa cubría la laguna a tal punto que no se podía ver nada y ni siquiera las ovejas podían tomar agua. Los pastores tenían que salir enseguida del lugar porque comenzaba una llovizna y el frío era muy intenso que hasta podrían morir. Si alguna oveja insistía en beber agua se perdía, pero al cabo de algunas horas o al siguiente día cuando la laguna estaba despejada, la oveja aparecía con una o dos crías que los pastores muy contentos decían que eran crías de la laguna.

YANA RUMI. - (Piedras Negras) Están ubicadas en la parte más alta de Valparaíso, a una altura de 4160 msnm, en ese sitio el viento sopla más fuerte que en el resto del páramo. Los antepasados contaban que hace muchos años, existía un volcán y estas rocas son parte de la “boca” o del cráter del volcán porque hasta ahora se puede apreciar restos de ceniza negra en el lugar. Las dos rocas forman como una puerta de ingreso a lo que supuestamente sería el cráter del volcán. Según cuenta las personas mayores, ahí solían ver a una mujer indígena de cabellera negra muy larga que pastaba una manada de ovejas negras, pero cuando las personas se acercaban para saludarle, ella entraba con la manada por la puerta de las rocas y se desaparecía.

SANTO RUMI. -(Riedra Santa) Esta “Roca” tiene una historia muy interesante para nuestro sector, en dicho lugar todavía se puede observar parte del sendero o vía antigua por donde viajaban nuestros antepasados a pie con sus productos y animales desde Riobamba hasta Ambato y viceversa, inclusive hay comentarios que la vía se extendía hasta Cuenca. Al pasar por aquí los viajeros se arrodillaban y oraban, luego dejaban en los hoyitos que tiene esta roca, granos, monedas, velas, pelos de sus animales, etc. Tenían mucha fe en la roca y hacían estas cosas para que no les pase nada malo en el trayecto. Este lugar de mucha historia está ubicado a un kilómetro desde el lugar conocido como las “Tres Cruces” siguiendo por la vía que pasa la “Quebrada Seca”.

LA CIUDAD PÉRDIDA. - (Sitio Arqueológico) Ubicada a un kilómetro y medio al sureste del centro parroquial, en este lugar existen vestigios de culturas antepasadas. El sitio es diferente a los terrenos de su alrededor por que se conserva la flora desde hace muchos años y pensamos que ahí nunca se ha cultivado la tierra. Al estar en el lugar se puede apreciar que fue un sitio estratégico porque está en una parte alta justo cuando se unen las quebradas de Chocón y quebrada Seca, suponemos que los antepasados escogieron este lugar para vigilar a sus enemigos. En el año 2016 el Instituto del Patrimonio Cultural, realiza una delimitación del sitio Arqueológico, basándose en la evidencia existente. Según el mapa, el área arqueológica es de 81.827,83 m², y el área proyección de del sitio de 96.593,77m²-

Lamentablemente los famosos “huaqueros” han extraído piezas de incalculable valor cultural porque en el sitio se puede encontrar muchas excavaciones profundas con restos de vasijas y piedras labradas.

PUSU RUMI. - (piedra ploma) es una piedra gigante que los antepasados decían que es encantadora, cuando los habitantes de lo que hoy es la comunidad la Esperanza bajaban a guano con sus productos, al regresar a veces venían borrachos y se quedaban dormidos junto a la piedra, en ese momento aparecía sobre la piedra una niña indígena muy bien vestida que les miraba a los cansados campesinos y luego se perdía en la quebrada del lugar. Luego de esto los campesinos despertaban con energía para continuar su trayecto hacia sus casas.

FIESTA DE CRISTO REY. - Cristo Rey es el patrono de la Parroquia Valparaíso, sus fiestas en su honor se celebran en el mes de noviembre de cada año. Para esta tradicional fiesta se preparan muchas actividades donde participan los habitantes de la Cabecera Parroquial y las comunidades de San José de Igualata y La Esperanza. La fe que cada uno de los habitantes tiene sobre la imagen es muy grande que muchos atribuyen milagros de salud a Cristo Rey. Es por eso que cada año se organizan actividades como; La novena y el recorrido con la divina imagen por las dos comunidades, el pregón desde el barrio “Chuvi” con flores, ceras, comparsas y chamarascas en su honor, como también las celebraciones eucarísticas y otras actividades como toros de pueblo, carrera de coches de madera, indor fútbol, volibol entre otras.

Preparación de la chica de jora. - La “Chicha de Jora” es una bebida fermentada que principalmente se compone de maíz malteado (jora). La jora se obtiene enterrando el maíz en un saco en suelo húmedo por unos 8 días, luego se pone al sol hasta secar bien y se procede a moler para obtener la harina que posteriormente se cocina con otros ingredientes y al enfriar se obtiene la deliciosa bebida.

Esta bebida tradicional se elabora especialmente para celebrar las fiestas de Cristo Rey, Navidad y Carnaval. Como se conoce, la historia de la chicha de jora se remonta a tiempos incaicos en el Perú, se dice que su descubrimiento fue casual cuando en tiempos de fuertes lluvias se habían deteriorado los silos donde se almacenaba el maíz y así los granos quedaron fermentados.

El inca Túpac Yupanki ordenó la distribución del maíz para consumirlo en forma de mote, pero debido a sus características de olor húmedo fermentado, se optó por desechar esa cosecha. Se cuenta que un indígena muy hambriento rebuscando en la basura, consumió esa mezcla de maíz fermentado y luego quedo embriagado. Es así como este “humilde” descubrimiento se popularizo por todo el Tahuantinsuyo y se consume hasta el día de hoy en fechas y celebraciones especialmente en el sector rural.

31. COBERTURA DE RIEGO

Tabla 48:

Valparaíso: Cobertura de Riego

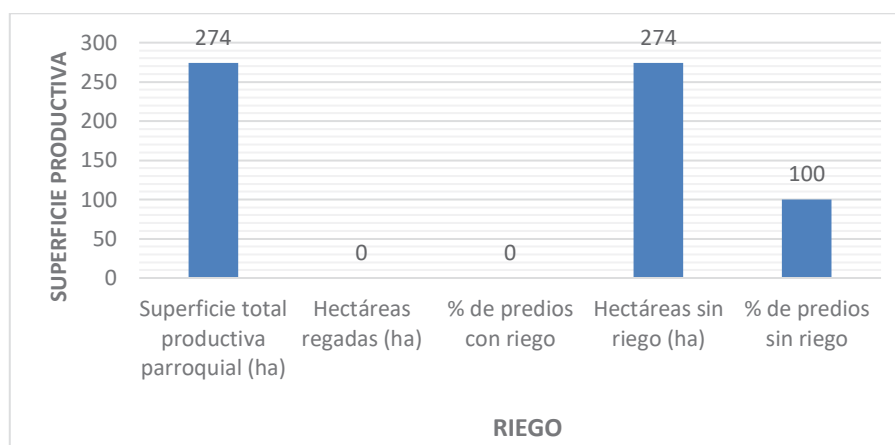
Superficie productiva parroquial (ha)	Hectáreas regadas (ha)	Predios con riego %	Hectáreas sin riego (ha)	predios sin riego %
Total 274	0	0	274	100

Fuente: DPACH, 2014

Elaborado por: Equipo consultor PDYOT-GADPRV

Gráfico 23:

Valparaíso: Cobertura de riego.



Fuente: DPACH, 2014

Elaborado por: Equipo consultor PDYOT-GADPRV

Valparaíso no posee sistemas de riego, lo cual impide que se desarrollen con normalidad las actividades agropecuarias, provocando pérdidas económicas a los productores.

El GAD parroquial en el año 2012 gestiona al Gobierno provincial, para la construcción de dos pozos con geomembrana en la parte alta de la parroquia (Comunidad La Esperanza), mediante el proyecto de siembra y cosecha de agua fomentado por el GAD provincial. De igual manera el GAD parroquial tienen bajo su tenencia dos reservorios con geomembrana desde el año 2013, localizado en la cabecera parroquial, los mismos que almacenaran el agua que bajan de los reservorios localizados en la parte alta. Asimismo, en el año 2015, con el apoyo de Ministerio de Agricultura y Ganadería e inversión de los propietarios, han construido hasta la actualidad 22 pozos en predios de los agricultores en la cabecera parroquial.

En el año 2014, el GAD parroquial realiza la adquisición de un tanquero con el propósito de abastecer de agua a los dos reservorios en la cabecera parroquial, estrategia que hasta la actualidad viene ejecutando, con el propósito de incentivar la actividad agropecuaria de los productores del territorio, en especial la cabecera parroquial que sus suelos no retienen la humedad y limitan el desarrollo apropiado de los cultivos, debido a épocas largas de sequía.

Tabla 49:

Valparaíso: Cultivos permanentes

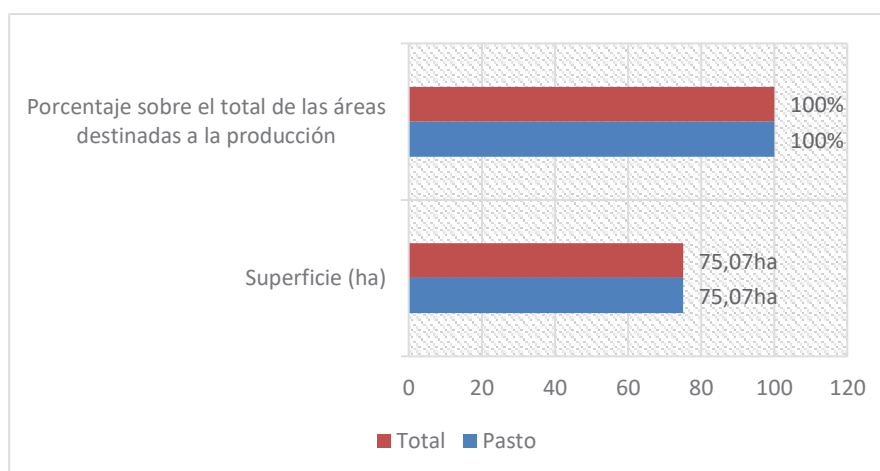
Cultivos permanentes	Superficie (ha)	Porcentaje sobre el total de las áreas destinadas a la producción
Pasto	75,07	100
Total	75,07	100

Fuente: DPACH, 2014

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial.

Gráfico 24:

Valparaíso: Cultivos permanentes



Fuente: DPACH, 2014

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

El pasto es el único cultivo permanente que puede ser encontrado en la parroquia, el mismo, que los agricultores, lo utilizan para la alimentación del ganado. Entre las especies de pastos que más utilizan están: Rye grass italiano bi anual y perenne, Rye grass inglés. Festuka, pasto azul, llantén forrajero, trébol blanco y rojo
asistencia técnica agropecuaria, con una cobertura del 61% de los productores.

Tabla 50:

Valparaíso: Costos de producción y rendimiento/Ha.

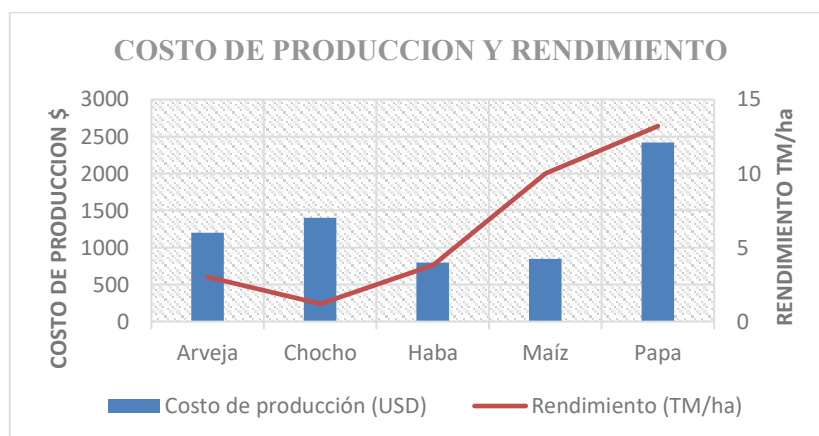
Cultivo	Costo de producción (USD)	Rendimiento (TM/ha)
Arveja	1200	3,00
Chocho	1400	1,20
Haba	800	3,81
Maíz	850	10,00
Papa	2420	13,20

Fuente: DPACH, 2014

Elaborado por: Equipo consultor PDYOT-GADPRV.

Gráfico 25:

Valparaíso: Costo de producción y rendimiento/Ha.



Fuente: DPACH, 2014

Elaborado por: Equipo consultor PDYOT-GADPRV.

Los costos de los productos agrícolas, están sujetos a la variabilidad de precios del mercado; por lo que un agricultor puede obtener un excelente rendimiento en su cosecha, pero puede tener pérdidas si la demanda de la misma es baja.

De acuerdo a lo sociabilizado en los talleres comunales, los agricultores están insatisfechos con los precios a los que tienen que vender sus productos; consideran que la mayor parte del capital se lo llevan los intermediarios.

31.1 DESTINO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

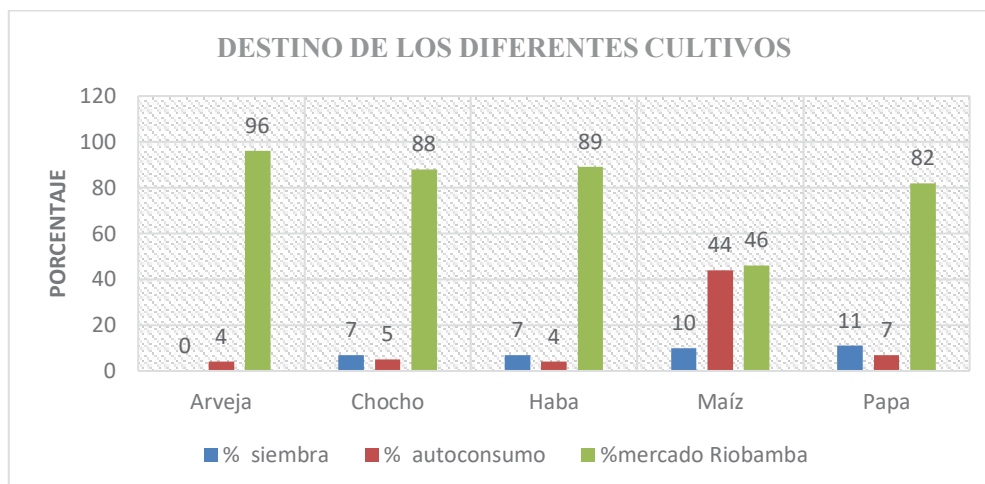
Tabla 51: Valparaíso, Destino de la producción.

Cultivo	Presentación	Equivalencia (lb)	% siembra	% autoconsumo	% mercado	Localidad comercialización (mercado)
Arveja	Saco	73	0	4	96	Riobamba
Chocho	Saco	100	7	5	88	Riobamba localidad
Haba	Saco	78	7	4	89	Riobamba
Maíz	Saco	99	10	44	46	Riobamba
Papa	Saco	115	11	7	82	Riobamba

Elaborado por: Equipo consultor PDYOT-GADPRV

Fuente: DPACH, 2014

Gráfico 26: Valparaíso.



Elaborado por: Equipo consultor PDYOT-GADPRV

Fuente: DPACH, 2014

Una parte de los productos agrícolas como arveja, chocho, maíz y papa, es destinada al autoconsumo; y el excedente destinan a la comercialización y la siembra.

Tabla 52:

Valparaíso: Destino de la producción agrícola.

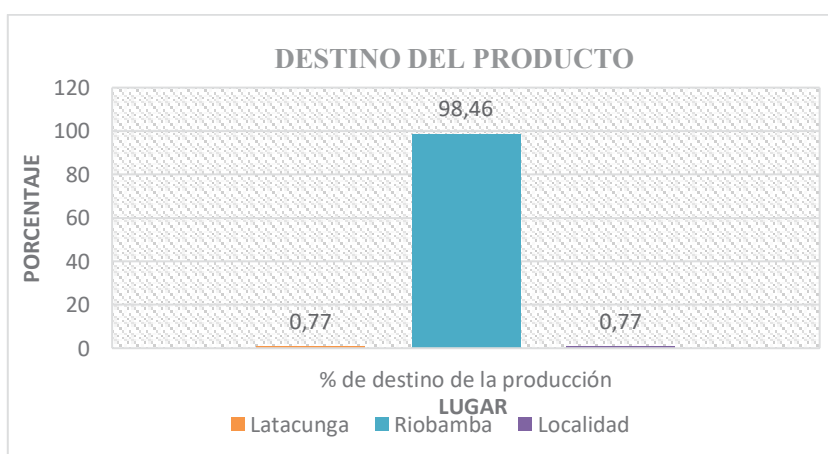
Destino del producto (lugar)	% de destino de la producción
Latacunga	0,77
Riobamba	98,46
Localidad	0,77

Fuente: DPACH, 2014

Elaborado por: Equipo consultor PDYOT-GADPRV.

Gráfico 27:

Valparaíso: Destino de la producción



Elaborado por: Equipo consultor PDYOT-GADPRV

Fuente: DPACH, 2014

El lugar en donde más se comercializa la producción agrícola de Valparaíso, es la ciudad de Riobamba; esto se debe a la cercanía y la existencia de varios mercados en la que el movimiento económico es el más importante del centro del país.

31.2.PRODUCCIÓN PECUARIA

Tabla 53:

Valparaíso: Cabezas de ganado bovino en la parroquia

Raza	No. Terneras	No. Terneros	No. Toretes	No. Vaconas	No. Vacas en producción	Total hato ganadero
Mestizo	57	38	38	14	53	200

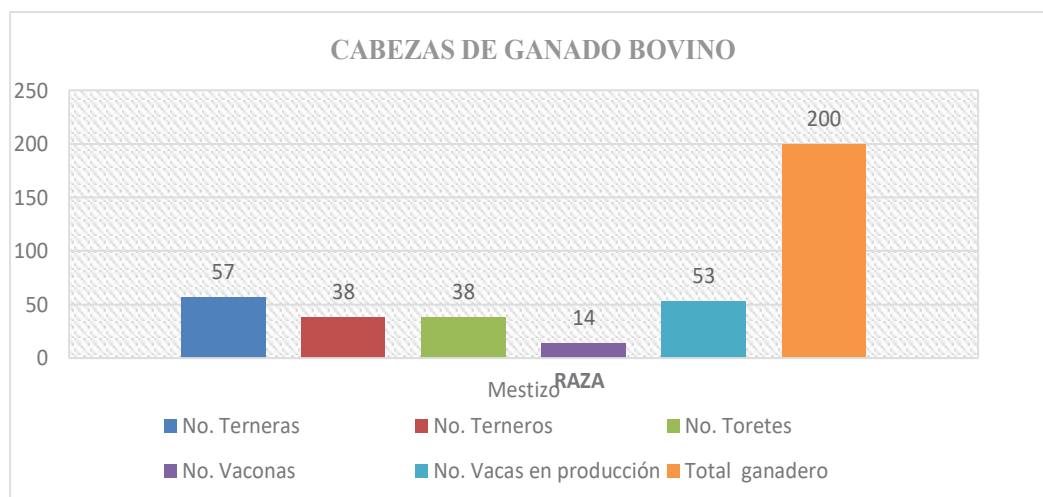
Fuente: DPACH, 2014.

Elaborado por: Equipo consultor PDYOT-GADPRV

De acuerdo a la información del Diagnóstico Productivo del Sector Agropecuario de Chimborazo, realizado por el MAGAP, existen 200 cabezas de ganado en el territorio parroquial; Analizados los datos extraídos en los talleres comunitarios participativos, se pudo llegar a determinar, que una familia en puede llegar a tener en promedio una vaca lechera. En San José de Igualata y la Esperanza, un grupo familiar puede poseer una cabeza de ganado, destinada a la producción de carne; mientras que, en la cabecera parroquial por sus condiciones climáticas no es posible la actividad ganadera de bovinos.

Gráfico 28:

Valparaíso, Cabezas de ganado bovina



Fuente: DPACH, 2014.

Elaborado por: Equipo consultor PDYOT-GADPRV

Tabla: 54

Valparaíso: Población pecuaria promedio por comunidad

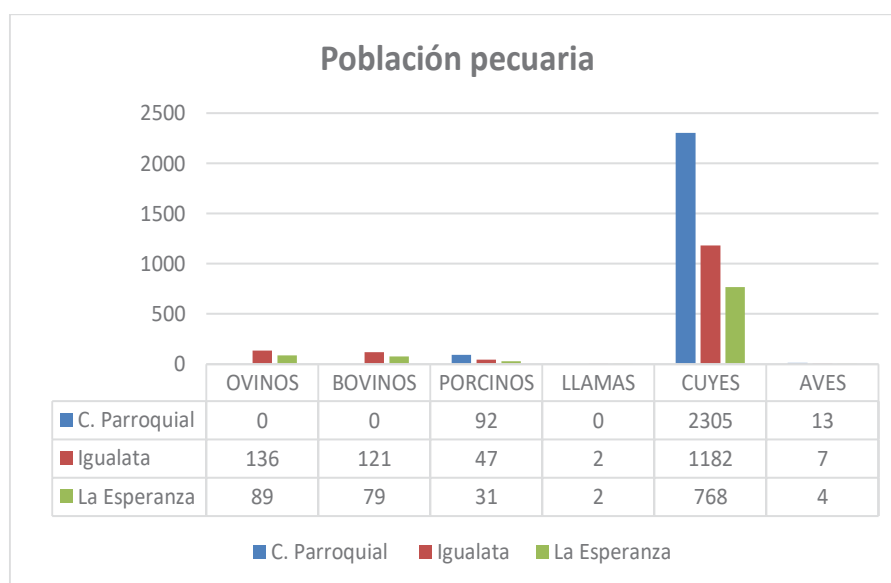
COMUNIDAD	OVINOS	BOVINOS	PORCINOS	LLAMAS	CUYES	AVES
Cabecera Parroquial	0.00	0.00	92	0.00	2.305	13.
SJ. Igualata	136	121	47	2	1.182	7
La Esperanza	89	79	31	2	768	4
Total	225	200	170	4	4.255	24

Fuente: DPACH, 2014

Elaborado por: Equipo consultor PDYOT-GADPRV

Gráfico 29:

Valparaíso Población pecuaria



En el sector rural, el promedio de animales que posee cada familia difiere según los pisos altitudinales y es inversamente proporcional al peso que tiene la actividad agrícola en las economías campesinas.

En el piso bajo y medio no se da la crianza de ganado bovino, si posee cerdos, aves de corral y cuyes.

En el piso alto se desarrolla la ganadería bovina y ovina. El promedio de cabezas de ganado bovino por familia en las comunidades de Igualata y la Esperanza es de 3,03 UB; de ovinos 3,40; en los tres pisos o asentamientos humanos cerdos 1.18 por familia, crianza de aves 0.44 por familia y cuyes 29,34 por familia.

Como se puede observar parte de la economía campesina de las familias del territorio parroquial se sustenta en la actividad pecuaria, la cual, les permite obtener ingresos monetarios y asegurar la alimentación familiar o autoconsumo en base a los animales menores como cuyes y aves de corral.

El número de aves en la parroquia es bajo; esto se debe, a que los agricultores prefieren no tener esta especie, ya que es presa fácil de los lobos. Una familia en promedio, en la comunidad La Esperanza, puede tener 5 borregos y 4 porcinos; mientras que en San José de Igualata un núcleo familiar puede poseer un animal de cada especie, en la cabecera parroquial prefieren no poseer ninguno de estos animales, ya que consideran que su adquisición es costosa.

31.3. Destino de la producción pecuaria

Tabla 54:

Valparaíso: Destino de la producción pecuaria

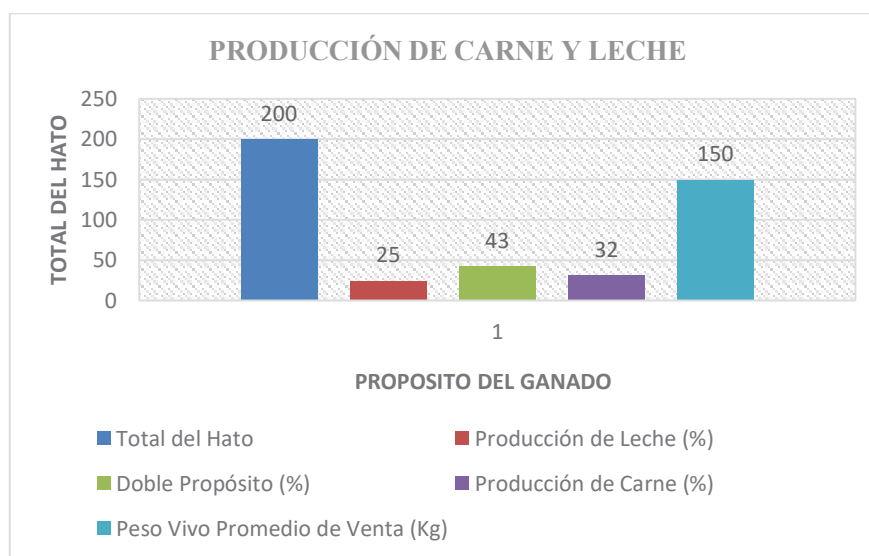
Total del Hato	Producción de Leche (%)	Doble Propósito (%)	Producción de Carne (%)	Peso Vivo Promedio de Venta (Kg)
200	25	43	32	150

Fuente: DPACH, 2014.

Elaborado por: Equipo consultor PDYOT-GADPRV.

Gráfico 30:

Valparaíso: Ganadería bovina.



Fuente: DPACH, 2014.

Elaborado por: Equipo consultor PDYOT-GADPRV

La mayor parte del ganado bovino de la parroquia, es de doble propósito, es decir son razas para la producción de carne y leche, o a su vez son razas de doble propósito-

Tabla 55:

Valparaíso: Destino de la producción lechera

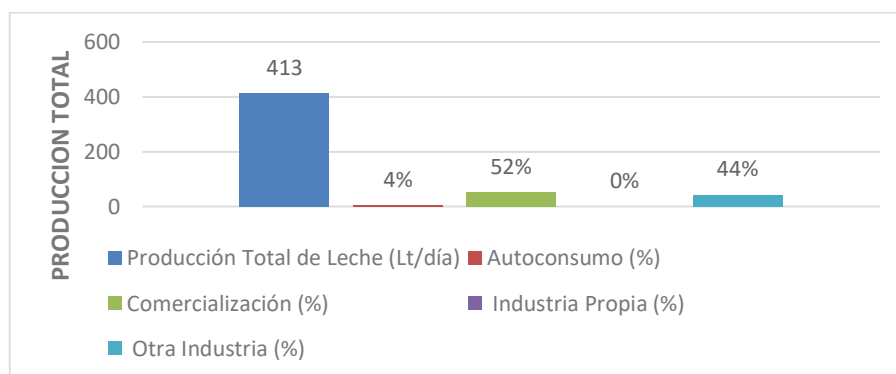
Producción Total de Leche (Lt/día)	Autoconsumo (%)	Comercialización (%)	Industria Propia (%)	Otra Industria (%)
413	4	52	0	44

Fuente: DPACH, 2014

Elaborado por: Equipo consultor PDYOT-GADPRV.

Gráfico 31 :

Valparaíso: destino de la producción de leche



Fuente: DPACH, 2014.

Elaborado por: Equipo consultor PDYOT-GADPRV

La producción lechera de Valparaíso, es destinada a la comercialización como leche cruda (52%) y la otra parte es vendida a industrias procesadoras de lácteos (44%); apenas un 4% es destinada al autoconsumo.

Tabla 56:

Valparaíso: Destino del ganado de carne

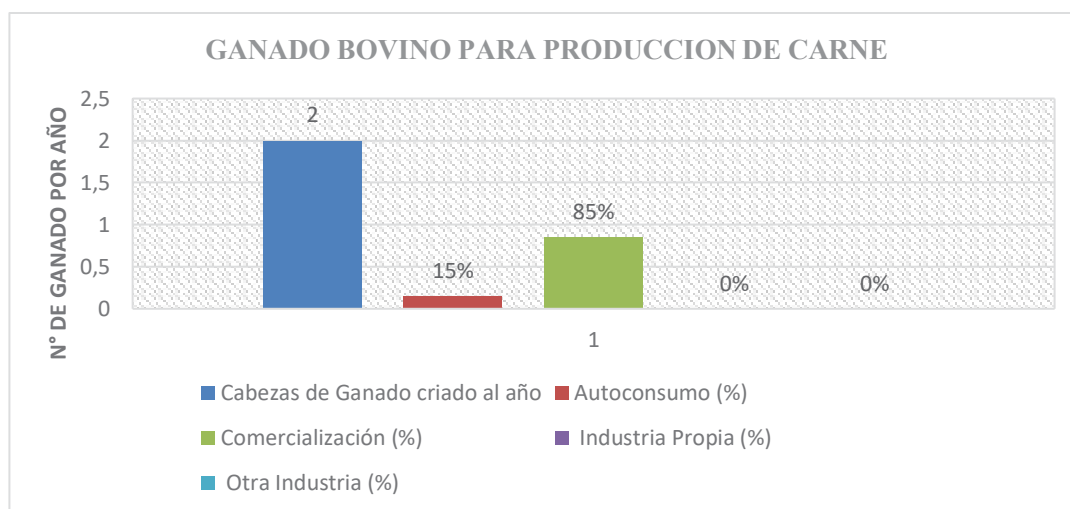
Unidades de Ganado bovino criado al año	Autoconsumo (%)	Comercialización (%)	Industria Propia (%)	Otra Industria (%)
2	15%	85%	0	0

Fuente: Talleres participativos en las comunidades de la parroquia-Diagnóstico del PDYOT

Elaborado por: Equipo consultor PDYOT-GADPRV.

Gráfico 32:

Valparaíso: ganado de carne destino de la producción



Fuente: Talleres participativos en las comunidades de la parroquia-Diagnóstico del PDYOT
Elaborado por: Equipo consultor PDYOT-GADPRV.

En el territorio parroquial la crianza del ganado bovino es destinado a la producción de carne en su mayoría es comercializado en la plaza de rastro de la parroquia Calpi. Perteneciente al Cantón Riobamba, la mayor parte del ganado es faenado en el Camal Municipl del GAD Municipal, el producto (carne) es destinado a los mercados de Guayaquil y el restante se comercializa en Riobamba.

Tabla 57:

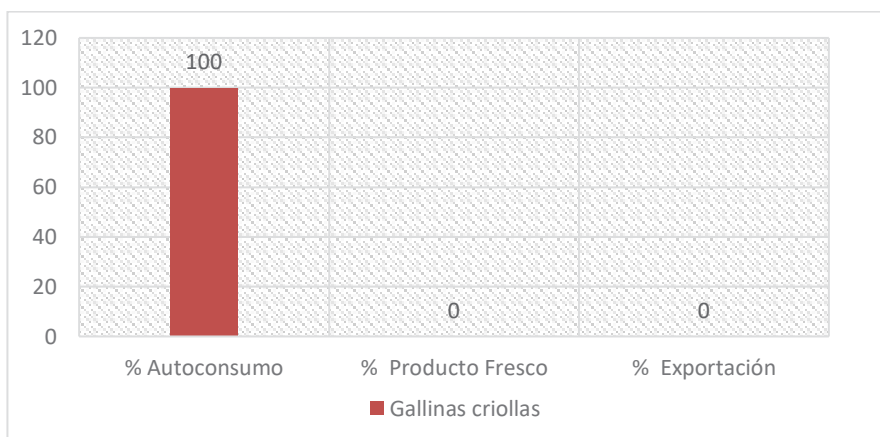
Valparaíso: Destino de la producción avícola

Avícola	Especie	% Autoconsumo	% Producto Fresco	% Exportación
	Gallinas criollas	100	0	0

Fuente: Talleres participativos en las comunidades de la parroquia-Diagnóstico del PDYOT
Elaborado por: Equipo consultor PDYOT-GADPRV.

Gráfico 33:

Valparaíso: Destino de la producción



Fuente: Talleres participativos en las comunidades de la parroquia-Diagnóstico del PDYOT
Elaborado por: Equipo consultor PDYOT-GADPRV.

3.1.Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

Tabla 58. Riesgos Naturales

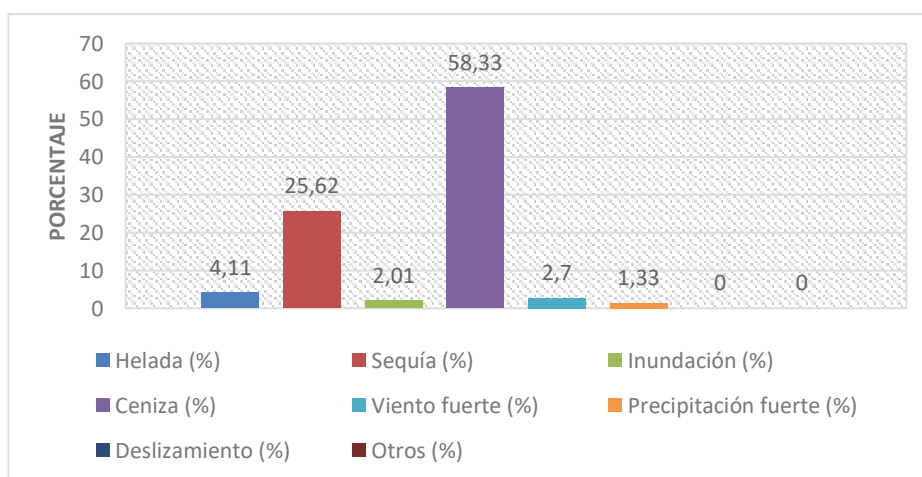
Helada (%)	Sequía (%)	Inundación (%)	Ceniza (%)	Viento fuerte (%)	Precipitación fuerte (%)	Deslizamiento (%)	Otros (%)
4,11	25,62	2,01	58,33	2,70	1,33	0,00	0,00

Fuente: DPACH, 2014

Elaborado por: Equipo consultor PDYOT-GADPRV.

Gráfico 34:

Valparaíso: Riesgos Naturales



Fuente: Talleres participativos en las comunidades de la parroquia-Diagnóstico del PDYOT
Elaborado por: Equipo consultor PDYOT-GADPRV.

Existen la presencia de diferentes riesgos naturales en la parroquia; el más significativo, es la ceniza proveniente del volcán Tungurahua (58,33%).

Es necesario mencionar que una de las amenazas al área productiva, es el hecho de que en zonas donde existen pendientes, se realizan surcos a favor de la misma; lo cual provoca erosión y pérdida de los suelos.

Tabla 59:

Valparaíso: Síntesis del componente, problemas y potencialidades

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Empleo y Talento Humano	46% de la PEA dedicada a actividades agropecuarias. Actualmente tres familias están trabajando en pequeños emprendimientos, dando valor agregado a las frutas (vino, mermeladas, yogur), frutas de producción organiza que cultivan en la cabecera parroquial.	Población no asalariada, escasas de fuentes de trabajo en territorio
Principales Productos del Territorio	En la mesa técnica del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la parroquia, han definido los siguientes rubros de producción: Maíz, Papas, Arveja tierna, Chocho, Frutales , Haba y Cebolla blanca	Baja capacitación y asistencia técnica a productores agrícolas y ganaderos de la parroquia. Actualmente, el sector no se ha desarrollado en el ámbito lechero, debido a varios factores, desconocimiento de pastos mejorados, limitado recursos agua, vías en mal estado a las zonas altas. Malas prácticas de sobre pastoreo y deterioro de los suelos.
Seguridad y Soberanía Alimentaria	Producción agrícola y pecuaria en los tres asentamientos humanos de la parroquia.	Malas prácticas alimenticias en la población, pobladores tienen hábitos de consumo de gaseosas y enlatados. Uso indiscriminado de plaguicidas y fertilizantes químicos en cultivos agrícolas ocasionando la contaminación de suelo, fuentes de agua y afectaciones a la salud humana y a la flora y fauna.
Financiamiento	Apoyo de BNF como institución financiera del estado créditos a bajo interés para el sector agropecuario de la parroquia. Otras instituciones financieras de economía popular que brindar crédito a interés más cómodos.	Trámite burocrático engorroso.

Infraestructura para el fomento productivo	Existe un centro de acopio de maíz, localizado en la cabecera parroquial, administrado por una organización social productiva. Cuatro pozos con geo membrana, 2 en la zona alta y 2 en la cabecera parroquial son de uso público. 22 pozos con geomembrana en la cabecera parroquial, en terreno de agricultores.	100% de familias dedicadas actividades agropecuarias no disponen de sistemas de riego. Ausencia de una infraestructura adecuada para dar valor agregados al cultivo de frutas, que cada vez va tomando más fuerza. El centro de acopio, necesita de algunos equipos para una buena operatividad para que necesita ser fortalecida.
---	--	---

Fuente: Talleres participativos en las comunidades de la parroquia-Diagnóstico del PDYOT

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PDOT, 2019.

**COMPONENTE
ASENTAMIENTOS HUMANOS,
MOVILIDAD, ENERGIA Y
TELECOMUNICACIONES**

32. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Al territorio se le concibe desde la geografía como el espacio en el cual vive y se desarrolla la sociedad, analiza las diferentes pautas que genera la distribución espacial de los fenómenos humanos que varían de una localización a otra y que al mismo tiempo son determinadas por el entorno. Toda acción humana genera impactos ya sean estos positivos o negativos sobre el medio físico, pero al mismo tiempo es el medio físico quien determina el tipo de actividades a desarrollar y que éstas a su vez moldean la sociedad en conjunto; sin embargo, todo este accionar requiere de un marco normativo y legal que regule y controle este fenómeno.

El conjunto de relaciones se le conoce como sistema territorial, el cual es una construcción social indefinida que refleja la calidad de vida de la población y el estilo y desarrollo de una sociedad; características que podría evolucionar de forma tendencial o planificada.

El componente de asentamientos humanos del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, realiza un análisis de la distribución espacial de la población dentro de su ámbito territorial, el acceso a vivienda, los equipamientos disponibles, el acceso a infraestructura (adecentamiento de calles y espacios públicos) servicios básicos (agua potable, alcantarillado, servicio eléctrico recolección de basura, coberturas de radio y telecomunicaciones, etc.), así como los medios disponibles en su medio local que permita a la población presente involucrarse en las actividades productivas que generen ingresos económicos propios (producción primaria y derivados con y sin acceso a riego) en forma sustentable; y las redes de infraestructura que permita la ampliación de las coberturas y desarrollo de otros servicios (conectividad y transporte) necesarios para la generación de flujos de información, bienes y servicios que determinarán las funciones y las relaciones de complementariedad e interdependencia entre asentamientos humanos.

El análisis del componente se lo realiza a los asentamientos humanos con los espacios abiertos en los cuales se desarrollan las actividades productivas y de conservación ambiental y con las redes existentes que generan flujos de información y de bienes y servicios.

Estos tres elementos conforman el denominado Sistema Territorial

32.1 CENTROS POBLADOS

Uno de los principales desafíos que actualmente enfrenta la gestión urbana y rural en el país es la capacidad para dirigir los profundos cambios que experimentan las ciudades y centros poblados de forma permanente; el crecimiento demográfico acelerado en ciertas centralidades urbanas, han sobrepasado las previsiones y con ello la saturación de los servicios públicos mientras que en varias poblaciones rurales ocurre el vaciado de la población y con ello desinversión que a la vez se traduce en zonas deficitarias de servicios y con ello mayor vaciamiento de la población.

Tabla 60:

Valparaíso: Población

Asentamientos humano	Número de habitantes
Cabecera Parroquial	246
San José de Igualata	138
La Esperanza	108
Total	492

Fuente: Talleres participativos 2019

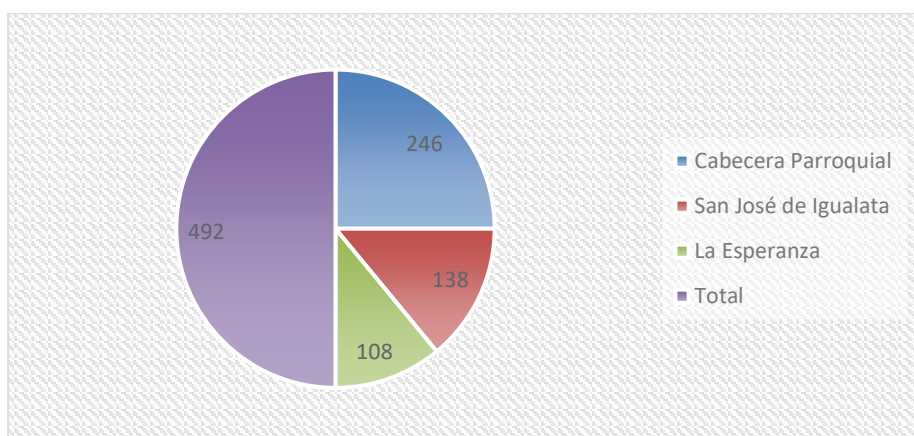
Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

La parroquia Valparaíso, en base a información primaria levantada, el cantón Guano y la Ciudad de Riobamba en la provincia de Chimborazo, se han convertido debido a su cercanía y desarrollo en los destinos principales para la población estudiantil, empleo y comercio.

La población de la parroquia según actualización de población y vivienda en los talleres de actualización de PDOT 2019 es de 492 Hab.

Gráfico 35:

Valparaíso: Población



Fuente: Talleres participativos 2019

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

En base a datos históricos de la parroquia se puede determinar que durante el período 2001-2010, la población ha tenido un incremento poco representativo lo que indica la presencia de un fenómeno de salida principalmente por parte de la población joven debido a el estudio o por la búsqueda de oportunidades laborales en nuevas zonas de desarrollo.

Tabla 61:

Valparaíso: Número de Familias por asentamiento humano

Asentamientos Humano	Número de familias
Cabecera Parroquial	78
San José de Igualata	40
La Esperanza	26
TOTAL	144

Fuente: Talleres participativos 2019

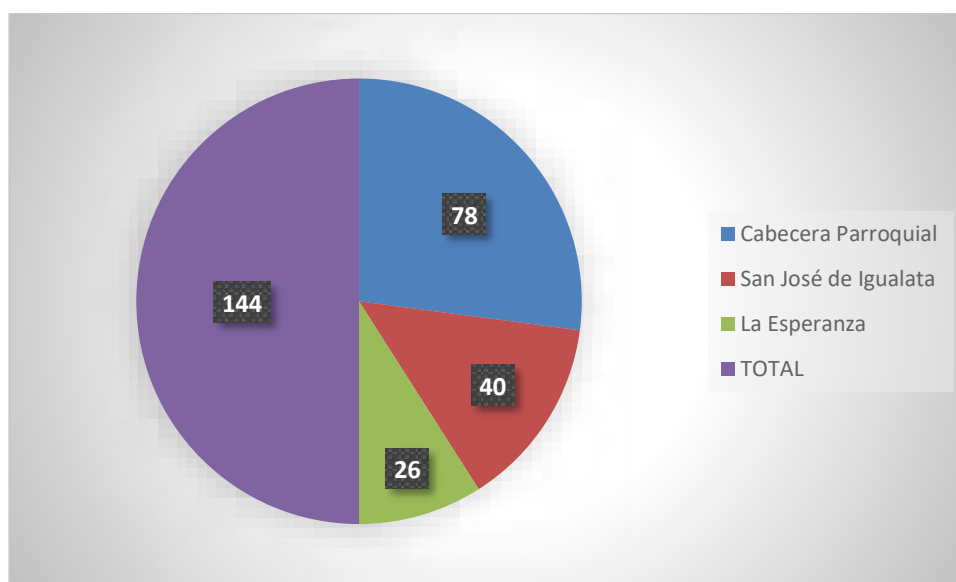
Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

La parroquia dispone de tres asentamientos humanos distribuidos en todo el territorio parroquial los mismos que se diferencian por número de población, servicios y equipamientos disponibles.

Gráfico

36:

Valparaíso: Número de familias



Fuente: Talleres participativos 2019

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

33. SERVICIOS BÁSICOS

La provisión de servicios básicos en la parroquia difiere en lo relacionado a cobertura y calidad;

33.1 ABASTECIMIENTO DE AGUA

La parroquia dispone de adjudicación de agua captada desde la fuente del Machay ubicada en la jurisdicción de la parroquia Ilapo; ésta es distribuida por tuberías. El principal problema con respecto al agua es la distribución; los habitantes de la parroquia afirman que disponen de una

tubería antigua que data de hace unos 30 años aproximadamente y que la tubería actual fue cambiada hace aproximadamente dos años.

Conforme el estudio disponible, el agua debía distribuirse por la tubería nueva, pero esta no abastece oportunamente; además, el aumento del caudal ha obligado al uso de la tubería antigua. El tanque de captación recibe el agua de las dos tuberías y se distribuye agua de la misma calidad a todos los habitantes. El agua se contamina en la tubería antigua y se vuelve babosa. Se manifiesta que, al hacer el estudio topográfico, los ingenieros señalaron que necesitaban manguera gruesa y que el momento de la dotación, recibieron tubería de menos pulgadas (32 pulgadas).

La tubería antigua se tapona y en invierno las mangueras son cubiertas de tierra y lodo ejerciendo una presión que obstaculiza la correcta distribución. En trabajo en minga, revisan que no existan filtraciones en las tuberías para evitar desperdicio del recurso.

En base a talleres participativos realizados en la parroquia, la población registra marcada inconformidad en lo relacionado a la calidad del recurso hídrico, catalogando al servicio como agua entubada y responsable de varias enfermedades de origen hídrico por lo cual es urgente entrar en verdaderos procesos de potabilización de aguas a fin de mejorar la calidad del recurso.

33.2 SERVICIO DE ALCANTARILLADO

El servicio de alcantarillado sanitario únicamente cubre a las casas realizadas por el MIDUVI. Los barrios y comunidades restantes disponen en unos casos de pozos sépticos y letrinas y en otras descargas directas a quebradas de la parroquia. El inapropiado manejo y operación de los pozos y letrinas, sumado a las descargas directas a drenajes naturales son causa de contaminación, situación agravada por la escorrentía superficial proveniente de lluvias principalmente de la temporada invernal.

33.3 SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA

En la parroquia existe un botadero de basura; inicialmente se iba a construir un relleno sanitario; este no ha sido manejado adecuadamente, se han dado encuentros con el municipio, para buscar una solución al problema que la presencia de este botadero representa.

Debido a que el terreno es municipal; los dirigentes de la parroquia han solicitado al municipio de Guano que se realice un tratamiento técnico de la basura. Han solicitado que no se construya la última celda emergente que tiene prevista el municipio, en caso de construirse, la población lo impedirá ya que no existe un manejo técnico.

Además, el municipio tiene un convenio con el cantón Quero que finalizará este mes; entre municipios tienen la proyección de firmar otro convenio; el botadero de basura de Valparaíso recibe también desechos del cantón Quero; debido a ello existe un daño ambiental.

Si se firma el convenio nuevamente la solicitud es que se realicen cercas vivas y con malla para impedir el acceso de animales y que se mantenga maquinaria permanente para evitar más contaminación ambiental. Como parroquia han presentado al municipio un listado de

compensaciones ambientales. Se considera que por el tema de la basura han incrementado plagas que antes no existían como gorgojo que penetra el maíz, moscas, zancudos y se evidencia la presencia de ratas, perros salvajes.

El basurero está inundado de ratas, que empiezan a infestar terrenos y entrar a viviendas. El municipio tiene formulado un proyecto para el manejo de basura y los acercamientos han sido para que se ejecute lo que se encuentra formulado. A pesar de ello no existe un servicio de recolección de basura y los pobladores aun eliminan sus desechos quemándolos, enterrándolos y separando lo orgánico.

Estas prácticas de manejo de desechos sólidos constituyen formas de contaminación ambiental existiendo conciencia por parte de la población; sin embargo, la población considera como inofensiva la práctica de entierro de la basura en razón de hacerlo únicamente con la basura del tipo orgánico.

El carro recolector de basura del GAD municipal del cantón Guano, realiza un recorrido limitado por dos calles de la cabecera parroquial, recorrido que lo realiza una vez a la semana.

33.4 TELECOMUNICACIONES

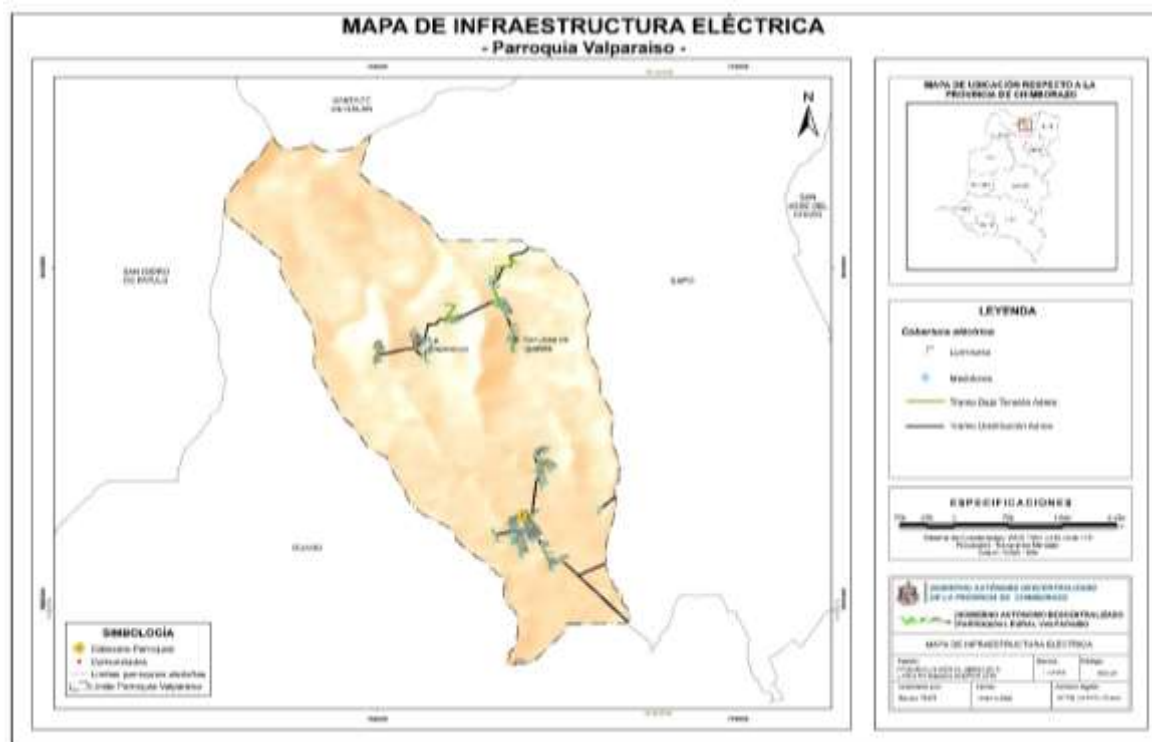
En la cabecera parroquial se cuenta con un INFOCENTRO, el mismo que brinda servicio de internet gratuito a los moradores de la cabecera parroquial, la persona responsable del centro apoya a los estudiantes en las tareas, apoyo que se ha evidenciado en estos tiempos de pandemia, en la que el servicio de internet a tenido alta demanda.

33.5 SERVICIO ELÉCTRICO

El servicio de energía eléctrica en cobertura alcanza la totalidad del territorio parroquial; sin embargo, existen algunas viviendas en la comunidad de Igualata y La Esperanza, las cuales no disponen aún del servicio a razón de ubicación con respecto a la red existente. El porcentaje de cobertura alcanza el 90% del territorio parroquial.

La información obtenida en los talleres participativos, el principal problema que adolece la población del territorio con relación al tema eléctrico es el alumbrado público y la existencia de pocas unidades en cada uno de los barrios y comunidades rurales de la parroquia, concentrándose la mayoría en la cabecera de la parroquia lo cual genera inseguridad y pérdida de productividad laboral entre la población.

Mapa 25. Infraestructura eléctrica



Fuente: Cartografía Temática GADM-CG; Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) 2013

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquia

Tabla 62:

Valparaíso: Resumen de Servicios Básicos

Comunidad	Agua Consumo Humano		Saneamiento		Residuos Sólidos		Servicio Eléctrico
	Agua Entubada	Agua Potable	Alcantarillado	Otros	Recolección	Otros	
Cabecera Parroquial	X			X		X	X
San José de Igualata	X			X		X	X
La Esperanza	X			X		X	X

Fuente: Censo de Población y vivienda 2010 y Talleres participativos 2019

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquia

34. RELACIONES ENTRE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Dentro del territorio parroquial existen asentamientos humanos con ciertos niveles de consolidación, asentamientos dispersos y ubicados en zonas de riesgo.

Todos los actores socio territoriales presentes en la parroquia y las instituciones descentralizadas del gobierno central, ONGs de apoyo para el desarrollo social, requieren de

información sobre amenazas naturales y/o antrópicas por ser una problemática real y latente para todos los asentamientos humanos; normar el crecimiento desordenado en zonas rurales y urbano marginales debe ser una prioridad del GAD Parroquial con el apoyo del GAD Municipal cuya competencia tiene que ver con esta problemática

Las instituciones nacionales y regionales de planificación y los organismos sectoriales correspondientes tienen la obligación de llevar a cabo las evaluaciones de amenazas naturales y antrópicas necesarias y formular políticas sobre medidas de mitigación con los recursos necesarios para su aplicación. Estas políticas, a su vez, deben formar parte del proceso de identificación y preparación de proyectos de inversión desde las etapas iniciales acciones relacionadas con la prevención y mitigación de posibles desastres.

Se deberá destacar que muchos de los fenómenos naturales se vienen repitiendo con más severidad y frecuencia por efecto del cambio climático al que está expuesto nuestro planeta, y considerando además que nuestra provincia es reconocida como el granero del país, se tendrá en cuenta que la agricultura de los países en desarrollo debe emprender una transformación significativa para responder a los retos que la vinculan con la seguridad alimentaria y el cambio climático.

Existe una tendencia de expansión de la población hacia áreas prohibidas o protegidas por lo que de acuerdo a las ordenanzas que se tienen como referente del código urbano territorial y su normativa vigente, debido a la necesidad imperiosa de incrementar la producción agrícola, satisfacer la necesidad de vivienda y de desarrollo socio económico cada actor responsable y por competencia deberá aplicar la ley acorde a su situación en sitio, por tal motivo expresamos los artículos y numerales de la constitución de lo que hacemos referencia.

Existen varias propuestas para aumentar la urbanización inclusiva, sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas de los asentamientos humanos, en cada territorio dentro del mismo encontramos información de soporte, ya que, de acuerdo al PNUD, esto se puede hacer referencia y ver las competencias de cada actor de nivel de gobierno para poder hacer énfasis en los programas por lo que se tiene varios objetivos que son los siguientes.

- I. Para el 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
- II. Para el 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.
- III. Para el 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
- IV. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

- V. Para el 2030, reducir de forma significativa el número de muertes y de personas afectadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y reducir sustancialmente las pérdidas económicas directas vinculadas al producto interno bruto mundial causadas por los desastres, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones vulnerables.
- VI. Para el 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.
- VII. Para el 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.
- VIII. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional.
- IX. Para el 2020, aumentar sustancialmente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.
- X. Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante la asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.

De acuerdo a la SUBSECRETARÍA DE HÁBITAT Y ASENTAMIENTOS HUMANOS – SHAH el 62.7% de la población vive en áreas urbanas porcentaje que alcanzará el 64% para el año 2020. Los roles que cumplen los asentamientos humanos presentes en la parroquia Valparaíso es, ser proveedores de productos pecuarios y agrícolas, sin mayores procesos de transformación de la producción o que generen valor agregado. El destino de la producción son los mercados locales de Guano y Riobamba principalmente que concentra la producción y la traslada fuera de la provincia teniendo como Guayas la provincia que recibe esta producción con el 80% aproximadamente.

El turismo se constituye como una de la fuentes alternativas y potenciales para la generación de ingresos económicos, para el caso de la parroquia se disponen de varios atractivos de gran belleza natural mismos que podrían ser utilizados y explotados de manera sostenible como es el caso del Ecoturismo, Agroturismo o turismo comunitario, en el cual, se deberá involucrar a la población que por diversas razones no pueden acceder a las labores comunes de la parroquia y que en la mayoría de los casos han emigrado constituyéndose parte de los cinturones de pobreza de la ciudades cercanas.

Debe mencionarse que la gran dispersión de los asentamientos humanos en las comunidades son la principal causa para la evolución y crecimiento en servicios, esto debido al alto costo que representaría equipar viviendas que se encuentran muy separadas unas de otras.

Es evidente también que un análisis basado en rangos de ciudades por tamaño de población no permite un entendimiento apropiado de los fenómenos de crecimiento y configuración espacial por un lado, ya se hizo referencia a la necesidad de completar el análisis de la relación entre población urbana y rural por un enfoque a partir de los sectores amanzanados por el otro lado, es necesario incluir en el análisis del sistema de ciudades, más allá del factor cuantitativo (número de habitantes), un enfoque funcional, localización y sinergia en el territorio.

Las relaciones que se mantienen entre asentamientos humanos con su eje construye redes de sinergia para fomentar la producción que sirven para el aprovisionamiento de las ciudades intermedias concretadas de manera inteligente; espacios con realidades distintas requieren de planes específicos de desarrollo; concreción en materia de sectores estratégicos y énfasis en materia de soberanía alimentaria potenciar el eje de la transformación de la matriz productiva se construye sentando bases desde lo territorial y, el cierre de brechas, busca la llegada de los servicios al territorio como algo gracias a la creación de las zonas, distritos y circuitos.

De esta manera es necesario que se diversifiquen los servicios y oferta dentro de la parroquia a fin de conseguir ejes poli céntricos que permitan atracción de inversión, reducción de la migración y mejoras en la calidad de vida. Así mismo, es necesaria una gestión pública eficiente, vinculada a las necesidades de la ciudadanía, capaz de generar sinergias y acciones conjuntas, de modo que la acción pública permita alcanzar colectivamente un desarrollo endógeno y sostenible.

34.1. FLUJO DE SERVICIOS

Los asentamientos humanos consolidados y desarrollados atraen a la población y a su vez, si no disponen de servicios, se generan los asentamientos ilegales y sin ningún tipo de planificación, los que carecen de obras de infraestructura. Su importancia en el desarrollo radica en que su implementación puede afectar considerablemente el progreso de los grupos sociales, de manera positiva o negativa.

Por otro lado, el territorio puede verse afectado por la carga de población y sus actividades, lo que generaría externalidades negativas tales como procesos de contaminación y degradación del ambiente; los asentamientos humanos también atraen o expulsan población mediante el paso del tiempo, por motivos que cada uno, ha evolucionado poblacionalmente de acuerdo a los movimientos migratorios; cómo se puede observar en las tablas anteriores, la parroquia Valparaíso registra una población que no crecido entre el período 2001-2010, el cantón Guano y la capital Riobamba se muestra como un claro asentamiento humano que atrae a la población, por ser capital de provincia, por la ubicación geográfica a nivel nacional entre otras variantes.

Para conocer si esta realidad urge la actualización de datos para lo cual, el Censo de Población y Vivienda 2020 permitiría saber el efecto de las políticas y programas ejecutados en los últimos años o conocer si la tendencia se mantiene debiendo necesariamente buscar nuevas soluciones a viejos problemas como es la pérdida de la población rural en la provincia.

Tabla 63:

Valparaíso: Principales productos de la Parroquia

ANÁLISIS DE CANASTA PRODUCTIVA							
PRODUCTO	FASES			PRIORIDAD		HECTÁREAS	RENDIMIENTOS /Ha.
	PRODUCCIÓN	COSECHA	VENTA	NUMERO DE PRODUCTORES	POR VOLUMEN		
Maíz	X	X	X	60	1	105	0,60 TM
Papas	X	X	X	22	2	30	12,5TM
Arveja tierna	X	X	X	40	3	33	2,3 TM
Chocho	X	X	X	40	4	40	0,59TM
Frutales	X	X	X	35	5	8,5	0.0
Haba	X	X	X	22	6	22	3 TM
Cebolla blanca	X	X	X	10	7	5	3 TM

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería actualización 2019 y talleres participativos 2019

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial.

Analizando los datos de la tabla anterior, la parroquia es eminentemente agrícola, la producción agrícola está distribuida de acuerdo al piso altitudinal, así en el piso bajo y medio encontramos la mayor superficie del cultivo de maíz (105 hectáreas) , así como el mayor número de productores (60) que cultivan este cereal en el territorio esto se debe por la importancia de este cultivo en la alimentación humana, le sigue en importancia el chocho 40 Ha y 49 productores y los frutales que empieza a cobrar importancia en los últimos años especialmente el cultivo de frutilla, uvilla y los frutales de hoja caduca.

En tanto en el piso alto, los cultivos de importancia son la papa (22 productores y 30 Ha y y con una producción y productividad muy buena, le sigue en orden de importancia la arveja, haba y cebolla blanca, cabe mencionar que en este piso no aparecen cultivos andinos como melloco, oca y mashua que tienen a desaparecer del autoconsumo de la familia campesina.

35. RED VIAL

La vialidad rural, al ser competencia exclusiva de los GAD Provinciales y de los gobiernos parroquiales dentro de su jurisdicción, requiere de herramientas e información actualizada que permitan planificar estratégicamente para una adecuada gestión del territorio provincial; es

por ello que resulta necesaria la definición de ejes viales de carácter provincial que dinamicen y muevan a la provincia, pero también la definición de ejes parroquiales que realicen la misma función dentro de su jurisdicción, esta acción permitirá, la jerarquización y determinación de la capacidad real de la red y sus necesidades de infraestructura vial de la parroquia Valparaíso, de acuerdo a la demanda, lo que a su vez permitirá al Gobierno local competente, regular el uso de la red vial y sus elementos asociados;

Estas acciones permitirán en forma conjunta entre los tres niveles de Gobierno

- Liderar el desarrollo vial rural en la provincia y en la parroquia
- Conservar la infraestructura existente
- Optimizar el uso de la red vial
- Monitorear y evaluar el desempeño de la red vial

En la Parroquia Valparaíso se dispone de:

- Red vial Inter parroquial (Tercer orden) la misma que se articula a la red cantonal que a su vez se articula a la red estatal.
- La red Inter parroquial administrada por el GAD provincial se encuentra a nivel de asfalto y sirve de interconexión.
- El resto de la vialidad intra parroquial no dispone de jerarquización asumiéndola a la fecha como del tipo de caminos vecinales. El objetivo futuro sería la determinación de una red intercomunitaria interna que dinamice la economía local de la parroquia uniendo asentamientos humanos entre sí y trasladando el tráfico generado a la red inter parroquial.
- Las vías restantes se les denominarían red de caminos vecinales y caminos agrícolas forestales completando la red parroquial, así a continuación se puede presentar el estado de los circuitos viales y sus características.

A continuación, se presenta información del tipo de vías y el estado en el que se encuentran, y demás datos importantes.

Tabla 64:

Valparaíso: Tipo de vía parroquial

Tipo de vía	Estado de la vía			Tipo de vía y longitud (Km)				
	Buena	Mala	Regular	Tierra	Empedrada	Lastrada	Adoquinada	Asfaltada
Tierra			X	53.791				
Empedrada			X		7.468			
Lastrada			X			0.912		
Adoquinada			X				0.274	
Asfaltada	X							2.309

Fuente: Taller Participativo Parroquia y SIG vial parroquial

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

Tabla 65:

Valparaíso: Calles Vías Inter comunitarias

Nombre de la vía	Estado de la vía			Tipo de vía y longitud					Cuenta con los servicios de		Tiene acceso a	
	Buena	Mala	Regular	Tierra	Empedrada	Lastrada	Adoquinada	Asfaltada	Electricidad	Alcantarillado	Internet	Telefonía fija o
Dr. Manuel Rodríguez	X							X	X		X	X
José Guamán			X	X					X		X	X
Camilo Rodríguez			X	X					X		X	X
Carlos Villacres			X	X					X		X	X
Mariano Villacres			X		X				X		X	X
Sacaguan			X	X					X		X	X
Cristo Rey	X		X				X		X		X	X
Muelañag			X	X			X		X		X	X
Valparaíso			X	X					X		X	X
José Rodríguez Hidalgo			X	X					X		X	X
Moisés Rodríguez			X	X					X		X	X
Gerardo Hidalgo			X	X					X		X	X

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Luis Rodríguez			X	X			X		X		X	X
Vía a la Esperanza			X	X	X	X			X		X	X
Vía a San José de Igualata			X	X	X				X		X	X
Vía la Esperanza – San José de Igualata			X	X					X		X	X

Fuente: Taller Participativo Parroquia y SIG vial parroquial

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

Tabla 66:

Valparaíso: Circuitos viales.

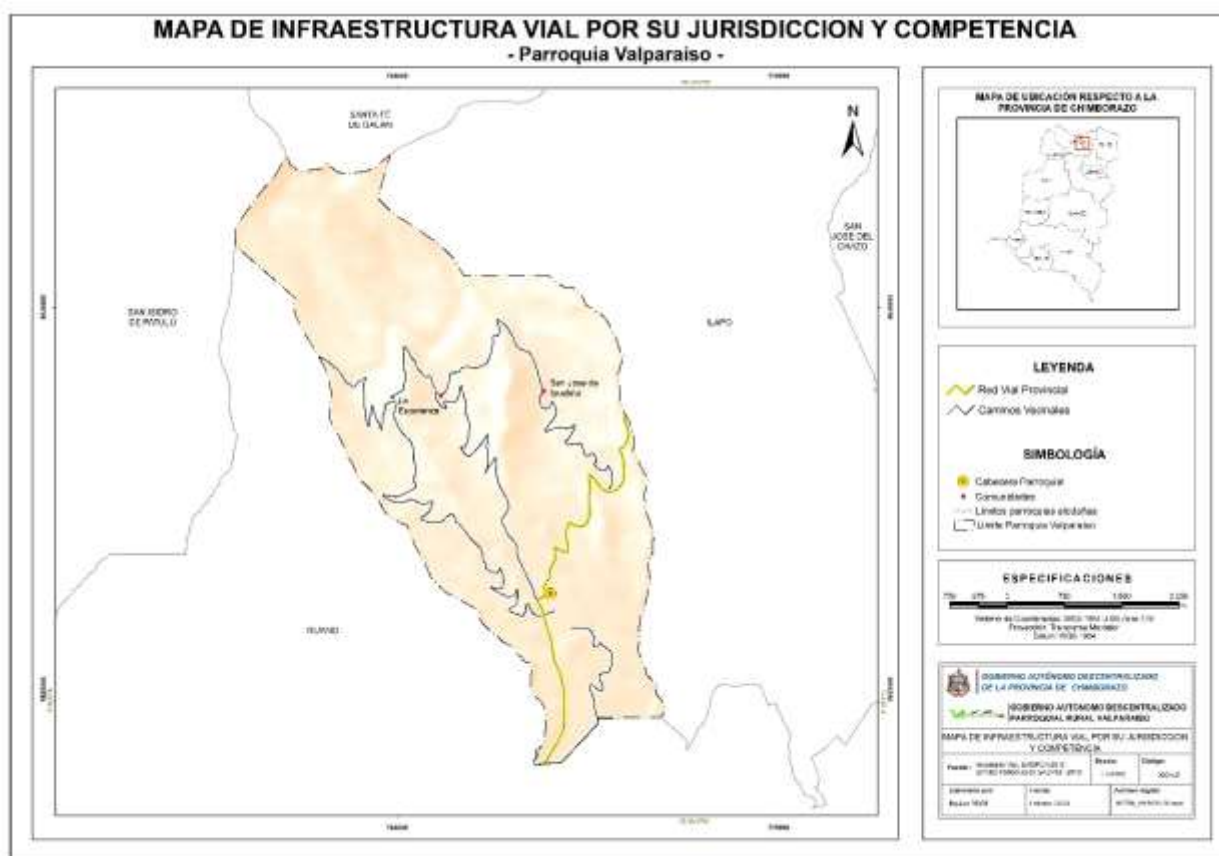
<i>Nombre de la vía</i>	<i>Conecta</i>		<i>Estado de la vía</i>			<i>Tipo de vía y longitud (Km)</i>					<i>Cuenta con los servicios de</i>	
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>	<i>Buena</i>	<i>Mala</i>	<i>Regular</i>	<i>Tierra</i>	<i>Empedrada</i>	<i>Lastre</i>	<i>Adoquinada</i>	<i>Asfaltada</i>	<i>Electricidad</i>	<i>Alcantarillado</i>
Dr. Manuel Rodríguez	Santa Terecita	Cabecera Parroquial	X							4.5	X	
Vía intercomunal	Cabecera parroquial	La Esperanza			X	4.25 6		0.65 5	0.20 6	0.21 2	X	
Vía intercomunal	Cabecera parroquial	San José de Igualata			X	2.90 6	3.3 05				X	
Vía intercomunal	La Esperanza	San José de Igualata			X	2.24 6					X	

Fuente: Taller Participativo Parroquia y SIG vial parroquial

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

Mapa 27:

Valparaíso: Infraestructura vial



Fuente: Cartografía Temática GADM-CG; Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) 2013

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

36. TRANSPORTE

La Parroquia Valparaíso y sus comunidades aledañas no cuentan con servicio de transporte público permanente, por lo que la mayoría de la población para movilizarse utiliza distintos medios, como puede taxis, camionetas particulares, en fin, en cualquier medio que transite por la principal vía del territorio parroquial.

La Cooperativa San Lucas presta servicio de transporte a la cabecera parroquial, de lunes a viernes, con tres frecuencias diarias, a las 06h00, 11h45 y 13h30, de manera preferencial para movilizar a los estudiantes de la Unidad Educativa del Milenio del el cantón Guno.

Tabla 67:

Valparaíso: Síntesis del componente, problemas y potencialidades

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Red de asentamientos humanos parroquiales	Organización social, 2 comunidades jurídicas cuentan con sus directivas	Desplazamiento de los habitantes de la parroquia a sitios poblados cercanos, por trabajo o estudio de sus hijos.
Servicios Básicos	Los tres asentamientos humanos disponen de luz eléctrica y agua de consumo humano. La cabecera parroquial cuenta con un Info centro.	El agua de consumo humano, no está tratada para el consumo de los hogares con agua saludable. Los asentamientos humanos son dispersos. En la parroquia no existe servicio de alcantarillado. No hay un manejo adecuado de la
Acceso de la población a vivienda y catastro	100% de las viviendas existentes en la parroquia están habitables y ocupadas, en la cabecera parroquial, muchas de las viviendas han mejorado gracias al apoyo de la ONG Organización No Gubernamental (ECOSUR).	Las viviendas de las comunidades necesitan ser mejoradas.
Amenazas y capacidad de respuesta	Se cuenta con un puesto de salud de atención eventual; Cuenta con la enencia Política	Personal limitado para una respuesta
Telecomunicaciones	Acceso a redes de comunicación radial, televisiva e internet.	Déficit de cobertura de telefonía fija en comunidades de la parroquia. Redes de comunicación presentes de provincias vecinas Actualmente, el servicio de telefonía móvil, tienen una señal muy débil.
Potencia instalada y generación eléctrica	El 90% de las comunidades cuentan con red eléctrica a nivel domiciliario	Sin embargo, existe tramos o sectores que se necesita ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica.
Red vial y de transporte	Desde el sector de Santa Teresita, existe 4,5 Km de vía asfaltada, 2,31 Km se encuentra dentro de la jurisdicción de Valparaíso. En la cabecera parroquial hay 0, 274 Km de adoquinado.	53,791 km de vía de tierra requiere de un mantenimiento constante. - 7,468 km de empedrado requieren mantenimiento vial. - 0,912 km de lastre requieren mantenimiento vial -Inexistencia de rutas de transporte público hacia los centros urbanos

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PD y OT. 2019.

**COMPONENTE
POLITICO INSTITUCIONAL**

37. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

37.1 Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial

El marco legal vigente es un instrumento eficiente y ayuda a la definición oportuna de los roles, así como las competencias de todos los actores, representantes de la parroquia. A continuación, se conocerá los diferentes documentos en los que se basa el GADP de Valparaíso.

Tabla 68:

Valparaíso: Marco legal, instrumentos de planificación y ordenamiento territorial

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
Art. 277. Para la consecución del buen vivir, serán deberes generales del Estado: 1. Garantizar los derechos de las personas, las colectividades y la naturaleza. 2. Dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo. 3. Generar y ejecutar las políticas públicas, y controlar y sancionar su incumplimiento. 4. Producir bienes, crear y mantener infraestructura y proveer servicios públicos. 5. Impulsar el desarrollo de las actividades económicas mediante un orden jurídico e instituciones. Políticas que las promuevan, fomenten y defiendan mediante el cumplimiento de la Constitución y la ley. 6. Promover e impulsar la ciencia, la tecnología, las artes, los saberes ancestrales y en general las actividades de la iniciativa creativa comunitaria, asociativa, cooperativa y privada. Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley: 1) Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial
CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS
La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad. Artículo 9 Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y

coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. Artículo 12.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD:

Competencias exclusivas del GAD Parroquial, literal a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad. Artículo 65

Funciones, literal b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución. Artículo 67.

Establecimiento de la calidad y vigencia de las leyes y los cuerpos normativos en el ámbito parroquial, vinculados con el territorio

A partir de la Resolución expedida el 23 de diciembre del 2011, se aprueba y pone en vigencia el primer Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valparaíso.

El segundo proceso de actualización del PDOT, fue actualizado a finales del 2015 y, en marzo del año 2018, se realizó la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDyOT- al Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021. El plan vigente, es el insumo para el proceso de actualización del presente documento.

El GAD maneja la elaboración de la Planificación Institucional, la misma que consta de la Programación Plurianual de la Política Pública (PPPP) y de la Programación Anual de Política Pública (PAPP). En la misma que se debe incluir los componentes para la formulación de la planificación institucional:

1. Descripción y diagnóstico institucional
2. Análisis situacional
3. Elementos orientadores de la institución
4. Objetivos estratégicos institucionales
5. Diseño de estrategias, programas y proyectos
6. PPPP
7. PAPP

De lo señalado en los párrafos que anteceden, la institución tan solo realiza los Planes Operativos Anuales, evidenciándose que es importante realizar una buena Planificación Institucional en donde intervengan todos los actores de la institución y de la sociedad con la finalidad de obtener una planificación apegada y enfocada tanto en planificación como en territorio de las necesidades que la población requiere ser atendida, y de esa forma enfocar los recursos materiales y humanos de una forma eficiente y adecuada. Además, se articulan políticas públicas como:

Resolución para la modificación de cuentas contables del Plan Operativo Anual POA.

Resolución para realizar convenios institucionales.

Resolución para la aprobación del Plan Operativo Anual.

Resolución para el Reglamento Interno.

Lecciones aprendidas de procesos anteriores sobre PDOT.

De acuerdo a los procesos anteriores sobre la Elaboración o Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial parroquial, existen buenos aprendizajes. En todos los procesos de elaboración y actualización del PDyOT, ha existido una masiva participación ciudadana, lo cual ha permitido una buena gestión para la planificación del territorio, en la cual han participado los actores claves que actúan en el territorio, en sus diferentes fases del plan. Asimismo, la propuesta ha sido planteada en función a la dinámica del territorio, las acciones han sido articuladas con los diferentes actores.

Fuente: Información GAD Parroquial Valparaíso.

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

37.2 GAD PARROQUIAL

La Junta Parroquial tiene conformado las comisiones que a continuación se detalla:

- Comisión de Mesa
- Comisión de Educación, Deporte, Salud, Cultura, Inclusión Social e Igualdad de Género.
- Comisión de Producción Ambiente, Seguridad Ciudadana y Turismo
- Comisión de Planificación, Presupuesto y Fiscalización
- Comisión de Obras Publicas y Vialidad
- Comisión Ocasional de Fiestas

Comisión de Mesa. - A la Comisión de Mesa le corresponde emitir informes y procesar las denuncias y remoción del presidente del Gobierno Parroquial, y de las y los vocales, conforme al procedimiento establecido en los artículos 335 y 336 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Comisión de Educación, Deporte, Salud, Cultura, Inclusión Social e Igualdad de Género.

- Tendrá a su cargo el estudio, análisis, elaboración de informes sobre planes y programas de desarrollo educativo, salud, recreacional, social, cultural e inclusivos, así como para la protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio y sobre todo el cuidado y protección de los grupos de atención prioritaria.

Comisión de Producción, Ambiente, Seguridad Ciudadana y Turismo. - Tendrá a su cargo el estudio, análisis, elaboración de informes, proyectos sobre lo referente a mejorar la producción y turismo de la parroquia y del cuidado del medio ambiente siempre correlacionado con la generación de condiciones dignas de vida, además de generarse espacios adecuados como la protección y participación para los habitantes de la parroquia Valparaíso.

Comisión de Planificación, Presupuesto y Fiscalización. - Tendrá a su cargo el estudio, análisis, e informe de la Junta Parroquial, referente a los instrumentos del proceso de planificación y presupuesto participativo, además de encargarse de revisar y emitir informes de los procesos a evaluarse.

Comisión de Obras Públicas y Vialidad. - Tendrá a su cargo el análisis, estudio y elaboración de informes sobre todo lo referente a la vialidad, obra pública ejecutada por el GAD Parroquial, en convenios, inversiones no reembolsables.

Comisión Ocasional de Fiestas. - Tendrá a su cargo la planificación y la realización de gestiones necesarias para la ejecución de todas las actividades, sociales, culturales dentro de las fiestas de Parroquialización.

37.2.1. PROMOCIÓN DE SOCIEDADES PACÍFICAS

En la parroquia de Valparaíso, por medio de la tenencia política se han realizado diferentes acciones con de propósito de mantener una convivencia armónica de los habitantes del sector. En ese contexto, se detalla en el siguiente cuadro la información registra desde el mes de mayo del 2017 hasta junio de 2018.

Tabla 69:

Valparaíso: Promoción de sociedades pacíficas

Variable	Preguntas orientadoras	Acciones realizadas
Promoción de sociedades pacíficas	¿Existen acciones para reducir todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas?	Capacitación de seguridad ciudadana a nivel comunal
	¿Existen acciones para reducir todas las formas de violencia debidas a la xenofobia o el racismo y combatir todas las formas de tráfico de niños?	Capacitación con el Centro de Mediación del cantón, basados en la Ley vigente para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. Actividades con personal policial, se ha trabajado con el manejo de mimos (Paquito Policía) para prevenir el bullying, basado en la norma de seguridad ciudadana.
	¿Existen acciones para promover la cultura de paz?	Durante los dos últimos años, han realizado intervenciones en solucionar percances en el sector: Litigio de linderos, conflictos familiares, daños a la propiedad causados por (ataque de perros a animales o cultivos).

Fuente: Tenencia política

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

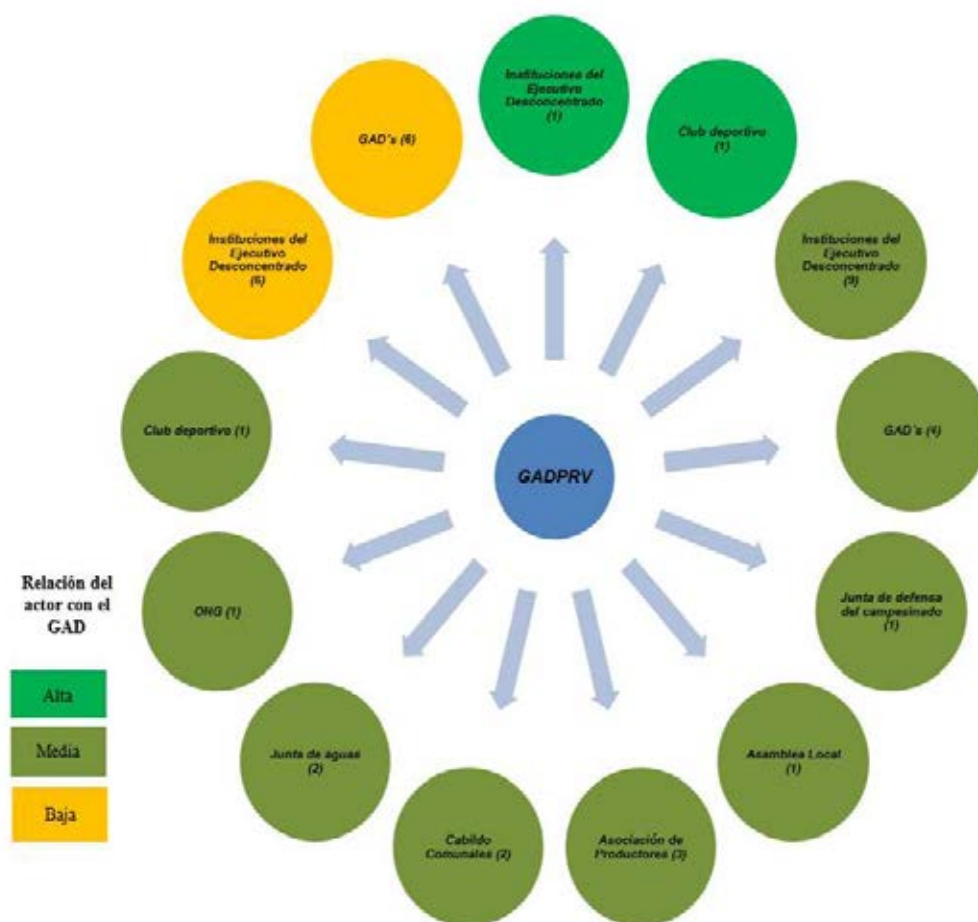
37.3 ACTORES

37.3.1 MAPEO DE ACTORES

La parroquia de Valparaíso posee un mapeo de actores sociales, en donde el objetivo principal es propender de un mecanismo de articulación en territorio para garantizar la participación, el cual se encuentra evidenciado en la ilustración siguiente.

ILUSTRACIÓN:

MAPEO DE ACTORES



Fuente: Mesa de trabajo, PDOT 2019

Elaborado: Equipo técnico Provincial- Parroquial

37.4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

37.4.1 SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL GOBIERNO PARROQUIAL DE VALPARAÍSO

Los procesos de participación ciudadana en la Parroquia Valparaíso, se estructuran a partir de la RESOLUCIÓN DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA VALPARAÍSO; expedida a inicios de 2011, dándose una primera reforma en febrero del 2015; y una segunda reforma el 14 de julio del 2019. Esta Resolución se sustenta en los siguientes artículos:

En el artículo 61, numerales 2 y 5 de la Constitución de la República del Ecuador (C.R.E), se garantiza a las ecuatorianas y ecuatorianos el goce de los derechos a participar en los asuntos

de interés públicos, ser consultados y fiscalizar los actos del poder público. En el artículo 85 y 100 de la C.R.E., y Art. 304 del COOTAD, se establece la conformación del Sistema de Participación ciudadana integrado por las autoridades electas representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad en su ámbito territorial.

La estrategia de articulación como mecanismos de activar la participación de la sociedad civil se han ido estableciendo en el proceso de reuniones y asambleas convocadas por el GAD Parroquial, tanto para diferentes niveles de gobierno e instituciones públicas y privadas que vienen trabajando en el territorio, teniendo la aceptación esperada.

Tabla 70:

Valparaíso: Mecanismos de Articulación.

Mecanismo de articulación	Descripción	Actores
Mesas de trabajo	Generación de mesas conjuntas de trabajo donde se dialogan las principales inquietudes para el lineamiento del PDOT.	Integrantes del GAD parroquial, Delegados Secretaría Planifica Ecuador, CONAGOPARE, GAD Provincial y Municipal.
Consejo de Planificación Parroquial	El apoyo técnico del GAD presenta los resultados de avance del PDOT y se somete a la evaluación por componentes de los principales problemas y potencialidades hallados.	Presidido por presidente de la Junta Parroquial, Un vocal de miembro del GAD, 3 representantes de la sociedad civil y un técnico de GAD Parroquial.
Sistema de participación ciudadana	Socialización por parte del GAD parroquial con el comité de veeduría y la población acerca de la importancia del PDOT y sus alcances.	Presidido por el presidente de la Junta Parroquial, y los representantes del comité ciudadano de la sociedad civil.

Fuente: Mesa de trabajo, PDOT 2019

Elaborado: Equipo técnico Provincial- Parroquial

37.4.2 FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS Y REVITALIZACIÓN DE LAS ALIANZAS

El GAD parroquial no tiene recaudación de ingresos propios, estas competencias tienen los GADs municipales. El GAD parroquial cuenta únicamente con los recursos transferido por el Gobierno Central.

Se cuenta con datos estadísticos y geográficos, información primaria y secundaria resultado del último diagnóstico generado en los talleres comunales, entrevistas a actores claves, Sub Centro de Salud y de Seguro Social Campesino; mas el análisis del PDOT vigente. Además, información extraída de INFOPLAN, INEC, Sistema Nacional de Información, entre otras instituciones públicas y privadas.

Tabla 71:

Valparaíso: Síntesis del componente, problemas y potencialidades

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Instrumentos de planificación marco legal	Se cuenta con instrumentos legales como COOTAD, Constitución RE, Código Orgánico de planificación. Reglamento interno y PDOT.	Vocales del GAD tienen limitado conocimiento de los instrumentos de Planificación territorial.
Actores del territorio	Conformación de la asamblea parroquial y Consejo de Planificación. Existencia de organizaciones sociales de producción 100% de las comunidades cuentan con personería jurídica	Desinterés de los integrantes de la asamblea ciudadana y representantes de la misma al Consejo de Planificación Parroquial.
Capacidad del GAD para la gestión del territorio	Trabajo articulado con los GADs provincial y municipal (Firma de convenios) Gestión con la ONG ECOSUR. Representatividad Institucional	Limitado interés de la población de participar en procesos de planificación.

Elaborado por: Equipo técnico, Actualización del PD y OT. 2019

38. CAMBIO CLIMÁTICO

Conforme la Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador (ENCC 2012-2025), a nivel mundial las evidencias muestran que la temperatura promedio de la atmósfera y del mar se está incrementando desde mediados del siglo XIX, fenómeno que se explica por el hecho que el efecto invernadero se ha venido acentuando como consecuencia de la concentración en la atmósfera de Gases de Efecto Invernadero (GEI) provenientes de actividades humanas (National Research Council, 2006; Santer et al., 1996; Santer et al., 2004). Este fenómeno, usualmente conocido como “calentamiento global”, tiene el potencial de cambiar los patrones climáticos en todo el planeta.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) define al cambio climático como el “cambio del clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana, que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables”.

El Gobierno de la República de Ecuador reconoce que el cambio climático es un desafío que puede afectar negativamente la seguridad, el desarrollo y el bienestar de la población. En consideración con este desafío, el Gobierno está realizando esfuerzos para reducir la vulnerabilidad de sus sistemas sociales, económicos y ambientales, y al mismo tiempo identificar los sectores de la economía en los cuales se pueda tomar las medidas condecenas a reducir las emisiones de GEI a nivel nacional.

El Ministerio del Ambiente y otras diversas Carteras de Estado han alcanzado importantes avances en cuanto a la creación de un marco político para la gestión del cambio climático. Entre esos avances se puede mencionar: (1) la inclusión de referencias específicas sobre el tema en la actual Constitución de la República y en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 - 2013; (2) la declaración de la adaptación y mitigación al cambio climático como Política de Estado; (3) el establecimiento de una instancia de gestión pública para el manejo del tema a nivel de Subsecretaría de Estado y dentro del Ministerio del Ambiente; (4) la inclusión de referencias específicas en distintos instrumentos de Política y planificación sectorial que contribuyen con la gestión sobre cambio climático; y (5) la creación de una instancia de alto nivel para la coordinación y articulación inter-sectorial de la gestión sobre cambio climático: el Comité Interinstitucional de Cambio Climático (CICC). Entre los avances más significativos en lo relacionado a la creación del marco normativo para el cambio climático se debe mencionar el Decreto Ejecutivo 1815 (Anexo 5), firmado el 1 de julio de 2009, en el que se declara como Política de Estado la adaptación y mitigación del cambio climático y en la que el Ministerio del Ambiente, recibe el mandato de formular y ejecutar una estrategia nacional, que incluya mecanismos de coordinación y asegure la articulación interinstitucional de todos los niveles del Estado. También se cuenta con el Decreto Ejecutivo 495, del 20 de octubre de 2010 añade nuevos insumos específicos sobre cambio climático. Este Decreto dictamina que todas las entidades del sector público en Ecuador incorporarán progresivamente criterios de mitigación y adaptación en sus programas y proyectos de inversión y preinversión.

El Gobierno de la Provincia de Chimborazo, en febrero del 2016, conforme las líneas estratégicas, principios y objetivos de la ENCC, emitida por el Ministerio del Ambiente del Ecuador mediante Acuerdo Ministerial N. 095 de fecha 19 de julio de 2012, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 9 del 17 de junio del 2013, elaboro en coordinación con la Agencia de Cooperación Alemana GIZ, el Plan de Cambio Climático a nivel provincial.

Según el análisis de escenarios climáticos (INAMHI 2014 – MAE 2011) las tendencias identificadas en la provincia de Chimborazo son:

Precipitación: según la información de las estaciones meteorológicas situadas en Chunchi, Guano y Chimborazo, los valores de precipitación media mensual observada en las zonas de mayor precipitación superan los 200 mm (Pallatanga, Columbe), mientras que la estación que registra la menor precipitación media es Guano con 57 mm, correspondiente al mes de marzo. Las precipitaciones tienen una distribución espacial variable en la provincia, debido a su orografía y a factores ambientales que condicionan las mismas. En general, la estación lluviosa se inicia en octubre y noviembre prolongándose hasta mayo con una distribución bimodal, con dos picos máximos que se producen en octubre, marzo y abril, siendo los más lluviosos marzo y abril.

TEMPERATURA

según la información del INAMHI 2014 los valores de temperatura media mensual son variadas desde los 9 °C hasta los 24°C, los valores máximos por lo general se producen en noviembre y los valores mínimos de temperatura media en julio (diagramas ombrotipos).

- La temperatura media anual decrece desde el valle central hacia las cordilleras; la menor se registra en áreas pobladas.
- Las parroquias Pangor, Villa la Unión del cantón Colta y San Juan del cantón Riobamba, Achupallas del cantón Alausí, Palmira del cantón Guamote, presentan temperaturas medias que oscilan entre 9° - 10°C,
- Mientras que la mayor se ubica en la parroquia Multitud del cantón Alausí con 20°C y el Cantón Cumandá con temperaturas cercanas a 24°C. La temperatura ambiental varía de acuerdo a la altura o piso climático.

Pisos climáticos:

Según la información del Sistema Nacional de Información 2014, Chimborazo presenta varios tipos climáticos como Montano 21,83%, Montano alto 21,66%, Montano alto superior 45,67%, Montano bajo 3,55%, Nival 0,39%, Piemontano 2,87%, Subnival 3,72%, Tierras bajas 0,30%.

Humedad:

La humedad relativa en Chimborazo tiene valores altos. Según la información registrada en la estación M-136, Chunchi registra el mayor porcentaje de humedad, que coincide con la época lluviosa. En el cantón Riobamba la humedad tiene valores altos, aunque menores que los medidos en la estación de Chunchi y Totorillas; en tal caso, la humedad es directamente proporcional a la temporada de lluvia o sequía

Cambio climático:

La segunda convención acional sobre cambio climático del Ecuador (MAE, 2011) y la información del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología señalan un incremento en la temperatura media, máxima y mínima anual en todo el territorio nacional, con algunas excepciones en ciertas zonas. De la información disponible de 39 estaciones analizadas entre 1960 y 2006, la temperatura media anual en el Ecuador se incrementó en 0,8 °C, la temperatura máxima absoluta en 1,4 °C y la temperatura mínima absoluta en 1,0 °C. (MAE, 2011).

Las tendencias y amenazas climáticas para la provincia, fueron identificadas a partir del análisis estadístico de las estaciones meteorológicas, la herramienta FClimdex y el análisis del índice ombrotérmico. El resumen de las tendencias climáticas a nivel cantonal se demuestra en la siguiente tabla:

Tabla 72:

Valparaíso: Análisis tendencial y amenazas climáticas en el cantón Guano

Cantón	Parámetro o Índice climático	Tendencia identificada	Fuente de información	Metodología (s) utilizadas para el análisis	Observaciones
Guano	Precipitación	Reducción	Índice Ombrotérmico para la provincia de Chimborazo en un escenario de cambio Algebra de Mapas Índice Ombrotérmico más FClindex climático al año 2050 Gobierno Provincial. (Tendencias climáticas GIZ, 2014)	Análisis de información cartográfica del Índice Ombrotérmico, y de la información cartográfica propia generada	Para el 2050 se incrementa este parámetro para territorio del Cantón en un 2,3% de su superficie, principalmente al sur y al este del mismo. De acuerdo a información generada a partir del algebra de mapas, el 20 % del territorio del cantón presentaría altos riesgos por sequía, hacia el sur y al este por la reducción de las precipitaciones.
	Días Secos Consecutivos	Incremento	F-Climdex para Ecuador (INAMHI-MAE, 2010)	Análisis e interpretación de información cartográfica de FClindex	Se espera que este índice presente un pequeño incremento de 0,06 días/año para el 100% del territorio del Cantón
	Precipitación Intensa, Muy Intensa y Extraordinaria	Incremento			Se espera un incremento de la precipitación entre 0,9 y 2,2 días/año para el 100% del territorio del cantón

Fuente: Plan de Cambio Climático. GAPCH 2016

Tabla 73:

Valparaíso: Análisis tendencial y amenazas climáticas en la provincia de Chimborazo

Ámbito	Parámetro o Índice climático	Tendencia identificada	Fuente de información	Metodología (s) utilizadas para el análisis	Observaciones
Provincia Chimborazo	Temperatura	Incremento	Índice Ombrotérmico para la provincia de Chimborazo en un escenario de cambio climático al año 2050 Gobierno Provincial	Análisis de documento de Índice Ombrotérmico.	Para el caso de la provincia de Chimborazo la temperatura mínima promedio mensual se incrementaría aproximadamente entre 1,30 y 2,08°C para el año 2050, mientras que la temperatura máxima mensual se incrementaría aproximadamente entre 0,94 y 2,43 °C

Fuente: Plan de Cambio Climático. GAPCH 2016

Basándose en las tendencias climáticas reconocidas en la provincia de Chimborazo en el punto anterior, se realizó un análisis de las amenazas climáticas por uno de los componentes que establece la Secretaria de Planificación y que están considerados dentro del PD y OT.

El resumen de dichas amenazas y los componentes que según el análisis son los más afectados se muestra a continuación:

Tabla 74:

Valparaíso: Análisis de amenazas climáticas por componente del PDOT a nivel provincial

Amenaza Climática Actual	Descripción de la amenaza (en relación con los componentes prioritarios)
Reducción de la Precipitación	Las reducciones de precipitaciones afectan principalmente a los siguientes componentes: • Componente Biofísico: La reducción de la precipitación afecta a los ecosistemas, al suelo y al bosque, dentro del componente biofísico. Esta situación genera una afectación en la provisión de servicios ecosistémicos, principalmente el servicio ecosistémico hídrico por la reducción de caudales. • Componente Económico – Productivo: Una precipitación adecuada es necesaria para satisfacer la demanda operativa y la consiguiente distribución de humedad del suelo para el desarrollo de los cultivos (FAO, 2003). En este sentido las reducciones de las precipitaciones afectan las actividades agropecuarias, generando pérdidas por reducción de la productividad tanto en el componente agrícola como pecuario.
Incremento de Días Secos Consecutivos	Los incrementos de Días Secos Consecutivos afectan principalmente a los siguientes componentes: • Componente Biofísico: Sumado a la reducción de la precipitación, igualmente afectaría en la provisión de servicios ecosistémicos. • Componente Económico – Productivo: El F-Climdex establece un incremento de este índice en una magnitud de 0,03 a 0,06 días/año. Podemos afirmar que su ocurrencia es baja, pero sumado a la reducción de la precipitación incrementaría los periodos de escasez de agua para el desarrollo de la actividad agropecuaria.
Incremento de la Precipitación Extraordinaria, Intensa y Muy Intensa	El Incremento de la precipitación extraordinaria, intensa y muy intensa afectan principalmente a los siguientes componentes: • Componente Biofísico: Eventos extremos pueden generar deslaves e inundaciones. Igualmente se pueden acelerar procesos erosivos hídricos que afecten al ecosistema. • Componente Económico – Productivo: Inundaciones, pueden ser la consecuencia de estos eventos, que generen pérdidas económicas para los productores agropecuarios. • Componente de Asentamientos Humanos: La prestación de servicios básicos a las poblaciones pueden verse afectados por estos eventos. El acceso al agua potable puede ser el ejemplo de un servicio básico que se podría ver afectado • Componente de Movilidad y Conectividad: Eventos extraordinarios de precipitación, pueden afectar las vías y caminos vecinales de la provincia, ya sea por deslizamientos o destrucción de su estructura en sí.
Incremento de la Temperatura media mensual	Los incrementos de la temperatura media mensual afectan principalmente a los siguientes componentes: • Componente Biofísico: Dentro del subcomponente suelos, el aumento de la temperatura puede afectar procesos biológico-ecológicos importantes, puede incrementar las tasas de respiración y las tasas de mineralización del N orgánico a inorgánico, ambos procesos tienen consecuencias contrastantes sobre el almacenamiento de carbono, el primero provoca una pérdida mientras que el segundo aumenta el sumidero de carbono terrestre. El incremento de la temperatura puede igualmente afectar el balance hídrico. • Componente Económico – Productivo: Las altas temperaturas (en especial cuando los aumentos superan los 2 °C) afectarán considerablemente la productividad

	agrícola, los ingresos de los productores y la seguridad alimentaria. El incremento de la temperatura favorecerá a la proliferación de plagas provocando pérdidas a los productores.
Incremento de la Sequía	El incremento de la temperatura media mensual afecta principalmente a los siguientes componentes: • Componente Económico – Productivo: El análisis espacial del mapa de índice Ombrotérmico, nos permite establecer que aproximadamente 50000 hectáreas de la provincia se verían afectadas por sequía. Esto afectaría de manera directa a la productividad del sector agropecuario. • Componente de Asentamientos Humanos: El incremento de la sequía afectará a la población en la seguridad por la disminución de la cantidad de agua para uso doméstico y su seguridad alimentaria.

Fuente: Plan de Cambio Climático. GAPCH 2016

38.1. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL DEL PDOT

38.1.1 Sistematización de problemas y potencialidades

Tabla 75. Problemas y potencialidades de la parroquia Valparaíso.

POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	POBLACION AFECTADA O BENEFICIADA	LOCALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES
Valparaíso posee importantes reservas de agua, debido a los humedales existentes en los páramos y además cuenta con tierra productiva	El agua captada de las vertientes necesita pasar por un proceso de descontaminación; el avance de la frontera agrícola hace evidente la afectación al páramo. Además la presencia demasiado cercana al botadero de basura y el mal manejo de la celda para la disposición final de residuos, ocasiona contaminación al medio ambiente y enfermedades a los pobladores.	100%	Toda la parroquia	Conservación y manejo sostenible de los recursos naturales existentes en la parroquia.
	Existe un abandono de tierras incrementando el desempleo en el núcleo urbano, y un aumento en las enfermedades crónicas, desnutrición, debido a la falta de infraestructura de un centro médico, así como problemas sociales.	100%	Toda la parroquia	Fortalecimiento a la organización y participación ciudadana.
Productores de variedad de plantas frutales, maíz, papas, rvejas, entre otros.	Deserción de la actividad agrícola por un panorama económico desfavorable, que no aporta ingresos importantes y tampoco regulares.	90%	Toda la parroquia	Impulso de la diversificación y competitividad de la oferta productiva.

La parroquia cuenta con una buena cobertura de servicios eléctricos, así como con una vía principal asfaltada, los pobladores poseen el servicio de telefonía móvil, así como un Infocentro.	Poseen necesidades básicas insatisfechas, es inexistente el servicio de transporte permanente, sus vías secundarias se encuentran en mal estado, poseen una cobertura de telefonía móvil intermitente, y falta total de telefonía fija e internet en cada hogar.	100%	Toda la parroquia	Gestión para la dotación de infraestructura de servicios en la parroquia.
Poseen infraestructura para generar reuniones, vinculación con otras entidades, y credibilidad en las nuevas autoridades.		100%	Toda la parroquia	Fortalecimiento del GAD Parroquial

Fuente: Mesa de trabajo, PDOT 2019

Elaborado: Equipo técnico Provincial- Parroquial

40. PROPUESTA DEL PDOT

Concluido el capítulo de diagnóstico del presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Valparaíso, se procede a formular la fase de la propuesta, la cual contempla visión, objetivos estratégicos mismos que responden a la problemática y potencialidades que posee el territorio parroquial, los cuales, fueron identificados en la etapa de diagnóstico anterior, consecutivamente se visualizarán las políticas, metas e indicadores, que responderán a los objetivos, elementos que en conjunto formarán los programas y proyectos que se podrán ejecutar con autogestión, para que con gestión la visión pueda transformarse en una realidad.

VISIÓN

Es importante recordar que la visión es un enunciado que contribuye a destacar las perspectivas de desarrollo de la parroquia con una proyección a futuro, es así que en base a lo mencionado y tomando en cuenta los elementos a considerar en la construcción de la visión de desarrollo, se ha provisto de criterios tales como las políticas, lineamientos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo y de ETN (Estrategia territorial Nacional), además se tomaron en cuenta los aspectos del diagnóstico que contribuyen a las propuestas de mediano y largo plazo, así como los resultados del proceso de participación ciudadana y el consenso al que se llegó en los talleres participativos; de esta manera la visión que perseguirá la parroquia de Valparaíso al 2023 será:

Valparaíso al 2023, es una parroquia agropecuaria que promueve el cuidado ambiental y el turismo como fuente alternativa de ingresos, con una adecuada movilidad y acceso a servicios que mejoran la calidad de vida de sus habitantes

Fuente: Talleres participativos de actualización de PDyOT 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

40.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

Los objetivos constituyen la parte fundamental del PDOT. Su logro se convertirá en el punto concéntrico de la gestión del GAD parroquial de Valparaíso en los próximos años. Estos están elaborados tomando como base los siguientes aspectos derivados de las acciones identificadas en el diagnóstico:

- Aporte al fortalecimiento de las potencialidades y/o la solución de problemáticas identificadas y priorizadas.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Cierre de brechas de género, intergeneracionales, interculturales, discapacidades, movilidad humana.
- Correspondencia con el ejercicio de competencias exclusivas del GAD.
- Relación con el plan de trabajo de las autoridades electas en el GAD.
- Énfasis en las acciones de desarrollo que abarquen a las zonas con potencial productivo.

Los objetivos estratégicos (OE) se plantean a continuación:

OE1

- Impulsar el manejo sostenible de los recursos naturales para el aprovechamiento de los servicios ecosistémicos de la parroquia

OE2

- Fortalecer la organización y participación ciudadana para mejorar el ejercicio de los derechos y su identidad cultural

OE3

- **PValparaíso al 2023, es una parroquia agropecuaria que promueve el cuidado ambiental y el turismo como fuente alternativa de ingresos, con una adecuada movilidad y acceso a servicios que mejoran la calidad de vida de sus habitantes**romover las actividades productivas de la parroquia Valparaíso, para mejorar el nivel de ingresos de la población.

OE4

- Contribuir con el mejoramiento integral y desarrollo de los asentamientos humanos para mejorar la relación con sus medios de producción y comunicación

OE5

- Fortalecer las capacidades institucionales del Gobierno Parroquial para mejorar la gestión territorial con participación activa de la ciudadanía

Tabla 76:

Valparaíso: Alineación de los Objetivos Estratégicos al Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2030)

COMPONENTE	Objetivo Estratégico de los PDyOT Parroquiales	Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021	Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030
Biofísico Ambiental	Impulsar el manejo sostenible de los recursos naturales para el aprovechamiento de los servicios eco sistémicos de la parroquia	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Objetivo 13.- Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático). Objetivo 15.- Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.
Socio Cultural	Fortalecer la organización y participación ciudadana para mejorar el ejercicio de los derechos y su identidad cultural	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Objetivo 3.- Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades. Objetivo 4.- Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Objetivo 11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
Económico Productivo	Promover las actividades productivas de la parroquia Valparaíso, para mejorar el nivel de ingresos de la población.	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Objetivo 2.- Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible. Objetivo 8.- Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. Objetivo 9.- Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones	Contribuir con el mejoramiento integral y desarrollo de los asentamientos humanos para mejorar la relación con sus medios de producción y comunicación	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía	Objetivo 6.- Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos. Objetivo 7.- Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos. Objetivo 11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

		alimentaria y el Buen Vivir Rural	
Político Institucional	Fortalecer las capacidades institucionales del Gobierno Parroquial para mejorar la gestión territorial con participación activa de la ciudadanía	Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	Objetivo 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Fuente: Talleres participativos de actualización de PDyOT 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial.

41. POLÍTICAS

En base a los objetivos anteriormente determinados y las políticas creadas permiten dar una respuesta a los problemas del territorio, estas se encuentran orientadas al cumplimiento de los mismos, así como para concretar el modelo de ordenamiento territorial.

Tabla 77. Políticas de la Parroquia Valparaíso.

POLÍTICAS				
BIOFÍSICO AMBIENTAL	SOCIAL – CULTURAL	ECONOMICO PRODUCTIVO	ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	POLITICO – INSTITUCIONAL
1.1 Contribuir a la conservación y recuperación de los ecosistemas frágiles del patrimonio parroquial	2.1 Fortalecimiento de las organizaciones, sociales y productivas	3.1 Apoyo al mejoramiento de la producción agropecuaria en la parroquia.	4.1 Promover la consolidación de la parroquia y comunidades del área rural	5.1 Mejoramiento continuo de la institucionalidad que responda a las necesidades ciudadanas
1.2 Propiciar el uso racional de los recursos utilizados en las actividades socio productivas.	2.2 Desarrollo de capacidades locales	3.2 Apoyo a la comercialización y acceso a mercados	4.2 Incentivar el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la vivienda en la parroquia.	5.2. Apertura al dialogo interinstitucional que fomente la articulación y complementariedad de acciones
	2.3 Incorporación de los grupos de atención prioritaria al desarrollo social y productivo de la parroquia	3.3 Apoyar las iniciativas que promuevan la innovación y valor agregado	4.3 Promover la construcción de infraestructura social y mejoramiento de espacios.	
			4.4 Mejorar el acceso y la cobertura de servicios y conectividad en la parroquia	

Fuente: Talleres participativos de actualización de PDyOT 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

42. METAS E INDICADORES

Tabla 78:

Valparaíso: Objetivos estratégicos de la Parroquia Valparaíso

OBJETIVO POR COMPONENTE	META	INDICADORES
BIOFÍSICO		
1. Impulsar el manejo sostenible de los recursos naturales para el aprovechamiento de los servicios eco sistémicos de la parroquia	Proteger el 20% del patrimonio ambiental y los recursos naturales que posee la parroquia al año 2023.	Porcentaje del patrimonio ambiental y los recursos naturales protegidos
SOCIAL – CULTURAL		
2. Fortalecer la organización y participación ciudadana para mejorar el ejercicio de los derechos y su identidad cultural	Mejorar un 60% la accesibilidad a los servicios sociales de las familias de la parroquia hasta el año 2023 Fortalecer en un 60% la identidad cultural parroquial al año 2023	Porcentaje de los asentamientos humanos con acceso a los servicios sociales Porcentaje de la población Parroquial fortalecen su identidad cultural.
ECONOMICO PRODUCTIVO		
3. Promover las actividades productivas de la parroquia Valparaíso, para mejorar el nivel de ingresos de la población.	Fortalecer el 60% de unidades productivas de la parroquia hasta el 2023	Porcentaje de unidades productivas fortalecidas
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES		
4. Contribuir con el mejoramiento integral y desarrollo de los asentamientos humanos para mejorar la relación con sus medios de producción.	Mejorar un 50% la accesibilidad de los servicios básicos y sociales de las familias de la parroquia hasta el año 2023	Porcentaje de los asentamientos humanos con servicios básicos y sociales
POLITICO - INSTITUCIONAL		
5. Fortalecer las capacidades institucionales del Gobierno Parroquial para mejorar la gestión territorial con participación activa de la ciudadanía	Mejorar un 90% la gestión institucional hasta el año 2023	Porcentaje de la gestión institucional mejorada

Fuente: Talleres participativos de actualización de PDyOT 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

43. PROGRAMAS / PROYECTOS

Tabla 79:

Valparaíso: Relacionamiento de acciones con competencias y actores

Acciones propuestas en el diagnóstico	RELACIONAMIENTO			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT VIGENTE (ETAPA “PROPUESTA”)	COMPETENCIA EXCLUSIVAS DEL GAD	CON OTROS ACTORES (GAD, EJECUTIVO DESCONCENTRADO)
	SI/NO	SI/NO	SI/NO	IDENTIFICAR
Conservación y manejo sostenible de los recursos naturales existentes en la parroquia.	SI	SI	SI	GAD Provincial, GAD Municipal, MAE, ONG'S
Fortalecimiento a la organización y participación ciudadana.	SI	SI	SI	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Ministerio del Interior, Ministerio de Salud.
Impulso de la diversificación y competitividad de la oferta productiva.	SI	SI	SI	GAD PROVINCIAL, MAG, ONGs..
Gestión para la dotación de infraestructura de servicios en la parroquia.	SI	SI	NO	GAD Provincial, GAD Municipal, Empresa Eléctrica.
Fortalecimiento del GAD Parroquial.	SI	SI	SI	CONAGOPARE, GAD Provincial, GAD Municipal, Ejecutivo Desconcentrado.

Fuente: Talleres participativos de actualización de PDyOT 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

Tabla 80:

Valparaíso: Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes

PROGRAMA	PROYECTO PROPUESTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL (¿Cuánto CUESTA?)	TIPO DE FINANCIAMIENTO		
			Recursos propios del GAD	Recursos externos	Propios y externos (combinado)
BIOFISICO					
Conservación y manejo sostenible de los recursos naturales existentes en la parroquia.	Gestión para el manejo eficiente del relleno Sanitarios.	\$19.000	-	\$19.000	-
	Plan de manejo para la conservación y restauración de páramo.	\$139.000	\$9.000	\$130.000	\$139.000
	Protección a las vertientes de agua de la parroquia	\$3.000	\$1.000	\$2.000	\$3.000
SOCIOCULTURAL					
Fortalecimiento a la organización y participación ciudadana.	Fortalecimiento a las organizaciones de la parroquia	\$1.500	\$1.500	-	-
	Recuperación las manifestaciones culturales para el fortalecimiento la identidad de la parroquia.	\$5.000	\$3.000	\$2.000	\$3.000
	Fortalecimiento a los grupos de atención prioritaria de la parroquia Valparaíso	\$18.200	\$18.200	-	-
	Implementación de un centro de fisioterapia para los grupos de atención prioritaria en la parroquia Valparaíso.	\$8.000	\$8.000	-	-

	Mejoramiento de la calidad de vida al grupo de atención prioritaria a través de la entrega de especies de ganado menor	\$5.663	\$5.663	-	-
	Fortalecimiento de la seguridad ciudadana a través de la implantación de alarmas comunitarias	5000	3000	2000	5000
ECONOMICO PRODUCTIVO					
Impulso de la diversificación y competitividad de la oferta productiva.	Mejoramiento de las actividades agrícolas, mediante el traslado de agua en un tanquero, hacia el reservorio de la cabecera parroquial de Valparaíso	\$19.677	\$19.677		
	Mejoramiento de la actividad frutícola en la parroquia de Valparaíso	\$3.200	\$3.200		
	Proyecto productivo para la comunidad San José de Igualata	\$4.500	\$4.500		
	Proyecto para diversificar la oferta productiva (maíz) en la cabecera parroquial.	\$3.368	\$3.368		
	Fomento a las actividades agropecuarias en la parroquia Valparaíso (comunidad La Esperanza).	\$2.000	\$2.000		
	Fortalecimiento de las actividades agropecuarias en la parroquia Valparaíso	\$42.323	\$42.323	-	-

ASENTAMIENTOS HUMANOS. MOVILIDAD. ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	Mejoramiento del rendimiento de los cultivos de maíz y papa a través de la entrega de insumos agrícolas (semillas, fertilizantes inorgánicos y pesticidas)	\$50.000	\$30.000	\$20.000	\$50.000
	Mejoramiento del rendimiento de los cultivos de maíz y papa a través de la entrega de insumos agrícolas (semillas, fertilizantes inorgánicos y pesticidas)	\$10.000	-	\$10.000	-
	Implementación de un programa de capacitación y asistencia técnica para los productores agropecuario	\$500	\$500		
	Fortalecimiento de la producción artesanal de vino, yogurt, y mermelada	\$150.000	\$10.000	\$140.000	\$150.000
	Fortalecimiento del centro de acopio de la parroquia Valparaíso	\$18.000	\$2.000	\$16.000	\$18.000
	Implementación de un programa de comercialización para los cultivos de maíz, papa y frutales de la parroquia	\$3.000	\$1.000	\$2.000	\$3.000
	Estudio y ejecución del proyecto desarrollo de turístico en la parroquia Valparaíso	\$130.000	\$10.000	\$120.000	\$130.000

Gestión para la dotación de infraestructura de servicios en la parroquia.	Construcción de la concha acústica para el encuentro social, cultural de la comunidad La Esperanza	\$9.000	\$9.000	-	
	Implementación de un plan de mantenimiento de la infraestructura pública Parroquial	\$2.500	\$2.500	-	
	Gestión para la adquisición y legalización de espacios públicos a nivel parroquial	\$1.000	\$1.000	-	
	Mantenimiento de la red vial parroquial	\$30.000	\$20.000	\$10.000	\$30.000
	Cerramiento y encespado para el estadio de la comunidad San José de Igualata	\$50.000	\$5.000	\$45.000	\$50.000
POLITICO INSTITUCIONAL					
Fortalecimiento de la Unidad de Planificación del Gad Parroquial	Fortalecimiento de la Unidad de Planificación del GAD Parroquial	\$55.000	\$55.000	-	-
Fortalecimiento del GAD Parroquial.	Fortalecimiento institucional del GADPRV	\$2.000	\$2.000	-	-

Fuente: Talleres participativos de actualización de PDyOT 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

Tabla 81:

Valparaíso: Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias

Acciones	Proyecto propuesto	Entidad competente de ejecución de proyecto	Financiamiento
Coordinar y gestionar acciones con las diferentes entidades financieras para mejorar el acceso a nuevos créditos			
	Definición del área urbana y ejes viales en la parroquia Valparaíso	GAD Municipal cantón Guano	\$5.000
	Adoquinado de las calles de la cabecera parroquial y las plazas de las comunidades de San José de Igualata y La Esperanza	GAD Municipal cantón Guano	\$400.000
	Estudio y Construcción del Alcantarillado sanitario y pluvial de la cabecera parroquial (incluido sector de Chuvi)	GAD Municipal cantón Guano	\$600.000
	Estudio e Implementación de Unidades Básicas Sanitarias (UBS) con biodigestores en las comunidades de La Esperanza y San José de Igualata.	GAD Municipal cantón Guano	\$250.000
	Implementación de plantas potabilizadoras de agua de consumo humano en las comunidades (La Esperanza y San José de Igualata).	GAD Municipal cantón Guano	\$20.000
	Mejoramiento del sistema de agua de consumo humano, mediante el cambio de tubería de 7.3 Km desde la fuente Machay hasta la cabecera parroquial Valparaíso	GAD Municipal cantón Guano	\$150.000
	Construcción del complejo deportivo en la cabecera parroquia Valparaíso	GAD Municipal cantón Guano	\$100.000
	Ejecución del alumbrado público desde la Escuela Uruguay hasta el barrio Chuve y la calle del estadio incluido el mismo	GAD Municipal cantón Guano	\$60.000
	Fortalecimiento del Infocentro de la cabecera parroquial	GAD Municipal cantón Guano	\$45.000
	Implementación de una fábrica de adoquinado en la cabecera Parroquial	GAD Provincial	\$150.000
	Gestión para que mejore los servicios de internet, radio, televisión, telefonía fija y móvil a nivel parroquial parroquia	Ministerio de Telecomunicaciones	\$500
	Gestión para la ampliación de la vía Valparaíso - comunidad Santa Rosa de Cullog.	GAD Provincial	\$100.000

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

	Gestión para la apertura de la vía Igualata - Senincaguan.	GAD Provincial	\$250.000
Gestionar con lo demás niveles de gobierno para la implementación de la infraestructura de riego	Estudio para la implementación de una infraestructura de riego para la parroquia Valparaíso y sectores aledaños	GAD provincial	\$150.000
Gestionar con los niveles de gobierno correspondientes los estudios de pre factibilidad de 2 embalses de agua para riego y consumo humano	Estudio para la infraestructura de riego, la pre factibilidad y Factibilidad de 2 embalses de agua de riego para la parroquia Valparaíso y sectores aledaños	GAD Provincial, Gad Parroquial, GAD Cantonal de Guano	150.000
Gestionar proyectos en los ministerios según sus competencias	Disminución del índice de enfermedades en niños y adultos mediante el fortalecimiento del puesto de Salud	Ministerio de Salud	\$2.000

Fuente: Talleres participativos de actualización de PDyOT 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

Valparaíso: Propuesta de proyectos que no tienen relación con las competencias

Acciones	Proyecto propuesto			Entidad competente de ejecución de proyecto	Financiamiento
----------	--------------------	--	--	---	----------------

Tabla 82:

Valparaíso: Matriz referencial de programas / proyectos

Objetivos del PND	Objetivos Estratégicos del PDOT	Meta Resultado PDOT	Indicador de la Meta	Competencia	Programa / Proyecto	Obj. del Proyecto	Meta del Programa (Cuantitativa)	Área de Influencia /Localización	Articulación con otros Actores	Presupuesto Referencial	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución Proyecto
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	1. Impulsar el manejo sostenible de los recursos naturales para el aprovechamiento de los servicios ecosistémicos de la parroquia	Proteger el 20% el patrimonio ambiental y los recursos naturales que posee la parroquia al año 2023.	Porcentaje del patrimonio ambiental y los recursos naturales protegidos	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Gestión para el manejo eficiente del rellenos Sanitarios.	Mejorar la calidad ambiental del sector	Mejorar el 40% el relleno sanitario (Reducir el 50% de especies invasoras (ratas, perros, moscas entre otras)/ Erradicar el 80% de plásticos del ambiente en los sectores aledaños de	Cabecera parroquial	GADM	\$19.000	Externo	2020 - 2021

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

								botadero de basura/	Comunidad la Esperanza	GADPCH GADM MAE	\$139.000	Combinado	2020
								Conservar el 20% de ecosistema páramo restaurado y conservado	Toda la parroquia	MAE SENAGUA GDDPCH	\$3.000	Combinado	2021 - 2022
								Mejorar la calidad de los servicios ecosistémicos					
								Protección a las vertientes de agua de la parroquia					
								Recuperar el caudal de agua					
								Fortalecimiento a las organizaciones de la parroquia					
								Generar capacidades organizacionales a los dirigentes de las organizaciones.					
								Fortalecimiento a las organizaciones de la parroquia					
								Recuperación de las manifestaciones culturales para el fortalecimiento de la identidad de la parroquia.					
								Fortalecimiento a los grupos de atención prioritaria de la parroquia Valparaíso					
								Mejorar la calidad de vida del Grupo de Atención Prioritaria					
								Atender al 100% del Grupo de Atención Prioritaria					
								Rescatar la identidad cultural de la población					
								Conformar un grupo de danza					
								Fortalecer al 50% de organizaciones fortalecidas					
								Toda la parroquia					
								MAG GADPCH Consejo de participación ciudadana y control social					
								\$1.500					
								Recursos propios					
								2020					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$5.000					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$18.200					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$18.200					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$18.200					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$18.200					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$18.200					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$18.200					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$18.200					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$18.200					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$18.200					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$18.200					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$18.200					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$18.200					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$18.200					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$18.200					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$18.200					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$18.200					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$18.200					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$18.200					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$18.200					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$18.200					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$18.200					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$18.200					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$18.200					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$18.200					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$18.200					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$18.200					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$18.200					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$18.200					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$18.200					
								GADPRV, GADMCG					
								Toda la parroquia					
								2021 - 2023					
								Combinado					
								\$18.200					
								GADPRV, GADMCG					

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

las familias de la parroquia hasta el año 2023	los servicios sociales	Implementación de un centro de fisioterapia para los grupos de atención prioritaria en la parroquia Valparaíso.	Brindar el servicio de rehabilitación del grupo de atención prioritaria	50% del grupo de atención prioritaria atendido	Toda la parroquia	La academia	\$8.000	Recursos propios	2020 - 2023
		Mejoramiento de la calidad de vida al grupo de atención prioritaria a través de la entrega de especies de ganado menor	Apoyar a la dinamización de la economía familiar de los grupos de atención prioritaria	Atender al 50% del Grupo de atención prioritaria en la economía familiar	Toda la parroquia	MAG	\$5.663	Recursos propios	2020
		Fortalecimiento de la seguridad ciudadana a través de la implantación de alarmas comunitarias	Mejorar la seguridad ciudadana del sector	50% de asentamientos humanos fortalecidos	Parroquial	Ministerio del Interior	\$5.000	Combinado	2021
		Disminución del índice de enfermedades en niños y adultos mediante el fortalecimiento del puesto de Salud	Reducir los índices de enfermedades de los habitantes del sector	Disminuir un 15% las enfermedades de la población	Cabecera parroquial	Ministerio de salud, GADMCG	\$2.000	Externo	2020 - 2023
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO									

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	3. Promover las actividades productivas de la parroquia Valparaíso, para mejorar el nivel de ingresos de la población.	Fortalecer el 60% de unidades productivas de la parroquia hasta el 2023	Porcentaje de unidades productivas fortalecidas	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Mejoramiento de las actividades agrícolas, mediante el traslado de agua en un tanquero, hacia el reservorio de la cabecera parroquial de Valparaíso	Fortalecer a los productores de la parroquia	30% de las familias mejorarán los rendimientos productivos	Parroquial	MAG, GADPCH	\$19.677	Propio	2020
					Mejoramiento de la actividad frutícola en la parroquia de Valparaíso	Mejorar la oferta frutícola de las familias en la parroquia	80% de las familias se beneficiarán	Parroquial	MAG, GADPCH	\$3.200	Propio	2020
					Proyecto productivo para la comunidad San José de Igualata	Contribuir a las familias del sector en el ámbito productivo	100% de las familias serán beneficiarias	San José de Igualata	MAG, GADPCH	\$4.500	Propio	2020
					Proyecto para diversificar la oferta productiva (maíz) en la cabecera parroquial.	Mejorar la oferta productiva del maíz en el sector	80% de las familias se beneficiarán	Cabecera parroquial	MAG, GADPCH	\$3.368	Propio	2020
					Fomento a las actividades agropecuarias en la parroquia Valparaíso (comunidad La Esperanza).	Fortalecer a los productores de la parroquia	50% de los productores serán beneficiados	Parroquial	MAG, GADPCH	\$2.000	Propio	2020

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Fortalecimiento de las actividades agropecuarias en la parroquia Valparaíso	Impulsar las actividades agrícolas por el limitado acceso a recurso agua	70% de familias se ven beneficiadas	Toda la parroquia	MAG, GADPCH	\$42.323	Propio	2021 - 2023
Mejoramiento del rendimiento de los cultivos de maíz y papa a través de la entrega de insumos agrícolas (semillas, fertilizantes inorgánicos y pesticidas)	Incrementar los rendimientos de la producción agrícola	El 80% de productores se ven beneficiados	Toda la parroquia	MAG, INIAP	\$50.000	Propio	2021 - 2023
Mejoramiento del ganado bovino a través de la entrega de insumos pecuarios (semillas, pastos, fertilizantes, suplementos alimenticios y medicamentos)	Mejorar el rendimiento del ganado bovino a través de la entrega de insumos pecuarios (semillas, fertilizantes, suplementos alimenticios y medicamentos)	144 productores pecuarios atendidos	Parroquial	GADPCH MAG	\$10.000	Externo	2021 - 2023
Implementación de un programa de capacitación y asistencia técnica para los	Implementar un programa de capacitación y asistencia técnica para los	Brindar apoyo técnico a 114 familias	Toda la parroquia	GADPCH MAG	\$500	Externo	2021 - 2023

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

productores agropecuario	productores agropecuario	Incremento de un 100% de productores artesanales apoyados en temas de optimización	Cabecera Parroquial	La academia MAG GADPCH	\$150.000	Propio	2021
Fortalecimiento de la producción artesanal de vino, yogurt, y mermelada	Mejorar la producción artesanal en cuanto a calidad y salubridad	Incremento de un 100% de productores artesanales apoyados en temas de optimización	Cabecera Parroquial	La academia MAG GADPCH	\$150.000	Propio	2021
Fortalecimiento del centro de acopio de la parroquia Valparaíso	Contribuir al fortalecimiento del tejido social que trabaja con cultivos de maíz	50% de producción de maíz se ven beneficiados	Cabecera Parroquial	MAG GADCH INIAP	\$18.000	Combinado	2021 - 2023
Implementación de un programa de comercialización para los cultivos de maíz, papa y frutales de la parroquia	Fortalecer la cadena productiva de los principales rubros de producción	Beneficiar a 144 familias para que mejoren sus ingresos económicos	Toda la parroquia	MAG	\$3.000	Propio	2022
Estudio y ejecución del proyecto de desarrollo turístico en la parroquia Valparaíso	Contribuir a la economía de las familias del sector con la actividad turística	Determinar si el sector cuenta con características favorables para hacer turismo	Toda la parroquia	La academia y Ministerio de Turismo	\$150.000	Combinado	2022 - 2023
Estudio para la implementación de una infraestructura de riego	Mejorar las actividades agropecuarias de la parroquia	Disponer de un mecanismo de riego operando	Toda la parroquia	GAD provincial	\$100.000	Externo	2023

[illegible]

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Cerramiento y encespado para el estadio de la comunidad San José de Igualata	Fomentar el deporte a los habitantes del sector	Un espacio público mejorado	San José de Igualata	GAFMCG	\$50.000	Combinado	2023
Definición del área urbana y ejes viales en la parroquia Valparaíso	Mejorar la obra pública del área urbana parroquial	Definir el área urbana y ejes viales de la parroquia	Cabecera parroquial y dos comunidades	GADM	\$5.000	Externos	2022 - 2023
Adoquinado de las calles de la cabecera parroquial y las plazas de las comunidades de San José de Igualata y La Esperanza	Ampliar la cobertura de adoquina de la red vial parroquial	N° Km adoquinado	Toda la parroquia	GADPCH	\$400.000	Externo	2023
Estudio y Construcción del Alcantarillado sanitario y pluvial de la cabecera parroquial (incluido sector de Chuvi)	Mejorar los servicios de saneamiento del área urbana de la parroquia.	40% de la población de la cabecera parroquial atendida.	Toda la parroquia	GADM	\$600.000	Externos	2022 - 2023
Estudio e Implementación de Unidades Básicas Sanitarias (UBS) con	Dotar de servicios de saneamiento a la población que se encuentra en	60% de las familias del área parroquial rural se ven beneficiadas	Toda la parroquia	GADM	\$250.000	Externos	2022 - 2023

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

biodigestores en las comunidades de La Esperanza y San José de Iqualata.	el área rural de Valparaíso								
Implementación de plantas potabilizadoras de agua de consumo humano en las comunidades (La Esperanza y San José de Iqualata).	Mejorar la calidad de agua para reducir las enfermedades	Incremento en el número de plantas potabilizadoras	Comunal	GAD Municipal cantón Guano	\$20.000	Exterior	2021		
Mejoramiento del sistema de agua de consumo humano, mediante el cambio de tubería de 7.3 Km desde la fuente Machay hasta la cabecera parroquial Valparaíso	Disponer la cantidad suficiente de agua de consumo humano para todos los beneficiarios del sistema	40% del sistema de agua mejorado	Cabecera parroquial	GAD Municipal cantón Guano	\$150.000	Exterior	2022		
Construcción del complejo deportivo en la cabecera parroquia Valparaíso	Contar con un espacio público que brinde buenas condiciones para la práctica del deporte físico	Incremento de espacio público que brinde buenas condiciones para la práctica del deporte físico	Toda la parroquia		\$100.000	Propio	2023		

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Ejecución del alumbrado público desde la Escuela Uruguay hasta el barrio Chuve y la calle del estadio incluido el mismo	Mejorar la seguridad y la de los habitantes				Cabecera parroquial	Empresa Eléctrica, GADMCG	\$60.000	Externo	2023
Fortalecimiento del Infocentro de la cabecera parroquial	Motivar a los niños y jóvenes a manejar las tecnologías de información y comunicación	N° de Infocentro operativo			Cabecera Parroquial	GAD Parroquial	\$45.000	Externo	2021 - 2022
Implementación de una fábrica de adoquinado en la cabecera Parroquial	Disponer de materia prima para mejorar la capa de rodadura de tierra	Implementar una fábrica de adoquines			Cabecera parroquial	GADPCH	\$150.000	Propio	2021 - 2023
Gestión para que mejore los servicios de internet, radio, televisión, telefonía fija y móvil a nivel parroquial	Contar con una cobertura de comunicación eficiente en el territorio	50% de acuerdos con las instituciones			Toda la Parroquia	Ministerio de Telecomunicaciones	\$500	Externo	2021
Gestión para la ampliación de la vía Valparaíso - comunidad	Mejorar la comunicación entre los asentamientos humanos				Toda la Parroquia	GAD provincial	\$100.000	Externo	2023

						Santa Rosa de Cullog.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
--	--	--	--	--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

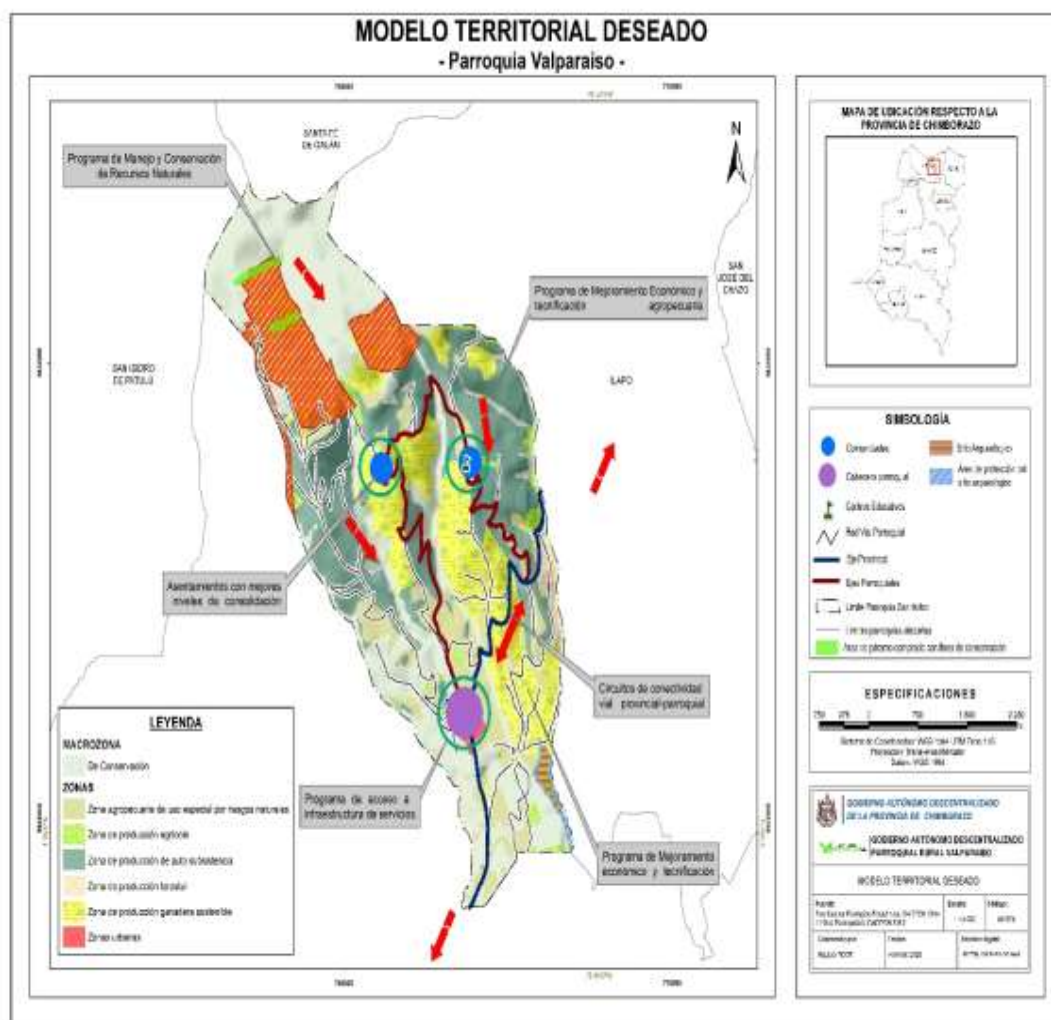
Fuente: Talleres participativos de actualización de PDyOT 2019
Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

44. MODELO TERRITORIAL DESEADO

Entre los conceptos más importantes para el Modelo Territorial de la parroquia esta la integración social, urbana y dentro de la visión se considera como una parroquia organizada por lo que se considera estratégico como herramienta de transformación el espacio público dentro de la planificación territorial.

El siguiente modelo grafico del desarrollo territorial deseado para la Parroquia Valparaíso hacia el 2023, en el marco de Planificación Territorial toma como referencia, la estructura urbana, los asentamientos humanos con mejores niveles de consolidación, con conexiones viales dentro de la parroquia para impulsar el crecimiento económico, zonas de protección, manejo y conservación de los recursos naturales y área de influencia de proyectos que genere producción y empleo como esta definidos en la propuesta.

Mapa 29. Modelo territorial deseado



Fuente: Cartografía Temática GADM-CG; Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) 2013

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial.

45. MODELO DE GESTION

45.1 INTRODUCCIÓN

El Modelo de Gestión de la Parroquia Valparaíso, Cantón Guano tiene como objetivo establecer un cambio en la gestión pública del GAD Parroquial, dando mayor importancia a una visión gerencial, de modo que el establecimiento de resultados, a través de la planificación articulada horizontal y vertical, sea el verdadero motor de la Gestión de la Administración, estableciendo mecanismos participativos de monitoreo y evaluación, que permitan dirigir todos los esfuerzos, de manera eficaz y eficiente, al logro de los resultados. El Modelo de Gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se formula reconociendo los 6 componentes: Biofísico, Socio Cultural, Económico Productivo, Asentamientos Humanos y Político Institucional.

45.2 DEFINICIÓN CONCEPTUAL

Definir el” Modelo de Gestión “implica definir ¿cuáles son las principales decisiones que se toman en una institución, quién y cuándo la toma? (Tobar, 2007); la gestión requiere entenderse como un proceso que existe explícita e implícitamente en la medida que las estrategias y las medidas de logro de los objetivos y metas han sido definidas, desde el corto hacia el largo plazo.

El modelo de gestión debe considerar aspectos de carácter estratégico y de implementación y contener respuestas para los grandes desafíos: la definición de su propuesta de valor, sus públicos objetivos, su oferta de servicios, la estrategia de alianzas público – privadas, los procesos y funciones de apoyo y soporte, y quién y cómo se desarrollará la función pública.

El “**modelo de gestión**” un esquema o marco de referencia para la administración de una entidad, el qué, para quién, quién, y cómo se desarrolla la función pública, asegurando la eficacia en la ejecución, el impacto de las políticas públicas y los recursos asignados a las mismas, y su posterior evaluación.

Gestionar para transformar mediante la participación significa que las estructuras y grupos de poder tradicionales (las élites políticas) son sustituidas por un nuevo actor protagónico de la sociedad: la ciudadanía, que se dota de nuevos medios de participación, seguimiento y evaluación para poder manifestar de forma permanente, articulada y estructurada sus preferencias, necesidades, opiniones

- **El Enfoque Territorial**, desde una óptica de participación ciudadana para la cooperación local y la corresponsabilidad, favorece la construcción de espacios políticos y democráticos sobre los cuales se apoya el desarrollo social, económico, cultural y ambiental. Por esta razón, el Estado debe asumir estrategias que protejan y fomenten la participación y el ejercicio de una ciudadanía activa, sobre la base de la promoción de capacidades humanas para disfrutar de la ciudadanía.

- **Dimensión Social**, se refiere a los territorios, radica en la construcción y movilización de los recursos territoriales, es decir, en el desarrollo de las capacidades de la población y en la articulación de éstas en procesos innovadores con una orientación sustentable.
- **Modelo de Desarrollo.** - Conceptualmente un modelo es una representación simplificada de la realidad en la que aparece algunas de sus propiedades (JOLY, 1988), esta representación hace referencia a un concepto, objeto a un conjunto de relaciones que se utiliza para explicar, organizar u operar de forma simple y concreta la realidad. Es un esquema a seguir a fin de promover el progreso de un pueblo. Se trata de un marco de referencia para los encargados de elaborar las políticas de un país (PNUD 2012). La organización for Economic Cooperation and Development en 1986 manifiesta “El desarrollo debe ser algo más que económico (...) hay que considerar la dimensión humana del desarrollo” Nory Pereira Colls afirma “El desarrollo humano supone aumentar las oportunidades de las personas para elegir y esto sólo se logra desarrollando a las personas, El desarrollo es libertad es equidad. No es fundamentar una ética sin un juicio de equidad e igualdad (...) El desarrollo humano es ante todo una respuesta ética.
- **Política Pública.** - “La política pública se define como el conjunto de iniciativas, decisiones y acciones del régimen político frente a situaciones socialmente problemáticas y que buscan la resolución de las mismas o llevarlas a niveles manejables.... No se debe confundir la política pública con la ley o la norma, ni tampoco se asimila a la política económica” “La política pública implica un acto de poder e implica la materialización de las decisiones de quienes detentan el poder” (Vargas, 1999). Desde una perspectiva de articulación institucional y social, es la vinculación de las instituciones con el estado y la sociedad, es una herramienta empleada para el desarrollo económico, social con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población en determinado territorio.
- **Planificación Participativa.** - Proceso gradual mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual o colectiva, en la toma de decisiones, la fiscalización, control y ejecución de las acciones en los asuntos públicos..., que lo afectan en lo político, económico, social y ambiental para permitir su pleno desarrollo como ser humano y el de la comunidad en que se desenvuelve” (Gonzales, 2000).
- **Participación ciudadana.** - La “participación ciudadana” no es un fin es si misma, sino un medio para algo, para el ejercicio de una democracia directa, es el referente axiológico de cualquier sistema de gestión. Una participación que permite el ejercicio del ciudadano común de su legítimo derecho de intervenir en el diseño de las políticas públicas, y con ello, promover la organización social.
- **Contraloría social.** - Es la máxima expresión de la democracia participativa, por medio de ella, las comunidades ejercen acciones de control, vigilancia y evaluación para lograr el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales, fomento así, la

responsabilidad ciudadana en la construcción del poder político, y evitando que los recursos se desvíen hacia intereses ajenos a los del pueblo (Chávez, 2007).

- **Rendición de Cuentas.** - “implica el derecho ciudadano de recibir información y la obligación de los funcionarios de proveerla de manera paralela implica también contar con los mecanismos para supervisar los actos del gobierno “(Schedler, 2005)

45.3 ESCENARIOS PARA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El Modelo de gestión del PDyOT de la Parroquia Valparaíso del cantón Guano identifica y reconoce la existencia de “escenarios de acción” en la gestión del territorio en donde se sitúan las instancias y procesos relacionados con la gestión del PDyOT. Es decir los escenarios del Modelo de Gestión, son espacios dinámicos que evidencian procesos políticos, territoriales, institucionales y organizativos a los cuales identifica, reconoce y operativiza en función de los objetivos y estrategias planteadas por el PDyOT.

45.4 ESCENARIO 1. ESTRATÉGICO

En el escenario de “la planificación”, se ubican los procesos de elaboración concertada, articulación territorial, implementación y evaluación participativa de la política pública para la gestión del desarrollo y ordenamiento territorial, orientados por los objetivos generales (6) que corresponden a cada uno de los componentes: ambiental, económico socio – cultural, político – Institucional, Asentamientos Humanos, Movilidad energética y conectividad.

Este sistema de Planificación articulada constituye el medio instrumental para lograr el desarrollo mediante una visión integral, estratégica y unitaria de todo el Cantón a largo, mediano y corto plazo y su ejecución operativa a corto plazo, contribuyendo e integrando la misma a los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir y aportando sus esfuerzos al progreso colectivo.

45.5 ESCENARIO 2. INSTITUCIONAL

Son las instancias técnicas relacionadas con la programación, formulación e instrumentación de directrices y lineamientos técnico metodológicos para la planificación operativa, ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación de las metas y resultados de los programas y proyectos del PDyOT. En este escenario es en donde se ubican y construyen las articulaciones horizontales (SENPLADES, 2010) entre

entidades y organismos radicados en el territorio, en una doble vía que implica alinear el PDyOT a los objetivos y metas regionales y nacionales, y, ajustar las políticas, programas y servicios nacionales y locales a las estrategias, objetivos y metas del PDyOT.

45.6 ESCENARIO 3. LO CIUDADANO COMO COMPROMISO DE PROGRESO.

La construcción e implementación de un verdadero sistema de participación ciudadana como eje transversal del PDyOT y como parte de la institucionalización del poder ciudadano en todo

el ciclo de gestión, en un proceso permanente de democracia participativa y directa que contribuya, en el ejercicio del derecho ciudadano.

Reconocer como fundamental el lineamiento de lo ciudadano dentro del Modelo de Gestión del PDyOT, implica no sólo la identificación y reconocimiento de instancias y funciones, sino principalmente el reconocimiento de un conjunto de potencialidades y diversidades – particularmente en relación a los objetivos y metas del PDOT, esto es, el acercamiento entre el gobierno y la población en espacios de toma de decisiones, la validación social de las propuestas técnicas que haga factible las demandas ciudadanas,

la garantía de impacto en los programas y proyectos por la vía de la corresponsabilidad en la gestión, tanto como ganar en transparencia por efecto del accionar ciudadano; en fin hacer posible los principales enfoques del desarrollo y ordenamiento territorial: garantía de derechos, sostenibilidad económica y la protección ambiental.

45.7 RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante el subsistema de monitoreo y evaluación se favorece y convierte en pieza esencial del sistema y Modelo, todo ello como parte del poder ciudadano, se dota a la ciudadanía de una poderosa herramienta para ejercer en mejor forma el control social y a las autoridades electas para rendir cuentas de su gestión de forma permanente, eficaz, responsable y de acuerdo a la normativa en el Art. 90 y 92 de la Ley Orgánica de la Participación Ciudadana, la rendición de cuentas se realizará en una asamblea cantonal.

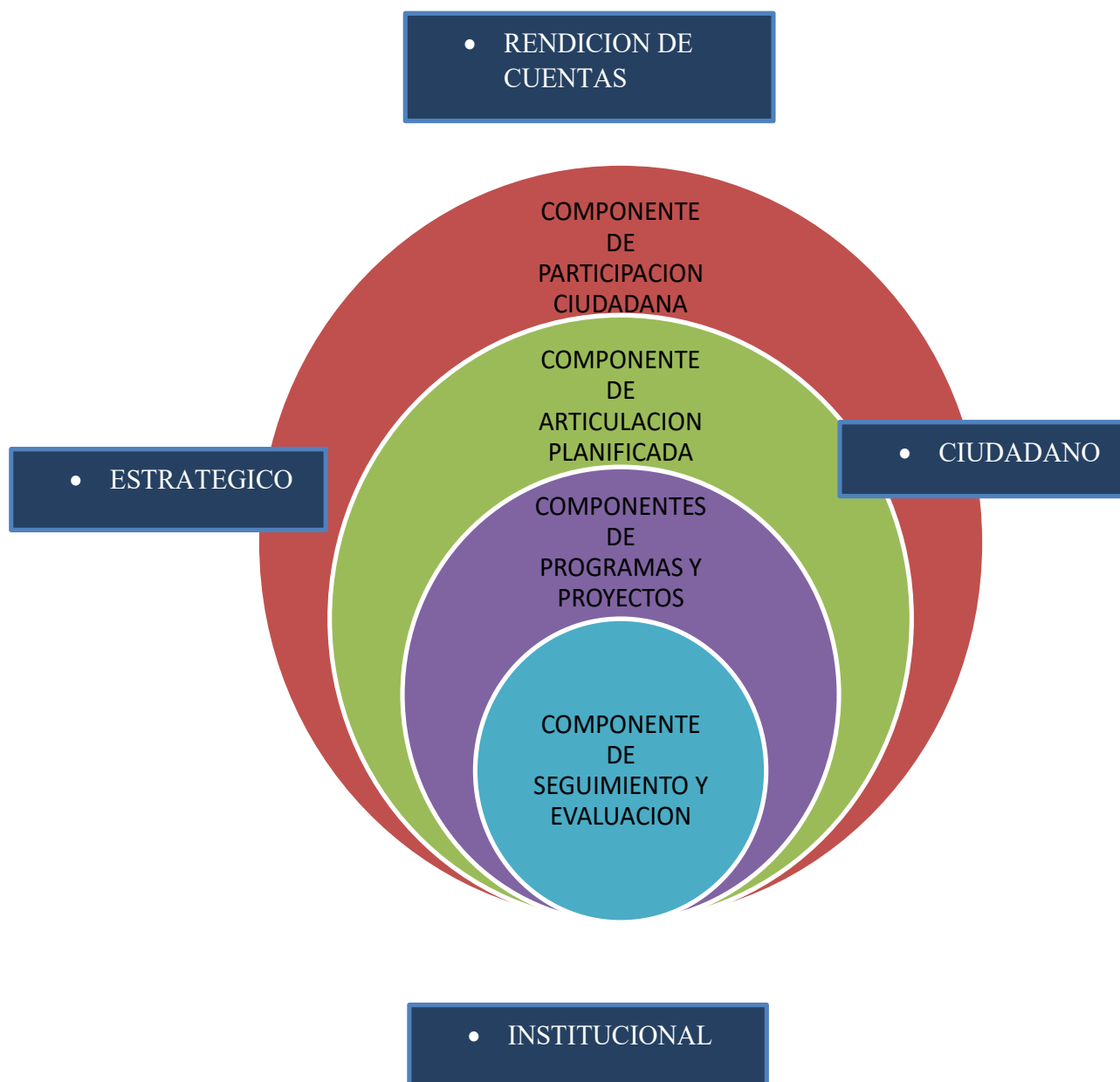
Estos lineamientos se enmarcan en el Objetivo 1 del **Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017): “Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular”** en el que se establecen las políticas y líneas estratégicas necesarias para radicalizar el proceso de transformación del Estado y fortalecer el poder popular y ciudadano”, cuyo objetivo es democratizar las relaciones entre Estado y sociedad.

Dicha perspectiva incluye la consolidación de un servicio civil moderno, orientado para resultados, estructurado de modo meritocrático y la constitución de un sistema de planificación capaz de articular lo local a lo nacional bajo una visión de conjunto (SENPLADES, . Más en concreto, responden al Objetivo 1.5: Afianzar una gestión pública inclusiva, oportuna, eficiente, eficaz y de excelencia, para

lo cual dentro del PDOT se determina indicadores y metas que responden a buenas prácticas de un gobierno.

45.8 COMPONENTES DEL MODELO DE GESTIÓN DEL PDOT

Componentes del Modelo de Gestión son: la Planificación Articulada, el Presupuesto por Resultados, Gestión de Programas y Proyectos y el Monitoreo y Evaluación, la Participación Ciudadana y la Equidad Social y de Género.



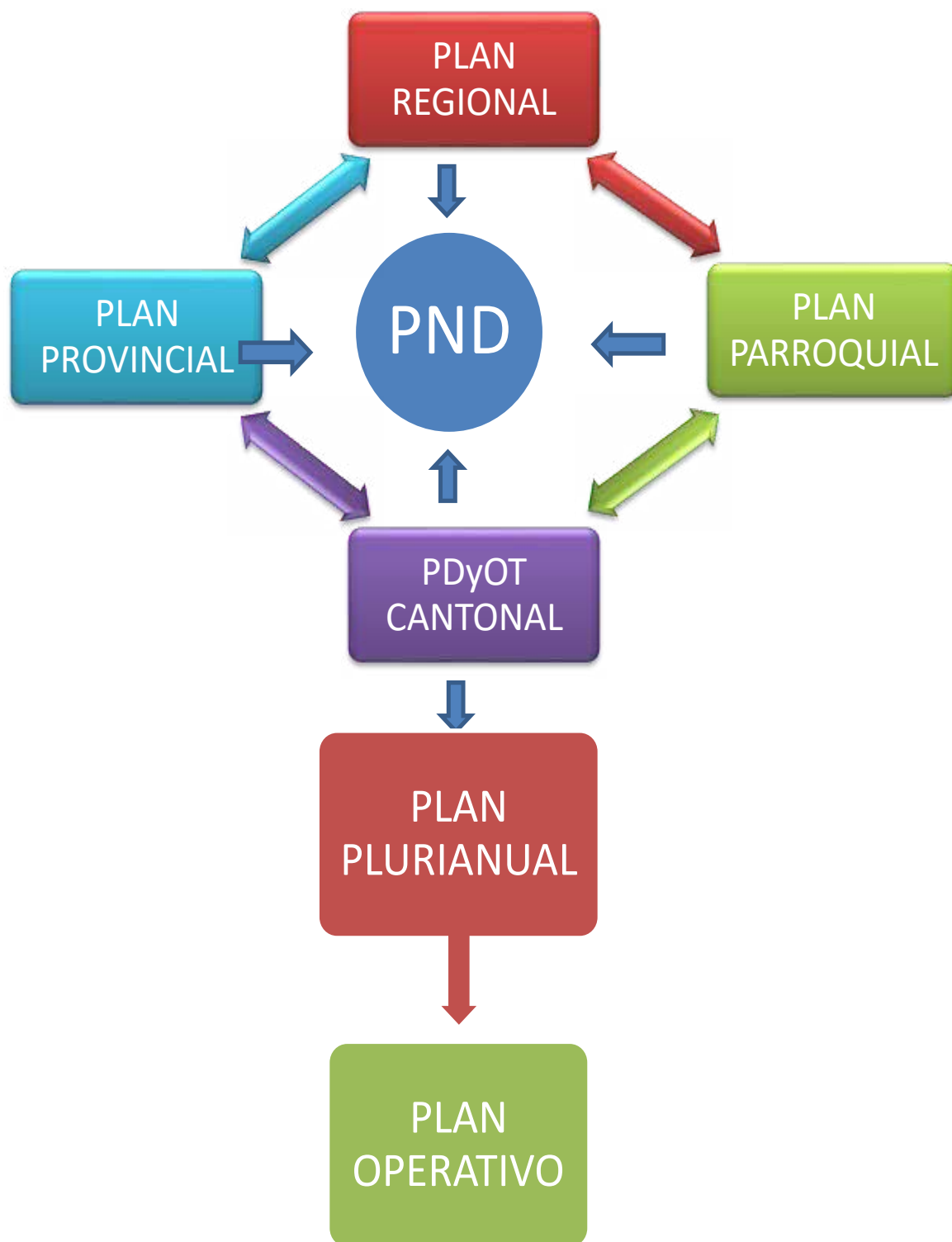
45.9. COMPONENTE DEL PROCESO PARTICIPATIVO

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana obliga en el nivel local a dotarse de al menos tres instancias básicas de participación, las dos primeras de carácter más general y la tercera con un carácter más definido:

- La **Asamblea Local**, que puede proponer agendas de desarrollo, planes, programas y políticas públicas locales, así como organizar la rendición de cuentas y ejecutar el control social;
- **Instancias de participación local** (art. 64 LOPC) con la finalidad de elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía;
- El **Consejo local de planificación** como espacio encargado de la formulación de los planes de desarrollo, pero también de las políticas locales y sectoriales.

El sistema de Participación Ciudadana debe tener en cuenta el CONTROL SOCIAL, mediante las veedurías ciudadanas y la rendición de cuentas, aspectos que se especifican en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que se verán reforzadas por el Monitoreo y la Evaluación, pues la función de los veedores y las veedoras se verá facilitada por la información suministrada por el monitoreo, que va a ofrecer datos objetivos que sirvan como información para la propia labor de Veeduría y Control.

45.10. COMPONENTE DE PLANIFICACIÓN ARTICULADA



El Modelo de Gestión no entiende la separación de ambos conceptos (Planificación y Articulación), tan importantes en el marco legal e institucional actual del Ecuador, ya que la

articulación no tiene sentido sin la planificación y, a su vez, la planificación debe proponer su articulación de manera simultánea a su propia elaboración.

En lo referente a la Articulación de la Planificación con otros instrumentos de diferentes rangos, es importante señalar que la Planificación debe estar totalmente articulada, a través del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Valparaíso, con el Plan Nacional del Buen Vivir como principal referente de planificación superior. A su vez, tal y como se especifica en el esquema siguiente, los PDOT Parroquiales deben estar articulados con el PDOT de Guano, tal y como marca la ley. A su vez, debe establecerse una articulación, con el Plan Plurianual y el Plan Operativo Anual

45.11. EVALUACIÓN DEL PDOT

La evaluación es un proceso que tiene por objeto determinar en qué medida se han logrado los objetivos previamente establecidos, que supone un juicio de valor sobre la programación establecida, y que se emite al contrastar esa información con dichos objetivos.

La periodicidad para medir el avance de los indicadores se realizará anualmente, en el cual se analizará la meta física ejecutada dividido para lo planificado y la evaluación financiera de los devengado dividido para lo planificado el cual será sanforizado:

SENAFORIZACIÓN	≥ 75.0	60-75	≤ 59.9
INDICADORES			

Es así que resulta importante determinar la pertinencia, eficiencia, efectividad, impacto y la sostenibilidad a la luz de los objetivos específicos que se han planteado en la pre inversión. Debido a que, en el artículo 3 de la Resolución No. 003-2014-CNP establece que los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, los indicadores y las metas que les correspondan para contribuir al cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo, en el marco de sus competencias...; Con estos antecedentes, la propuesta técnica hace referencia a la implementación de un Sistema de **Evaluación de Culminación del PDOT** a través de la aplicación de los cinco criterios de evaluación.

La evaluación de culminación se realizará tan pronto se haya finalizado la ejecución física de los proyectos identificados en el PDOT, no siendo una condición indispensable que se haya liquidado las obras. Para los casos en los que el PDOT haya sido materia de seguimiento, la evaluación de culminación considerará los informes de seguimiento mensuales o anuales, los mismos que tendrían que ser legalizados.

45.12. PROPÓSITO

El reflejo inmediato del proceso de ejecución del PDOT para medir la eficiencia de la misma, en términos de tiempos, costos, metas, con el objetivo de obtener recomendaciones relacionadas con el planeamiento y ejecución de proyectos.

Analizar las perspectivas de la sostenibilidad del PDOT, en términos de la disponibilidad de los factores necesarios para la operación y mantenimiento adecuado, que posibiliten la entrega oportuna del bien o servicio determinado, concluyendo con las recomendaciones pertinentes incluida la relacionada a la necesidad del seguimiento ex post.

45.13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación son cinco:

- **Pertinencia:** medida en que los objetivos del PDOT son coherentes con las necesidades de los beneficiarios, el contexto local y las políticas del país
- **Eficiencia:** medida en que los recursos / insumos (fondos, tiempo, etc.) se han convertido económicamente en productos (output) del plan. Se asocia con los componentes de un PDOT.
- **Eficacia:** medida en que se lograron o se espera lograr los objetivos del plan. Se asocia a la visión del plan y los fines directos
- **Impacto:** cambios de largo plazo, positivos y negativos, primarios y secundarios, producidos directa o indirectamente por un plan. Se asocia con los fines de un plan.
- **Sostenibilidad:** continuidad en la generación de los beneficios de un plan a lo largo de su período de vida útil. se asocia con el mantenimiento de las capacidades para proveer los servicios y el uso de éstos por parte de los beneficiarios

45.14 COMPETENCIA

La evaluación de culminación, estará a cargo de la Unidad Ejecutora, por constituir la instancia institucional sobre la cual recae la responsabilidad de la ejecución del proyecto. Los demás involucrados en el proceso de ejecución apoyarán a ésta, es el caso del Órgano Técnico que se encargó de los aspectos técnicos de los componentes del plan.

45.15 TIEMPO

La evaluación de culminación se lleva a cabo inmediatamente después de concluida la ejecución del PDOT; se espera que la ejecución física y la ejecución financiera estén al 100%; sin embargo, si las liquidaciones de los contratos demoraran o las transferencias no se concretaran, para la evaluación de culminación debe considerarse la ejecución física de todos los componentes o que se ha efectuado la transferencia a la operadora (acta de recepción suscrito por la operadora) o que ya se haya iniciado la operación. La Unidad Ejecutora deberá preparar el informe de la evaluación de culminación dentro de los seis meses de la culminación física de todos los componentes del PDOT.

45.16 METODOLOGÍA

La metodología debe incluir la recopilación y el análisis de documentos relacionados con el PDOT, así como una serie de entrevistas y reuniones personales y grupales o talleres con quienes intervienen en la ejecución y la operación de los proyectos.

La evaluación de culminación es un proceso de autoevaluación participativo, que puede desarrollarse con o sin una consultoría que facilite el proceso. La consultoría sería necesaria en los casos en que:

- Se requiere la recopilación y análisis extenso de información a través de visitas de campo.
- Se requiere realizar varios talleres con los actores (entre ellos los beneficiarios) que participaron en el proyecto.
- Las competencias específicas no están disponibles en la UE, lo que obliga a realizar una investigación técnica en profundidad sobre las cuestiones relacionadas con los problemas de ejecución, calidad de los componentes físicos, y/o la sostenibilidad del proyecto

45.17. ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT

Tabla 83:

Valparaíso: Estrategias de coordinación y articulación de competencias exclusivas del GAD

Etapa de Propuesta			Estrategia	
Programa/Proyecto	Competencia	Presupuesto Referencial	¿Actividades que se realizarán?	Responsable del GAD
Protección a las vertientes de agua de la parroquia	CRE art 267. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	3.000,00	Adquisición de plantas Cercado de vertientes (Compra de alambros y postes) Fertilización	Presidente del GAD (Quién delegará las funciones de las temáticas relevantes del territorio)
Fortalecimiento a las organizaciones de la parroquia	CRE art 267. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	1.500,00	Capacitación Visitas a emprendimientos exitosos	Presidente del GAD (Quién delegará las funciones de las temáticas relevantes del territorio)
Implementación de un centro de fisioterapia para los grupos de atención prioritaria en la parroquia Valparaíso.	COOTAD, Art. 249. Grupos de Atención Prioritaria (10%)	8.000,00	Adquisición de equipos de fisioterapia. Adecuación del espacio físico Contratación de personal técnico	Presidente del GAD (Quién delegará las funciones de las temáticas relevantes del territorio)
Programa para mejora de la calidad de vida al grupo de atención prioritaria a través de la donación de especies de ganado menor, en la parroquia Valparaíso	COOTAD, Art. 249. Grupos de Atención Prioritaria (10%)	5.663,20	Adquisición de las especies (animales). Capacitación en el manejo sanitario Formulación y seguimiento del proyecto	Presidente del GAD (Quién delegará las funciones de las temáticas relevantes del territorio)
Recuperación las manifestaciones culturales para el fortalecimiento la identidad de la parroquia.	CRE art 267. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base	5.000,00	Conformar un grupo de danza Contratación al preparador (coreógrafo)	Presidente del GAD (Quién delegará las funciones de las temáticas relevantes del territorio)
Fortalecimiento a los grupos de atención prioritaria de la parroquia Valparaíso	COOTAD, Art. 249. Grupos de Atención Prioritaria (10%)	18.200,00	Entrega de ayudas técnicas	Presidente del GAD (Quién delegará las funciones de las temáticas relevantes del territorio)

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Fortalecimiento de la seguridad ciudadana a través de la implantación de alarmas comunitarias	CRE art 267. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base	5.000,00	Adquisición de alarmas Capacitación en temas de seguridad ciudadana	Presidente del GAD (Quién delegará las funciones de las temáticas relevantes del territorio)
Mejoramiento de las actividades agrícolas, mediante el traslado de agua en un tanquero, hacia el reservorio de la cabecera parroquial de Valparaíso	CRE. Art. 267. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	19.676,97	Pago operador Plan de mantenimiento del tanquero	Presidente del GAD (Quién delegará las funciones de las temáticas relevantes del territorio)
Mejoramiento de la actividad frutícola en la parroquia de Valparaíso	CRE. Art. 267. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	3.200,00	Capacitación Adquisición de plantas frutales Injerto a árboles frutales	Presidente del GAD (Quién delegará las funciones de las temáticas relevantes del territorio)
Proyecto productivo para la comunidad San José de Iqualata	CRE. Art. 267. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	4.500,00	Capacitación Adquisición de insumos agrícolas	Presidente del GAD (Quién delegará las funciones de las temáticas relevantes del territorio)
Proyecto para diversificar la oferta productiva (maíz) en la cabecera parroquial.	CRE. Art. 267. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	3.368,06	Capacitación Adquisición de semilla de maíz	Presidente del GAD (Quién delegará las funciones de las temáticas relevantes del territorio)
Fomento a las actividades agropecuarias en la parroquia Valparaíso (comunidad La Esperanza).	CRE. Art. 267. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	2.000,00	Adquisición de insumos para actividades agropecuarias	Presidente del GAD (Quién delegará las funciones de las temáticas relevantes del territorio)
Fortalecimiento de las actividades agrícolas en la parroquia Valparaíso	CRE. Art. 267. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	42.323,03	Plan de mantenimiento del tanquero Pago al operador	Presidente del GAD (Quién delegará las funciones de las temáticas relevantes del territorio)

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Mejoramiento del rendimiento de los principales rubros de producción: maíz, papa, arveja, chochos y frutales, a través de la entrega de insumos agrícolas (semillas, fertilizantes inorgánicos/orgánicos y pesticidas)	CRE. Art. 267. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	50.000,00	Adquisición de semillas Capacitación en buenas prácticas agrícolas Adquisición de fertilizantes orgánicos Manejo del cultivo	Presidente del GAD (Quién delegará las funciones de las temáticas relevantes del territorio)
Mejoramiento del ganado bovino a través de la entrega de insumos pecuarios (semillas, fertilizantes, suplementos alimenticios y medicamentos)	CRE. Art. 267. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	10.000,00	Adquisición de las especies (animales o semillas). Capacitación en el manejo sanitario Adquisición de insumos alimenticios, fertilizantes y medicamentos	Presidente del GAD (Quién delegará las funciones de las temáticas relevantes del territorio)
Implementación de un programa de capacitación y asistencia técnica para los productores agropecuario	CRE. Art. 267. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	500,00	Convenio con el MAG para la asistencia técnica Capacitación Asistencia técnica	Presidente del GAD (Quién delegará las funciones de las temáticas relevantes del territorio)
Fortalecimiento de la producción artesanal de vino, yogurt, y mermelada	CRE. Art. 267. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	150.000,00	Equipos para un centro de acopio Adquisición del terreno Capacitación	Presidente del GAD (Quién delegará las funciones de las temáticas relevantes del territorio)
Construcción de la concha acústica para el encuentro social, cultural de la comunidad La Esperanza	CRE. Art. 267. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	\$9.000	Estudios Ejecución de la obra	Presidente del GAD (Quién delegará las funciones de las temáticas relevantes del territorio)
Implementación de un plan de mantenimiento de la infraestructura física del Gad Parroquial	CRE. Art. 267. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	\$2.500	Estudios o Informes técnicos Pintura u otros insumos Mano de obra (jornales)	Presidente del GAD (Quién delegará las funciones de las temáticas relevantes del territorio)
Gestión para la adquisición y legalización de espacios públicos a nivel parroquial	CRE art 267. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;	\$1.000	Declaratoria de utilidad pública del predio Legalización de escrituras de bienes públicos	Presidente del GAD (Quién delegará las funciones de las temáticas relevantes del territorio)

				temáticas relevantes del territorio)
Mantenimiento de la red vial parroquial	CRE art 267. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	\$30.000	Definir los tramos viales en mal estado. Alquilar o gestión de maquinaria Adquisición de combustible	Presidente del GAD (Quién delegará las funciones de las temáticas relevantes del territorio)
Cerramiento y encespado para el estadio de la comunidad San José de Igualata	CRE art 267. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	\$50.000	Estudios Adquisición de materiales Ejecución de la obra	Presidente del GAD (Quién delegará las funciones de las temáticas relevantes del territorio)
Fortalecimiento de la Unidad de Planificación del GAD Parroquial	CRE art 267. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial	\$55.000	Actualización del PD OT parroquial Formulación de perfiles de proyectos de pre inversión, seguimiento y evaluación de proyectos Evaluación de metas del PDOT	Presidente del GAD (Quién delegará las funciones de las temáticas relevantes del territorio)
Fortalecimiento institucional del GADPRV	CRE art 267. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial	\$2.000	Capacitación de los funcionarios Adquisición de equipos tecnológicos y muebles de oficina Capacitaciones	Presidente del GAD (Quién delegará las funciones de las temáticas relevantes del territorio)

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

Tabla 84:

VALPARAÍSO: ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN, COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES DEL GAD

PROGRAMA PROYECTO	COMPETENCIA	ETAPA PROPUESTA		ESTRATEGIA DE ARTICULACION		
		PRESUPUESTO REFERENCIAL GAD	PRESUPUESTO OTRA FUENTES	¿ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÁN?	¿CON QUIEN?	RESPONSABLE
Plan de manejo para la conservación y restauración de páramo.	CRE. Art. 263. La gestión ambiental provincial CRE art 267.(...) la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	\$139.000	GAD PROVINCIAL y MUNICIPAL	Declaratoria de utilidad pública del predio (Compra de páramo) Formulación de un plan de manejo Convenios	Gad Provincial y Municipal	GAD Provincial, municipal y Parroquial
Fortalecimiento del centro de acopio de la parroquia Valparaíso	CRE. Art. 263: Fomentar la actividad agropecuaria. Fomentar las actividades productivas provinciales. CRE art 267. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias (...)	\$18.000	GAD PROVINCIAL	Adquisición de equipos Capacitación	Gad Provincial y MAG	GAD Provincial, municipal, Parroquial y Ministerio de Agricultura y Ganadería
Implementación de un programa de comercialización para los cultivos de maíz, papa y frutales de la parroquia	CRE. Art. 263: Fomentar la actividad agropecuaria. Fomentar las actividades productivas provinciales. CRE art 267. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias (...)	\$3.000	GAD PROVINCIAL y MAG	Estudio de mercado Mejoramiento de la producción agrícola Comercialización de los productos lácteos	Gad Provincial y Municipal, y MAG	GAD Provincial, municipal, Parroquial y Ministerio de Agricultura y Ganadería
Estudio y ejecución del proyecto desarrollo de turístico en la parroquia Valparaíso	CRE. Art. 263: Fomentar la actividad agropecuaria. Fomentar las actividades productivas provinciales. CRE art 267. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias (...)	\$130.000	GAD PROVINCIAL y LA ACADÉMIA	Estudio Ejecución del proyecto PPCH	Gad Provincial y la Academia	GAD Provincial, municipal y Parroquial y la Academia

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

Tabla 85:
VALPARAÍSO: ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN NO RELACIONADAS A LAS COMPETENCIAS.

PROGRAMA PROYECTO	ETAPA PROPUESTA COMPETENCIA	PRESUPUESTO REFERENCIAL		ESTRATEGIA DE ARTICULACION		
		PRESUPUESTO	GAD OTRA FUENTES	¿ACTIVIDADES QUE SE REALIZARAN?	¿CON QUIEN?	RESPONSABLE
Definición del área urbana y ejes viales en la cabecera parroquial	CRE. Artículo 264: Planificar, construir y mantener la vialidad urbana; y Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	\$5.000	GAD Municipal cantón Guano	Estudio para para de definición de los ejes viales.	GAD Municipal cantón Guano	GAD municipal cantón Guano
Adoquinado de las calles de la cabecera parroquial y las plazas de las comunidades de San José de Igualata y La Esperanza	CRE. Artículo 264: Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	\$400.000	GAD Municipal cantón Guano	Estudio para el adoquinado de las plazas comunales Ejecución del proyecto de adoquinado de las plazas comunales	GAD Municipal cantón Guano	GAD municipal cantón Guano
Estudio y Construcción del Alcantarillado sanitario y pluvial de la cabecera parroquial (incluido sector de Chuvi)	CRE. Artículo 264: Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	\$600.000	GAD Municipal cantón Guano	Estudio para la Construcción del Alcantarillado sanitario y pluvial Ejecución de la Construcción del Alcantarillado sanitario y pluvial	GAD Municipal cantón Guano	GAD municipal cantón Guano
Estudio e Implementación de Unidades Básicas Sanitarias (UBS) con biodigestores en las comunidades de La Esperanza y San José de Igualata.	CRE. Artículo 264: Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	\$250.000	GAD Municipal cantón Guano	Estudio para la Construcción de las UBS Ejecución de la Construcción de la UBS	GAD Municipal Cantón Guano	GAD municipal cantón Guano

Implementación de plantas de cloración potabilizadoras de agua de consumo humano en las comunidades (La Esperanza y San José de Iguazata).	CRE. Artículo 264: Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	\$20.000	GAD Municipal cantón Guano	Adecuación de la infraestructura para las plantas potabilizadoras de agua Adquisición de equipos para cloración el agua de consumo humano Insumos para la cloración de agua de consumos	GAD Municipal cantón Guano
Mejoramiento del sistema de agua de consumo humano, mediante el cambio de tubería de 7.3 Km desde la fuente Machay hasta la la cabecera parroquial Valparaíso	CRE. Artículo 264: Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	\$150.000	GAD Municipal cantón Guano	Estudio para el cambio de conducción de agua potable Cambio de tubería de una longitud aproximada de 7.3 km	GAD Municipal cantón Guano
Construcción del complejo deportivo en la cabecera parroquia Valparaíso	CRE. Artículo 264: Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	\$100.000	GAD Municipal cantón Guano	Declaratoria de utilidad pública del predio Estudios Construcción de un complejo deportivo	GAD Municipal cantón Guano
Ejecución del alumbrado público desde la Escuela Uruguay hasta el barrio Chuve y la calle del estadio incluido el mismo	CRE. Artículo 261: El Estado central tendrá competencias exclusivas sobre: Las políticas de educación, salud, seguridad social, vivienda	\$60.000	GAD Municipal cantón Guano	Convenio	GAD Municipal cantón Guano

Fortalecimiento del Infocentro de la cabecera parroquial	CRE. Artículo 264: Prestar los servicios públicos (...); CRE. Artículo 261: El Estado central tendrá competencias exclusivas sobre: Las políticas de educación, salud, seguridad social, vivienda	\$45.000	GAD Municipal cantón Guano, MINTEL	Financiamiento para la sostenibilidad del Plan de mantenimiento del equipo informático Contratación del personal técnico	GAD Municipal cantón Guano, MINTEL	GAD Municipal cantón Guano, MINTEL
Implementación de una fábrica de adoquinado en la cabecera Parroquial	CRE. Artículo 263: Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas.	\$150.000	GAD Provincial	Declaratoria de utilidad pública del predio (terreno). Implementar la infraestructura física Adquisición de equipos y materiales	GAD Provincial	GAD Provincial de Chimborazo
Gestión para que mejore los servicios de internet, radio, televisión, telefonía fija y móvil a nivel parroquial parroquia	CRE. Artículo 261: El Estado central tendrá competencias exclusivas sobre: Las políticas de educación, salud, seguridad social, vivienda	\$500	Ministerio de Telecomunicaciones	Gestión con las operadoras móviles para que mejoren el servicio en el sector	Ministerio de Telecomunicaciones	Ministerio de Telecomunicaciones
Gestión para la ampliación de la vía Valparaíso - comunidad Santa Rosa de Cullog.	CRE. Artículo 263: Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas.	\$100.000	GAD Provincial	Estudios Ejecución de la obra	GAD Provincial	GAD Provincial de Chimborazo
Gestión para la apertura de la vía Igualata - Senincaguan.	CRE. Artículo 263: Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas.	\$250.000	GAD Provincial	Estudios Ejecución de la obra	GAD Provincial	GAD Provincial de Chimborazo
Gestión para el manejo eficiente del rellenos Sanitarios.	CRE. Artículo 264: Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades	\$19.000	GAD Municipal cantón Guano	Disponibilidad de maquinaria Programa desratización Reparación de chimeneas	GAD Municipal cantón Guano	GAD Provincial de Chimborazo

	de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley						
Disminución del índice de enfermedades en niños y adultos mediante el fortalecimiento del puesto de Salud	CRE. Art. 261: El Estado central tendrá competencias exclusivas sobre: Las políticas de educación, salud, seguridad social, vivienda	\$2.000	Ministerio de Salud	Definir un cronograma de atención a los pacientes Gestionar medicamentos Campañas de salud	Ministerio de Salud GAD Municipal	Ministerio de Salud	
Gestión para la implementación de una infraestructura de riego para la parroquia Valparaíso y sectores aledaños	CRE. Art. 263: Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley;	\$100.000	GAD provincial	Sacar la sentencia Estudios Ejecución del proyecto	GAD provincial	GAD Provincial de Chimborazo	

Elaborado por: Equipo técnico Provincial- Parroquial

45.17.1 ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN.

Dentro de las estrategias planteadas se ha encontrado como más relevante el manejo de las amenazas naturales de los diferentes territorios, existen las medidas previas, durante o posteriores a diferentes eventos naturales.

1.MEDIDAS PREVIAS AL EVENTO:

a. Mitigación de amenazas naturales:

Recolección y valoración de información

Prevención y reducción de riesgos

b. Preparación para eventos naturales:

Sistema de Alerta temprana (Incluye monitoreo, alerta y evacuación)

Capacitaciones y Simulacros

2.MEDIDAS DURANTE Y DESPUÉS DE DESASTRES NATURALES.

a. Rescate

b. Intervención en crisis.

3. MEDIDAS POSTERIORES:

a. Rehabilitación

b. Reconstrucción

Es importante estar preparados para cualquier tipo de desastre natural, es por esto que se ha considerado que la medida más efectiva será, la mitigación, ya que con esta se espera la reducción de fatalidades y destrucción de propiedades, además de la compatibilidad con el proceso de planificación del desarrollo finalmente es la que más se ajusta a los presupuestos establecidos.

Es por esto que se procederá a describir los mecanismos de La Mitigación, ya que es necesario recoger información pertinente a los eventos como tal, la vulnerabilidad y los riesgos potenciales presentes.

45.18 EVALUACIONES DE AMENAZAS NATURALES

para lograr predecir los fenómenos naturales, su intensidad, ubicación y un periodo de tiempo estimado de ocurrencia, es necesario realizar evaluaciones periódicas sobre las diferentes amenazas.

De esta manera se recolectará la información científica ya existente tales como, mapas de suelos, datos climáticos e hidrológicos, mapas geológicos, geomorfológicos y topográficos,

fotografías aéreas e imágenes satelitales. Así con la ayuda de la información histórica obtenida se logrará categorizar los eventos más potenciales o perjudiciales.

Se espera que, mediante la evaluación de las amenazas naturales, se logre concienciar a la comunidad sobre las posibles amenazas naturales en una región que está destinada al desarrollo, para así poder identificar información adicional necesaria para la realización de un informe definitivo y las recomendaciones pertinentes para los habitantes en riesgo.

45.19 EVALUACIONES DE VULNERABILIDAD

Dentro de las evaluaciones de vulnerabilidad se valora el grado de daños relevantes que los diferentes eventos naturales puedan causar dependiendo de la severidad del mismo. Entre los tópicos a analizar son, el funcionamiento de la población como tal, los recursos físicos como infraestructuras vitales, centros de reuniones públicas o de producción, instalaciones que ayudan a la actividad económica, patrimonio cultural.

Se pueden estimar la vulnerabilidad de determinadas áreas importantes como por ejemplo aquellas que están en desarrollo potencial o aquellas que están ya desarrolladas pero ubicadas en zonas de riesgo.

Entre las técnicas que se emplean incluirá el análisis por sectores de vulnerabilidad en energía, agricultura, turismo, vivienda, y transporte, además del trazado de mapas de infraestructuras vitales.

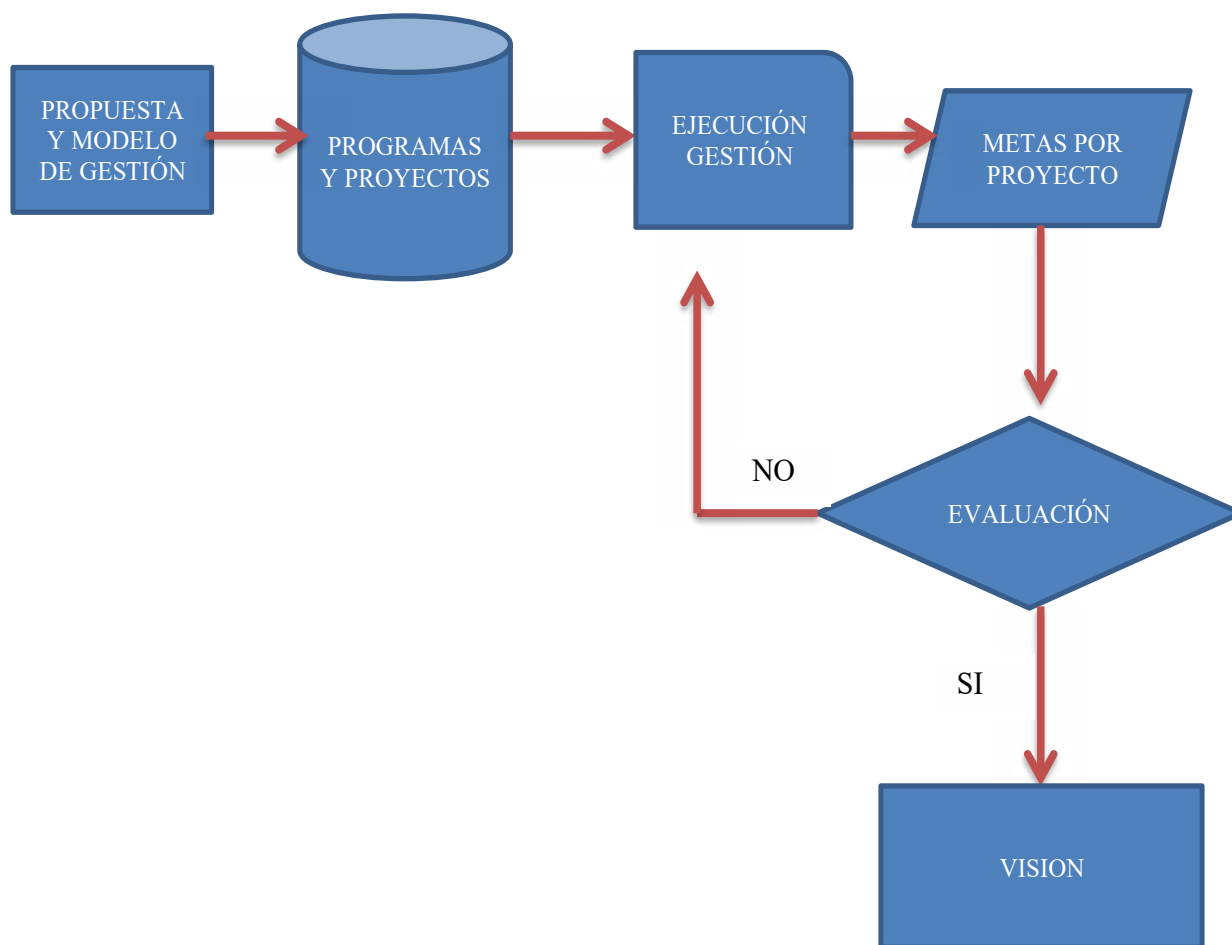
45.20 EVALUACIONES DE RIESGO

En la antigüedad se conoce que los métodos tradicionales para este tipo de análisis consumían un tiempo considerable además de un presupuesto elevado, sin embargo, en la actualidad existen métodos más cortos que dan resultados suficientes para la evaluación de los análisis de riesgo, mismo que es una estimación sobre las posibles pérdidas ante un evento natural determinado, es por esto que se integra todos los datos obtenidos para analizar las amenazas y vulnerabilidades de riesgo.

Al haber realizado la evaluación de los riesgos, los encargados en planificación cuentan con bases de datos necesarios para incorporar las medidas pertinentes de mitigación, realizar el diseño de proyectos de inversión y comparar los costos y beneficios obtenidos.

Es necesario resaltar la importancia de este tipo de estudios y su profunda intervención para lograr la mitigación de posibles amenazas, es por esto que se recomienda revisar y tomar en cuenta las estrategias previamente establecidas.

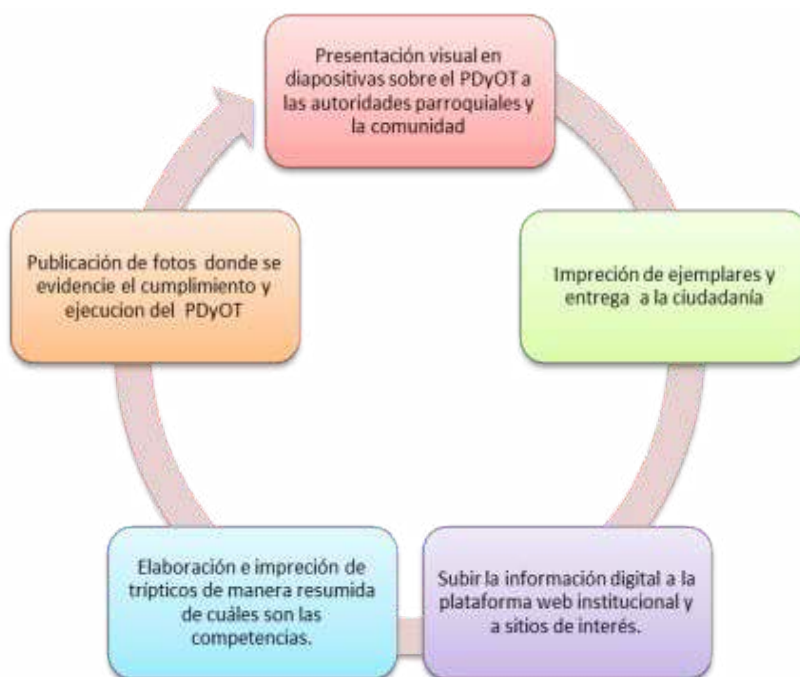
45.21 ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PD Y OT



Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

Dentro del criterio de evaluación se sugiere acoger los parámetros establecidos dentro del documento de “Lineamientos y directrices para el seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial” de Planifica Ecuador 2019. Además, cumplir con la verificación a través de LOTAIP, SIGAF y con la rendición de cuentas anuales, creando medios visuales que constaten las actividades realizadas como videos y fotografías, con el objetivo de cumplir a cabalidad con los procesos de seguimiento y evaluación.

45.22. ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN GENERALES DEL PDYOT



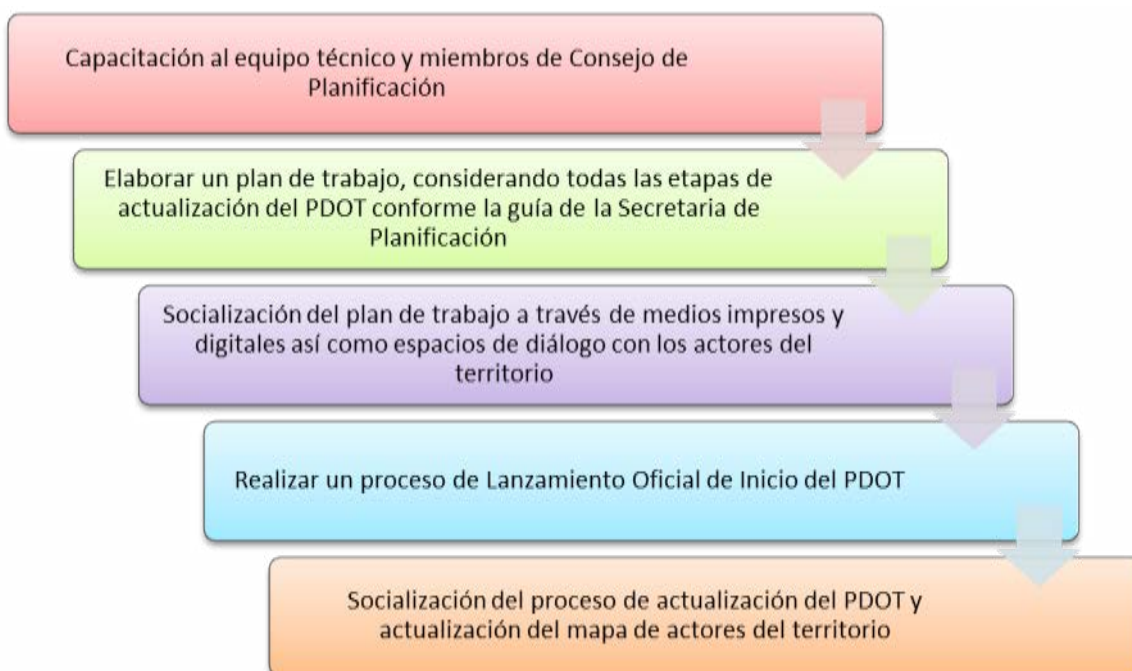
Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

Conforme las directrices de la Secretaría de Planificación y el análisis realizado en el territorio, se puede definir algunas estrategias que permitan la promoción y difusión del PDOT:

PREVIAS A LA FORMULACIÓN DEL PDOT

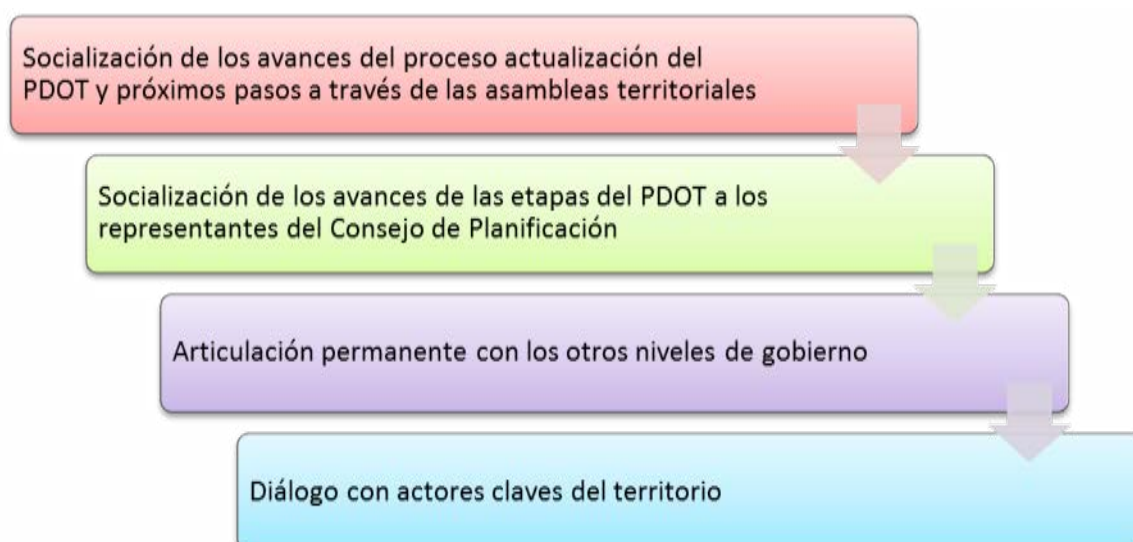
El GAD parroquial previo a comenzar el proceso de actualización del PDOT deberá considerar las siguientes estrategias:

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

DURANTE LA FORMULACIÓN DEL PDOT



Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

POSTERIOR A LA FORMULACIÓN DEL PDOT

Posterior a la formulación del PDOT

Socialización y validación a la ciudadanía a través de las asambleas territoriales

Socialización del documento final a los representantes del Consejo de Planificación

Socialización del documento final al legislativo del Gad para su aprobación

Aprobación del PDOT a través de resoluciones u ordenanzas

Publicación del documento final en la página Web de la institución

Socialización y entrega del documento a la Secretaria de Planificación y demás gobiernos descentralizados y desconcentrados

Socialización a la ciudadanía a través de la prensa escrita y hablada

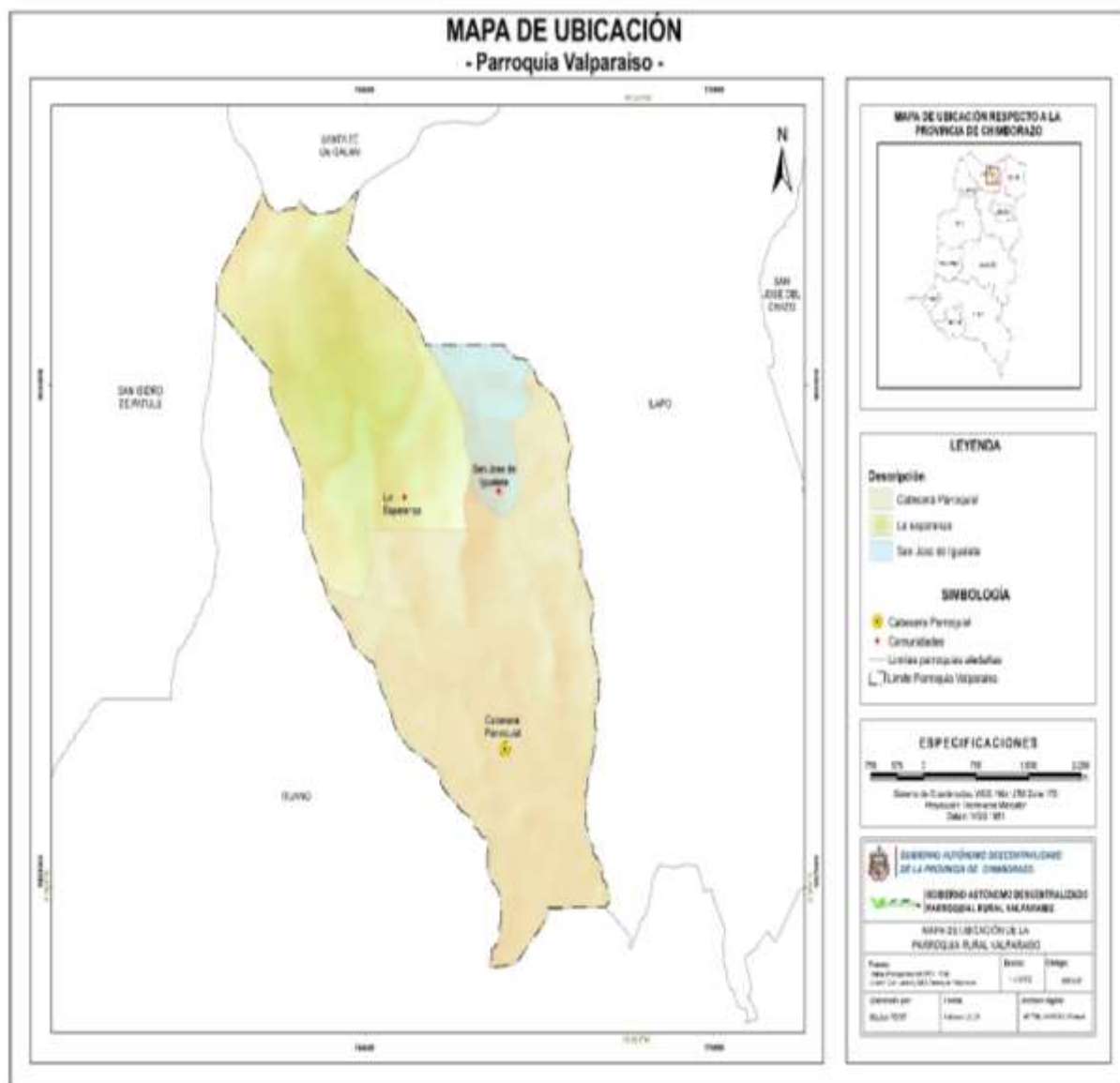
Proceso de rendición de cuentas conforme lo identificado en el PDOT

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

46. ANEXOS

Anexo 1:

Valparaíso: Mapa de ubicación



ANEXO 2:

VALPARAÍSO: DIAGNOSTICO FINANCIERO

Matriz de gastos parroquia Valparaíso

MATRIZ DE GASTOS AÑOS 2016-2019				
GRUPO	DESCRIPCION	TOTAL AÑOS	ESTIMACION	%
51	GASTOS EN PERSONAL	196.941,08	49.235,27	29,77
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.886,77	1.721,69	1,04
56	GASTOS FINANCIEROS	5.170,15	1.292,54	0,78
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	1.168,47	292,12	0,18
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	20.184,71	5.046,18	3,05
71	GASTOS EN PERSONAL DE INVERSION	83.505,83	20.876,46	12,62
73	BIENES Y SERVICIOS PARA LA INVERSION	202.600,63	50.650,16	30,62
75	OBRAS PUBLICAS	13.319,02	3.329,76	2,01
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	13.455,11	3.363,78	2,03
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA LA INVERSION	28.000,00	7.000,00	4,23
84	BIENES DE LARGA DURACION	3.549,98	887,50	0,54
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	63.897,02	15.974,26	9,66
97	PASIVO CIRCULANTE	22.878,55	5.719,64	3,46
TOTAL		661.557,32	165.389,33	100,00

Fuente: GAD Parroquial Rural Valparaíso

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

MATRIZ DE INGRESOS PARROQUIA VALPARAÍSO

GRUPO	2016	2017	2018	2019	TOTAL AÑOS	ESTIMACION
17	2077,5	85	2660	2660	7482,5	1870,625
18	57035	63750	65620	65620	252025	63006,25
19	453,97	1191,53	2427,66	2427,66	6500,82	1625,205
28	80283,1	103143,55	83375,43	83375,43	350177,51	87544,3775
37	0	0	0	0	0	0
38	28909,78	19195,73	2090,28	2090,28	52286,07	13071,5175
	168759,35	187365,81	156173,37	156173,37	668471,9	167117,975

Fuente: GAD Parroquial Rural Valparaíso

Elaborado por: Equipo Técnico Provincial-Parroquial

BIBLIOGRAFÍA

- Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile-Chile: Unesco. Recuperado de <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf> 2017.
- Bonnefoy J. Armijo M. (2015). Indicadores de desempeño en el sector público. ILPES-CEPAL. Santiago de Chile.
- Constitución (2019). Constitución de la República del Ecuador. Ecuador: Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008. Última modificación: 30 de abril de 2019. COA: Código Orgánico del Ambiente (2018). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 983, de 12 de abril de 2017. Última modificación: 21 de agosto de 2018.
- COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2018). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 303, de 19 de octubre de 2010. Última modificación: 23 de octubre de 2018.
- COPTF: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2019). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 306, de 22 de octubre de 2010. Última modificación: 6 de mayo de 2019.
- FIDA. (2015) Manual de Evaluación. Segunda edición. Roma - Italia (2016).
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida. Quito-Ecuador.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2016). Lineamientos de seguimiento y evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Aprobados mediante Resolución No. 001-2016-CNP de 4 de marzo de 2016. Quito, Ecuador
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019). Guía para Formulación/ Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial. Primera Edición, julio 2019. Quito, Ecuador.
- Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2018). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 383, de 26 de noviembre de 2014. Última modificación: 20 de diciembre de 2018.
- Reglamento a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2019). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 460, de 3 de abril de 2019.

